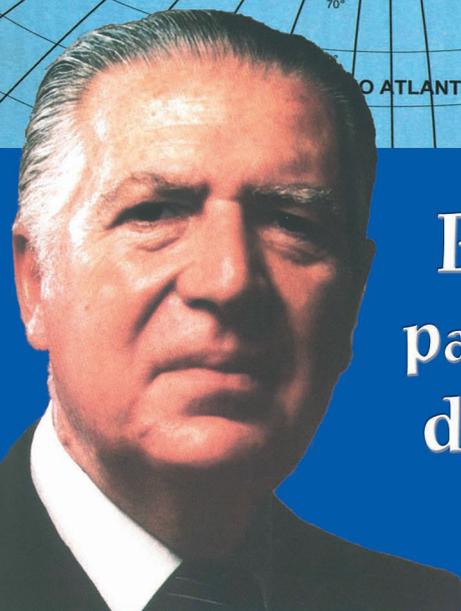
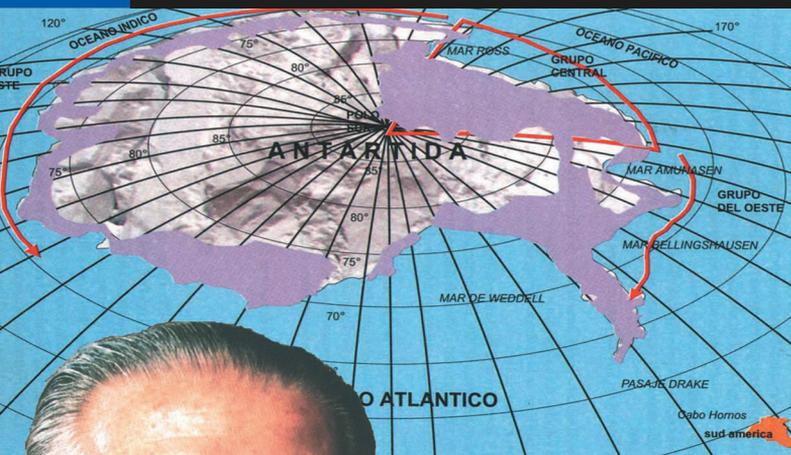
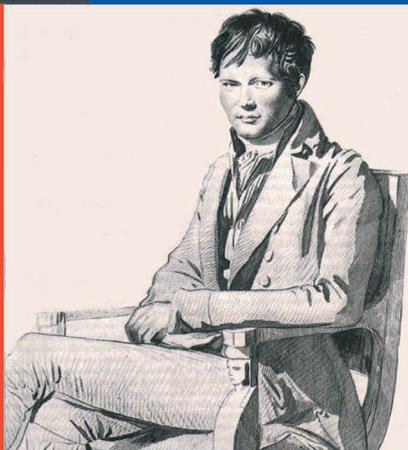
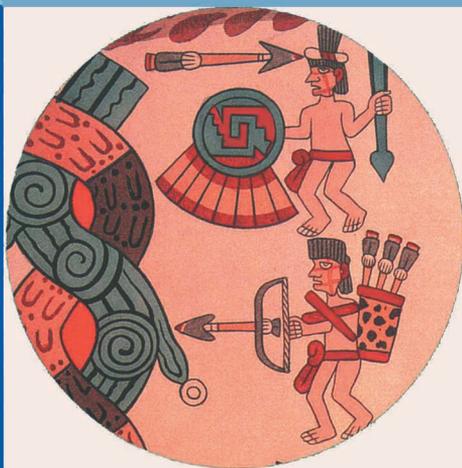


POLÍTICA INTERNACIONAL

Abril/junio 2002



Belaunde,
patricio de la
democracia
peruana



REVISTA DE LA
ACADEMIA
DIPLOMÁTICA
DEL PERÚ

**FONDO EDITORIAL
DE LA FUNDACIÓN
ACADEMIA
DIPLOMÁTICA DEL PERÚ**

La Academia Diplomática del Perú es el centro de estudios superiores y de formación profesional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

PLANTA ORGÁNICA

Director	Embajador Oscar Maúrtua de Romaña
Director adjunto	Embajador Felipe Beraún Ugaz
Subdirector de Estudios	
Subdirector de Planes y Programas	Ministro consejero Tulio Mundaca Iturregui

EDICIÓN

Editora	Patricia Wieland
Corrección	Ivette Zuazo
Diagramación	Elka Saldarriaga
Impresión y fotolitos	Ediciones SERRAL
Depósito legal	Reg. 98-1545

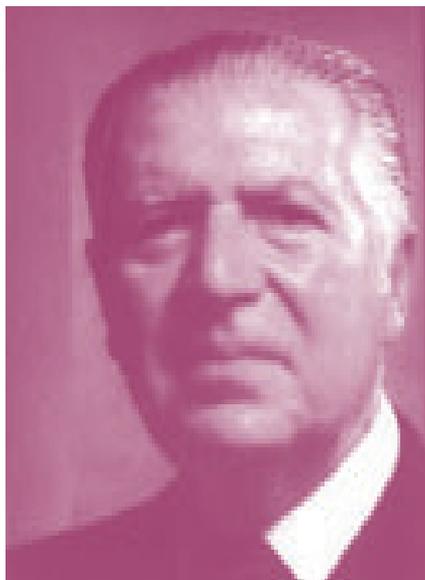
Las opiniones vertidas en los artículos publicados en esta revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos siempre y cuando se haga referencia a la fuente.

Revista n° 68
abril/junio 2002

Av. General Pezet n° 1905, Magdalena del Mar
Teléfonos 264-0175 y 264-1160 Fax: (51-1) 264-1513
E-mail: postmaster@adp.edu.pe

Contenido



editorial

Fernando Belaunde, el Presidente Constructor Oscar Maúrtua de Romaña	11
--	----

Fernando Belaunde Terry *in memoriam*

Foro Homenaje *Vida y obras del arquitecto Fernando Belaunde Terry*

Palabras del Dr. Carlos Ferrero, presidente del Congreso de la República	15
Palabras del primer vicepresidente de la República, Raúl Diez Canseco	18
Palabras del Dr. Elías Mendoza Habersperger	21
Palabras del Dr. Sandro Mariátegui Chiappe	24
Palabras del Dr. Víctor Andrés García Belaunde	28
Palabras del Dr. Francisco Miró Quesada Cantuarias	32
Palabras del arquitecto Javier Velarde Aspíllaga	39
Palabras del arquitecto Miguel Cruchaga Belaunde	42
Palabras del congresista Yonhy Lescano Ancieta	46
Belaunde: democracia, proyecto nacional y política exterior Ignacio Basombrío Zender	48
Palabras del ex-presidente Valentín Paniagua en las exequias del arquitecto Fernando Belaunde Terry	62



HOMENAJE A HUMBOLDT

El cosmos de Humboldt Daniel Loarte Ruiz	69
Mitos e Ilustración. Alexander von Humboldt en México Heinz Krumpel	75
La inmigración alemana al Perú Guillermo Godbersen	82
Lima en los tiempos de Humbolt Cristina Flórez	86
Terra Australis. La Antártida y la expedición Antar XIII Walter Wust	96

conferencias

La evolución del proceso de integración regional y sus perspectivas Francisco Rojas Penso	111
Nicolae Titulescu, canciller de Rumania Juan Mariátegui Malarín	119

presentación de libro y conversatorio

Perú: entre la realidad y la utopía, 180 años de política exterior
De Juan Miguel Bákula Patiño

Palabras de bienvenida de Germán Kruger Espantoso	135
Palabras de presentación de Oscar Maúrtua de Romaña	137
Palabras de Maritza Araúz	139
Palabras de Jorge Gumucio Granier	142
Palabras de José Rodríguez Elizondo	146
Ponencia de Patricia Uribe	152
Ponencia de Hubert Wieland Alzamora	154
Palabras de Juan Miguel Bákula	156

cronología

Política exterior peruana Abril a junio de 2002	163
--	-----

declaraciones, *acuerdos y otros documentos*

Lista de tratados y convenios Abril a junio de 2002	195
--	-----

Discurso de inauguración del año lectivo 2002 Oscar Maúrtua de Romaña	202
---	-----

Clase magistral de inauguración del año lectivo 2002 Diego García Sayán	206
---	-----

Charla informativa sobre el Concurso de Admisión 2003 a la Academia Diplomática del Perú Oscar Maúrtua de Romaña	214
---	-----

reseñas bibliográficas

La función consular como parte de la política exterior del Perú <i>de María Rosario Botton Girón</i> Bruno Podestá Airaldi	221
---	-----

Todo imperio perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales <i>de Jean Baptiste Duroselle</i> Marta Kielczewska Wegielek	225
--	-----

¿Qué es el neoliberalismo? Evolución y límites de un modo excluyente <i>de Ana María Ezcurra</i> Giovanna Gómez Valdivia	228
---	-----

Estructura económica mundial <i>de Joaquín Guzmán</i> Yessica Fonseca Martínez	231
---	-----



Foto tomada de la revista *Diplomacia* N° 5, mayo-junio, 2002.

editorial

Fernando Belaunde, el Presidente Constructor

Fernando Belaunde, el Presidente Constructor

Hace poco se cumplieron noventa años del natalicio del arquitecto Fernando Belaunde Terry. La ocasión convocó a representantes de las más diversas tendencias políticas de nuestro país. Más allá de ideologías, más allá de diferencias doctrinales, don Fernando Belaunde fue siempre un referente común, un paradigma de lo que debe ser el quehacer político de un peruano que dedica su vida al servicio del país. Y es que supo luchar sin herir. Fue la prueba luminosa de que ética y política pueden convivir juntas.

La figura de don Fernando genera consensos como pocas en la intensa historia de nuestra nación. Personalidad brillante, demócrata, trabajador, honrado, comprometido con la verdad y con la causa del pueblo, que era la suya y que lo llevó a defenderla más allá de cualquier sacrificio, entendiéndolo que éste, por grande que sea, significa poco cuando de por medio está el bienestar común.

Don Fernando siempre lo concibió así y dedicó su vida entera a servir al país. Sufrió destierros, traiciones, desengaños, pero siempre volvió, pues esos contratiempos nunca lo amilanaron. Esos reveses eran insignificantes para la tarea que él se había impuesto y que el pueblo, que nunca lo abandonó, le encomendó. Su tarea fue hacer del Perú una patria próspera, con algo más que riquezas materiales que legar a sus hijos, ese algo fue riqueza moral, aquella que constituye la base para cualquier desarrollo.

Conocía el Perú como pocos, visitó todos sus rincones. Eso le permitió tener una visión cabal de nuestra realidad, de nuestros problemas y potencialidades. Estadista lúcido, vio en la descentralización, en el desarrollo de los lugares más lejanos de nuestra patria, la verdadera posibilidad. La Carretera Marginal de la Selva, que hoy lleva su nombre, es una muestra de su visión de futuro, de esa proyección. El Presidente Constructor fue llamado, y en efecto, nos dejó obras magníficas. Sin embargo, él siempre modestamente decía: "El pueblo lo hizo". Esa frase denotaba su sencilla personalidad y su incansable vocación de servicio.

Don Fernando nunca estuvo solo. Como todo gran hombre, tuvo una gran mujer a su lado. Esa compañera fue doña Violeta Correa. Poco después de la partida de ella, él le escribió una misiva que se hizo pública. Seguramente la carta más hermosa que

he leído, tan llena de amor, de admiración y de orgullo por haber compartido hermosas vivencias con una mujer excepcional. En esa carta don Fernando decía: “Era vibrante contemplar tu valor y tu alegría en el cumplimiento del deber. Te confundiste con gente de todos los niveles, deleitándote con el contacto con el pueblo. Fuiste una lideresa sin artefactos de magnificación, pero con la visión exacta de una actitud recta, de un gran amor al pueblo”.

Qué afortunados hemos sido los peruanos de contar con un líder de la estatura política de Fernando Belaunde, cuyo prestigio ha traspuesto nuestras fronteras y ha irradiado a todo el continente. Tirios y troyanos reconocen en él a uno de los estandartes de la democracia, valor que siempre orientó su transparente acción. Brilló en la Cumbre Presidencial de Punta del Este, actuó con serenidad y patriotismo en Falso Paquisha, propugnó la integración hidrovial andina, contribuyó a restituir la democracia en Latinoamérica, fue solidario con Argentina en el conflicto de las Malvinas.

Hace poco me preguntaba, ¿qué significa don Belaunde para el Perú? La respuesta no se hizo esperar. Una poderosa energía recorrió mi alma. Eso precisamente era él, parte esencial de la savia vital que empuja a nuestro país hacia adelante. Con optimismo y sin odios.

Nunca descansaron su mente ni su brazo. Hasta sus últimos momentos su gran preocupación fuimos nosotros los

peruanos. Siempre se podía acudir a él en busca de una opinión serena y centrada, únicamente parcializada con lo que era el bien del país, el cual fue el *leitmotiv* de su existencia.

Después de su partida se percibía un gran vacío en el Perú. Se ha ido uno de sus hijos más ilustres, que junto a personajes como José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre constituye el orgullo nacional. Su recuerdo vivirá siempre entre nosotros y será ejemplo para las futuras generaciones. Nos corresponde trabajar para que su legado no desaparezca, para que su lucha no haya sido en vano. El Perú es generoso, pero más generosos debemos ser nosotros, sus hijos. No hay que esperar, no hay que pedir, hay que trabajar, hay que dar. Fernando Belaunde no recibió nada material a cambio de su fecunda gestión política. Pero se ganó el cariño de su pueblo, que siempre lo acompañará.

La edición de esta revista de la Academia Diplomática del Perú, que me honro en dirigir, desea rendir homenaje a un hombre extraordinario, forjador de peruanidad, a quien guardo profunda admiración y de quien he tenido el honor de ser su cercano colaborador durante su segundo gobierno (1980-1985), fecundo período en el que tanto hizo por el Perú.

Oscar Maúrtua
Director de la Academia Diplomática



Foto tomada de la revista *Diplomacia* N° 5, mayo-junio, 2002.

Fernando Belaunde Terry *in memoriam*

**Foro Homenaje *Vida y obras del*
arquitecto *Fernando Belaunde Terry***

**Belaunde: democracia, proyecto nacional y
política exterior**
Ignacio Basombrío Zender

**Palabras del ex-presidente Valentín Paniagua
en las exequias del arquitecto Fernando
Belaunde Terry**

Palabras del Dr. Carlos Ferrero*

Parecería que hoy día, en este recinto del senado tan querido por todos nosotros, Acción Popular hubiera ganado por unanimidad las elecciones, porque estamos realmente contagiados de esa asistencia fervorosa y, estoy seguro, reconocida de quienes hoy vienen a honrar la memoria de don Fernando Belaunde.

Hizo bien la representación de Acción Popular de tomar esta ocasión para rememorar a un patricio ilustre que nos dejó hace poco. Y hace bien porque los prohombres, los paradigmas, sirven no sólo como emulación y ejemplo, sino porque con la estela que dejan, facilitan la trayectoria de los que siguen, y ese es el legado de Fernando Belaunde Terry.

Hoy día, personas que lo conocen mucho mejor hablarán con precisión y exactitud de su vida. Y hay algunos, como sus familiares directos –veo a Carito y a otros más– que podrían contar innumerables anécdotas y testimonios extraordinarios de sus cualidades personales.

Yo, como presidente del Congreso, sólo puedo decir que tuve el honor de conocer a Fernando Belaunde hace 41 años. Yo era militante de la Democracia Cristiana y se hizo una alianza con Acción Popular, como resultado de la cual Javier Correa Elías –que en paz descanse, y padre de Violeta–, quien también era miembro de la Democracia Cristiana, presidía lo que era poco usual en esos tiempos: un plan de gobierno para, en el caso de ganar las elecciones de 1963, poder gobernar con algunas ideas básicas. En ese plan se me encargó la Secretaría.

Con tal motivo, tuve la suerte de conocer de cerca no sólo a Fernando Belaúnde, sino a muchos de los colaboradores de ese plan, algunos de los cuales están en esta sala. Y eso daba oportunidad para ver de cerca no sólo al político, sino al ser humano.

En la casa del arquitecto, donde a veces nos reuníamos, él me convocaba en la noche para revisar lo que se había avanzado en el trabajo. Recuerdo en una oportu-

* Presidente del Congreso de la República.

nidad que faltaba un capítulo titulado “Cooperación Cívico Militar” –serían las 10 de la noche–; y en los últimos capítulos del Plan le digo: “Arquitecto, aquí no ha habido una comisión y nadie ha trabajado el tema”. “Bueno –me respondió–, vamos a ver, siéntese por acá, vamos a trabajar algo”. Y empezó a dictar, yo escribía a mano, y él dictó sin parar lo que era el capítulo del Plan de Gobierno de Acción Popular del año 1962 con la Democracia Cristiana: “Cooperación Cívico Militar”. Tal cual lo dictó quedó, y así fue impreso.

Lo recuerdo muy bien porque yo admiraba esa capacidad para expresar la relación cívico-militar, en términos constructivos, hacia adelante, muy distinta a la que él había vivido en su juventud, y a la que todos los peruanos habían vivido en las décadas del 30, 40, hasta del 50 inclusive.

Y al terminar estas reuniones del Plan, en un cuarto a veces Violeta desarrollaba algunas fotografías, que iba colocando en la pared y les iba sacando los negativos que tenía guardados en una mesa relativamente grande. Al cumplir con esa tarea, me pedía el arquitecto, en más de una oportunidad, que regresara a Violeta a su casa. Ya en esa época Violeta fumaba. Y yo me iba con ella y conversábamos mucho de política y de la campaña.

Estas cosas se han convertido con el tiempo en memorias imborrables para mí, afectuosas e ilustrativas de lo que es en este momento motivo de un merecido homenaje.

Sólo para entender un poco cómo es que los peruanos a veces no aprendemos de nuestra propia historia. Yo re-

cuerdo que cuando comenzó la campaña, que terminó con el triunfo en 1963, algunos periódicos empezaron a atacar a Belaunde de haberse echado para la izquierda, y lo llegaron a llamar comunista; inclusive los que eran periódicos representativos de lo que podíamos llamar ahora la derecha de entonces.

Yo me acerqué donde el arquitecto, muy descontento con estas noticias, y le dije: “¿Cómo es posible que digan que usted es comunista, si usted de comunista no tiene nada?”. “Mire, Carlitos –yo, por supuesto, era mucho menor–, así es la política, siempre van a encontrar un motivo para atacar, aun cuando no sea verdad; y mire usted, eso que ha leído hoy lo van a seguir diciendo hasta el día de la elección”, me contestó. Y así fue. Tuvo que salir su tío para desmentir, diciendo que él no era comunista, que le constaba, que era un hombre que profesaba ideas completamente ajenas al marxismo.

Digo esto porque la acusación fue absolutamente infundada, pero Belaunde estuvo a punto de perder las elecciones por ese motivo que pretendió vincularlo a una ideología que él no compartía. Sólo el encono, la incidia, la maldad, la rivalidad, habían sido capaces de generar una animadversión de esa naturaleza, pero felizmente el pueblo las rechazó y lo eligió presidente.

La sencillez proverbial de Belaunde es, además, una cosa que nos ha impactado mucho, porque siendo importante donde fuera que fuese y donde fuera que estuviera, era un hombre al que uno se le podía acercar, que siempre te contestaba cuando le hablabas, nunca te decía que estaba apurado, “ni otro día conversamos”. Él inmediatamente te contestaba.

Es verdad que a veces su mirada parecía estar un poco más allá de lo que tú estabas hablando, como si tratara de leer más lejos, o se ponía a pensar en lo que él quería que tú supieras, que era más de lo que tú le estabas diciendo, para eso había que conocerlo un poco.

Tuve el privilegio –y disculpen esta falta de sencillez de mi parte–, cuando votamos a favor de que el referéndum se mantuviera en el Perú en el año 98– de recibir una llamada muy cariñosa del arquitecto Belaunde –que me sorprendió por completo– en la que me expresó que la defensa de la democracia era un valor que no tenía precio en el Perú y que le correspondía a todos desde distintas trincheras. Ese fue su mensaje y eso me lo dijo a mí; yo lo recuerdo bien.

Claro, seguimos ahora –por suerte– no sólo honrando su memoria, sino con su mejor legado –aparte de su familia–, el partido. Porque, ¿qué hubiera sido si Belaunde se hubiera quedado como intelectual, como político que trabajara individualmente, como jefe de un grupo de análisis, como presidente de una ong o como embajador en Francia por 20 años? Lo habríamos perdido. La suerte estuvo en que supo darse cuenta de que la mejor manera de hacer política es a través de un buen partido, un partido que quede, y el partido que Belaunde formó quedó; no sólo está aquí, estará en las urnas, quizás con algunas derrotas, pero también habrá algunas victorias, seguiremos

adelante. Belaunde no está físicamente, pero está su partido, o sea, Belaunde todavía está.

El Arquitecto siempre decía que sus fuerzas se las daba Violeta, y quienes los han tratado –como ustedes– más que yo saben cuánto se apoyó en ella y cuánto ella lo estimuló en lo que él pudo hacer. Por eso hoy, aunque ella no figura homenajada en el programa, estoy seguro de que el homenaje también es a Violeta Correa de Belaunde.

Hay ocho oradores, yo ya me pasé del tiempo, aquí me quedo –como dicen mis colegas– sólo para recordar que aún nos dividen muchas cosas a los peruanos. Los próximos dos meses prometen otra etapa de prueba, porque no obstante lo mucho que hemos vivido para reinstalar la democracia y lo que ha costado que todos tengamos conciencia de intereses comunes compartidos a largo plazo en el respeto de los derechos de todos, ya hay quienes anuncian que si las elecciones son adversas al régimen hay que acortar el mandato. Cada cierto tiempo viene una nueva prueba.

Yo quiero que en ese momento que habrá de llegar, este partido y la memoria de Belaunde estén al pie del cañón en defensa de los valores democráticos, para que, a pesar de las dificultades, cumplamos con la promesa que hemos hecho de preservar la democracia con paciencia, perseverancia y patriotismo.



Palabras de Raúl Diez Canseco Terry*

Creo que mi amigo Carlos Ferrero coincidirá con nosotros en que si ésta fuera una auténtica representación de lo que el Perú quiere a Belaunde, aquí estarían representados no solamente, señor presidente, los de Acción Popular, a quienes ciertamente Belaunde quiso mucho; sino los ciudadanos del Perú, a quienes quiso tanto o más que a su propio partido, y que lo eligieron dos veces presidente de la República.

Quisiera comenzar estas pequeñas palabras agradeciéndole a Yonhy Lescano esta feliz iniciativa que nos permite recorrer con nuestra memoria, nuestros sentimientos y nuestros recuerdos, momentos gratos que se vivieron durante gran parte del siglo XX y que obviamente nos han proyectado a esta nueva era.

Sin tener que ir mucho tiempo atrás, recuerdo un escaño ahí, sobre la derecha, donde a este senado venía como senador vitalicio el presidente Belaunde. Vino en contadas y relevantes oportunidades, inclusive en un momento en que iba a ser censurado un ministro del señor Fujimori, antes del 5 de abril, y fue Belaunde, con su palabra señera, quien hizo una reflexión –a puerta cerrada– de la importancia de respaldar al canciller de entonces –a pesar de que el señor Fujimori y su partido no tenían mayoría–, en un momento de serias dificultades con los hermanos vecinos de Ecuador.

Y es que el presidente Belaunde es un hombre cuya vida está llena de gestos.

Muy pocos sabrán que cuando se instauró el Gobierno democrático en el año 1980, entre nuestro partido se solicitó formalmente al presidente Belaunde que pasara al retiro al entonces general Hoyos Rubio. Sucedió que el general Hoyos Rubio, coronel antes, había estado al mando de la División Blindada que dio el golpe de Estado que

* Primer vicepresidente de la República y ministro de Comercio Exterior y Turismo

sacó a Belaunde del poder. Teniendo el presidente Belaunde la resolución de pase al retiro del general Hoyos, le preguntó al general Muñiz –quien era ministro de Guerra entonces– qué le correspondía al general Hoyos de acuerdo al escalafón militar. El general Muñiz, confundido, le dijo: “Presidente, le correspondería ser jefe del Comando Conjunto”. “Proyecte esa resolución”, le instruyó el presidente Belaunde. Mandó llamar horas después al general Hoyos y éste se presentó en Palacio, asumiendo que le iban a entregar su pase al retiro, pero lo que recibió del presidente Belaunde fue un ascenso, el ascenso que le dio un demócrata que devolvía su brillantez a las Fuerzas Armadas predicando con el ejemplo.

No hubo un general más leal al gobierno de Belaunde que el general Hoyos, porque él supo reconocer en ese gesto que Belaunde no solamente era un presidente para todos los peruanos, sino un hombre grande que se ponía por encima de esas vicisitudes de la vida.

Este es el ciudadano que hoy nos convoca, que no utilizó sus éxitos profesionales o políticos para avasallar a los demás, que no persiguió, que no deportó –a pesar de que fue deportado–, que era el agudo observador de la política, fue un caballero a carta cabal. Tampoco usó el poder para oponerse ni para abrogarse la generosidad del pueblo, y menos para lucrar.

Lo dije en la mañana en una reunión de oración. El presidente Belaunde salió más pobre del poder de lo que entró, y de qué grado sería su pobreza que al día siguiente de haber muerto, este Congreso mandó recoger el carro que él había estado utilizando, porque ni siquiera su carro era propio.

Así, su paso por el Gobierno de la República no le significó hacerse de riquezas y oropeles, sino que mantuvo una condición de vida similar a la de cualquier profesional competente; sus análisis fueron breves y sencillos como la mayoría de los peruanos que ganan el pan con el sudor de su frente.

A su honradez acrisolada se suma la modestia y la humildad con las que impregnó sus gestiones, nunca dejó que obra pública llevara su nombre, la única placa –hoy deteriorada por el paso del tiempo– que él puso fue “El pueblo lo hizo”. Esa placa, señor presidente, llena los villorrios, los pueblos alejados, las pequeñas aldeas. Porta el mensaje de que por ahí pasó un gobernante que quiso integrar al Perú, llevarle las carreteras a las que llamó cucharas, y darle posada al peregrino y generar un proyecto que hasta el día de hoy es recordado: el de hacer de los desposeídos, pequeños propietarios.

Fue pues Belaunde un hombre con personalidad cautivante, descollante y de principios sólidos. Así, el Belaunde intelectual recoge el espíritu y el alma de un pueblo: sus sueños, angustias, necesidades. Y así es como se generan las ideas y se forman los ideales.

Nació para ser líder y rompió con las corrientes ideológicas y doctrinarias. Recordábamos que decía: “Ni con Washington ni con Moscú”, que representaban la visión centralista y vertical de la política nacional de entonces, una visión alejada de la realidad social y dramática, representada por el Perú profundo.

Como lo hemos dicho reiteradamente, con su cosmopolita aparición se puso fin a este estilo de sobremesa, y la frase “los últimos serán los primeros” resumi-

ría una gran parte del guión y el norte de su ejecutoria política.

Usted ha dicho, señor presidente, que estamos *ad portas* de un nuevo período electoral.

Muy poco se dice que esas elecciones a las que tuvo el honor de convocar el presidente Alejandro Toledo, fueron convocadas por primera vez en la historia del Perú –en lo que respecta a los gobiernos locales– por voto directo, secreto y universal en el primer gobierno del presidente Belaunde, pudiendo él nombrar como legítima victoria a cientos de correligionarios de Acción Popular y queriendo entregar a los pueblos lo que es hoy su mayor valuarate: la capacidad de elegir su propio destino.

Pero ya lo que identificó plenamente la visión de política de este hombre visionario, fue su incansable prédica del consenso como mecanismo efectivo para llevar adelante las políticas de acción común o políticas de Estado.

Lo que leo a continuación, señor presidente, constituye parte de algunas reflexiones publicadas en la revista *Continente*, de octubre de 1966, editadas a propósito de la Cumbre Presidencial, de ese inolvidable viaje a Punta del Este, las cuales tienen vigencia hoy día más que nunca.

“La intransigencia –decía Belaunde– no debe llegar a constituirse en obstáculo infranqueable de la marcha del país, las grandes realizaciones nacionales deben merecer respaldo franco de todos los grupos, y en ese sentido no puede haber esfuerzo perdido ni gesto condenado, pero por sobre todas las cosas, debe

lograrse, como afortunadamente existe entre todos los partidos organizados, una plena inteligencia y continuidad del país frente a cualquier intromisión foránea, venga ésta de donde venga, o la infamia, modalidad adoptada por el mundo comunista para desviar los elementos irresponsables, afortunadamente escasos, alistándoles en la práctica del sabotaje y del crimen. Nuestra misión –continuaba– es la de reformar y construir, de enmendar los errores asistenciales y crear nuevas riquezas y de reformar pacíficamente, pero firme (...), como los antiguos peruanos que dieron a su filosofía una dimensión de eternidad, y la extender las tierras cultivables en rítmica sincronización con el crecimiento demográfico.

Sobre estas bases limpias e inobjektivas, de buena intención, sin escribir refinanciamiento ni ofrecer dádivas, estamos listos a concertar planes. Como usted bien dice, señor presidente, a la luz pública es necesario avanzar.

El presidente Belaunde, el 28 de julio de 1985, con voz solemne al entregarle el mando a su tradicional adversario, dirigiéndose al entonces presidente del Congreso, Luis Alberto Sánchez, pronunció una frase que hoy debe hacer reflexionar a la nación. Belaunde dijo: “Hoy dejo intacta la libertad”.

Señores,
Amigos correligionarios,
Fundadores del partido y de otras agrupaciones políticas:

La libertad significa respetar, la libertad significa dar oportunidades, la libertad significa avanzar. No destruyamos la libertad que nos dejó Belaunde.

Palabras del Dr. Elías Mendoza Habersperger

Agradezco en forma muy especial a los organizadores de este fórum, su gentileza y generosidad de haberme invitado a estar presente en este homenaje, en esta casa que habité hace algunos años.

Belaunde, ciertamente enamorado del Perú, de su pueblo y de su destino, dedicó su vida a ese culto y convirtió las plazas públicas de la nación en masivas aulas populares, hizo del discurso político una experiencia didáctica, cultivó el entendimiento con lícitos y democráticos discrepantes, eliminando de sus palabras las referencias ofensivas.

Insistió en despertar el amor por lo propio, el orgullo por lo nuestro, el aprecio por nuestros valores ancestrales, la devoción por nuestro común pasado milenario; rescató las fraternas prácticas incas de la hermandad y repitió a lo largo de su vida que esa ley de la hermandad debía constituir la norma rectora de nuestra vida colectiva.

Habló de un mestizaje dinámico e inclusive se refirió a un mestizaje económico, mencionando que la economía mestiza del Perú resultaba inevitable en circunstancias como las actuales, en las que un pueblo debe administrar su existencia dentro de una economía autóctona que no ha terminado de partir y en el marco de una economía moderna que no ha terminado de llegar.

Nos dijo Belaunde constantemente que en este país nuestro, tan querido, se necesitaba cultivar una tecnología intermedia que permitieran ensamblar los pequeños esfuerzos de las incipientes comunidades urbanas y rurales con los grandes desafíos tecnológicos del mundo contemporáneo.

Hizo de los esfuerzos de la construcción de vivienda propia, especialmente para los peruanos sin recursos, una obsesiva dinámica de gobierno. Construyó todos los caminos que presupuestalmente fueron posibles; incrustó en la selva una vía integradora, un proyecto socioeconómico, ciertamente continental, la Carretera Marginal de la Selva, para incorporar la Amazonía a la vida social y económica del Perú.

Dijo una y otra vez que nada andaría bien en un sistema político en el que las palabras contradijeran los hechos. Nos recordó a todos con frecuencia que sin obediencia a la ley no era posible la existencia de la libertad, por cuanto la verdadera libertad consistía principalmente en ser esclavo de la ley.

Agregaba que para ver el porvenir había que mirar el pasado, y nos decía que cuando la patria estaba en peligro no existían derechos para nadie y sí obligaciones para todos.

Belaunde compartía con Vigil la idea de que quienes trabajan en un país son los hombres humildes en los talleres y en el campo. Nos recomendaba recelar de quienes presurosos emplean su tiempo en repetir que son patriotas, siendo ellos simplemente quienes en realidad viven explotando el patriotismo de los demás.

Creía que la sociedad estaba dividida, al final de cuentas, en dos grandes frases: “la de los que tienen más comida que apetito” y la “de los que tienen más apetito que comida”; y mencionaba con frecuencia que la verdadera revolución consistía simplemente en convertir a los espectadores en actores.

Belaunde empezó su primer gobierno convocando a los pueblos del Perú para elegir a sus propios alcaldes y a sus propios regidores, poniendo así término a una larga etapa en la cual los gobiernos de turno robaron el sol de las plazas públicas y confiscaron el derecho secular de los pueblos a elegir sus propias autoridades.

Luego, años más tarde, convencido de los valores éticos, políticos y culturales inherentes a la libertad de expresión, inició su segundo gobierno devolviendo a sus legítimos propietarios los medios de comunicación del Perú, confiscados por la dictadura militar precedente, poniéndolos otra vez al servicio de las libertades democráticas y la pluralidad conceptual.

El lema principal de la campaña política que lo devolvió a la Presidencia

de la República, hecho histórico inaudito de un presidente derrocado por un golpe de Estado, que doce años después fue repuesto en sus altas funciones cívicas por una mayoría ciudadana, fue simplemente “un gobierno que trabaje y que deje trabajar”. Ello refleja las concepciones plurales de sus ideas, en las cuales los asuntos públicos y los asuntos privados deben coexistir libremente en el altar responsable del bienestar colectivo.

El legado de Belaunde excede sin duda el campo específico de sus concepciones políticas, va más allá. Cuando decía que cada generación abría sus alas allí donde la cerró la anterior, para volar más alto, para llegar más lejos, estaba hablando obviamente de postas generacionales enmarcadas dentro de las severas exigencias del acontecer colectivo, que obligan a una permanente renovación de espíritus generadores de entusiasmo, en momentos en los que el curso natural de la vida pudiera conducir a la eventual disminución de los indispensables ímpetus dinámicos.

Simultáneamente, junto con su probado respeto a las tradiciones colectivas, Fernando Belaunde Terry mencionaba con claridad que esto nos ensamblaba con la frase repetida de que “todo tiempo pasado fue mejor”, pero él sostenía lo contrario diciendo: “Todo tiempo futuro tiene que ser mejor”. Aludía directamente a su devoción por el mestizaje, en este caso, vinculado con la relación entre el pasado, el presente y el futuro, en el entendido de que el natural transcurrir del tiempo, el desarrollo de nuevas tecnologías, los avances conceptuales, el fortalecimiento universal de las políticas de defensa a los derechos humanos —llevados al grado de requisito indispensable para la convivencia universal—, la

promoción de la amistad entre las naciones y la cercanía entre los continentes, conducían a asegurar que el pasado debidamente respetado resultara la fuerza impulsora de un futuro por respetar, gracias al incremento de los aciertos y a la disminución de los errores.

Recordaba que las naciones latinoamericanas habían visto transcurrir sus días en un permanente tránsito entre la esperanza y la frustración; habían buscado desesperadamente sin encontrarlo todavía su verdadero centro de gravedad, aquél que asegurara un justo acceso a todos a la oportunidad, la cultura y el bienestar.

Decía que la realidad evidenciaba que de manera progresiva cada día había más pobreza que riqueza. Mostraba que los problemas crecían con mayor velocidad que las soluciones. Ponía de manifiesto que las fórmulas hasta hoy aplicadas no habían logrado los resultados efectivos esperados.

Repetía que la carencia de recursos de nuestras naciones de economías pauperizadas, coexistía con un superávit de brazos desocupados y con el déficit de recursos de todo tipo. Expresaba que la magnitud de lo que debía hacerse estaba sideralmente alejada del nivel de lo que podía hacerse, pues existía un divorcio vital entre el país real y el país oficial, y por ello las estadísticas repre-

sentaban en nuestro caso simples caricaturas irrespetuosas.

Meditemos en el hecho de que aquí coexisten el burro y el jet como medios de transporte, símbolos ambos de dos mundos diferentes. Aquí las leyes sólo pueden ser leídas por un sector de la población, el resto no puede leerlas por analfabetismo, ni las necesita ni les interesa porque en alguna forma sencillamente se refieren a un país irreal.

Belaunde nos enseñó una permanente muestra de decencia, de honestidad. Si nos pidieran simbolizar en pocas palabras qué fue Belaunde, más que un estadista, más que un gobernante entregado al culto de la Constitución y al respeto de las leyes... Si nos hablaran de su formación académica, de su vida de enseñanza en la universidad, de su devoción por la arquitectura, de su entrega a los valores esenciales del Perú, de su amor por todo lo nuestro, de todo lo que significó huaquear nuestra historia y encontrar en el Perú como doctrina el secreto de vida en este partido... Si nos preguntaran qué fue Belaunde, todos podríamos contar una parte de la descripción que tenemos de este hombre excepcional.

Y yo solamente diré: fue un hombre honesto, fue un hombre enamorado de su país, fue un hombre de primer nivel, esencialmente un buen hombre, un hombre limpio, transparente.

Palabras del Dr. Sandro Mariátegui Chiappe

Cuando me invitaron a participar en este fórum me pidieron que señale un tema, en ese momento me cruzaron una serie de episodios en la vida de Belaunde, pero al fin decidí escoger uno que me parece se ha convertido en un objetivo nacional no solamente peruano sino latinoamericano.

Me refiero a la gran iniciativa continental de Fernando Belaunde Terry que fue sin duda una de sus más luminosas ideas, si no la más luminosas: la creación de la que él llamó la Carretera Marginal de la Selva, cuyo tramo peruano lleva ahora su ilustre nombre, en justo homenaje que quiso tributarle, aun en vida del arquitecto, el presidente Toledo.

La importancia de la Carretera Marginal se acrecienta con el paso del tiempo cuando se descubren los nuevos empleos que sucederán a esta obra, al contribuir a la solución de acuciantes problemas que se prevén harán crisis en un futuro no muy lejano.

La idea de esta carretera la concibió Belaunde como respuesta al problema que se le plantea a América Latina, a nuestra América, por estar atravesada en casi toda su longitud por la cordillera de los Andes. Eso define regiones con grandes diferencias de climas e influye en el hábitat de sus pobladores entre las zonas de la costa y la sierra, propiciando la formación de las grandes extensiones en la banda oriental de la cordillera denominada ceja de selva y selva baja. Prolongándose hasta el Océano Atlántico, ocupa un gran espacio de territorio deshabitado, el centro del continente, obligando además a que la mayoría de las ciudades capitales, pero sobre todo las más importantes, se ubiquen bordeando sus costas.

Al comparar nuestro mapa con el de América del Norte, cuyas grandes llanuras, desde la costa del Atlántico hasta el Pacífico, se encuentran habitadas por una numerosa población, con sus grandes ciudades de campos de cultivo, surge la pregunta: ¿cómo se ha logrado esto? Pues bien, este milagro se debe a la presencia del Misisipi, río navegable que recorre el continente norteamericano en forma vertical, de norte a sur, formándose en la región de los Grandes Lagos para desembocar en el golfo de México, pasando por las ciudades de Nueva Orleans. De manera que se creó un camino natural que facilitó la colonización y el asentamiento de grandes grupos humanos que con su esfuerzo han propiciado el gran desarrollo logrado en esa parte del continente.

La Marginal de la Selva estaría, pues, llamada a ser en América del Sur lo que ese gran río había alcanzado en América del Norte. De ahí surgió la idea de construir, en sustitución del río, una carretera colonizadora que permitiera aprovechar mejor esa despoblada extensión de nuestro continente, que de ser debidamente explotada, daría lugar a la formación de grandes focos de desarrollo, los cuales, con América del Norte, harían la grandeza y propiciarían el bienestar de la población de Sudamérica.

La concepción de la Marginal de la Selva se enmarca en una nueva filosofía vial, cuya motivación no es reunir por el tramo más corto dos puntos geográficos de nuestro territorio, sino trazar la “buscante” para incorporar las mejores tierras, sobre la base de un estudio previo acerca de sus condiciones agrológicas y climáticas.

No se trata de ahorrar distancias, sino todo lo contrario, se persigue dar acceso a las mayores extensiones de tierras productivas que, al complementarse con la red vial existente, tocando sólo sus puertos, podrían llevar sus productos hasta el Atlántico y de ahí a Europa, recorriendo los ríos Orinoco y Amazonas, a orillas del Atlántico.

En esta forma se complementarían nuestras carreteras de penetración que, salvando los Andes, unen nuestra costa con la ceja de selva, a la cual se incorporarían nuevas tierras de norte a sur, dando a cada subregión de la costa y de la sierra su correspondiente área de colonización en la selva. Se unirían así los grandes valles del Mayo, el Huallaga, el Pozuzo el Perené, el Ene, el Apurímac, el Urubamba, el Camisea y hasta el alto Madre de Dios.

Con unir esto a la producción de esos grandes valles el país aprovecharía para desplazar cultivos en la costa, como el arroz y la caña de azúcar, que consumen gran cantidad de agua; aquí, donde este alimento es tan caro y tan escaso, para producir en las zonas donde el agua procedente de las lluvias abunda generosamente. Así se preservaría la costa para cultivar productos como el algodón y los frutales, que se pueden exportar con precios mejores y mayor valor agregado.

Además de incorporar enormes extensiones a la producción agropecuaria con el avance de la construcción de la Marginal, se descubrirían valiosos yacimientos minerales. No olvidemos que gracias a esta carretera fue posible descubrir el yacimiento de gas de Camisea, que pese a los años transcurridos aún permanece sin producir.

Finalmente, otro gran mérito de la Carretera Marginal es el autofinanciamiento de su construcción con la venta de tierras ganadas a la naturaleza, y con la explotación de las maderas: cedro, caoba y tornillo, tan apreciadas por su calidad.

Otra fuente de financiamiento la constituye el ahorro que proporcionaría al país, al no necesitar éste –o necesitar en menor proporción– invertir recursos en grandes proyectos de irrigación; y luego otra cosa: traer a los arenales de la costa el agua de esas cuencas mediante la construcción de enormes represas, grandes túneles, canales y otras obras costosas de ingeniería.

Nos acecha ahora un peligro grave: la mayor demanda de la población por el recurso del agua, cuya escasez

proyecta una sombría consecuencia en el futuro. ¿Qué va a ocurrir entonces y qué se puede prevenir con la Marginal de la Selva?

No todo el mundo sabe que el agua dulce es un producto escaso nacionalmente, sino que 97,5% del agua existente en el planeta es salada; el agua dulce solamente llega a 2,5%, del cual 70% se encuentra congelado en los casquetes polares; sólo 1%, o sea, 0,07. 7 milésimas, es toda el agua a que la tierra puede tener acceso para el consumo humano.

El agua es indispensable para la vida. El ser humano puede sobrevivir hasta un mes sin alimentos, pero menos de una semana sin agua, una persona requiere 5 litros de agua para beber y cocinar sus alimentos, 25 litros para su higiene personal, una vaca lechera tiene que beber 4 litros de agua para producir 1 litro de leche.

En América Latina y el Caribe, el 23% de su población carece de agua; el agua superficial que procede de las lluvias suma apenas 2049 kilómetros cúbicos, o sea, 2 décimas del 1% del pequeño nivel mundial que explotamos.

El crecimiento de la población hace cada vez más angustiosa la crisis del agua, ¿cómo será cederle agua a una población mundial? En el año 2025 crecerá de 6 millones a 9 millones de habitantes. Los artificios técnicos no se basan en hacer frente a la escasez de agua; además, las poblaciones se ven obligadas a afrontar su elevado costo en términos económicos y ecológicos.

En medio de esta desolada perspectiva, ¿cuál es la situación del Perú? Actualmen-

te están naciendo entre 400 mil y 500 mil habitantes que requieren 500 millones de metros cúbicos de agua al año; si aumenta a ese ritmo la demanda, ¿cómo hacer para aumentar la oferta en semejantes proporciones?

De acuerdo al censo de 1997, la densidad poblacional promedio nacional era de 19 habitantes por kilómetro cuadrado, a saber: en la costa 92 habitantes, en la sierra 22, y solamente 3 en la selva. En cambio, Lima metropolitana tiene 2419 habitantes por kilómetro cuadrado, evidentemente estamos creciendo de espaldas a la selva, donde los recursos hidráulicos abundan.

Ya no se puede seguir haciendo ingentes inversiones para traer agua de la selva a la costa, menos costoso y más beneficioso sería desplazar parte de la población a conquistar la selva, trasladando a esa región los cultivos que más agua consumen, además de desarrollar la ganadería y la agroindustria en forma intensiva, es decir, el santo humano, a los recursos que la Marginal de la Selva les alcanzaría sin mucho esfuerzo.

La escasez de agua será la gran preocupación del futuro, que sólo podemos paliar aprovechando al máximo los recursos hidráulicos que ofrece nuestra selva.

Cuidemos nuestra agua. Cuidado con privatizar, porque hasta el Banco Mundial, ese principal promotor de las privatizaciones, se muestra prudente en este aspecto, reconociendo la riqueza y la conveniencia de una asociación entre el sector público y el privado.

El Estado parece ser el que está en mejores condiciones de velar porque se

respete la equidad en el uso del agua y de poder actuar como árbitro entre los grupos consumidores, sean éstos personas naturales, empresas privadas u organismos públicos.

En resumen, no cometamos el propósito de privatizar Sedapal y ninguna otra fuente de recursos hidráulicos. Preservar el agua será el mejor homenaje que hoy por hoy le podemos tributar al genial creador de la Marginal de la Selva.

Palabras del Dr. Víctor Andrés García Belaunde

Es difícil para mí, que tuve el privilegio de estar bastante cerca a Belaunde, hablar de él y hablar quizás de sus cosas más personales, a pesar de que era un hombre que tenía mucho sentido de la privacidad.

Yo quisiera, simplemente, ya que estamos en el Parlamento, hablar del Belaunde parlamentario, porque Belaunde no es una improvisación en la política, es una persona que se va formando a través de los años, en su hogar, un hogar politizado; que se forma siguiendo los ejemplos de su padre y de Víctor Andrés y que va acumulando experiencias políticas, para luego debutar aquí, en el Parlamento en el año 1945. Primero es secretario del Frente Democrático y a pedido de Bustamante integra la lista del Frente para ser diputado de la nación. Así, Belaunde participa en una campaña, en un Congreso importantísimo que salía de un gobierno bastante autoritario —de Manuel Prado—, con un candidato a la presidencia, Bustamante y Rivero, porque Rafael Belaunde había sido vetado por Haya de la Torre nada menos; y eso lo dice Sánchez en sus memorias y lo reconoce Haya de la Torre en una entrevista televisiva que sostuvo antes de morir, en 1979, con el periodista Alfredo Barrenechea.

Belaunde, que como buen manejador del arte de la política preveía o intuía lo que pudiese venir después —como lo deja leer entre líneas Chirinos Soto en ese precioso libro donde se habla de sus conversaciones con él—, participó en esa campaña y estando en el puesto 8 o 10 de la lista —el número 1 era Luis Alberto Sánchez— sacó la segunda votación con 72 522 votos. La primera la obtuvo Luis Alberto Sánchez con algo más de 1800 votos.

Los que hemos sido candidatos al Congreso alguna vez, sabemos perfectamente bien lo que significa eso, ser cabeza de lista al Parlamento, que es siempre una ventaja, o sea, podemos decir entonces sin equivocarnos que si Sánchez no hubiese estado como cabeza de lista al Parlamento, Belaunde hubiese tenido la primera votación.

Por eso Belaunde, el 20 de julio de 1945, presidió las juntas preparatorias y participó en este Congreso. Lo que primero planteó fue que los 500 soles de gastos de instalación que se le otorgaban a cada parlamentario fueran devueltos, o sea, él solicitó que se renunciara y se donara ese gasto. Y efectivamente, la célula parlamentaria aprista, seguida por el resto de partidos independientes, renunció y los congresistas de aquella época no cobraban esos gastos de instalación.

Luego donó 4000 soles de su sueldo para crear un premio. En una comisión, en aras de la planificación y el urbanismo, cuando el Apra planteó que 10% de los sueldos fuera a esa comisión, Belaunde aclaró y anotó que él ya había donado su sueldo para eso. Y es que para Belaunde el dinero era un buen siervo y un pésimo amo.

Pero continuó refiriéndome a su labor en aquella época, una etapa muy poco conocida y que nadie la ha mencionado en estos homenajes que se han iniciado a raíz de su muerte.

Belaunde participó en una serie de debates de aquella época. Por ejemplo, cuando se discutía las relaciones con la España franquista, esa España que salía de una guerra civil espantosa, que no tomó parte en la Segunda Guerra Mundial, que se volvió algo fascista con Franco a la cabeza, amigo de Musolini y de Hitler, pero que cayó y quedó aislada en la Europa de aquel tiempo. Cuando se aprobó aquí una moción para que se condenara o se rompiera relaciones con España, Belaunde consideró—estando en desacuerdo total con el régimen español— que el Parlamento no podía meterse en asuntos que no eran del Parlamento, porque la política exterior del Perú la manejaba el Poder Ejecutivo. Y así se aprobó y se hizo, o sea, se convirtió Belaunde en un líder, a pesar de que él era un invitado en el Frente Democrático.

Después, al final del régimen de Bustamante, cuando el asesinato de Francisco Graña, director del diario *La Prensa*, el más importante junto con *El comercio* en aquella época, Belaunde pidió la interpelación del general Manuel Odría, ministro de Gobierno, nombrado

días después del asesinato y que estaba impidiendo las investigaciones.

El gabinete Portugal cayó con el asesinato, se nombró un nuevo gabinete presidido por José R. Alzamora, lo integraban Odría y Enrique García Sayán, entre otros; y allí Belaunde solicitó la interpelación de Odría, con ánimo evidente de censurarlo ante la falta de claridad del asesinato y el poco interés por investigar la muerte de Graña.

El Apra se opuso, defendió a Odría y Odría salió envalentonado de este Congreso. Pocos meses después dio un golpe de Estado, persiguió a los apristas, los siguió conservando fuera de la ley y a Haya de la Torre lo encerró en la casa de la avenida Arequipa (la actual embajada de Colombia).

Es decir, Belaunde tenía un olfato político sumamente desarrollado, intuía lo que podía pasar después. Como en su primer gobierno, que mantuvo siempre su relación con el Parlamento, en su segunda etapa como presidente (1963-1968) vino a este Congreso en cinco oportunidades para dar sus mensajes a la nación.

Esa época—y aquí hay algunos parlamentarios que todavía la recuerdan perfectamente bien y podrán confirmar o aclarar lo que digo—, fue un período muy difícil, el Congreso tuvo una labor suicida, que en realidad condujo a todos a lo que después sería el golpe de Estado y a una dictadura militar de cuyas consecuencias aún a veces no nos recuperamos.

Sánchez decía que las dictaduras no son malas ese mismo día, en ese mismo acto, en ese mismo momento, sino en las consecuencias que quedan a lo largo

de varias generaciones; y las consecuencias del gobierno militar, por ejemplo en el campo, hasta ahora las seguimos sufriendo.

Pero Belaunde soportó –por decirlo de alguna manera– a ese parlamento sumamente hostil, que le derribó 10 ministros, entre ellos, a los 90 días, al gabinete de Oscar Trelles, que era ministro de Gobierno y primer ministro. Trelles cayó y fue censurado por unos incidentes en el Cusco en 1963. Después vinieron otros ministros y otros gabinetes. Tuvo en total 67 ministros en cinco años, cuando los ministros o el gabinete eran la mitad de miembros de lo que son ahora; es como tener ahora 100 ministros en cinco años.

Ese Congreso también censuró al doctor Cueto Fernandini por problemas de semántica. Carlos Enrique Melgar presentó una moción de censura –que fue aprobada– según la cual Cueto Fernandini le había faltado el respeto al senado de la República. Pero si Cueto Fernandini no le faltaba el respeto a nadie; y fue censurado.

Otros no se dejaron censurar, como el doctor Francisco Miró Quesada Cantuarias, quien luego de ser llamado al Congreso dijo: “Cumplan con su consigna”, y se retiró sin esperar que lo censuraran.

Y los populistas en ese Congreso se batían como verdaderos adalides. Ahí estaba el doctor Javier Orlandini, que batió récords, habló día y noche y nunca paró.

Los grupos de presión, los grupos políticos y económicos y los cuarteles le tocaron la puerta a Belaunde con planes concretos y precisos para cerrar ese par-

lamento. Sin embargo, Belaunde nunca quiso cerrarlo, siempre rechazó esa posibilidad, su respeto hacia las instituciones democráticas estaba por encima de todo.

Su gobierno tuvo un gran programa, unas grandes ideas, muchas de las cuales pudo realizar y otras no debido a la labor del Congreso que dificultaba el avance del Gobierno. Aun así, prefirió correr ese riesgo antes de cerrarlo y venía a este Congreso a dar sus mensajes presidenciales, que eran de tres o cuatro horas, sin papel alguno, donde recitaba, donde pronunciaba discursos con detalles de toda la obra del Gobierno.

Yo recuerdo que algún día le pregunté cómo hacía para memorizar tanto, cuál era su técnica, su clave para hacerlo. Y él me respondió: “Muy sencillo, yo coloco ministros frente a mí, uno a uno, de acuerdo a la antigüedad del ministerio, y viéndoles la cara empiezan a narrar las obras que en ese sector se están haciendo”. Esa era su memoria.

Pero estos mensajes extraordinarios de Belaunde, que fortalecían y levantaban su régimen con su gesto, su palabra y su memoria ya no volvieron a escucharse. Curiosamente, en la Constituyente de 1979 se colocó un artículo perdido por ahí que obligaba a todos los jefes de Estado a no improvisar, sino a leer su mensaje presidencial.

Entonces, ya en 1980 Belaunde se presentaba a este Congreso a leer unos mensajes que no eran, por supuesto, tan entretenidos ni elocuentes como podrían ser sus mensajes improvisados.

Para terminar, quisiera recordar a Belaunde con estas palabras que encuentro las más adecuadas para ilustrar su

figura aquí. Son palabras que le escuché el día antes de terminar su período presidencial, el 27 de julio de 1985, que pocos conocen y que pronunció ante un pequeño grupo de pobladores de pueblos jóvenes que se acercaron a él, a Palacio de Gobierno. Decía Belaunde: “Mañana, ¡oh!, pueblo peruano, bajaré estas gradas del Palacio no para alejarme, sino para estar más cerca de ti, más cerca de tus dolores y de tus esperanzas, después de haber trabajado en el Gobierno con el pensamiento puesto en tu dignidad incanjeable”.

Palabras del Dr. Francisco Miró Quesada Cantuarias

Es para mí un honor participar en esta inolvidable ceremonia, por eso quiero agradecer y felicitar al congresista Yonhy Lescano que ha tenido la brillante idea de organizar este homenaje. El título es “Fernando Belaunde Terry, gran humanista”. ¿Y qué es el humanismo?

Hay muchas formas de humanismo. Pero después de haber meditado sobre cuál sería la mejor forma llegué a la conclusión de que la superior a todas era el humanismo racionalista basado en las ideas de Kant, ese genio filosófico del mundo occidental. Estas ideas se expresan de manera clara y sucinta en las tres máximas kantianas:

- 1.º Toda persona debe ser tratada como un fin en sí mismo y no como medio o instrumento de otras personas.
- 2.º Toda persona debe comportarse de manera que su comportamiento pueda ser considerado por los demás como un ejemplo para todos.
- 3.º En la república de las voluntades libres, todo ciudadano debe ser legislador y súbdito.

Pasando de la filosofía kantiana a la realidad del Perú, comencé a buscar la mejor manera de llevar a la práctica esas máximas, y cuando estaba en plena búsqueda llegué a mis manos un libro que me envió Fernando Belaunde Terry, por intermedio de mi esposa, y que acababa de publicar, se llamaba *Pueblo por pueblo*. Apenas terminé de leerlo fui donde su autor y le dije que su libro me había fascinado, porque la ideología que se desprendía de todas sus líneas era del más puro humanismo.

Llegué a esta convicción por la manera cómo hablaba de sus experiencias políticas; pero la parte que más me atrajo fue un capítulo cuyo título era “En la Sorbona del delito”. En él Belaunde relataba sus experiencias cuando estuvo preso en El Frontón, cuando lo encarcelaron y lo pusieron en un lugar especial donde no pudiera maltratarlo nadie, pues él estaba en condición de preso político; pero los reclusos lo mandaron llamar y le pidieron que les diera conferencias y les enseñara algo de política y ética. Por su puesto, el gran político aceptó.

Este relato me impresionó profundamente, porque él había encontrado algo valioso en hombres que eran reclusos por delitos graves. Vio la perla en el barro y de esa manera realzó el valor de la condición humana.

Cuando acabé de leer el libro le pregunté si le parecería bien ofrecer un par de conferencias en el partido, para mostrar la manera directa en que se fundaba su praxis política sobre el humanismo. Belaunde aceptó y al terminar la primera conferencia me convertí de la noche a la mañana en el ideólogo de Acción Popular. Es decir, en el ideólogo del Perú como doctrina, pero no sólo me atrajo el carácter humanista de Belaunde, sino también el hecho insólito en el Perú de que la ideología de Acción Popular no tuviera nada que ver con las ideologías extranjeras.

El Perú como doctrina era una ideología totalmente inspirada en el pueblo peruano, en las tradiciones de ese pueblo que durante tantos siglos había sido despreciado y exiliado en su propia tierra. Este pueblo era precisamente el que lo había elegido.

Pero una cosa era que los miembros del partido me llamaran el ideólogo de Acción Popular, y otra muy diferente era la creación de la ideología, pues quien creó la ideología de Acción Popular no fue sino un solo hombre, Fernando Belaunde Terry. Debo dejar bien claro que yo no soy ningún ideólogo, no soy sino un interprete de la ideología de Acción Popular, soy un simple hermenauta.

En la nota de invitación, el doctor Lescano me decía que una de las razones que tuvo para enviarme la invitación era mi profunda relación con Fernando Belaunde Terry. Realmente mi esposa y yo hemos sido íntimos amigos de él y de Violeta. Pero ¿cómo era Belaunde?, porque es obvio que un hombre capaz de haber creado el Perú como doctrina tenía una personalidad fuera de serie.

Conforme pasaban los años me fui dando cuenta de que no era nada simple y muy diferente de la personalidad de los hombres grandes o pequeños que conocía o que había conocido. Era introvertido, no le gustaba hablar sobre sí mismo ni sobre las demás personas y nunca hacía sentir su mando.

Algunos detractores han dicho repetidas veces que Belaunde no tenía carácter. Claro que lo tenía y muy firme; y cuando él quería que se hiciera algo se hacía. Era como un director de orquesta que la manejaba magistralmente, pero a la menor disonancia inmediatamente la hacía entrar en vereda.

Cuando tuve el honor de ser ministro de Educación durante su primer período, de 1963 a 1969, me percaté de que nunca daba órdenes directas e impositivas. Por ejemplo, un día decía a uno de sus ministros que debía hacer tal o cual cosa, pero otro día le preguntaba a uno de ellos: “¿Ha visto usted –o has visto, en caso de que se tuteara con el titular de la Cartera– un pequeño parque que queda en tal barrio?” La respuesta era positiva o negativa, según las circunstancias, pero fuera positiva o negativa Belaunde decía: “Es muy bonito pero está todo sucio”. Esa era una orden terminante para su interlocutor.

Esta manera de dar órdenes revelaba dos aspectos de su personalidad: su gran delicadeza y a la vez, que nada se le escapaba. Todos los que trabajábamos a su lado apreciábamos la libertad que dejaba a sus ministros y en general a todos sus subordinados, pero también las exigencias.

En cierta ocasión, regresando de Nazca pasamos por Chincha, al día si-

guiente Belaunde me preguntó: “¿Te acuerdas de esa escolita tan bonita que vimos cuando estábamos pasando por Chíncha?” Le respondí: “Sí, claro que la ví”, y el continuó diciéndome: “Qué lástima que esté tan sucia, debería de limpiarse un poco, si estuviera bien conservada se vería mucho mejor”. Al otro día viajé a Chíncha llevando conmigo a todo el equipo necesario para ver cómo habría de transformar la sucia escolita en una linda escuela.

Pasó por lo menos un mes y un día en que estábamos en el Acuerdo Semanal de Educación me preguntó: “¿Recuerdas esa escolita que vimos al pasar por Chíncha?”. “Claro que me acuerdo, precisamente hoy día te he traído unas fotos para que las veas”. Miró cuidadosamente las fotos y me dijo: “Muy bien, muy bien, ojalá todos fueran como tú”. Realmente me sentí profundamente halagado.

Transcurrieron los años y en su segundo período una vez le preguntó a uno de sus ministros: “¿Ha visto usted esa casita medio deteriorada que está en el Parque de las Leyendas? No conviene que los niños la vean junto a la entrada”. El ministro respondió que sí la había visto y que la restauraría cuanto antes, y para no olvidarse sacó una libretita que tenía en su bolsillo y apuntó lo que quería recordar. Pasó un mes sin que el ministro le anunciara que la casita estaba restaurada, dos, tres, cuatro meses, pero al quinto ya Belaunde no pudo contenerse y le preguntó: “¿Se acordó usted de lo que hablamos hace algún tiempo sobre el Parque de las Leyendas?” El ministro respondió: “No, no me acuerdo”. Entonces Belaunde le contestó: “Pero usted apuntó eso en una libretita”. “Sí, presidente, pero lo que pasa es que he perdido la libretita”. A la semana salió del gabinete.

Estos hechos demuestran el profundo humanismo de Fernando Belaunde Terry. ¿Por qué era un humanista? Por una sola razón, porque era bueno, y como era bueno era compasivo, podía ponerse en el lugar de los otros.

Cuando fui ministro de Educación tuve una experiencia sorprendente, el director de Planificación del Ministerio en el régimen anterior era enemigo declarado de la planificación, constantemente la criticaba; y además, decía por calles y plazas que el estudiante peruano era bruto, que los peores enemigos del Ministerio eran los maestros y que éstos solamente entendían una cosa, la mano dura. Era algo realmente increíble.

Cuando comencé a realizar la labor ministerial me ceñí, desde luego, a los principios de la doctrina, pero esa persona que decía que los estudiantes peruanos eran brutos seguía en su cargo y constantemente creaba problemas, peleaba con todo el mundo, me llamaban para quejarse y además, era una especie de espía, todo lo que hacíamos en el ministerio se lo comunicaba a la oposición, que en esa época era fortísima.

Entonces fui a buscarlo y en un acuerdo de Educación le dije al presidente: “Mira lo que pasa, realmente quiero sacarlo”. Y él me contestó: “Tienes toda la razón del mundo, pero hay una cosa, ¿es soltero o casado?”. “Casado y tiene tres hijos”, le contesté. “Entonces no lo botes –me dijo–, cámbialo de puesto, ponlo en un sitio donde no fastidie más, pero no lo botes”.

Así era Fernando Belaunde Terry y por eso pronunciaba siempre esa frase inspirada en el testamento de San Lucas: “Los últimos serán los primeros”. Tam-

bién por esa frase lo llamaron comunista, pero en fin, son cosas que hay que recordar con paciencia, siguiendo su ejemplo.

Tal vez lo que más distinguía a Belaunde era su personalidad creadora. Yo creo que la creación en cualquier campo, sea intelectual, artístico, ingenieril, es la virtud más grande del ser humano, y Belaunde era un creador nato, todo lo que tomaba lo transformaba, lo innovaba y presentaba soluciones que eran a veces increíblemente sutiles y eficaces.

También se ha mencionado la famosa Marginal de la Selva. Era un visionario, y cuando la hizo realmente se presentó la oportunidad de que la costa y la sierra del Perú pudieran aprovechar esa inmensidad de recursos que tiene la selva. Belaunde era un enamorado de la selva, también del mar y del Ande, pero sobre todo de la selva porque sabía a ciencia cierta que ahí estaba el futuro.

Desgraciadamente, cuando lo derrotaron en 1968 quedó abandonado el proyecto y no se hizo nunca nada más, hasta que el presidente Paniagua comenzó a repararla y a continuarla y ya llega hoy a un impresionante kilometraje. Esa carretera va a poder unirse también con Brasil y entonces va a abrir una vía directa del Atlántico al Pacífico, con todos los beneficios económicos que habrán de derivarse de ella.

Pero quizás una de sus mejores ideas fue la de la cooperación popular, una idea realmente grandiosa porque Belaunde sabía que el verdadero poder emanaba del pueblo, que la antigua y eterna sabiduría emanaba del pueblo. La cooperación popular abrió la posibilidad,

abrió la compuerta para que la enorme fuerza almacenada y sufrida por el campesino peruano pudiera expresarse y realizarse.

Cuando llegábamos a una pequeña comunidad y le preguntábamos qué querían, todos siempre contestaron lo mismo: queremos educación, queremos que nuestros hijos no sigan siendo analfabetos. Siguiendo el ejemplo de Belaunde, nosotros, sus ministros, teníamos también que ir pueblo por pueblo, no podíamos negarnos aunque fuera muy alto y corriéramos el riesgo del soroche. A veces los miembros de la comunidad eran monolingües, y les preguntábamos en quechua, imayta munankichu, la respuesta siempre era la misma: "Iscuelayta taitay, iscuelayta". Entonces le decíamos: "Aquí hay un plano de la escuela, un plano muy simple, si ustedes la construyen, apenas la terminen les enviamos un maestro y material pedagógico". Siempre aceptaban encantados.

Un par de semanas después regresábamos para ver cómo iba la construcción y contemplábamos algo extraordinario, a partir de las cuatro de la tarde, después de trabajar, bajo un sol calcinante que rajaba las pieles más duras, venían los campesinos, hombres y mujeres, cantando y bailando para construir la escuela. Y pensar que durante mi infancia, mi primera juventud, había escuchado miles de veces decir que el indio no sirve para nada porque es un ocioso, cuando era todo lo contrario, si hay alguien que es trabajador en el Perú es el indio.

Otra de las grandes creaciones de Belaunde fue la innovación del estilo de hacer política. Antes de él las campañas electorales eran increíbles, los candidatos permanecían en Lima, visitaban al-

gunos capitales importantes de provincias, pero Belaunde visitó centenares de pequeños pueblos, algunos eran incluso villorrios. Estas visitas contribuyeron mucho a su primer triunfo en 1963, y ahora si un candidato no se desplaza por todo el territorio nacional no tiene la menor posibilidad de ganar las elecciones.

Otra creación fue no poner nunca en una placa el nombre del presidente que había hecho posible la construcción de importantes obras como municipios, carreteras, puentes, sistemas de regadío y tantas cosas más. Fernando Belaunde sólo permitía que se pusiera: “El pueblo lo hizo”.

¿Modestia, maniobra política? Nada de eso, Belaunde ponía esas palabras porque amaba al pueblo, y a través de ese pueblo amaba a la patria sobre todas las cosas. Poner en las placas conmemorativas “El pueblo lo hizo” puede parecer algo trivial, que no puede considerarse como una gran creación, pero es todo lo contrario, es una de las mayores expresiones de la mente creadora que tenía el presidente.

Su significado es muy profundo porque con este acto Fernando Belaunde daba a entender dos cosas: en primer lugar, un reconocimiento al valor del pueblo, sin cuyo esfuerzo no se podría jamás hacer nada; y en segundo lugar, que la era de la adulación había terminado en el Perú. Ya la ciudadanía estaba harta de la manía de grandeza que parecían compartir muchos presidentes, quienes por quitarme unas cuantas pajas hacían ceremonias para lucir sus obras, que eran muchas veces nimias.

Otra de las grandes creaciones de Belaunde fue democratizar la vida mu-

nicipal. Desde hacía mucho tiempo los alcaldes eran nombrados a dedo por el presidente, pero uno de los primeros decretos que firmó Belaunde en su primer período fue establecer que los alcaldes fueran elegidos por votación universal y secreta; y otra no menos importante fue viajar junto con sus ministros a regiones adonde nunca había ido ningún mandatario, y menos aún los ministros con su gabinete completo.

Belaunde convocó varias sesiones con el pleno del gabinete en lugares apartados, donde nunca había llegado una ayuda política, una palabra de confraternidad o de felicitación por lo que habían hecho. Y era realmente emocionante ver cómo los campesinos venían a veces temblorosos por la emoción, a veces con lágrimas en los ojos, y cómo agitaban las banderas del Perú. Si eso no es creación entonces la creación no es nada

Y como era de esperar, todo gran humanista tiene que ser un gran demócrata. Por eso Belaunde respetó estrictamente las dos constituciones con las que le tocó gobernar, la del 36 y la del 79; y cuando respondía a los ataques, muchas veces infundados, de la oposición, lo hacía con moderación inalterable. Nunca trató de influir en el ánimo de los jueces y magistrados, nunca recurrió a métodos éticamente vedados como la amenaza y el chantaje.

Otra acción que debemos de recordar y que me emociona mencionarla, porque fue vivida por mi familia de una forma muy intensa fue el primer decreto que firmó cuando llegó al poder en 1980, un decreto para devolver los diarios a sus legítimos propietarios, incluso a quienes habían estado en una cerrada oposición. Un humanista en grande como

era Belaunde tenía necesariamente que respetar la libertad de prensa.

Otra acción digna de recordar es la manera como trató a todos los grupos humanos, por más pequeños que fueran, como las tribus que vivían en la selva, ya fuera alta o baja. Nunca olvidaré el día en que dos dirigentes shipibos llegaron hasta el Palacio de Gobierno cuando yo estaba con el presidente en un acuerdo. Belaunde los invitó inmediatamente a entrar al Palacio y después de conversar con ellos largo rato, sin mirar el reloj, los llevó al famoso balcón que da frente a la Plaza Mayor, en aquella época la Plaza de Armas, y los transeúntes que los vieron comenzaron a aplaudirlos.

Como dijo el vicepresidente Diez Canseco, hablar sobre Belaunde es imposible sin hablar de Violeta, porque sin ella no podría haber triunfado de modo tan espectacular. Violeta Correa permaneció a su lado en las buenas y en las malas y cuando Belaunde estuvo en el poder, su único afán fue el bienestar del pueblo, fundó por eso las Asociaciones de Madres de Familia, los comedores populares manejados por ellas mismas y los talleres en que se enseñaba a las mujeres de cualquier edad diversas profesiones de artesanía para que pudieran ganarse la vida.

Todos sus actos fueron nobles y desprendidos, nunca pensó en hacerse propaganda y jamás utilizó políticamente las obras que hacía. Su carácter era muy tranquilo, cuando se hablaba con ella su conversación era siempre reposada. A pesar de que conversé con ella muchas veces, jamás le escuché criticar a nadie, nunca hablaba con cólera y el chisme le era completamente desconocido. No te-

nía el menor prejuicio social o racial, trataba de la misma manera a los poderosos y a los humildes. Por eso en el partido, donde había de todas las clases, todos la adoraban. Cuando hacía alguna recomendación a algún ministro y éste por una razón u otra no la servía, jamás insistía ni se quejaba ante el presidente.

Pero su mayor cualidad era su capacidad de amar. Cuando se enamoró de Fernando Belaunde se dedicó a recolectar todas las cosas importantes que él realizaba. Su pasión era la fotografía, la cantidad de fotos que logró reunir es inimaginable, por eso los futuros biógrafos de Fernando Belaunde –lo cual no dudo– comenzarán pronto a escribir, el autor tendrá a la mano datos preciosos que tal vez se le habrían escapado al mejor de los biógrafos.

Mas su dedicación no sólo era para apoyarlo en su obra, fue también para ayudarlo a hacer frente a la adversidad, porque Violeta no sólo era una mujer capaz de amar con toda el alma, era también una mujer fuerte, nunca se sintió descorazonada y por eso durante el exilio hizo feliz a su marido. En ningún momento decayó la plenitud y la felicidad que sentían cuando estaban juntos. El amor que se profesaron uno al otro es ejemplar.

Cuando Violeta desapareció Fernando no quiso sobrevivirla, Belaunde murió de amor. Creo por eso que la mejor manera de recordarla es citar lo que dice Salomón en el Antiguo Testamento sobre la mujer fuerte: “La mujer fuerte es el consuelo de su marido y le hace vivir en paz los años de su vida. Es una suerte dichosa la mujer buena, suerte que tocará al que teme a Dios y le será dada al hombre por sus buenas obras. Ahora sea

rico, ahora pobre, tendrá contento el corazón y alegre en todo tiempo su semblante”.

Por todo lo que he dicho es posible que esté creando un poco la impresión de que soy un ingenuo que vive del pasado y que ve el Perú color de rosas, sin embargo, es todo lo contrario. Yo veo que la realidad peruana jamás podrá cambiarse si todos no metemos el hombro, de todas las esferas, de todos los estratos sociales, de todas las profesiones. Ha llegado el momento de marchar todos juntos para forjar realmente un nuevo Perú.

Palabras del arquitecto Javier Velarde Aspíllaga

Hablar de Fernando Belaunde es hablar en grande, es hablar de la excepción, de lo fuera de lo común. Como arquitecto, diría que es hablar a gran escala y con amplia perspectiva. Pero para ser grande se requiere ser humilde en el aprendizaje y generoso en las propuestas.

Belaunde fue un gran maestro en la amplia acepción de la palabra, aprendió humildemente las lecciones que recibió de nuestra historia y de su pueblo y las convirtió en trascendentes propuestas para el desarrollo del país.

El decía: “Yo, que he recorrido tantas aulas en el mundo, sigo creyendo que las mejores fueron las plazas de los pueblos del Perú”. No fue el pesimismo ni el derrotismo los que ilustraron su actuar. Decía: “Saldremos al encuentro de las soluciones y no nos dejaremos abatir por los problemas”. Nuestra patria sólo fue grande cuando fue creadora, al entender que la gigantesca tarea que había que cumplir en el Perú, con sus enormes recursos y posibilidades, tendría que ser interpretada a la luz de las nuevas realidades, con originalidad, transparencia y sobre todo con un alto poder de motivación por el pueblo y fundamentalmente por la juventud.

Fui uno de los cinco privilegiados estudiantes de la UNI que tuvimos la suerte de acompañar a Belaunde desde los inicios de su carrera a la presidencia en 1956, y pude ser testigo de cómo, en nuestra visita a Chincheros, nació la concepción matriz del pensamiento rector de la cooperación popular: “El pueblo lo hizo”.

Nos dio una lección práctica de lo que denominó la filantropía de los pobres. Como planificador Belaunde concibió una nueva filosofía vial, no buscaba unir dos puntos para salvar una distancia con el menor recorrido. Tampoco le interesaban los terminales, sino el recorrido en busca de las mejores tierras del pie de monte de nuestra vertiente oriental, dado que por cada kilómetro vial construido se abrían progresivamente al servicio de nuestro pueblo innumerables tierras inexploradas.

“Nos corresponde crear el camino primero –decía–, para que las poblaciones vayan después a encontrar bienestar, alimentación y grandeza”. Así nació su gran propuesta, la Marginal de la Selva que hoy lleva su nombre y que le tocó poner en marcha desde los inicios de su primer gobierno, para convertirse hoy día en la

columna vertebral que articula al país desde Amazonas hasta el Cusco, quedando pendiente el tramo Cusco-Puno, cuya concreción rememora la consolidación del imperio de Tahuantinsuyo que tanto nos recordó como paradigma Belaunde.

Esta nueva concepción de ocupación del territorio llevó al Planificador a descubrir potencialidades en espacios aun mayores, en nuestros países vecinos, esta vez como un abrazo de hermandad entre los pueblos vecinos en el mapa, pero lejanos en la vigencia esencial de nuestro común destino. Esa concepción permitió gestar la integración económica y social en el vientre amazónico de nuestro continente. De esta forma, la Marginal de la Selva deja de ser únicamente nuestra para convertirse en la cuenta generosa del bienestar de una nueva América unida para el desarrollo. Con la Marginal de la Selva el gran estadista cumplió permanentemente el mensaje: "la conquista del Perú por los peruanos". Fue lo que podríamos hoy denominar la gran propuesta de hermandad entre nuestros pueblos, gestada y ejecutada por este gran hombre.

Pero tuve otro privilegio, el ser llamado por Belaunde en sus dos gobiernos para asumir la responsabilidad de enfrentar el serio problema de la vivienda social en el Perú. Cuando fue parlamentario en el gobierno de ese ilustre ciudadano, don José Luis Bustamante, Belaunde propuso y logró dos leyes fundamentales para el desarrollo urbano: la Ley de la Corporación de Vivienda y la de Creación de la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo.

El destino quiso encargarle a él desde su primer gobierno la difícil tarea de encarar la ola migratoria generada en el mundo después de la Segunda Gue-

rra Mundial, caracterizada por la migración masiva de la población del campo a la ciudad y que tuvo por los años 60, durante su gobierno, las tasas más altas de crecimiento urbano que ha habido en el Perú. La creación formal de este proceso migratorio fueron los hoy denominados pueblos jóvenes, proceso que vino a agudizar aún más el serio problema de la vivienda en los tugurios y el déficit habitacional de los sectores medios de la población urbana.

La complejidad socioeconómica y legal del problema de los pueblos jóvenes determinó la necesidad de establecer un extenso programa de legalización de la propiedad, así como la edificación en grandes áreas de programas de lotes con servicios y viviendas básicas pero con créditos para su progresiva culminación.

En ocasión del discurso de inauguración del conjunto de viviendas de Caja de Agua, al lado de Acho, para la población del entonces tugurio de Canta Gallo, Belaunde dijo: "Al mudarse a sus nuevas viviendas de Caja de Agua deben ayudarnos a destruir las viviendas porque en éstas hubo muchas lágrimas y mucho dolor".

Sería ocioso describir el enorme esfuerzo realizado en el campo de la vivienda. Los sectores medios también fueron favorecidos por la acción del Gobierno con la construcción de agrupamientos, en su mayoría multifamiliares, ubicados en los distintos departamentos del país; 23 ciudades se vieron atendidas por todos estos proyectos.

Quiero mencionar que ésta es una de las importantes obras de reacomodo de la población en las áreas de expansión. Este es el proyecto de Pachacamac,

que en su primera etapa tenía 14 300 unidades y fue un programa para 50 mil habitantes. No fue el único, esto fue solamente la toma de Lima. La otra obra fue Canto Grande, para 120 mil personas, o sea, 20 mil lotes que constituían un área similar en ese momento a la ciudad de Ica. En Pachacamac edificamos 1100 viviendas en el recordado Cueto Fernandini.

Cuando después de un largo destierro la generosidad del pueblo llevó a Belaunde a su segundo gobierno, volvimos nuevamente a nuestro desafiante puesto de batalla para mejorar la calidad de vida de nuestras ciudades, lo que el presidente denominaba sin jactancia “la revolución habitacional en democracia”. Ahí tienen el agrupamiento Canto Grande, al que luego, en el siguiente gobierno, le fue cambiado el nombre. Esto fue para nosotros la ciudad de los constructores y permitió llegar y servir agua a toda una población.

Otro proyecto que acarició mucho el presidente Belaunde fue la Ciudad del Deporte, para darle una forma de vida distinta a las familias de medianos y menores ingresos. Fue un proyecto en que se combinó el área de recreación con las viviendas, proyecto que dejamos en camino porque no nos correspondió la construcción.

Todo esto muestra pues el esfuerzo que Fernando Belaunde dedicó personalmente.

En su segundo gobierno apareció nuevamente la calidad creadora de Belaunde, al proponer dos ingeniosos sistemas de atención a la vivienda. Uno fue

la hipoteca social, mediante la cual los fondos públicos del sector de vivienda y el ahorro hipotecario privado conformaban una unidad de crédito ventajosa para el prestatario, sin afectar el valor real del dinero del ahorro privado y que permitía a las clases trabajadoras el acceso a un crédito con intereses reducidos.

El otro sistema fue el Banco de Materiales, cuyo objeto era ayudar a los habitantes de los pueblos jóvenes a completar sus viviendas mediante créditos de materiales a precios más cómodos que el mercado. Esta política permitió al trabajador y a sus familias –y ojalá continúe permitiéndolo– seguir pasando de la estera al ladrillo y del punto colectivo de agua al baño propio. Esa fue una conquista para la gente más pobre.

Como peón de brega en esta inmensa y desafiante misión que me encomendó Belaunde, sería ingenuo sostener que su obra acaba en la ciudad y en la vivienda. Su obra es por demás conocida, ahí están las escuelas, los hospitales, las carreteras, las represas, las troncales eléctricas, los puertos, etc.

Para terminar, quisiera sincerarme con ustedes y decirles que después de toda esta enorme responsabilidad que Belaunde me encargó en uno de sus campos preferidos, de la riquísima experiencia que esta labor me dio y de las innumerables lecciones que de él he recibido, la más importante de todas para mí es la entrega con fervor y decisión a servir sin descanso a su país y a su pueblo, con la tolerancia, generosidad, desprendimiento y transparencia que puso en todos sus actos.

Palabras del arquitecto Miguel Cruchaga Belaunde

No sólo de promesas vive la política; también de realidades.

En una democracia inteligente la tarea de recordar y conmemorar los aspectos más aleccionadores de la historia resulta, en verdad, pertinente y necesaria. Cuando la esperanza desfallece y la fe se debilita, evocar la vida y obra de personajes como el que nos convoca, tonifica el ánimo y fortalece la convicción. Por eso debo celebrar y agradecer esta afortunada iniciativa del congresista Yonhy Lescano y el justiciero refrendo de la directiva del Congreso que preside el Dr. Carlos Ferrero Costa.

Así como para entender un edificio es conveniente empezar explicando su estructura, para adentrarse en el sentido vital de un arquitecto es preciso conocer las columnas que sostuvieron sus acciones. Como en muchos templos de la antigüedad, fueron cuatro los pilares principales que sustentaron la tarea de Fernando Belaunde Terry. Veamos brevemente cada uno de ellos:

Primera columna: una sustancial contribución a la viabilidad democrática en el Perú

Transcurridos los primeros treinta años del siglo XX, el país se encontraba escindido y polarizado. Se había incubado en él un enfrentamiento irreconciliable. De un lado, un nuevo partido concitaba la entusiasta adhesión de vastos sectores ciudadanos hasta consolidar una suerte de hegemonía popular. Del otro, grupos económicos y militares constituían, de facto, el bando antagonista que se había propuesto ejercer la hegemonía y el control absoluto de las instituciones del Estado. Eventuales entendimientos suscitados al margen del sufragio, sometieron la vida política a un ejercicio carente de transparencia y autenticidad. La democracia peruana languidecía víctima de dos violencias enfrentadas: la violencia debida a la impotencia y la violencia impuesta por la arbitrariedad.

Para que la democracia exista es necesaria la confrontación entre opciones equiparadas, que compitan en elecciones libres y se alternen el ejercicio del poder. Este requisito elemental no existía en el Perú anterior a 1956, año de la primera incursión presidencial de Belaunde. A partir de ese proceso y de la creación de Acción Popular, empezó a allanarse la posibilidad democrática en el Perú contemporáneo.

Las ventajas de la democracia se hacen más evidentes cuando se dispone de partidos políticos estables y solidamente constituidos. Su inestabilidad está estrechamente ligada a la de los partidos. Si bien ellos mismos suelen generar su propio

desprestigio, lo magnifican o acrecientan las campañas destinadas a estigmatizarlos y destruirlos. Detrás de esas campañas suelen agazaparse los viejos cultores del autoritarismo, a cuya sombra ha vivido el Perú en tiempos que, felizmente, van quedando atrás.

Segunda columna: concebir y aplicar instrumentos ajustados a la realidad para estimular el desarrollo nacional.

El Perú es un país distinto. No somos una república arquetípica, sino más bien una nación llena de particularidades. Diversos factores lo determinan. Uno de ellos, su antigüedad. A ésta debemos su rica y milenaria tradición, pero también algunas lagunas de la memoria. Coexisten en nuestro territorio muchas y muy distintas realidades geográficas y étnicas, infinidad de culturas y, sobre todo, un enorme desencuentro.

Somos un país con un desafío que José Carlos Mariátegui sintetizó claramente; requerimos un programa que cumpla una condición central: "Ni calco ni copia".

Así lo entendió Belaunde y ese fue uno de sus aportes principales. Recordemos sus aspectos medulares:

1. *El mestizaje de la economía.* Además de reivindicar la tradición del trabajo comunitario, esta propuesta introdujo un instrumento no monetario en un medio en donde escaseaban los recursos financieros, debido al reducido número de contribuyentes en una economía con altas tasas de pobreza e informalidad.

Aunque su aplicación más conocida fue la "cooperación popular", sus posibilidades pueden y deben ampliarse a

otras iniciativas, como lo fue el Banco de Materiales instaurado en su segunda gestión presidencial.

2. *La idea de la "conquista del Perú por los peruanos".* A lo largo de la historia se ha repetido en nuestro país una sucesión recurrente de conquistas. Cada ciclo dejó la población dividida entre conquistadores y conquistados. Los incas conquistaron a otras etnias precolombinas, los españoles a los incas, los ejércitos criollos sudamericanos encabezados por generales argentinos y venezolanos conquistaron nuestra independencia, mientras peruanos combatieron en ambos ejércitos.

Lo que hacía falta en el Perú moderno era que todos los que tenemos la honrosa calidad de peruanos compartiéramos un desafío común, que nos pusiera al mismo lado de la trinchera. Ello, según Belaunde, consistía en tomar posesión y desarrollar las regiones improductivas de la ceja de montaña valiéndose de la Carretera Marginal de la Selva. En ese territorio podría duplicarse la extensión agrícola e incrementarse considerablemente las oportunidades de trabajo.

Pero implicaba mucho más. Suponía asumirnos unos a otros en una suerte de festín de "hermanos pródigos", reencuentros después de tantos y tan dolorosos desencuentros; conquistar nuestra capacidad de escucharnos con asombro y entendernos con generosidad. En la memoria de quienes participamos en sus primeras campañas, reverbera todavía el atisbo de ese reencuentro y la promesa de lo que habría de traer.

Entrañaba también sobreponernos a nuestro propio derrotismo, a las inclinaciones fratricidas que tanto nos han perjudicado a lo largo de la historia, a la tenta-

ción fatua de creer que con cada nuevo gobierno empieza la historia y que lo anterior a él sólo merece desprecio y olvido.

Tercera columna: respetar y cumplir escrupulosamente los imperativos democráticos.

En su primer mandato, el presidente Belaunde rompió la tradición de hacer letra muerta de algunas disposiciones constitucionales “suspendidas” por la reiterada incomodidad coyuntural; una de ellas, por ejemplo, fue la convocatoria a elecciones complementarias para llenar las vacancias producidas en el Congreso. También la convocatoria a elecciones municipales en reemplazo de la designación a dedo de esas autoridades, como había sido tradicional. La confirmación más notable de la consistencia de su convicción democrática quedó evidenciada por el estricto respeto del Parlamento de entonces, a pesar del papel notoriamente obstruccionista asumido por éste durante la mayor parte del período iniciado en 1963.

A su retorno al poder, en 1980, encontró todos los medios informativos, (impresos, radiales y televisivos), secuestrados por el gobierno anterior, a raíz de una acción emprendida seis años antes. La devolución incondicional de esos medios se produjo pocas horas después de haber jurado la presidencia.

Durante el ejercicio del poder, Belaunde jamás se valió de la manipulación o el subterfugio en beneficio de cualquier supuesta eficiencia o en procura de una mayor operatividad. Lo que hizo fue exactamente lo contrario: respetar y acatar la democracia en todos sus extremos, de una manera impecable y ejemplar.

Cuarta columna: encarnar en su propia vida las convicciones proclamadas.

Mahatma Gandhi aseveraba que la capacidad de liderazgo proviene de desarrollar disciplina y coherencia interiores, ajustadas a las necesidades de la sociedad a la cual se pretende servir.

Resulta poco probable que, en la realidad de las cosas, se reunieran condiciones tan ideales para el ejercicio del poder. En un país como el nuestro, donde predominan las improvisaciones y los desenlaces inesperados, ello parecía más difícil aún. Como pocas veces en la historia, Belaunde provenía de una sólida formación, comenzada temprano en su infancia y sostenida en el tiempo con toda consistencia. “Perfección vía control”, había escuchado decir a su padre en la niñez, y lo seguía repitiendo en la ancianidad cuando afrontaba una situación delicada.

Desde su juventud, se cumplían en él los tres requisitos del estadista clásico: brújula, iniciativa y capacidad de gestión. Su mayor aporte personal a las “reglas de juego” en el Perú, consistió en actuar siempre de una manera inclusiva y no excluyente como había sido la tradición.

Muchos factores distintos pueden predominar en el ánimo de una persona que emprende el camino de su vocación. Entre ellos, existen infinidad de opciones legítimas y eficientes que pueden adoptarse. Nada supera, sin embargo, al hacer las cosas por amor.

“El amor es el principio que gobierna todas las artes”, ha dicho Thomas Mann; y Joseph Campbell, que “el rango del amor empieza en la pasión y se

extiende hasta la compasión". Esa es la amplitud del registro del amor que Belaunde sentía por el Perú.

Recorrerlo, soñarlo, servirlo, suscitaba en él la más profunda pasión; hallando en el villorrio más desolado o en el hombre más desvalido, la compasión más comprometida. Su obra, como sus palabras, como su sonrisa hospitalaria, transmitían la plenitud de un amor amplio y sin fronteras. Siempre apremiado por la tarea pendiente o urgido de escuchar el dato que gestara la idea de lo que restaba por hacer, había desarrollado una personalidad que pendulaba entre la ternura compasiva y la pasión fervorosa. Su recuerdo estará siempre ligado a la imagen de la permanente inquietud y la existencia sin tregua.

La tarde del 4 de junio estuve presente en el lecho de su agonía. Ser testigo de sus momentos finales fue extremadamente doloroso para mí. Sin embargo, de una manera misteriosa, también una experiencia edificante. Mientras transcurrían lentamente los últimos segundos, muchas imágenes pasaban por

mi mente. Entre ellas, escenas en medio de la multitud y otras en la afectuosa intimidad familiar. En ambas Belaunde permanecía siempre igual.

En determinado momento cerré los ojos como para dejar libre a la memoria. Recordé entonces unas frases de Bernard Shaw: "Este es el verdadero bien de la vida –ser utilizado por una causa aceptada como valiosa e importante–. Haber logrado ser una fuerza de la naturaleza, no un afiebrado y egoísta pozo de males y penurias, quejoso de que el mundo no se consagre a la tarea de satisfacerte. Creo que mi vida le pertenece a todos los hombres y mientras viva será mi deber hacer por ellos cuanto esté a mi alcance. Quiero llegar a la muerte usado hasta la última gota, pues mientras más fuerte sea mi trabajo, más intensa habrá sido mi existencia. Me regocijo en la vida por ella misma. Vivir no consiste en empuñar una débil vela sino en sostener en alto una espléndida antorcha, mientras las fuerzas lo permitan, y así irradiar toda la luminosidad que resulte posible. Cuando llegue el día, exhausto, entregaré esa antorcha a la siguiente generación".

Palabras del congresista Yonhy Lescano Ancieta*

Yo me temo que no tengo mucho más que agregar al haber escuchado a tan distinguidas personalidades.

Solamente quiero limitarme a decir que de Fernando Belaunde Terry tengo recuerdos muy precisos, recuerdos lejanos y cercanos. Recuerdos lejanos cuando en el altiplano peruano, agarrado de la mano de mi madre, la acompañaba a votar, a depositar el voto por Fernando Belaunde. Y recuerdos cercanos, cuando con mis colegas congresistas de Acción Popular, con Pedro Morales y Manuel Merino, íbamos al pequeño departamento de Fernando Belaunde a tener algunas conversaciones que nos orientaban en el trabajo delicado que nos ha encomendado la nación.

Por eso quiero agradecer al presidente del Congreso, al doctor Carlos Ferrero, por la oportunidad que nos ha dado de hablar del patriarca peruano en medio del palacio legislativo.

Agradecer la compañía del vicepresidente de la República, el licenciado Raúl Diez Canseco, que con cariño ha estado y ha permanecido en esta sala.

Mi reconocimiento, igualmente, a mis dos distinguidos colegas de Acción Popular, el congresista Pedro Morales y el congresista Manuel Merino, que por destino y por suerte nos hemos distribuido el país: uno por el norte, por Tumbes; uno por el centro, por Huancayo; y quien habla, por Puno, habiendo abarcado todo el Perú para representar a este distinguido partido que es Acción Popular.

Nuestro agradecimiento también al doctor Elías Mendoza por su ponencia; al doctor Sandro Mariátegui por su intervención; al doctor Víctor Andrés García Belaunde; al doctor Francisco Miró Quesada por su entretenida participación; al arquitecto Javier Velarde Aspíllaga por su ilustrada exposición; y finalmente, al arquitecto Miguel Cruchaga Belaunde.

No quiero dejar de agradecer la presencia de un líder honrado, cristiano y bueno como el presidente Belaunde, el doctor Luis Bedoya Reyes.

* Miembro del partido Acción Popular.

Vemos personalidades también como el doctor Javier Alva Orlandini, muchos ex parlamentarios como el doctor Gastón Acurio y otros líderes de Acción Popular; el secretario general Luis Enrique Gálvez, también presente hoy día, un joven correligionario que demuestra que Acción Popular también está convenciendo a los jóvenes para mirar hacia el futuro; y otros rostros amigos que nos hacen recordar al presidente Belaunde y a quienes por el tiempo no voy a mencionar, pero que están aquí y tienen los mismos honores que los que acabo de detallar momentos antes.

Agradezco asimismo la presencia de los familiares del presidente Belaunde, de sus hijos.

Quiero agradecer también a todos los correligionarios y amigos que con emoción han compartido esta sencilla pero significativa ceremonia en homenaje al presidente Belaunde.

Amigos, creo que es sentimiento general en el país el haber rendido homenaje al presidente Belaunde no solamente recordando su nacimiento, sino fundamentalmente, teniéndolo como un hombre que es paradigma del gobernante demócrata y del honrado.

Hemos escuchado que nuestras distinguidas personalidades nos han hecho mirar hacia atrás la historia de Belaunde,

lo que hizo Belaunde, la capacidad de Belaunde; pero sobre todo, los valores éticos del gobernante Fernando Belaunde Terry.

Por eso creo que todos estamos convencidos de que Belaunde no utilizó al Perú; Belaunde hizo del Perú una doctrina, hizo del Perú una ideología: la ideología de Acción Popular. Tomó los mandamientos de nuestros ancestros, del imperio incaico, y los trasladó a la actualidad. Por eso Cooperación Popular se refleja también hoy día a través de los llamados de concertación y de las mesas de diálogo. Él ya hacía esto en aquellos momentos en que se iba formando este partido tan importante para la democracia, que es nuestro partido Acción Popular, que hoy nos ha reunido a todos nosotros en el Congreso de la República.

Belaunde fue un hombre que nunca decayó, que siempre imponía respeto, un hombre al que se le hizo homenajes hasta antes de morir, que acompañaba a los gobernantes para darle vitalidad y prestigio a las obras que inauguraba, un hombre que después de la muerte sigue siendo vida, eso es Belaunde.

Por eso agradecemos la presencia de cada uno de ustedes para hablar de Belaunde: gobernante, buen hombre, recuerdo y también agradecimiento, que quedará como ejemplo y que nos hace mirar hacia el futuro para seguir y para salir adelante.

BELAUNDE: **democracia,** **proyecto nacional y política** **exterior**

*por Ignacio Basombrío Zender**

La política exterior durante las administraciones del presidente Fernando Belaunde Terry estuvo caracterizada por el prestigio alcanzado por el país, en razón de su plena adhesión a los compromisos internacionales y a la vigencia, en el plano interno, del Estado de derecho y del respeto pleno a las libertades individuales y sociales.

Los intereses permanentes del país ocuparon un lugar preferente en su agenda gubernamental en el período 1963-1968, así como en su segundo mandato, entre 1980 y 1985.

Los elementos fundamentales de la política aplicada en esos quinquenios fueron el respeto a la igualdad soberana de los estados, la no intervención en los asuntos internos de éstos, la defensa de la integridad territorial, el rechazo al uso o amenaza de empleo de la fuerza, la libre determinación de los pueblos, el fiel cumplimiento de los tratados y la solución pacífica de las controversias.

Tales principios, por demás, han constituido parte importante de la tradición di-

plomática del Perú, gracias a la cual nuestro país ha tenido una posición destacada en el concierto de las naciones, como activo participante en la conformación de un orden multilateral orientado por el afianzamiento de principios éticos en las relaciones internacionales y por la búsqueda de mecanismos que, en alguna medida, compensen las diferencias entre las naciones altamente industrializadas y los países en desarrollo.

El presidente Belaunde fue un decidido partidario de la integración regional. En su primer gobierno, junto con los mandatarios de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Venezuela, otorgó el necesario respaldo político para avanzar en la constitución, por el Acuerdo de Cartagena suscrito en 1969, del Grupo Andino, el más audaz e integral proceso integrador iniciado hasta entonces en el área latinoamericana.

Si bien es cierto que el pensamiento político de Acción Popular, el partido fundado por Belaunde, tiene al Perú como doctrina y principio ideológico fundamental, ello no significó en modo alguno que,

tanto en su gestión gubernativa como en su mensaje orientador a la sociedad peruana, no le concediera la importancia debida a la proyección y presencia internacional del país.

Esa doctrina articulada en torno al Perú, consistió y consiste, esencialmente, en la búsqueda de respuestas propias frente a la rica diversidad social y geográfica del país, y a la complejidad del territorio nacional. Considera el respeto a las tradiciones populares y culturales que los pueblos del Perú mantienen, para encontrar soluciones a sus problemas, utilizando al efecto las tradiciones más profundas de acción comunitaria heredadas del pasado.

Escribía el presidente Belaunde en su libro *La conquista del Perú por los peruanos*, refiriéndose a nuestro país, que “pocas naciones en el mundo tienen el raro privilegio de contener en su propio suelo la fuente de inspiración de una doctrina”.

En el debate político y doctrinario se planteó muchas veces que Acción Popular era un partido sin ideología y, por tanto, con una visión restringida del mundo y una capacidad muy estrecha para encarar los nuevos desafíos internacionales. Sin embargo, la historia demostró que ésta no era una percepción acertada y que, más bien, resultaba ser el producto —normal, por cierto, dentro de la discusión democrática— de la confrontación política.

En verdad, desde el pensamiento inicial del partido, cuando en un peregrinaje pueblo por pueblo Belaunde procuró obtener el apoyo de las mayorías nacionales, y luego, en la gestión gubernamental, la visión internacional estuvo

implícita singularmente en los grandes proyectos de infraestructura que se planearon con sentido visionario. Especialmente me refiero al de la Carretera Marginal de la Selva, concebido como un gran esfuerzo integrador. Hoy, con toda justicia, gracias a una decisión del presidente Alejandro Toledo, fue rebautizada como Carretera Fernando Belaunde Terry, en homenaje a quien fue su gestor e impulsor.

Diplomacia económica

Además del respaldo a la integración y a la salvaguarda de los principios fundamentales que norman las relaciones internacionales, Belaunde poseyó una clara visión acerca de las posibilidades del Perú para catalizar su desarrollo utilizando los mecanismos financieros multilaterales. En tal sentido, tuvo una perspectiva muy diáfana con relación al papel que les correspondía cumplir al Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y a la Corporación Andina de Fomento —ésta última, por cierto—, creada durante la primera administración de Belaunde, con el decidido apoyo del Perú.

Tales organismos debían formar parte del proceso para conseguir la revolución del crédito, aspecto que constituía uno de los elementos esenciales del pensamiento político y de la propuesta de Acción Popular al país.

Para el presidente Belaunde era claro que la diplomacia debía desempeñar un papel importante en la gestión de recursos financieros, gracias a los cuales era posible enfrentar determinados proyectos de envergadura. Sostenía, al respecto, que “la revolución del crédito debe modificar la diplomacia peruana, para

que nuestros representantes se convirtieran en verdaderos expertos en materia de facilidades crediticias y logren mantener el nivel de préstamos para obras de desarrollo económico, por lo menos a la altura que han alcanzado otras naciones. Pero su acción dependerá siempre de la eficacia y la laboriosidad de su gobierno”.

Este pensamiento, con un enfoque solidario y más amplio que el de quienes por entonces veían al sector privado como la fuente de financiamiento más adecuada, significó una contribución relevante al análisis y debate de los problemas nacionales.

Debe recordarse que, a fines de la década de los cincuenta, existía en el Perú un grado de intolerancia frente a las nuevas corrientes de pensamiento que debían inspirar la modificación del papel del Estado, y los conceptos esenciales sobre los cuales éste había reposado tradicionalmente.

Cuando, por ejemplo, se introdujo el concepto de la planificación, no faltaron voces desde diferentes sectores conservadores que consideraron tal instrumento como una evidente manifestación de la penetración de la doctrina comunista en el manejo de los asuntos de Estado.

Por otro lado, cuando se habló del crédito multilateral, acompañado de las reformas estructurales que en ese entonces condicionaban la cooperación de los países desarrollados para aumentar el flujo de recursos a las naciones en desarrollo, también se generó en los mismos sectores una reacción negativa.

Por tanto, el aporte de Belaunde al subrayar la importancia del Estado, del

Servicio Diplomático y de los organismos financieros multilaterales para cambiarle el rostro al Perú, con un programa audaz de inversiones públicas debidamente financiado, no era un asunto que mereciera el respaldo de los sectores dominantes de la sociedad peruana en ese momento de la historia.

Debe señalarse también que esta perspectiva sobre la importancia del crédito financiero multilateral y del respeto que el Perú debía tener en el plano internacional para conseguir recursos financieros, constituía una nueva actitud frente a la manera como hasta entonces el Perú había obtenido financiamiento.

“Las grandes instituciones de crédito internacional están estructuradas con un criterio amplio y lejos de todo afán de predominio sobre los países prestatarios. El empréstito, a través de ellas, ya no es como ocurría antes con los especuladores, un peligro a la soberanía de los países”, afirmó el presidente Belaunde en 1959, al publicarse la primera edición de *La conquista del Perú por los peruanos*.

Pero, además, era realista en esta materia y subrayaba, de modo enfático, que para lograr tales recursos el país debía presentar iniciativas sólidamente basadas en un profundo estudio técnico y un correcto concepto de prioridades. Es decir, utilizando un criterio planificador que, por cierto, forma parte de la tradición histórica del Perú para asumir los grandes desafíos.

Ante lo que se afirmaba y se continuaba afirmando, con ligereza, acerca de la falta de previsión o prudencia en la gestión de los recursos, el pensamiento político de Belaunde siempre mantuvo el

criterio de que, para acceder a los recursos del capital internacional otorgado por los organismos financieros multilaterales, era indispensable practicar la “austeridad en los gastos públicos y estricto cumplimiento en las obligaciones”.

En 1958, el entonces presidente de Brasil, Juscelino Kubistchek, había planteado, en el contexto de la Operación Panamericana –antecesora de la Alianza para el Progreso– la creación del Banco Interamericano de Desarrollo. En el ámbito político, Fernando Belaunde propuso a Lima, e hizo campaña al respecto, como sede de esa nueva institución, que finalmente eligió a Washington como su centro de operaciones.

El argumento de Belaunde era fundamentalmente geográfico, pero al mismo tiempo, le agregaba un factor de tradición del Perú como país que había realizado una labor destacada en la promoción de la integración. Decía que “la geografía señalaba Lima como el lógico emplazamiento del nuevo Banco Internacional. El mapa indica varios círculos concéntricos que demuestran que la Ciudad de Los Reyes tiene un emplazamiento ideal como nudo de comunicaciones aéreas y por su equidistancia a varios grupos de capitales”.

Afirmaba, asimismo, que el mundo andino, dentro del cual se hallaban Colombia, Ecuador, Bolivia y el Perú, era “tal vez la región más urgentemente necesitada de impulso a su desarrollo económico”.

Visión integradora y global

Belaunde adoptó siempre en los temas internacionales una posición de

liderazgo, porque era capaz de estructurar grandes ideas-fuerza. Concebía a la integración, en primer lugar, como un gran esfuerzo de construcción de infraestructura para cristalizar la unidad física entre los países, con vías de comunicación adecuadas, sistemas eléctricos interconectados, integración de las cuencas, facilidades para que las personas, los bienes y los servicios pudieran circular de manera más eficiente y libre. O sea, en buena medida, desde la visión de constructor, se anticipó a lo que actualmente son los elementos esenciales que permiten configurar el marco dentro del cual se desenvuelve el proceso de globalización, cuya manifestación más inmediata consiste en crear las condiciones necesarias para facilitar la circulación de bienes, servicios, personas y capitales.

Sin duda, el planteamiento internacional de Belaunde no era uno que pudiera enclaustrarse dentro de la repetición de los principios reivindicativos generales que, en esa etapa, caracterizaba a los países en desarrollo frente a las grandes potencias. Su discurso, por el contrario, colocaba nuevos temas sobre la mesa del debate internacional, cuando reclamaba comercio justo y mayor apoyo financiero para impulsar el proceso de integración nacional de los países en desarrollo, y luego, a partir del cumplimiento de ese objetivo, proyectarse hacia la integración regional y posteriormente hacia el resto del mundo. Es decir, una visión integral, gradual, de fases.

Belaunde aceptaba la validez del pensamiento de Rostow, vigente en los años sesenta, sobre las condiciones previas para obtener el despegue económico. Consideraba también, en ese orden

de ideas, que la diversidad en la esfera internacional constituía una de las notas más enriquecedoras para interpretar la realidad global, y uno de los mayores desafíos para encontrar respuestas apropiadas a los problemas internos.

Los cambios ocurridos en las relaciones económicas internacionales determinaron que, en sus dos administraciones, Belaunde impartiera orientaciones para ajustar la posición del país al nuevo entorno y, de tal modo, perfilar una estrategia de política internacional acorde con los tiempos y que reforzara la presencia del Perú en los foros multilaterales.

El principio fundamental de mantener la convivencia pacífica entre los pueblos fue una de las pautas en el manejo de la política exterior del Perú; y nuestra vocación pacifista, una de sus normas esenciales durante los dos gobiernos de Belaunde Terry.

Fue muy definida la postura peruana en lo concerniente a las agrupaciones y movimientos que, en ese tiempo, expresaban las aspiraciones y preocupaciones de los países en desarrollo.

En efecto, ante un entorno mundial caracterizado por las contradicciones entre los países altamente industrializados y los del Sur, se optó por apoyar la cohesión con el Grupo de los 77 y procurar, mediante mecanismos de consulta y coordinación, articular una posición latinoamericana coherente frente a los enormes retos económicos, financieros y sociales; y defender la soberanía nacional ante los propósitos de las grandes potencias por inclinar, con sesgo ideológico, la política externa e interna de las naciones del Sur en favor de una determinada potencia dominante.

Debe tenerse presente que el concepto de bipolaridad, existente hasta la caída del Muro de Berlín en 1989, obligaba a países como el Perú a hacer valer sus derechos soberanos sobre la base de la pertenencia y de una militancia activa en movimientos como los No Alineados. En éstos, a la par que salvaguardar la autonomía frente a las grandes potencias, resultaba necesario evitar la desviación –igualmente de cariz ideológico– que pretendían imponer algunos de los estados miembros de ese movimiento.

Gracias a la capacidad diplomática de los profesionales de Torre Tagle y a las correctas orientaciones del mandatario Belaunde, el Perú logró combinar entonces un equilibrio entre la decidida vocación del país en favor de articular posiciones que significaran el respeto a la soberanía nacional, con la búsqueda de entendimientos que sirvieran para mejorar el diálogo y la negociación con los países desarrollados. No existió en esa etapa de nuestra historia una política signada por el enfrentamiento o la ruptura.

De tal forma, uno de los grandes objetivos que persiguió la política exterior fue el de mejorar permanentemente el nivel y la calidad de las relaciones con todos los países del mundo. Fue un esfuerzo destinado a construir una personalidad internacional del Perú sólidamente asentada en raíces caracterizadas por el respeto a los tratados internacionales, la seriedad y coherencia de los planteamientos de la nación y el estricto acatamiento de los compromisos asumidos.

Ante la realidad económica

Durante el primer gobierno del presidente Belaunde, en el ámbito interna

cional el desarrollismo constituía la nota dominante y, por consiguiente, los países tenían un margen de acción más amplio para el diseño de sus propias políticas económicas. En la segunda administración, con el incremento de la interdependencia y el fortalecimiento del papel de los organismos multilaterales en el manejo de los principales asuntos económicos, aparecieron nuevos condicionamientos que obligaron a una cauta política de negociación con tales instituciones, en un contexto donde además debía legitimarse el proceso democrático, para lo cual se requería del consenso ciudadano.

Este delicado equilibrio no era fácil de obtener. En la mayor parte de los países de América Latina se produjeron serios problemas, tanto en lo económico como en lo social. El impacto de la amortización y servicio de la deuda externa representó un fardo muy pesado para posibilitar el desarrollo de programas de inversión, y también para lograr la extensión de los servicios relacionados con elementos esenciales de la política social como la educación y la salud.

El Perú mantuvo a este respecto, en el período 1980-1985, una actitud constructiva y propositiva. Expuso en todos los foros internacionales la conveniencia de revisar las bases fundamentales del sistema financiero internacional para que éste pudiera contribuir más eficazmente a la consecución del desarrollo. La banca privada, que había asumido un papel creciente en la movilización de recursos financieros, inició un rápido proceso de retirada de Latinoamérica cuando, en 1982, se originó la crisis mexicana de la deuda.

En consecuencia, sólo quedaba como camino efectivo tomar decisiones

políticas serias para que los organismos multilaterales estuvieran en capacidad de actuar para evitar una dramática caída en la producción de bienes y servicios, lo cual sólo agravaría los grandes desequilibrios sociales.

Para Belaunde no fue difícil concebir un nuevo planteamiento frente a esta realidad generada a inicios de la década de los ochenta, por cuanto siempre había manifestado su convicción acerca del papel del financiamiento público, a través de los organismos multilaterales, para impulsar un desarrollo efectivo, descentralizado y solidario.

La banca privada, cuyo aporte reconocía, era un factor de complemento. Consideraba, sin embargo, que actuaba guiada por propósitos de lucro inmediato y no necesariamente de compromiso con el desarrollo a mediano y largo plazo. En tal sentido, a pesar de los cambios internacionales, existía una continuidad en el pensamiento de Belaunde cuyo acierto quedó finalmente demostrado cuando, en medio de varios procesos de crisis de financiamiento internacional, se sucedieron situaciones de enfrentamiento entre los países latinoamericanos y la banca internacional.

En todo caso, en 1982, para afrontar el problema derivado de la crisis de la deuda mexicana, se requería proceder con sagacidad y asumir una suerte de diplomacia económica personal.

Belaunde reconocía que la austeridad debía ser una norma de acción en el manejo de los gastos públicos, pero a la vez creía que el financiamiento de proyectos de desarrollo de la infraestructura para mejorar la calidad y nivel de vida, especialmente de los pueblos olvidados,

era una respuesta política necesaria para sustentar no sólo al régimen democrático sino, fundamentalmente, para hacer justicia. Por ello estimaba que si bien en materia del gasto corriente los organismos financieros multilaterales debían establecer criterios restrictivos y rigurosos para evitar el dispendio; en cuanto a financiamiento de proyectos debería primar más bien una idea de largo plazo, porque, en su opinión, sólo era posible sostener el desarrollo con una infraestructura adecuada. Señalaba, además, que ésta maduraba en el tiempo y constituía, en el fondo, el más importante de los activos materiales de un país.

Por ello, ante la existencia de líneas de crédito aprobadas pero que no podían desembolsarse por falta de contrapartida nacional, propuso diversas opciones destinadas a flexibilizar los criterios de medición del déficit fiscal, de modo que no se consideraran dentro de éste los desembolsos efectuados por concepto de contrapartida para los créditos otorgados por los organismos multilaterales.

La posición del Gobierno peruano lamentablemente no fue aceptada por los organismos financieros. De tal manera, a mediados de los años ochenta en toda América Latina creció la sensación de frustración frente a un entorno internacional muy severo, marcado por las restricciones cada vez mayores para el repago de la deuda, junto con una política fiscal ortodoxa impuesta por las instituciones financieras multilaterales. En virtud de esta coyuntura, permanecían sin entregarse montos importantes de créditos concedidos por las agencias financieras, por no disponer los países de la capacidad para desembolsar las contrapartidas, que muchas veces se situaban, con criterio concesional, en alrededor de 10%

del total de los desembolsos. Es decir, de manera consciente, sin medir las consecuencias de tales peticiones, los imperativos ortodoxos y los crecientes condicionamientos a los países en desarrollo bloquearon la posibilidad de remontar el ciclo de recesión que amenazaba a la región latinoamericana.

Las consecuencias políticas, económicas y sociales fueron muy severas. La actitud propositiva asumida personalmente por el presidente Belaunde para intentar convencer a las autoridades del Banco Mundial, del FMI y del BID de que flexibilizaran sus políticas, fueron debatidas y no tomadas en cuenta. Se pensó que esa propuesta permitiría el desorden fiscal, en lugar de aceptarla como una recomendación útil y necesaria para lograr la movilización de recursos financieros en condiciones concesionales, y así afrontar los compromisos inmediatos de impulso a la economía para crear empleo productivo y promover el equilibrio social.

La deuda externa y las finanzas

El Perú jugó, por otro lado, un rol activo en la búsqueda de salidas negociadas al problema de la deuda externa que había estallado en 1982, luego de la crisis de México. La posición internacional del país fue la de lograr un compromiso de los acreedores para otorgar mejores condiciones de pago, sobre la base de fórmulas negociadas y de mutua conveniencia.

Al igual que en otros asuntos de política exterior, no se proponían ni la ruptura ni el enfrentamiento, sino soluciones derivadas de un consenso obtenido

a partir de la identificación de intereses comunes entre acreedores y deudores.

En este sentido, por ejemplo, en el marco del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la OEA, tanto en las reuniones de 1983 como de 1984, celebradas en Asunción y Santiago de Chile, respectivamente, la posición peruana fue extremadamente constructiva. En 1983, con el apoyo de Estados Unidos y el consentimiento unánime de los diferentes países de América Latina y el Caribe, el Perú sugirió conformar una comisión de alto nivel para estudiar la situación de la deuda externa y proponer cursos de acción*.

Por consenso fue elegido como presidente de esa comisión un ilustre peruano, Manuel Ulloa Elías, quien además de ser miembro del partido Acción Popular, había servido al país como presidente del Consejo de Ministros, ministro de Economía y Finanzas, senador de la República, y gozaba de un gran prestigio en los sectores financieros internacionales.

La propuesta del grupo encabezado por el doctor Ulloa fue tratada en 1984 y contenía, sin lugar a duda, una orientación que de haberse aceptado por parte de los acreedores, habría facilitado la recuperación económica de la región latinoamericana y evitado los problemas y conflictos que se presentaron posteriormente.

El Perú, además, secundó los planteamientos expuestos en organismos como el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) para definir una posición regional sensata y dialogante, a fin de encarar el grave problema derivado de la rápida modificación de las condiciones financieras prevalecientes, en virtud

de lo cual la región se convirtió a partir de entonces en exportadora neta de capitales, cuando hasta 1982 había sido receptora de flujos positivos de capital financiero.

En el campo económico y de la integración regional, el presidente Belaunde propuso también la creación de una unidad de cuenta denominada el *peso andino*, para facilitar las transacciones entre los países del área y conseguir así que el intercambio no se limitara por circunstancias de insuficiente disponibilidad de divisas. En esta materia, al igual que respecto al fortalecimiento del Fondo Andino de Reservas, la posición del Perú fue de respaldo a todos aquellos instrumentos y mecanismos que, en el contexto de la integración, propiciaran una mayor y más efectiva vinculación entre las naciones.

En este sentido, el Perú tuvo una visión constructiva, procurando el consenso y la concreción de iniciativas que ejercieran un efecto en el plazo más inmediato posible sobre los niveles de relación económica, productiva y financiera entre los países andinos. En relación con ello, debe reconocerse la manera como se abordaron en las administraciones de Belaunde, singularmente durante el período 1980-1985, los asuntos referentes a la integración. El enfoque fue esencialmente pragmático, sin dejar de lado los principios fundamentales de apoyo al gran proyecto político de integración.

No se puso en duda en momento alguno la trascendencia que para el país entrañaba no sólo el hecho de pertenecer, sino, conforme a lo establecido por la Constitución de 1979, fomentar el proceso integrador latinoamericano. Ello, pese a que el intercambio comercial re-

sultaba desfavorable para el Perú, dado que debía importar productos esenciales desde sus vecinos andinos –como el petróleo, por citar uno–, y esto generaba un saldo negativo en la balanza comercial.

En esa etapa, fiel a sus compromisos, el Perú promovió todas las iniciativas destinadas a lograr la armonización de las políticas, en el marco de la integración regional. La proyección internacional del país pasaba, en primer lugar, por una relación óptima con las naciones fronterizas y el impulso al Grupo Andino. Esto, como primera fase para realizar luego la integración sudamericana, posteriormente la de Latinoamérica, y de ese modo, proyectar en mejores condiciones a la región en la arena económica internacional.

Fomento del comercio exterior

El tema de la participación del Perú en el comercio internacional provocó un conjunto de respuestas positivas durante el gobierno del presidente Belaunde. En la década de los sesenta, se contaba con la posibilidad de desarrollar el sector industrial manufacturero mediante una política encaminada a conseguir, gracias a la promoción de la actividad industrial, un cambio cualitativo en las condiciones de oferta en el mercado local y una proyección hacia el internacional con la exportación de manufacturas. Ello significaba modificar el patrón tradicional de inserción del Perú en el comercio internacional, a través de un proceso en el cual se concedía mayor valor agregado a las exportaciones peruanas.

Durante el primer mandato de Belaunde Terry, se pudo incentivar el avance de la industria manufacturera por

medio de una política descentralizadora en la asignación de recursos, que incluyó asimismo la creación de parques industriales y mecanismos específicos de estímulo para lograr el desarrollo de ciertas ramas prioritarias dentro de esa actividad.

Como consecuencia, a lo largo de los años sesenta la base manufacturera del país se conformó de manera tal que, al término del período presidencial 1963-1968, la estructura del Producto Bruto Interno había experimentado una importante modificación cualitativa.

Durante su segundo gobierno, el tema del comercio internacional había adquirido nuevas connotaciones como resultado, por un lado, de la mayor interdependencia entre los diferentes países; y por el otro, debido a los avances tecnológicos que estaban gradualmente sustituyendo a las materias primas del comercio por nuevos materiales y procesos más perfeccionados, los cuales exigían un mayor grado de transformación industrial con la incorporación creciente del conocimiento, como factor esencial para agregar valor.

Mientras en su primera etapa de gestión gubernamental Belaunde promovió, con adecuadas políticas de Estado, la producción industrial manufacturera; en la segunda el esfuerzo se concentró fundamentalmente en organizar una infraestructura administrativa capaz de apoyar eficazmente la colocación de productos de fabricación nacional en los mercados mundiales.

Uno de los principales instrumentos utilizados en esa administración para realizar tan relevante objetivo fue el Fondo de Promoción de Exportaciones (FOPEX),

que cumplió una función muy importante, reconocida en el plano latinoamericano como modelo de gestión para conseguir la ampliación y diversificación de la estructura exportadora del país.

Además, el Perú debió afrontar disposiciones de índole proteccionista, adoptadas sobre todo en Estados Unidos para bloquear el ingreso de productos peruanos –como los textiles– a ese mercado, mediante la imposición de derechos compensatorios y otras medidas discriminatorias.

La situación de conflicto se complicó en 1984, cuando ante a la actitud asumida por el Gobierno estadounidense, el presidente Belaunde decidió dejar sin efecto una visita de Estado a esa nación y convertirla únicamente en una visita de carácter personal, para demostrar con ese gesto el descontento y preocupación del Perú frente a medidas que, indudablemente, afectaban el progreso económico de ramas productivas consideradas prioritarias por nuestro país.

El quinquenio 1980-1985 estuvo signado por el intento de la mayoría de la comunidad internacional por establecer respuestas adecuadas frente a los riesgos que implicaba el proteccionismo comercial, como instrumento destinado a consolidar las posiciones dominantes en determinados mercados de sectores productivos ineficientes. El comercio mundial y organismos como el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), habían ingresado en una fase de crisis de confianza. No existía convicción acerca de la importancia de respetar los compromisos asumidos.

En ese orden de ideas, por tanto, países como el Perú, que habían despla-

gado esfuerzos significativos para incorporar más productos manufacturados dentro de la corriente exportadora total, debieron enfrentarse a los nuevos desafíos de una fuerte vertiente proteccionista, principalmente en las naciones industrializadas. Ello dio lugar a que, como parte de la estrategia internacional del país, se planteara la necesidad de una nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales dirigida, por un lado, a facilitar el comercio, y por el otro, a restablecer la confianza entre las distintas naciones en la vigencia de los acuerdos y los organismos multilaterales.

El Perú mantuvo, en ese período, una actitud muy definida a favor de consolidar lo multilateral, dejando de lado el criterio de recurrir a convenios bilaterales para la solución de coyunturas y conflictos que, por su naturaleza e importancia, debían enfocarse desde un prisma global.

Nuestro país siempre sostuvo la posición de un comercio justo y equitativo, en virtud del cual, y gracias a una sana competencia en el mercado internacional, resultase posible avanzar por el camino de la expansión y diversificación del comercio mundial para conseguir el impulso al desarrollo económico.

En el caso peruano, fue evidente además, durante 1980-1985, el empeño por liberalizar el comercio de importación y modificar gradualmente el concepto de protecciones infinitas, que había estado vigente para muchos sectores productivos, y sustituirlo por uno más moderno y justo, de niveles arancelarios razonables, para estimular la actividad productiva interna y la eficiencia y competitividad frente a una potencial competencia internacional.

Le tocó al presidente Belaunde, sobre todo en su segundo gobierno, la responsabilidad de tomar medidas que en la esfera del comercio internacional correspondían a una etapa que podría caracterizarse como de transformación y reconversión, para lograr así niveles más adecuados de capacidad competitiva; dado que la estructura productiva del país se había concentrado particularmente en el abastecimiento del mercado interno, en condiciones favorables para los productores locales, derivadas de las políticas proteccionistas aplicadas durante casi veinte años.

Como todo proceso de cambio estructural, el esfuerzo resultó exitoso a mediano plazo, pero, como se evidenció desde el inicio del mismo, debió encarar las resistencias y dificultades generadas por los sectores económicos de interés.

Para la administración del presidente Belaunde la conducción de una política más abierta, en términos de presencia en el mercado internacional, constituyó una de las notas predominantes en la gestión externa.

Paralelamente, cuando ya se apreciaban las primeras manifestaciones respecto a un proyecto global de desarrollo, la tesis del Perú fue la de procurar un mayor equilibrio, más racional y equitativo, en las relaciones económicas entre países asimétricos.

Acción Popular mantuvo como una de sus políticas, tanto en la primera como en la segunda administración, una idea muy clara acerca del imperativo de establecer un orden económico internacional más justo.

La situación de asimetría en la generación de la producción del comercio

internacional y en la distribución del conocimiento y del progreso tecnológico, tendía a concentrarse en pocos países. Por ello, el Perú fue una de las naciones que con mayor convicción impulsó la fundación de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), constituida para promover un nuevo diálogo y entendimientos entre los países del Norte industrializado y el Sur en desarrollo, para conseguir la aceleración del proceso de crecimiento económico en un contexto de cambio significativo en las relaciones internacionales.

En su primera etapa, a mediados de la década de los sesenta, la UNCTAD logró, entre otros resultados, que los países industrializados se comprometieran a transferir un porcentaje de su Producto Bruto Interno como contribución al desarrollo de los países del sur. Fue ésta una conquista notable en la cual la diplomacia peruana desempeñó un papel destacado.

Durante la segunda administración de Belaunde, se hizo tangible que las condiciones se habían deteriorado para el conjunto del mundo en desarrollo. Éste había perdido importancia en la generación de la producción y del comercio. Por demás, se mantenía a la zaga en cuanto a capacidad de crear y adaptar tecnologías. La subordinación y la dependencia habían aumentado, y el modelo de la sustitución de importaciones como herramienta fundamental para conseguir la industrialización había entrado en crisis, en buena medida debido al cambio que, en la estrategia de inversiones en terceros países, decidieron introducir las empresas transnacionales.

Por consiguiente, fue preciso diseñar una nueva respuesta frente a los pro-

blemas que afrontaban los países latinoamericanos, entre ellos el Perú, para consolidar y recuperar espacios en el mercado internacional.

En tal sentido, las acciones ejecutadas durante el segundo mandato de Belaunde se orientaron a robustecer los foros internacionales y regionales para lograr, gracias a una visión compartida y a la capacidad de negociación fortalecida por la unidad, transformaciones que posibilitaran mejorar las condiciones de participación de los países en desarrollo en un entorno global que devenía cada vez más adverso y ajeno.

En lo concerniente a la integración andina, también fue necesario proporcionar algunos elementos dirigidos a mejorar el marco institucional, y a modificar determinados mecanismos que en la práctica habían resultado poco productivos. En efecto, en la perspectiva original de la integración andina se había concedido un énfasis muy notorio al tema de la programación industrial, como mecanismo planificador y de incentivo de inversiones para el desarrollo de nuevas ramas de la producción manufacturera que debían atender a las demandas del mercado andino.

Posteriormente, y luego de comprobarse en los años setenta que tal no constituía un instrumento suficientemente atractivo para los inversionistas, en la segunda administración se trabajó conjuntamente con los otros países del Grupo Andino para impulsar más bien otras áreas de acción, singularmente en el plano social, institucional y tecnológico. Se buscaba con ello contribuir a acercar más la integración andina a la sociedad, en tanto que los propios agentes productivos privados tomaban las decisiones más ajustadas y rentables sobre el desarrollo

de proyectos, sin requerir para esto de una previa asignación de producciones determinada por los organismos comunitarios.

Como fruto de dicha política, el comercio entre las naciones del Grupo Andino creció con una dinámica superior a la observada en las relaciones con el resto del mundo, y cualitativamente la estructura de los intercambios se concentró en productos manufacturados con mayor valor agregado.

Pensamiento político

El presidente Belaunde nunca albergó dudas sobre la trascendencia y capacidad de la integración regional para obtener resultados positivos en beneficio del progreso económico y de la promoción del nivel y calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, consideraba que debía actuarse de modo inmediato, con acciones concretas que se reflejaran en un cambio significativo de la estructura de las relaciones económicas y sociales.

Al inaugurar la Sexta Convención Nacional de Comercio Exterior, en octubre de 1983, él se refirió al mantenimiento de “las buenas maneras económicas”. Consecuentemente, pese a las dificultades económicas por las que atravesaba Latinoamérica, y en especial el Perú, como consecuencia de los devastadores efectos del fenómeno de El Niño ocurrido en ese año, el mandatario subrayó que era necesario cumplir con las reglas vigentes en la economía internacional para preservar la imagen de seriedad del país.

En tal sentido, remarcó que el papel del Gobierno era uno de responsabili-

dad, y añadió que “si uno recibe un país acreditado, como lo ha sido siempre el Perú con muy pocos eclipses, tiene el deber no sólo de mantener el prestigio nacional, sino de acrecentarlo”.

Por otra parte, no vacilaba en presentar opciones a un sistema financiero internacional que ya mostraba señales de debilidad, en detrimento particularmente de los países de menor desarrollo. En octubre de ese mismo año reiteró la importancia de crear el peso andino. Apuntaba al respecto, quizás anticipándose a lo que en el futuro podrá ser la expresión de una mayor convergencia de las políticas macroeconómicas de los países andinos, que naciones “con monedas débiles, porque débiles son sus economías, deben ampararse en una moneda adicional, deben tener una moneda de circulación para sus propias operaciones que sea fiel reflejo de su economía y de sus políticas, pero otra moneda dura, que no sea ajena sino propia”.

Agregaba a ese enunciado general algunos criterios relativos a una canasta de bienes acorde a la realidad económica del Grupo Andino, dada la riqueza de esta región en recursos naturales. El peso andino debería poseer aceptación internacional, como el derecho especial de giro, de manera que pudiera lograrse un ajustado equilibrio, a efectos de permitir que los intercambios comerciales y pagos por las transacciones entre las naciones andinas no se limitaran por problemas monetarios o cambiarios.

Estimaba que las concesiones entre los países de la subregión, que se vieran reflejadas en mayores intercambios por la disponibilidad de pesos andinos como unidad de cuenta, obligarían a buscar

permanentemente un equilibrio sobre la base del crecimiento.

En cuanto al tema de la estructura institucional en materia de política exterior, consideraba que la diplomacia debía estar unida al proceso de desarrollo. Como gobernante, sostenía los criterios expuestos lúcidamente en *La conquista del Perú para los peruanos*, con relación al papel de la política exterior en la promoción económica del país. Por ejemplo, en diciembre de 1983, al clausurar el año lectivo de la Academia Diplomática del Perú, expresó que no sólo debía pensarse en la diplomacia para el desarrollo, sino también en el progreso obtenido como resultado de la acción diplomática.

Diversos proyectos de integración de cuencas fluviales –pues Belaunde creía que los ríos eran las arterias palpitantes de los continentes– formaban parte de una agenda internacional encaminada a lograr, gracias al esfuerzo conjunto de los hombres y los estados, que la paz fuera en verdad el nuevo nombre del desarrollo.

En esa línea de pensamiento, a propósito de la situación altamente conflictiva en Centroamérica por entonces, afirmaba que la paz en dicha área “debe basarse en el desarrollo de un punto de convergencia promisorio como el Golfo de Fonseca, en el cual convergen Nicaragua, Honduras y El Salvador”. Y señalaba que, como fruto de ese esfuerzo de convergencia, “podría haber una sola central eléctrica, un solo conjunto de silos, una sola industria pesquera, una sola instalación portuaria internacional”.

Con una clara visión de estadista y de proyección internacional, en su opi-

nión, proyectos de esa naturaleza constituían el soporte para que la diplomacia pudiera construir sólidamente lo que él llamaba “el hogar común latinoamericano”.

Sin perder su profundo y acendrado nacionalismo, en la perspectiva de conquistar el Perú para los peruanos, a lo largo de su vida el presidente Belaunde supo hacer docencia y convertir en realidad muchos de los postulados inspirados por el noble propósito de lograr, gracias al empeño concertado de los pueblos, un desarrollo integrado, más libre y más justo.

Notas

- * En esa reunión presidí la delegación peruana y conté con el invaluable respaldo del embajador José Carlos Mariátegui, a la sazón, subsecretario para Asuntos Económicos de la cancillería.



*** Ignacio
Basombrío Zender**

Presidente del Centro Peruano de Estudios Internacionales (CEPEI).

les (CEPEI).

Palabras del ex-presidente Valentín Paniagua en las exequias de Fernando Belaunde Terry

Señor Presidente de la República,
Señor presidente, vicepresidentes y miembros del Congreso de la República,
Señor presidente del Poder Judicial,
Señores presidentes y jefes de las instituciones constitucionales autónomas,
Señoras, señores,
Correligionarias y correligionarios:

Conmovida y desolada llega aquí la nación entera, para despedir a un eminente político y a un ilustre maestro que hizo de su vida un magisterio permanente de integridad, de devoción por el Perú y por el Estado de derecho y, sobre todo, a un hombre limpio como los ideales que profesó y bueno como el corazón generoso del pueblo al que dedicó su vida.

Su muerte cierra un ciclo en nuestra historia, pero su legado de amor, fe y confianza en el Perú y su ansia permanente de unión entre los peruanos, abren y marcan el camino de una nueva época. Por eso, aquí se han dado cita, con semejante sentimiento de aflicción, todas las generaciones, todas las confesiones y credos y desde luego, todas las ideologías, con sus banderas desplegadas al

viento, para decir al unísono su irremediable pena; pero también para proclamar su aspiración por una sociedad justa, libre, reconciliada y pacífica por la que Fernando Belaunde Terry batalló hasta el último instante de su vida.

Encarnación del alma cívica de la nación —como ha dicho con justeza el Dr. Luis Bedoya Reyes—, Fernando Belaunde Terry suscitó adhesiones apasionadas e irrevocables, particularmente entre los más humildes. Con ellos luchó, en terca porfía, una y otra vez por la recuperación y la afirmación democráticas en campañas legendarias que lo enfrentaron a todas las dictaduras; y disputó, en limpio y leal combate, la Presidencia de la República con los más ilustres políticos del siglo XX. Su nombre, convertido en conjuro y signo de libertad, fue siempre promesa de una sociedad libre y respetuosa del derecho. De él puede decirse —como de Piérola— que, cuando el mal arrecie o la desesperanza agobie, su imagen legendaria de caudillo impetuoso y sugestivo y su mensaje retornarán a las calles y plazas del Perú para seguir combatiendo por la libertad que él amó y a la que sirvió por encima de todo.

En él, que era un libertario –según lo ha recordado el presidente García Pérez– vivía y latía una limpia y fiera intransigencia por el imperio de la constitucionalidad. Y es que la Constitución era, después del Perú, la razón misma de sus desvelos y afanes personales y políticos. Fue por esa convicción republicana que devolvió al Perú su derecho de vivir en libertad, en dos oportunidades en el siglo pasado, del mismo modo que luchó por la libertad y la verdad electorales. Por ellas, creó la municipalidad democrática y restableció el derecho del pueblo a elegirla; devolvió a sus legítimos propietarios los diarios, radios y canales de TV, puso el cúmplase y dio vida a la Constitución de 1979 y la respetó escrupulosamente, en horas en que la crispación nacional parecía ceder ante la tentación totalitaria que trajo consigo la violencia criminal del terrorismo, al que combatió sólo con el rigor de la ley.

Hubo entre Fernando Belaunde Terry y el Perú un romance que el pueblo percibió y premió con su adhesión inmovible. Del Perú ancestral extrajo Fernando Belaunde Terry la doctrina de su partido, la inspiración social de su obra y el estro poético de su palabra portentosa. El Perú era para él –según lo ha recordado Luis Jaime Cisneros– un deber y un quehacer permanente y una convocatoria para asegurar a todos un futuro de trabajo, justicia y libertad. Un quehacer que, desde luego, no podía emprenderse como un empeño individual sino como un concierto general de voluntades, es decir, como fruto inevitable de una genuina acción popular. Por el Perú calló en el exterior y pasó por alto agravios nefandos. Por él sacrificó expectativas personales y partidarias en obsequio de grandes propósitos nacionales. En él halló, por fin, la inspiración de su resolu-

ción y coraje para defender la integridad del solar patrio.

Porque amaba al Perú amó también entrañablemente al pueblo de la patria. En una oración –sólo comparable a la de José Domingo Choquehuanca– Fernando Belaunde Terry recordó a la nación que el pueblo –protagonista de toda gesta histórica– creó los portentos de nuestro glorioso pasado, la obra esforzada del presente y que en él vivía el anuncio permanente del porvenir venturoso que todos anhelamos. Por eso, en gesto justiciero de desprendimiento personal, jamás vinculó su nombre a la obra colosal y numerosa de sus dos gestiones presidenciales, porque prefirió adscribirla al pueblo para no olvidar que todo lo que tiene de grandioso la nación “el pueblo lo hizo”.

La política y la presidencia reforzaron su vocación docente. Ejerció la política –al decir de Jaime de Althaus– como el arte señorial de elevar las pasiones. Gobernó con el gesto y no con la intriga. Y es que sabía que gobernar no es mandar, ordenar o imponer, sino inspirar, convencer, respetar, tolerar, concertar y unir.

Fiel a la Ley de la Hermandad que predicó, luchó sin fatiga ni desaliento por la unión y la concordia nacionales. A pesar de la incomprensión y de las querellas ajenas, jamás alentó en su alma ni suscitó en los suyos, sentimientos de rencor, perdonando siempre con generosa grandeza a sus más enconados adversarios, críticos o detractores. La historia y la providencia han querido por eso que, en signo de una era que muere, marcada por la crispación y la confrontación, se abra triunfalmente y resuelta una hora fecunda de diálogo y consenso, que él alentó y promovió porque sabía que era

capaz de unirnos a todos en nombre de ese Perú que amó entrañablemente. Tal fue, en definitiva, su más cara ilusión y tal la misión que a todos nos concierne en esta encrucijada histórica que vivimos. Si la vida y la prédica de Fernando Belaunde no nos movieron, su muerte, conmovedora como su propia vida, sirva de reflexión para que el Perú no siga siendo una nación de oportunidades desperdiciadas.

En esta hora de dolor en que la nación toda se ha dado cita, aquí está también, en espíritu, el pueblo del Perú. El esforzado montaraz que hoy concluye su jornada, no olvidará jamás la gran vía que este hombre superior abrió para que lograra su humilde sueño de pionero audaz y solitario. Junto a él estará el curtido agricultor de la costa o el campesino de las breñas andinas que, por mano de él, recibió la bendición del agua que todo lo fecunda. Aquí están los cientos de miles de familias que no olvidarán jamás que el techo que los cobija es fruto, en parte importante, de la pasión vital de quien hizo de la vivienda popular una santa obsesión.

En el silencio majestuoso de este camposanto no se escuchan tal vez las voces de los millones de niños y jóvenes que el gran maestro albergó, apostando con profunda fe en su destino, merced a las escuelas que construyó y a los maestros que amó y apoyó. Pero la patria, que nunca olvida, nos dice que en cada escuela, camino, vivienda, hospital, irrigación canal, central hidroeléctrica, puerto o aeropuerto que él construyó, hay y habrá millones de peruanos que bendicen a este hombre excepcional que murió compartiendo el sueño de los más humildes, los empeños de los más audaces y el dolor de los que más sufren. Por-

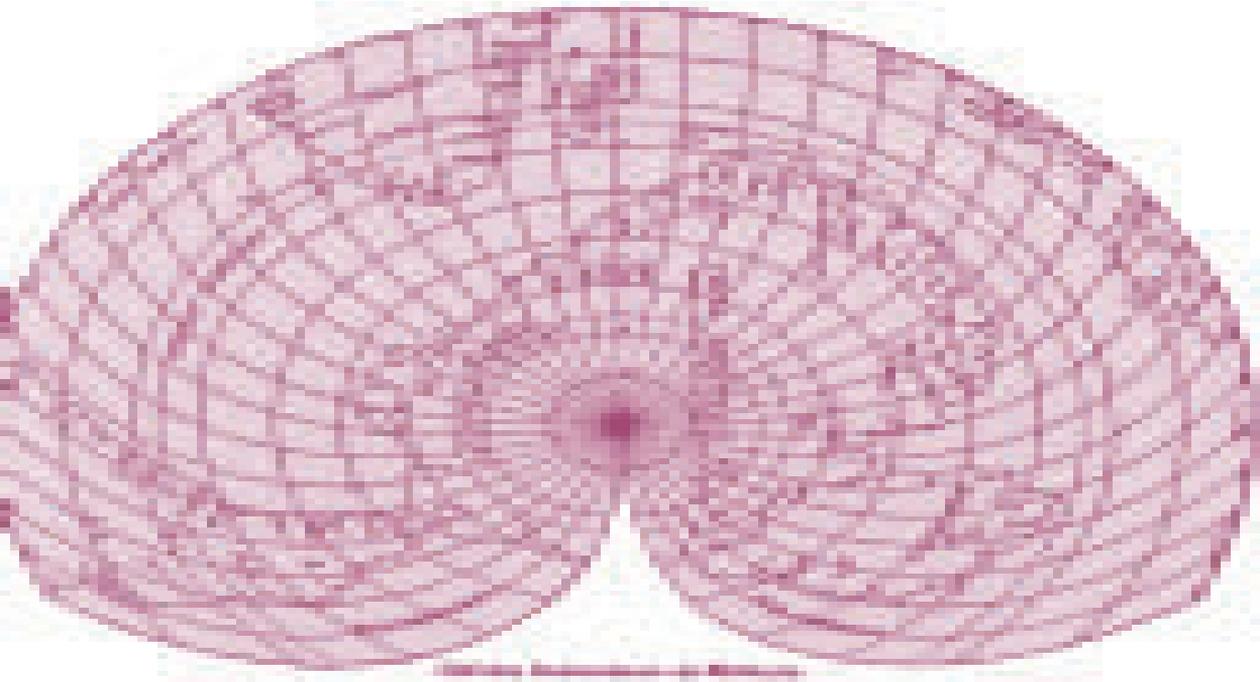
que vivió identificado con las más legítimas y nobles preocupaciones de su pueblo, aquí está presente la nación, para decir adiós a este ilustre hombre que soñó y seguirá soñando en la eternidad sólo con el Perú y su grandeza.

Pero aquí está también, sin ocultar sus lágrimas, el Partido que Fernando Belaunde Terry fundó, inspiró y condujo victoriosamente a lo largo de su vida; para decir el dolor inmenso que sacude los corazones de las mujeres y hombres de Acción Popular, que lo siguieron y lo seguirán siempre con fe y lealtad. Están presentes en esta tarde triste los jóvenes del Frente Nacional de Juventudes Democráticas, que conquistaron para el Perú la libertad y la verdad electorales. Aquí están, en espíritu, los mártires del partido que inmolaron sus vidas por compartir sus ideales e ilusiones. Aquí están presentes los jóvenes, los hombres y mujeres que llevaron por los cuatro confines del Perú el mensaje de la Ley de la Hermandad y de la cooperación popular; los que sufrieron persecución, destierro y prisión en las horas de prueba democrática en defensa de la libertad; los que jamás declinaron sus ideales democráticos y todos los que siguen y seguirán creyendo en "Perú como doctrina", para decirle al Jefe y Fundador que nos esforzaremos por ser dignos de su legado, que respetaremos y agradeceremos siempre el profundo amor que la nación le ha demostrado, que persistiremos en la lucha por una sociedad justa y que marcharemos unidos siempre, bajo las banderas de la patria, cantando el himno del Perú y sabiendo que la huella que debemos seguir sólo marca un rumbo: ¡Adelante!

Presidente Belaunde, jefe y fundador del partido:

Sabemos que el altísimo lo ha acogido y que por fin, junto a Violeta, ha cumplido su anhelo postrero. Nosotros, en nuestra desolación, inclinando reverentes las banderas del partido, creemos, como Ud. mismo lo dijo, que no ha muerto y sigue soñando y velando por el Perú, en la paz del Señor.

Huachipa, 4 de junio de 2002.
Cementerio Campo Fe.



artículos

HOMENAJE A HUMBOLDT

El cosmos de **Humboldt**

Mitos e ilustración. **Alexander von Humboldt** en México

La **inmigración** alemana al **Perú**

La **Lima** en los tiempos de **Humboldt**

Terra **Australis**. La **Antártida** y la expedición **Antar XIII**

El cosmos de



HUMBOLDT

por Daniel Loarte Ruiz*

A Marcos Rodríguez, cordialmente.

Entre 1839 y 1854, Alexander von Humboldt publicó cinco tomos de su obra más popular que denominó *Cosmos*. Este trabajo, fruto de casi cinco décadas de investigación, en el cual sus viajes de estudio cumplieron un papel importante, buscó reunir un nuevo conjunto de ideas referidas al universo y los seres que en él habitan. Concebida originalmente en dos volúmenes, *Cosmos* describía en primer lugar “el mundo real de los objetos, desde el cielo a la tierra”, y posteriormente, el reflejo de ese mundo exterior sobre el mundo interior del hombre, abarcando dentro de este esquema los avances de las ciencias de su tiempo. Esta interrelación puede verse como un enlace entre el sujeto y el objeto de la modernidad, o de las denominadas ciencias de la naturaleza y ciencias del espíritu¹.

Una revisión del esquema de dicha obra nos puede servir para esbozar la personalidad de Humboldt como científico, cuya influencia fue determinante en el desarrollo de las posteriormente conocidas ciencias ambientales (geografía, geología, hidrología, etc). Cabe precisar que

el concepto de ciencia, que desde la modernidad persigue soluciones válidas en todo tiempo a problemas que motivan su quehacer, posee un carácter impersonal y objetivo. Y el concepto de cosmovisión, vinculado a la ciencia desde la Grecia clásica, originado de la necesidad inmediata –sentimental e intelectual– del individuo por esclarecer satisfactoriamente los enigmas del mundo y de la existencia, se entrelazan en la figura del científico.

El científico no puede prescindir de una cosmovisión en su vida humana finita, históricamente situada. Ello se debe a que el interés personal de su labor científica no está arraigado en el ámbito objetivo de las cosas mismas –que son el objeto de su estudio–, sino que, sea teórico o apasionado, proviene de necesidades afectivas, de necesidades de cosmovisión. Por tanto, los conceptos de ciencia y cosmovisión –y los universos que representan: objetivo y subjetivo– se interconectan y van más allá de sus límites en la persona del científico, siendo uno de sus máximos exponentes Alexander von Humboldt.

Mundo interior: motivaciones e intereses

Humboldt es considerado como el iniciador de la denominada *edad heroica* en la historia de las ciencias de la naturaleza, especialmente de la geografía y la geología, durante las primeras décadas del siglo XIX. En dichos años se consolidaron los descubrimientos geográficos ocurridos en las centurias anteriores, profundizándose esos conocimientos adquiridos mediante las exploraciones y viajes científicos. Las clasificaciones de los seres vivos se realizaban buscando una unión armoniosa con todo lo creado. Surgen además las primeras comunidades o sociedades científicas, como consecuencia de la aplicación de las políticas ilustradas en el campo educativo.

Los investigadores y científicos anteriores a Humboldt enfatizaban en la rigurosidad de sus sistemas de clasificaciones basados en el esquema de la lógica. Ramificaban los grupos y familias hasta llegar a las especies y consideraban las diferencias específicas (destaca aquí el aporte de Karl Linneo). Efectuaban sus viajes de estudio a regiones exóticas patrocinados por sus gobiernos (por ejemplo, la travesía de Jorge Juan y Antonio de Ulloa a mediados del siglo XVIII), como parte de la política desarrollada por las cortes ilustradas europeas. A diferencia de ellos, Humboldt realizó su viaje por el mero interés de conocer y utilizó para esto sus propios recursos económicos. Él fue influenciado por el romanticismo alemán de Goethe y Schiller, y se inclinaba muy marcadamente hacia la admiración y la contemplación dentro de un esquema racional proveniente de su formación francesa:

“... [hay que] abordar de manera superficial y enciclopédica, no de manera árida. [Buscar el] equilibrio entre ambas posiciones, para claridad y precisión de ideas. La condición es la libertad de pensar para contemplar espontánea y profundamente el reino de la libertad de la naturaleza, en armonía con la grandeza y majestad de la creación. El progreso de la humanidad debe considerar el estudio de los fenómenos físicos y conocer las conexiones que existen entre las fuerzas de la naturaleza y el sentimiento íntimo de su propia dependencia”².

El bagaje de conocimientos manejado por Humboldt lo hizo asumir el mundo como algo dado previamente, como el conjunto de cosas que lo conforman, es decir, lo físico, lo material, lo animado y lo inanimado, que observó y estudió de forma científica moderna a través de la percepción sensible, pero influenciado por el espíritu romántico de la época. Humboldt observó los objetos individuales, no aislados de la realidad y examinados no únicamente en sus particularidades, sino en sus relaciones recíprocas, como una y a la vez múltiples percepciones, estructuradas y relacionadas espacial, temporal y causalmente. O sea, consideró en sus investigaciones el espacio, el tiempo, la causalidad y la composición material, así como la presencia de los seres humanos dentro del cosmos.

La obra *Cosmos* es, en palabras de Humboldt, un ensayo de una descripción física del mundo que recorrió en sus viajes, para los cuales se preparaba previamente en botánica, geología, química, astronomía y magnetismo terrestre. Estos periplos tenían como objeto elevado “comprender el mundo de los fenóme-

nos y de las formas físicas, en su conexión y mutua influencia"; buscando contemplar la naturaleza, observar los fenómenos terrestres y celestes en más extensos horizontes, comprender las leyes por las que se rige el mundo y relacionando aquellos con el ámbito de la estética, en el marco de un fin ético.

Para Humboldt, la exacta y precisa descripción de los fenómenos no era absolutamente inconciliable con la pintura viva y animada de las imponentes escenas de la creación. Esa descripción se realizaba mediante diversos grados de goce en la contemplación, siendo el mayor de ellos el ofrecido por el estudio de la naturaleza y el conocimiento de sus leyes, que iba más allá de la limitada ciencia del cosmos enmarcada en el espacio, el tiempo y el método racional. Para contemplar la imagen del cosmos se debía conocer de modo exacto los fenómenos, observando e interrogando a la naturaleza para llegar así a la armonía y al orden del universo. Él creía que se podía retratar vivamente una parte de lo que el espíritu humano percibe como general, constante y eterno, entre las aparentes fluctuaciones de los sucesos del universo.

Mundo exterior: objeto(s) de estudio

Humboldt inició su viaje americano en 1799. Hasta 1804 recorrió los territorios que actualmente conforman México, Cuba, Venezuela, Colombia, Ecuador, Estados Unidos y Perú, acompañado del botánico francés Aimé Bonpland³. Ambos estuvieron en nuestro país entre agosto y diciembre de 1802. La descripción de los lugares visitados, las observaciones realizadas y sus impresiones

sobre la geografía física, hidrografía, cartografía, flora, fauna y los fenómenos económicos y sociales (geografía especial o política) se encuentran detalladas en su obra *Voyage aux régions équinoxiales du Nouveau Continent fait en 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 et 1804*, publicada en treinta volúmenes entre 1807 y 1839, y que serviría de base para *Cosmos*⁴.

Cosmos, editada entre 1845 y 1862, resultó un éxito de ventas y se tradujo prontamente a otros idiomas⁵, difundiendo también fuera de los círculos académicos. De esta forma, configuraba el imaginario europeo sobre América como un continente nuevo y joven, diferente pero a la vez vinculado a Europa y no inferior a ella, idea defendida por pensadores ilustrados como el abate Raynal o sostenida en el sistema hegeliano. Humboldt demostró con sus estudios que las comparaciones no podían efectuarse de manera categórica, debido a que las condiciones específicas del continente americano creaban el ambiente para el desarrollo de especies distintas de las conocidas en el europeo. Con ello daba a entender que el mundo era comprendido como uno y múltiple, pese a partir en sus investigaciones de un punto de vista europeo, y que existían múltiples –aunque limitadas– formas de acercarse al mundo. Su ensayo era la contemplación del universo, fundado en un empirismo razonado:

"... trátase de llevar el orden y la luz a la riqueza inmensa de materiales que se ofrecen al pensamiento, sin despojar a los cuadros de la naturaleza del soplo que los anima; porque si nos limitáramos a exponer resultados generales, incurriríamos en una gran aridez y monotonía, parecida a

la que resultaría de enumerar multitud de hechos particulares”⁶.

Interrelación de mundos por el cosmos

Por medio de la contemplación, Humboldt trascendió hacia la investigación de los fenómenos naturales y culturales del mundo. Sus descripciones de las sociedades, los seres animados e inanimados y la naturaleza eran definiciones de la constitución del cosmos, pero también del objeto y sentido del quehacer científico. Su acercamiento al cosmos presentaba cuestiones generales que debían relacionarse entre sí:

- a) Precisar los límites de la descripción física del mundo como ciencia estricta, o sea, procurar la exactitud en las observaciones y estudios de éstas.
- b) Enumerar rápidamente la totalidad de los fenómenos de la naturaleza, bajo la forma de un cuadro general de la misma, que manifiesta la presencia de la metodología empírica aplicada en las ciencias de su tiempo.
- c) Buscar la influencia del mundo exterior sobre la imaginación y el sentimiento. En otras palabras, desde el campo de la estética y de la admiración, vincularla con la historia de la contemplación de la naturaleza o el devenir de la idea del cosmos, según la exposición de los hechos históricos y geográficos que han llevado a descubrir el enlace de los fenómenos observados. De tal modo, Humboldt se remite a la historia de las ciencias para examinar el desarrollo de sus investigaciones, las cuales no rompen con el pasado pero tampoco se reducen al mero empirismo que enumera fenómenos, sino que resultan una continuación de un ideal mayor⁷.

La contemplación para Humboldt se produce gradualmente. El nivel inferior es una impresión enteramente independiente del conocimiento íntimo de los fenómenos físicos, del carácter individual del paisaje y de la fisonomía de la región que rodea el simple contacto del hombre con la naturaleza, a lo que el denomina “la influencia del aire libre”. El segundo nivel es el goce debido al carácter individual del paisaje, que provoca impresiones más vivas, mejor definidas y más conformes “a ciertas situaciones del alma”, las emociones. El grado más alto o ennoblecido es el que brinda el conocimiento de la conexión de los fenómenos y de las leyes que los gobiernan, en la unión entre naturaleza e inteligencia:

“La naturaleza, considerada por medio de la razón, es decir, sometida en su conjunto al trabajo del pensamiento, es la unidad en la diversidad de los fenómenos, la armonía entre las cosas creadas, que difieren por su forma, por su propia constitución, por las fuerzas que la animan, es el todo animado por un soplo de vida. El resultado más importante de un estudio racional de la naturaleza es recoger la unidad y la armonía de esta acumulación de cosas y de fuerzas; abrazar con el mismo ardor lo que es consecuencia de los descubrimientos de los siglos pasados con lo que se debe a las investigaciones de los tiempos en que vivimos, y analizar el detalle de los fenómenos sin sucumbir bajo su masa. Penetrando en los misterios de la naturaleza, descubriendo sus secretos, y dominando por el trabajo del pensamiento los materiales recogidos por medio de la observación, es como el hombre puede mejor mostrarse más digno de su alto destino”⁸.

La satisfacción del disfrute contemplativo provocado en el científico y reflejado en sus obras, no está completa si no se expone el resultado de los estudios en cursos o lecciones públicas, lo cual era para Humboldt el mejor medio de dar a conocer las investigaciones o aclararlas. El fin de las ciencias es contribuir al bienestar y a la felicidad vital a través del mejoramiento de la calidad de vida. El científico no debe quedarse solamente en el goce del presente; debe considerar que “el campo conquistado es una pequeña parte del que la humanidad libre debe conquistar en los futuros siglos, por el progreso de su actividad y los beneficios más extendidos en cada momento de la civilización”⁹. Cada descubrimiento no es sino un paso dado hacia algo más elevado en el misterioso curso de las cosas. Ese misterio se va develando en cada investigación, pero a la vez genera más preguntas que motivan el quehacer científico. Y éste tiene un fin ético debido a la responsabilidad que conlleva por el bienestar de la humanidad: “En la ciencia, el principio del progreso está ligado al mundo exterior, a medida que se extienden las relaciones de los pueblos, la ciencia gana a la par en variedad y profundidad”¹⁰.

En tal sentido, Humboldt encarna la personificación del concepto de científico. No es el filósofo que hace ciencia o elabora filosofía de la naturaleza o de la ciencia. No cuestiona el método científico moderno, sino que vincula el racionalismo con el empirismo en su actividad y le da matices más sutiles al considerar la contemplación como parte de ella. Ésta se genera con la motivación interior que busca (re)descubrir las leyes del cosmos detrás de los fenómenos, sean éstos naturales (cuyas leyes son conocidas parcialmente) o creados por las di-

versas conformaciones del espíritu humano (que se guían por leyes de índole “más misteriosa”).

Creo, finalmente, que Humboldt era consciente de lo limitado de esta labor en cuanto a sus medios, mas no en sus fines. La elaboración de un cuadro físico de la naturaleza se detiene en la linde donde comienza la esfera de la inteligencia, donde penetra la mirada de un mundo diferente, “marca el límite pero no lo salva”. Al contrario, incita a continuar con la labor científica, generadora de progreso, la cual no puede ser entendida sin la divulgación pública de las investigaciones y sin tender al bienestar de la humanidad, que es al fin y al cabo la responsabilidad que orienta el trabajo de todo científico.

Notas

- 1 Esta división se origina en los ambientes académicos alemanes en la segunda mitad del siglo XIX, debido a la problemática sobre la validez y objetividad de las ciencias y la búsqueda de fundamentos de las ciencias del espíritu –conocidas también como ciencias del hombre y la sociedad–, independientemente del paradigma de las ciencias naturales o las físico-matemáticas.
- 2 Humboldt, Alexander von. *Cosmos*. Gaspar y Roig, Madrid 1875. Tomo II, p. 346.
- 3 Humboldt realizó un segundo gran viaje en 1829 a través de la región báltica, Rusia, Siberia y el Asia Central, cuando contaba con 60 años de edad.
- 4 Quiero destacar que uno de los centros de observación de Humboldt en Lima fue el Palacio de Torre Tagle,

- sede desde 1916 del Ministerio de Relaciones Exteriores. Los otros fueron la Iglesia de San Francisco, el cuartel del Real Felipe, la casa del jefe de la Real Armada y la casa donde se alojó durante su estadía, ubicada en la actual Plaza San Martín.
- 5 La traducción castellana fue editada en Madrid entre 1874 y 1875. Dicho texto es el que utilizo para las citas de este artículo.
- 6 *Cosmos*, p. IX.
- 7 Señala Humboldt que para formarse una idea completa del estado actual de las cosas es preciso considerarlas en su sucesión (como en la *Historia animal* de Aristóteles), tomando en cuenta los aportes desde Grecia y Roma: “De la observación

sigue la generalización, que es agrupar los fenómenos y el descubrimiento de las leyes; el camino de la experiencia no puede estar en contradicción con la filosofía de la naturaleza. No debe existir el divorcio entre naturaleza e inteligencia, a pesar de sus oposiciones que en realidad son comprendidos: el intelecto se encuentra en medio del arte y la naturaleza, siendo el primero la manifestación del poder intelectual de la humanidad. No debe caerse tampoco en el reduccionismo a meros fenómenos empíricos”. *Cosmos*, p. 344.

8 *Ibid*, p. 346.

9 *Ibid*.

10 *Ibid*, p. 350.



* Daniel Loarte Ruíz

Candidato a la Licenciatura en Filosofía por la Facultad de Teología de Lima; siguió estudios de posgrado en Historia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tercer Secretario en el Servicio Diplomático de la República.



Mitos e ilustración

ALEXANDER VON HUMBOLDT en México

por Heinz Krumpel*

Desde los viajes de investigación de Alexander von Humboldt por América (1799-1804) han pasado casi 200 años. Estos periplos no sólo estimularon un profundo desarrollo técnico, cultural y científico en México, sino que también convirtieron a este país centroamericano en objeto de investigación y en compañero de cooperación para la ciencia europea.

Un objetivo concreto de mi investigación en archivos mexicanos fue, entre otros, trabajar sobre la recepción y el efecto del pensamiento de Humboldt en el contexto de la conciencia mexicana. Se trataba de hacer una monografía en la que, a pesar de toda veneración mítica, el valor permanente de sus ideas iluministas fuera visto diferenciadamente¹.

La mitificación que existe en México unida al nombre Humboldt, fue acertadamente calificada por José Miranda como "humboldtianización". La tensión resultante de ello entre mito e ilustración será, sin embargo, recién aclarada cuando uno se pregunte por el papel histórico de sus ideas en el pasado y en el presente. Para

esbozar esto quisiera limitarme a tres aspectos. Primero, la llegada de Humboldt y su estadía de investigación en México; segundo, el significado de su obra *Ensayo político sobre el Reino de Nueva España*, y tercero, su trascendencia para el presente.

Humboldt arribó a México, al puerto de Acapulco, el 22 de marzo de 1803 en compañía de Aimé Bonpland y Carlos Montúfar, y ya a continuación, durante su viaje a Ciudad de México, comenzó a explorar la costa y sus aspectos botánicos. En el centro de la producción de plata de aquel entonces, en Taxco, observó el procedimiento costoso de la misma. Una vez que llegó a Ciudad de México sostuvo conversaciones al respecto con los mexicanos Fausto d'Elhuyar y Andrés Manuel del Río, con quienes había estudiado en Freiberg en 1791-1792. Elhuyar era director general de Minas de México y presidente del Colegio de Minería en la capital del país, donde Humboldt inició su trabajo en noviembre. Tras la enorme catedral de la ciudad, en la calle Guatemala 90, todavía se encuentra el viejo edificio de la Academia

de Minería donde realizó seminarios durante su estadía. Dicho edificio fue en el siglo XVIII el primer centro científico de América en el que un estudioso europeo se diera cita con fines científicos.

Humboldt quedó encantado con Ciudad de México, clasificándola, como la nombró en sus apuntes, por encima de muchas perlas de Europa en su esplendor. El nombre de Humboldt aparece por primera vez en los informes del Colegio de Minería en 1803, donde discutió con jóvenes estudiantes mexicanos de minería y dictó conferencias sobre los resultados geogénicos, mineros y geográficos que había logrado juntar hasta entonces a lo largo de su viaje. Sus explicaciones (como se lee en las anotaciones en su diario), eran racionalistas y románticas. Se apoyaban en una percepción del mundo en la que la comprensión se concebía mediante una unidad de la naturaleza con leyes inmanentes, mitos de progreso y la creencia en la peculiaridad del individuo humano. En ello se refleja su posición liberal moderna, caracterizada por los ideales de la Revolución Francesa, de la época clásica de Weimar y la Ilustración de Berlín.

En Ciudad de México conoció a estudiosos mexicanos, funcionarios públicos y diferentes representantes del pueblo, incluyendo al virrey. Para el análisis empírico de los hechos y las fuentes, visitó archivos para hacer copias de estadísticas y documentos importantes, e incluso le compró al padre José Antonio Pichardo manuscritos raros y mapas, así como una amplia colección de manuscritos pictográficos aztecas. Humboldt habló elogiosamente de las bases de la enseñanza mexicana, colaborando con un artículo redactado en México bajo el título "Ensayo de pasigrafía". Durante su

estancia en dicho país, escribió en su diario: "La juventud americana vive en una agitación interna que no se conoce en España. La razón de ella es la adhesión a la nueva filosofía, así se llama al contenido de la nueva física, mecánica, astronomía: se quiere sacudir la cadena que los monjes le ponen a la razón".

En cartas o en los apuntes de su diario presentó con franqueza las debilidades del sistema colonial español, llamando la atención, sin embargo, sobre diversos logros. Humboldt admiraba las sólidas instituciones científicas en la capital de México, realzando los méritos científicos de los estudiosos mexicanos, como Velásquez, Gama y Alzate. En constante intercambio de ideas con científicos latinoamericanos como Mutis, Caldas Lozano Gutiérrez y Camacho Torres, Humboldt se percató de que en la época de los movimientos independentistas, el nexo entre las ciencias naturales, la filosofía y la política no se podía separar. Todos los colegas latinoamericanos aquí nombrados, con quienes mantuvo una intensa correspondencia, se unieron a Bolívar y fueron fusilados en 1815 por militares españoles durante la toma de Bogotá.

Tras su regreso a Europa, Humboldt dio a conocer México, especialmente a la conciencia europea, en su libro de viajes *Essai politique (Ensayo político sobre el Reino de Nueva España)*. La influencia de este ensayo marcó de una manera específica la nueva conciencia nacional mexicana. El estar a favor o en contra de Humboldt se convirtió en México en motivo de polémica entre liberales y conservadores. Humboldt creía que en esa nación podía encontrarse la realización del ideal universal racionalista del progreso. De esta manera, en 1822 le

escribió a su hermano Guillermo contándole sobre su plan de fundar en México un gran instituto central de las ciencias para toda la América libre.

¿Cómo es, sin embargo, el ensayo con el cual Humboldt justifica su fama científica en México? ¿Qué aspectos de su contenido motivaron a la conciencia mexicana? A ello me dedicaré en la segunda parte de mi exposición.

En su viaje por México (Nueva España), fue acompañado por un minero de Tirol del Sur llamado Patoni. Esto no era raro y ya Elhuyar, quien también había estudiado en Viena, contrató en 1778, por encargo del Gobierno mexicano, mineros alemanes como Friedrich Traugott, Franz Sonnenschmidt y Louis Lindner. Entre ellos también estaba Gottlieb Friedrich Mothes, quien preparó para Humboldt estadísticas de los libros de cuentas de la Tesorería Real en Potosí. Con más de cuarenta instrumentos científicos, Humboldt investigó el relieve geográfico, el caudal de agua, así como el mundo vegetal y animal bajo diferentes condiciones espaciales. Los resultados de su viaje por México los consignó en su *Essai politique*, fundamental dentro de la literatura geográfica mundial y, simultáneamente, un trabajo sobre geografía de México, desconocida hasta antes de Humboldt. En la descripción, quiso mostrar cómo coincidían todas las fuerzas de la naturaleza bajo las distintas condiciones geográficas del país. Al mismo tiempo, ofreció propuestas para la nueva organización del Estado centroamericano. Desde el punto de vista metodológico debe de considerarse lo siguiente.

Los resultados de geografía física contenidos en el ensayo fueron trabajados por él mismo. Para lo demás se basó

en informaciones oficiales y en investigaciones de estudiosos mexicanos. En el campo de la geografía humana Humboldt se remitió a archivos, a la observación de hechos y a la información oral. A diferencia de la recopilación de información predominante entre los siglos XVI y XVIII, él amplió aquí la contemplación histórica a una visión social general en la que, entre otras cosas, se incluía la forma de vida y la cultura de la población indígena, colocándolas en el centro de la investigación. En su obra, dividida en seis libros, abordó temas como la extensión y el aspecto físico de México, la influencia de la diversidad de pisos en el clima, la agricultura y el comercio, así como la defensa militar de las costas.

Además, examinó la estratificación de la población sobre la base de estadísticas, dedicándole especial atención a la agricultura, la manufactura y el comercio, sin dejar de ver la situación social, por lo que escribió acerca de la miseria y la explotación de los indios. En su opinión respecto a la cuestión indígena, Humboldt fue más allá de su época; según él, el comportamiento de los indígenas y de los esclavos negros estaba determinado por las condiciones sociales: “En todos lados la represión tiene el mismo efecto, en todos lados destruye la moral”. A su juicio, sin embargo, la suerte de los blancos estaba íntimamente ligada a la de la raza de color cobre, la cual era la antigua “señora” legal de la tierra. En todas sus explicaciones predominaba la idea de que la conquista colonial no sólo le impidió a ésta última el desarrollo de sus capacidades, sino que la hizo retroceder por completo.

Desde este ángulo, Humboldt logró comprender poco a poco las complicadas razones de la diferenciación étnica y

social. Así también, describió los métodos del despotismo religioso, la expulsión y el desdoblamiento, la explotación exhaustiva, ausencia de derechos, humillación y maltrato; criticando la anticuada técnica, la falta de medidas de seguridad en la minería y su limitación unilateral a la explotación. En fuentes mexicanas se pone especial énfasis en su análisis sobre la víspera de la revolución de independencia mexicana. Lo que habla a favor de su acercamiento económico, es su examen en torno a la concentración de la riqueza en manos de una alta capa social criolla, numerosamente limitada, en contra de un proceso, todavía en sus inicios, de acumulación capitalista. La regla era que la fortuna ganada se invertía en propiedades o en la compra de puestos y títulos. Con ello, el grado de progreso económico no ofrecía, según Humboldt, un criterio suficiente para el fortalecimiento de una burguesía local, la cual permaneció poco desarrollada y suprarregionalmente dispersa, hecho que permitió mantener intacto el sistema feudal colonial hasta la revolución de independencia, impidiendo el surgimiento de una burguesía capaz de una emancipación nacional.

La susceptibilidad de educación de todo ser humano, en el sentido de la ilustración, estaba en el centro de las consideraciones de Humboldt. Destacó en especial la altamente desarrollada capacidad de percepción sensorial y de imaginación de la población autóctona. Para él, la autonomía espiritual de los indígenas se mostraba allí donde su movilidad, estabilidad de pensamiento y su comportamiento eran efectivos contra la intrusión de los misioneros. Humboldt informó además sobre el elevado nivel de las antiguas culturas americanas y las diversas aptitudes artísticas y de organización

de las antiguas civilizaciones americanas. En este contexto, se dedicó a estudiar los mitos populares y las reflexiones de hechos naturales (erupciones volcánicas, movimientos de rotación planetaria, etc.) unidos a los mismos, en los cuales vio formas de expresión de la historia de la civilización. El mito era para él un fruto de la poesía popular.

La manera tan profunda de tratar en su *Essay...* los hechos y fenómenos, abarcó también estudios sobre los ingresos estatales y la defensa militar del país. La administración colonial española, así como después la de México independiente, tomaron de su trabajo numerosas informaciones y nociones que luego usaron. En 1824, el Congreso Constituyente Mexicano distinguió el *Essay politique* por su minuciosidad, asumiéndolo como documento oficial para la nueva organización del país. Otras naciones extranjeras también estuvieron interesadas. Gracias a los informes de Humboldt se pudieron atraer inversiones de capital inglés. Él mismo, en el viaje realizado a Estados Unidos luego de su estadía en México, proporcionó informaciones oficiales al presidente Jefferson. Colaboradores del mandatario estadounidense copiaron todos los informes presentados y, como las investigaciones lo muestran, sus mapas fueron posteriormente utilizados para la invasión norteamericana a México. Ortega y Medina ya había llamado la atención en 1966 sobre el valor estratégico militar de esas informaciones².

Lo esencial es, sin embargo, que este trabajo de Humboldt estimuló las aspiraciones de independencia y el surgimiento de una conciencia nacional. Carlos von Gagen, miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística des-

de 1864, y quien estuvo bajo la influencia de los efectos inmediatos de las ideas de Humboldt, se percató de que éste había dado el primer motivo para el estudio de la geografía del país. México había sido la cuna de su fama científica.

En vida, Humboldt fue honrado por gobiernos mexicanos y, después de su muerte, fue nombrado Benemérito de la Patria por Benito Juárez. Posteriormente, ocurrió una mitificación de su figura, a menudo en profunda contradicción con las ideas enciclopedistas que él representó, lo cual se evidencia muy claramente en las distintas críticas románticas y positivistas a Humboldt. Así, por ejemplo, Salado Álvarez opina que antes de la llegada de Humboldt a México predominaban en este país la ignorancia y la oscuridad; su estadía, según Salado, significó el paso de la barbarie a una vida civilizada³.

Con relación a ello, debe señalarse que es un logro especial de las corrientes filosóficas de liberación del siglo XX el haber terminado con estas y otras imágenes mitificadoras semejantes de Humboldt, ya que fue precisamente él quien honró las ricas tradiciones culturales de México e incentivó a los mexicanos a investigar su pasado histórico. Acerca de las antiguas culturas americanas escribió que uno, para conocer a los habitantes originarios de Nueva España, no sólo debía imaginárselos en su actual miseria, sino trasladarse a épocas lejanas cuando esta nación, bajo el gobierno de sus propias leyes, desarrolló toda su peculiaridad.

Tras su viaje a América, Alexander von Humboldt, junto con su hermano Wilhelm, motivó a numerosos exploradores alemanes a profundizar los conocimientos geográficos sobre México. En

el Archivo del Colegio de Minería en Ciudad de México y en el Fondo Reservado de la UNAM se halla una larga lista de nombres. B. Eduard Buschmann (1805-1880) fue animado por los hermanos Humboldt a realizar estudios sobre los idiomas aztecas y de México del norte. De igual modo, especialistas como Hermann Joseph Burckhard (1801-1885), quien participó en la explotación minera al servicio de la Sociedad Minera Alemana-Americana, asentó sus conocimientos en el trabajo *Aufenthalt und Reisen in Mexiko in den Jahren von 1825 bis 1835 (Estadía y viajes en México entre los años 1825 y 1835)*. Lo mismo se aplica a Eduardo Mühlenpford (1804-1888), quien como director de la Mexican Company escribió una obra de dos tomos titulada *Versuch einer getreuen schilderung der Republik Mexiko (Intento de una descripción exacta de la República de México)*.

Dichos trabajos se relacionaban aún con el *Essay...* de Humboldt e intentaron sondear desde diversos aspectos la compleja unidad de naturaleza, ser humano y progreso en el sentido enciclopedista. Por ello, continúan siendo un eslabón irrenunciable de la tradicional cadena de vínculos científicos mexicano-alemanes. Incluso cuando muchos de esos conocimientos sean anticuados y ya estén superados, todavía sirven de referencia sobre el pensamiento iluminista de los exploradores alemanes, siendo a la vez motivo para reflexionar sobre el valor de las ideas de Humboldt para la actualidad.

En fuentes mexicanas se señala repetidamente la importancia del *Essays politique* para el presente. Por ejemplo, en su texto *Humboldt en la formación de la conciencia mexicana*, Rocío Ruiz de la

Barrera es de la opinión de que México, en vías de convertirse en una sociedad moderna, debe dejarse guiar por las indicaciones de Humboldt de realizar todos los esfuerzos posibles para vencer las serias diferencias socioeconómicas:

“A pesar de haber un siglo y medio desde la época colonial, dichos aspectos sociales todavía existen. La desigualdad social y la complejidad de la distribución espacial es una consecuencia del proceso histórico específico desde que México es un país independiente. Esta problemática se convertirá en un obstáculo central en la transición a la modernidad, la cual se viene ansiando desde hace doscientos años”.

Ruiz de la Barrera llega a la conclusión de que Humboldt continuará teniendo significado en la conciencia mexicana “mientras que su trabajo se mantenga como partida de nacimiento de la nación”⁴. En este contexto, en las publicaciones mexicanas también aparecen referencias a la validez del concepto humboldtiano de progreso, ya que Humboldt poseyó una conciencia crítica y diferenciada de progreso. Él conoció la otra cara de 1789, lo que lo había llevado a tomar distancia de un entusiasmo generalizado de desarrollo.

Según la opinión latinoamericana, hoy día tampoco se debe de renunciar al principio de esperanza representado por Humboldt, el cual se encuentra en la mejor tradición enciclopedista. Humboldt, quien concordaba con el criticismo kantiano y rechazaba el fatalismo histórico de Hegel, advirtió: “El tiempo en el que el ser humano sea libre llegará, nosotros, sin embargo, aún estamos lejos de ello”.

De modo similar a su hermano Wilhelm, quien fue influido fuertemente por el pensamiento kantiano, se adhirió al escrito de Kant “Para la paz eterna”, donde éste esbozó un artículo anticipador de la Carta de Naciones Unidas sobre la Comunidad de Naciones. La actualidad del pensamiento humboldtiano posee asimismo un elemento de la teoría de la ciencia, sobre el que se llamaría la atención en diferentes publicaciones mexicanas.

Con respecto al proceso de diferenciación –que transcurre cada vez más veloz– en el desarrollo científico, el legado humboldtiano de la compleja unidad entre naturaleza, ser humano, cultura y desarrollo técnico no es de ninguna manera anticuado. Desde el punto de vista de la diferenciación cada vez más acelerada, la conexión entre desarrollo técnico y contexto cultural puede perderse rápidamente. Por tanto, la actualidad de Humboldt consiste en el esfuerzo por lograr una perspectiva integral que implique el pluralismo empírico de las culturas, y con ello, la percepción del otro, para así reconocer mejor lo propio, lo que lo convierte en un principio de entendimiento mutuo.

Considerando las crisis actuales de la civilización y las guerras regionales, la ideología humboldtiana permite reflexionar acerca de un balance de ganancia y pérdida en el presente. Por ello, el trabajo crítico de la modernidad y de la penetración en sus raíces conceptuales en el sentido de Humboldt, se presenta como una tarea que continuamente tiene que acometerse. Esto, debido a que –pese a los éxitos de la razón analítica en el desarrollo técnico– aún quedan por cristalizar muchos de los ideales representados por la Ilustración.

Desde este enfoque, en las publicaciones mexicanas se apunta, en cuanto a la situación de hoy, que estamos viviendo en una época de postmodernidad y neoliberalismo, lo que contribuye considerablemente a destruir el mito del progreso y la ingenua creencia en un avance continuado de la humanidad a estadios de desarrollo cualitativamente mejores. Según esto, vivimos en un tiempo en el cual el mito neoconservador se ha apoderado de la tradición liberal, para anunciar en su nombre la llegada del mercado total. Bajo tales condiciones, es imprescindible, de acuerdo al concepto de Humboldt, un pensamiento más crítico, creativo y alternativo⁵.

Notas

- 1 Cf. Heinz Krumpel, *Die deutsche Philosophie in Mexiko. Ein Beitrag zur interkulturellen Verständigung seit Alexander von Humboldt*. Frankfurt-M., Berna, Nueva York, Paris, Viena, 1999, 413 páginas.
- 2 Ortega y Medina, Juan A., *Estudio preliminar a Humboldt*, 1966.
- 3 Ortega y Medina, Juan A, *Humboldt desde México*. UNAM. México 1966, p. 113.
- 4 Ruiz de la Barrera, Rocío, *Humboldt en la formación de la conciencia mexicana*. UNAM. México 1982, p. 165.
- 5 Cfr. Cerruti-Guldberg, H., *Ein Gemälde großen Elends-Alexander von Humboldt und die dritte Welt*. UNAM, 1992.

*Heinz Krumpel

Dentro de la enseñanza y la investigación, el Dr. Heinz Krumpel se ocupa de la temática "Identidad, comparación e interacción entre el pensamiento filosófico europeo y el latinoamericano". Desde hace años dicta conferencias en las universidades de Viena y Klagenfurt sobre temas como mito, utopía e ilustración; corrientes y tendencias en el pensamiento filosófico latinoamericano; recepción y transformación de las ideas de Heidegger hasta Gadamer, entre otros. Ha sido profesor visitante en diversas universidades latinoamericanas. Últimos libros publicados: *Philosophie in Lateinamerika. Grundzüge ihrer Entwicklung* (Akademie Verlag Berlin 1992), *Notas introductorias a la filosofía clásica alemana* (UAEM, Toluca, México 1995), *Die deutsche Philosophie in Mexiko. Ein Beitrag zur interkulturellen Verständigung seit Alexander von Humboldt* (Peter Lang Verlag, Frankfurt am Main, 1999). En preparación: *La filosofía romántica de la historia en comparación entre América Latina y Europa*. En los últimos años publicó numerosos artículos en revistas filosóficas internacionales. En la nueva edición internacional de *Ueberweg* (Compendio de la historia de la filosofía), serie siglo XVIII, es responsable del área cultural latinoamericana.



La inmigración alemana al PERÚ

por Guillermo Godbersen*

En el año 1853, siendo presidente del Perú, José Rufino Echenique tuvo varios proyectos para la mejor explotación de las riquezas del país, uno de éstos fue la colonización de la selva en el Alto Amazonas.

Fue así que se firmó con el súbdito alemán Kuno Damián Shütz Holzhausen, originario de Bensheim, un contrato que en un principio estipulaba la colonización de la zona de Tarapoto. Pero en aquella época estalló la revolución en la que don Ramón Castilla derrotó a Echenique, el 5 de enero de 1855, y fracasaron esos planes iniciales de colonización en dicha área.

Con Ramón Castilla como presidente en el Gobierno peruano, se suscribió un nuevo contrato de colonización que ponía como límites a los ríos Pozuzo y Pachitea, como puntos centrales para la fundación de la futura colonia. Partiendo de este principio, se podría considerar al súbdito alemán Kuno Damián Shütz Holzhausen como el artífice de la funda-

ción de la colonia de Pozuzo, pues él se preocupó de buscar que parte de la selva peruana fuera colonizada por sus compatriotas, y así explotar las riquezas de la zona selvática.

El problema en aquel tiempo fue la ausencia de un estudio profundo de la colonización por parte del Gobierno peruano acerca de la zona adonde iban a llegar los colonos, y se prometió mucho, pero al final no pudieron cumplir. Por ese entonces era muy propicio el desarrollo de dicho proyecto, ya que el Gobierno se había enriquecido con la extracción y comercialización del guano y podía ofrecer buenas condiciones a los inmigrantes.

De otro lado, la situación de la mayoría de los campesinos europeos era bastante triste, social y económicamente. De acuerdo a las leyes austríacas, las parejas no podían contraer matrimonio mientras no poseyeran tierras, bienes o título de alguna profesión; pocas personas podían seguir estudios y así llegar a poseer un título en alguna especialidad, siendo

casí imposible obtener un pedazo de tierra y formar una hacienda. La tierra alemana se había subdividido muchísimo a lo largo de muchas generaciones, de modo que existían pocas esperanzas de matrimonio y de progreso en la región. Muchos jóvenes comenzaron a emigrar hacia otras ciudades para conseguir trabajo en las fábricas, y la tradicional unión de la familia tirolesa comenzó a quebrarse. La gente de esa zona de Europa estaba desesperada por falta de oportunidades.

Fue ahí cuando el joven súbdito alemán Kuno Damián Shütz, a su regreso a Europa, emprendió una campaña de propaganda para traer voluntarios que quisieran dejar sus hogares y su patria para venir a colonizar, en aquel entonces, el remoto y legendario Perú. Así llegó a inscribirse para venir como colonos a la selva de Pozuzo el primer grupo de personas, que constaba de 200 austríacos (tiroleses) y 100 alemanes.

Partieron en el velero Norton –un viejo barco guanero–, el 19 de marzo 1857. Ya en alta mar se celebró el matrimonio de 23 parejas, en su mayoría tiroleses (austríacos), que no habían conseguido permiso para casarse en su país. Sin embargo, durante la travesía marítima murieron dos adultos y seis niños, y hubo tres alumbramientos. El viaje duró 110 días por el cabo de Hornos, porque en ese entonces no existía aún el canal de Panamá.

El velero Norton arribó al puerto del Callao en julio de 1857. Luego de una cuarentena y de conseguir 200 mulas y caballos, iniciaron el duro viaje rumbo a los Andes peruanos. Se dirigieron por la ruta a Cerro de Pasco, por estrechos y senderos muy peligrosos. El penoso tra-

yecto tardó dos años. De los 300 inmigrantes que se encaminaban al valle prometido, llegaron solamente 156, entre ellos ocho bebés; el resto de los colonos abandonó, pues en el camino varios fueron contratados por diferentes haciendas y otros regresaron a Lima y se emplearon en diversos trabajos.

Los pocos inmigrantes que se establecieron en el valle de Pozuzo demostraron que cuando el ser humano se traza firmemente una meta, llega a lograr todo cuanto se propone. Hoy día la ciudad de Pozuzo posee un gran progreso. Tal mérito se debe a esos pocos inmigrantes, quienes por su valentía y trabajo consiguieron crear una ciudad, aun siendo olvidados por el Gobierno peruano y por los propios gobiernos de donde eran originarios.

En la actualidad, Pozuzo es un modelo de colonia. Recién en 1979, con el esfuerzo de todos, se completó la carretera vía a Chanchamayo–Oxapampa–Pozuzo, con lo cual vino el progreso del valle. Hoy día dicha región se dedica mayormente a la ganadería y, en segundo lugar, a la agricultura. Asimismo, otra actividad que en el presente ha ganado en importancia es el turismo.

El 30 de agosto de 1891 se fundó la ciudad de Oxapampa. La colonización de esta zona se llevó a cabo con pobladores que se trasladaron hacia allí desde Pozuzo, a quienes se les concedieron terrenos que ellos colonizaron.

Posteriormente, otra área de la selva también colonizada por súbditos alemanes fue Villa Rica. En Oxapampa, un antiguo manuscrito da cuenta de que en la colonización los súbditos alemanes iniciaron con los pobladores indígenas de

la región un intercambio de obsequios que llegó a transformarse en amistad.

Se refiere en ese documento que los habitantes de ese territorio desconfiaban tremendamente de los extranjeros, ya habían pasado por allí los representantes de la Santa Inquisición, quienes habían cometido atropellos, habían ejecutado y torturado a pobladores y llamaban a éstos “los infieles”, porque desconocían la religión católica.

Pasado este impasse, y ya existiendo una amistad entre colonizadores y nativos, éstos últimos ayudaron a los extranjeros e incluso les enseñaron caminos más cortos para trasladarse. En esa época, para llegar a Chanchamayo los colonos se demoraban entre 8 y 10 días, haciendo un rodeo por Junín. Sin embargo, los indios amuechas (“los infieles”) conocían una ruta por el monte, a través de la cual arribaban en dos días y medio.

Uno de los precursores de la fundación de Oxapampa fue el señor Enrique Böttger, junto con Pablo Böttger, Ernesto Mühlenbruck, Tomás Schauss, Francisco Ruffner y Eliseo Schrader. Esta ciudad, ubicada donde antes residía el centro de la tribu de “los infieles”, también es hoy una bella región en constante progreso.

Hay que recalcar que a nuestro país llegaron muchos personajes representativos de Alemania. Investigadores y científicos vinieron a estudiar nuestra tierra. Uno de ellos fue el sabio alemán Alexander von Humboldt, quien en compañía de su amigo el francés Bompland, arribó aquí en 1802 para explorar nuestros más apartados rincones. Cabe reco-

nocerle a él sus estudios sobre historia natural, física, química, astronomía y geografía, de los cuales realizó muchas observaciones; y asimismo, el descubrimiento de la corriente marítima que lleva su nombre.

Otros naturistas alemanes fueron Haenke, Midendorf, Sievers, Poeppig, Ernesto von Bibra y Hettner. Figuras relevantes también fueron Max Uhle, con sus estudios sobre la civilización incaica; Brüning, con investigaciones de arqueología, geología y etnografía del departamento de Lambayeque; y Steinmann, con estudios sobre la geología de los Andes. Vale igualmente destacar a grandes educadores como Contzen, quien fundó el Instituto Lima; el profesor Weberbauer, autor de la obra *La vegetación de los Andes peruanos*; Stübel y Reiss, quienes siguieron las huellas de Von Humboldt y realizaron estudios de ciencias naturales. Reconocidos investigadores contemporáneos han sido María Reiche, con sus estudios sobre las pampas de Nazca; y María y Hans Koepcke, también naturalistas.

Por último, es de destacar la proliferación de inversiones alemanas en el Perú entre los años 1821 y 1921. El Banco Alemán Transatlántico, fundado en Lima en 1905; la firma Gildemeister; las casas Rheder, Welsch y Zettel y Murgia; la compañía Dollman & Remmern; la empresa de W. Justus y Co.; Dünkelberg y Pellny-Ingenieros S.A.; la Joyería y Relojería F. Jahncke; la Sociedad Oechsle; así como las empresas Brandes y Klinge, entre otras, fueron algunas de las muchas compañías alemanas que invirtieron en nuestro país.



***Manuel G.
Arrese Godbersen**

Limeño de nacimiento, es nieto del súbdito alemán Guillermo Fernand Godbersen

Gross. Economista y empresario, ha realizado también estudios de filosofía. A la par, es investigador, historiador y escritor. Tiene en su haber varios libros, los cuales firma bajo el seudónimo de Guillermo Godbersen, en memoria de su abuelo. Ha publicado diversos artículos periódicos en diferentes publicaciones y revistas peruanas. Actualmente preside la Asociación Gnóstica en el Nuevo Orden del Perú.



LIMA en los tiempos de Humboldt

por Gloria Cristina Flórez*

“Una ciudad de las fiestas, de los placeres, del lujo y del misterio.”

Augusto Borget, viajero francés del S. XIX

Los historiadores se interesan por las sociedades humanas, y durante siglos se han dedicado a analizar principalmente a los actores políticos. A partir del siglo XX ha habido una mayor preocupación por conocer aspectos ligados a lo social y económico de los diferentes grupos humanos, en un momento dado del devenir histórico. Esto explica el éxito que ha tenido durante las últimas décadas la historia de las mentalidades colectivas y que, gracias a los aportes teóricos y metodológicos de los historiadores del grupo de los Annales, ha ayudado a conocer mejor las estructuras y coyunturas mentales de las sociedades de antaño¹.

Así, una serie de fuentes muy variadas, no solamente las escritas provenientes de los archivos oficiales, se analizan con más detalle. Testimonios como los iconográficos y folclóricos se unen a las informaciones económicas, arqueológicas, etnográficas y, cuando es posible, orales, permitiendo acercarse a lo que es de gran interés actualmente: las actitudes y la

manera de pensar de los seres humanos.

Nuestro tema nos acerca no sólo a la vida cotidiana de un período tan interesante como es el tránsito de la colonia a la independencia, sino también a la manera de pensar y sentir de una parte limitada de nuestro país, la capital del virreinato, para lo cual acudimos a fuentes importantes como son los relatos de viajeros de la época.

El siglo XVIII tuvo entre sus características más destacadas el gusto por los viajes; los jóvenes de las elites europeas necesitaban cumplir con lo que podía considerarse un rito de pasaje: el gran tour, en el que era fundamental, teniendo en cuenta el interés por el mundo clásico, visitar Italia; más tarde “al cambiar el gusto, Alemania, patria reconocida del gótico, se volvió tan importante como Italia”².

Los relatos de viajeros, a pesar de las críticas que se les pueden hacer en cier-

tos casos, nos dan información de primera mano, directa, en muchos casos desapasionada, pero no se limitan únicamente a describir con palabras sino que, más importante aun, se las complementa con imágenes. Mauricio Rugendas siguió las recomendaciones de Humboldt de pintar paisajes en presencia de la naturaleza y no a la vuelta del viaje³. No obstante, otras fuentes como sermones, documentos judiciales, gacetas y periódicos (en especial el *Mercurio Peruano*) nos ayudan a complementar la visión que los viajeros nos dan de ese "otro"-nuestro país y particularmente la capital.

Gracias a todo ello nos podemos dar una idea de nuestro objeto de estudio: Lima, su gente y sus costumbres a inicios del ochocientos. La capital del virreinato se estaba recuperando de la crisis vivida a mediados del siglo anterior, cuando había comenzado a perder su carácter de centro de poder del dominio español en América del Sur, ostentado desde la época de los Austrias. No solamente el cambio de política de la nueva dinastía en lo político-administrativo y en lo económico, también desastres naturales como el terremoto de 1746 o las rebeliones indígenas la habían afectado, y su gran riqueza y poder se vieron mermados durante varias décadas.

Sin embargo, todos reconocen la belleza de un centro urbano ubicado en un hermoso valle. Se encontraba rodeada de cerros, chacras, huertas y bahías; además, pequeños poblados, trapiches, bosques de olivos y restos prehispánicos le daban, junto con sus murallas de adobe, puertas y baluartes, un aspecto singular. Su trazado en forma de tablero de ajedrez, con calles anchas tiradas a cordel, iguales y paralelas, y las torres, azoteas y balcones con celosías y tiestos con

flores, junto con enredaderas, árboles frutales y patios de azulejos le imprimían un aspecto oriental.

Durante el siglo XVIII la ciudad había crecido superando los límites impuestos por la repartición de solares, siendo sus polos San Lázaro (Rímac) y el pueblo de indios del Cercado (hoy Barrios Altos)⁴. Tenía 4000 casas, 30 plazas con fuentes, 66 templos y doce hospitales, según los datos ofrecidos por Pablo Patrón⁵. Si bien Humboldt alababa la ruta que conducía al Callao⁶, no podemos dejar de recordar que Lima tenía entonces, como ahora, una serie de inconvenientes: no sólo era la ciudad de los temblores y de la fastidiosa garúa, sino del polvo; la circulación molesta, ruidosa y desordenada, se veía acompañada por la presencia de numerosos mendigos y vendedores ambulantes, a lo que se agregaba la oscuridad y un pésimo pavimento⁷.

En cuanto a sus habitantes, los cálculos que se pueden hacer sobre la base de los datos son muy interesantes. Lima había aumentado en las últimas décadas y contaba con algo más de 60 mil habitantes, aun estando menos poblada que ciudades como Cusco, Ayacucho o Trujillo. Los de origen negro eran la mayoría (aproximadamente 45%), mientras que la presencia indígena era muy limitada (menos de 10%).

Nuestras fuentes coinciden al señalar como cualidades de los limeños su buena disposición, afabilidad, memoria, viveza, ingenio y desenfado, así como el ser muy hospitalarios con los extranjeros. Asimismo, se reconoce el buen trato que daban a sus esclavos. Una nota siempre recurrente es la relacionada con la hermosura de las limeñas, su buen gusto

en el vestir, el despliegue que hacían de adornos (ver Anexo I), la inclinación a maquillarse y mostrar la belleza de sus piernas, complementado esto con la importancia que daban a los pies, los cuales debían ser pequeños como lo imponían los cánones de belleza de la época. En especial, aparecen invariablemente las referencias a la famosa tapada y a la vestimenta que lucía, cuya descripción nos la da Ricardo Palma en “La tradición de la saya y el manto”.

Algunas características de la manera de ser de los limeños no han causado buena impresión entre los extranjeros, tal es el caso de la tendencia a la ostentación y derroche en su vida cotidiana, así como la veleidad en sus opiniones y comportamientos. Todo ello iba acompañado por el gusto por la intriga –al igual que en todas las cortes–, y agravado por el ingenio y la vivacidad, lo que favorecía la inclinación a ocuparse del otro continuamente. Igualmente, existía la obsesión por obtener empleos y riquezas, y como eran compasivos en extremo, protegían a los delincuentes contribuyendo así a la impunidad de los delitos, según lo relatado en la *Descripción del Perú*, atribuida a Haenke, pero que ha podido ser identificado por Estuardo Núñez como obra de Felipe Abusa y Cañas.

Se les consideraba comodones, muy aficionados a los placeres mundanos (no solamente los laicos, sino incluso muchos religiosos), de tal manera que la cantidad de jugadores, vagos y prostitutas era bastante elevada. Si bien se contaba con prestigiosos centros académicos y científicos, entre los que cabe mencionar la Universidad de San Marcos, el Convictorio de San Carlos y el Anfiteatro Anatómico, se reconocía que la educación se había descuidado mucho en lo concer-

niente a la formación científica, especialmente las ciencias exactas y las naturales, aunque el impulso de la Ilustración comenzó a hacerse notar.

Y, ¿cómo se presentan a nuestros ojos las costumbres de la Lima del 1800? La cotidianeidad de la vivienda, las distracciones, la alimentación y la vestimenta pueden ofrecernos datos importantes al respecto, sobre todo de los grupos más favorecidos.

Los interiores de las casonas limeñas mostraban el lujo en sus diferentes habitaciones. Era la importancia de la apariencia a los ojos de los visitantes. Y la primera vista que se recibía luego de atravesar el zaguán y el patio era la del salón decorado con espejos dorados y pinturas, que en muchos casos representaban a antepasados ilustres. El mobiliario incluía sillones, sofás, consolas, bargeños y pianos, sin faltar alfombras y enormes arañas. Allí se recibían a los visitantes, fuera para negocios en las mañanas o las tertulias en las tardes, sin olvidar los saraos nocturnos. Eran igualmente lujosos el comedor, los dormitorios y especialmente el oratorio familiar⁸.

El desayuno se componía por lo general de chocolate o leche vinagre o cuajadita con miel, en algunos casos, se bebían tisanas o emolientes. Luego se acudía a misa y después era el momento de visitar alguno de los mercados sitios en la Plaza Mayor o en alguna de las plazuelas de la ciudad, para realizar compras muy variadas como frutas, dulces, quesos, aceitunas, aves o vegetales.

Se regresaba a la casa a almorzar y era de rigor consumir un plato fuerte como el puchero, el chupe, la cazuela o el estofado. Luego de la siesta, nueva-

mente se salía a pasear o a visitar a los amigos; a las conversaciones se agregaban en este caso el juego de cartas o ajedrez y escuchar música.

A los visitantes se les ofrecía generalmente golosinas y bebidas diversas como chichas, jarabes, "ante con ante" o refrescos. Era también habitual brindar mate, té de los jesuitas o té del Paraguay. Los dulces de convento eran especialmente notables, muy variados y existía una competencia muy marcada entre los recintos religiosos en busca de la preferencia de sus clientes, según sus especialidades y aprovechando principalmente la gran inclinación de los limeños por esas golosinas.

El calendario contaba con gran número de fiestas civiles o religiosas. Toda ocasión era propicia para festejar, ya fuera el nacimiento o el enlace de un miembro de la familia real, y en menor número las coronaciones o funerales reales. En esas celebraciones se hacía presente el respeto a las convenciones sociales, pero también el gusto por los elementos propios de nuestro país. Se realizaban suntuosos desfiles y cabalgatas, con grandes cantidades de iluminación y fuegos artificiales, a los que se sumaban trastornadores repiques de campanas y toques de tambores. Era fundamental el efecto que podían ejercer estos espectáculos en los asistentes, particularmente en lo sensorial.

Los bailes tenían gran importancia, y si bien

eran muy apreciadas las danzas europeas de la época, sobre todo las provenientes de España y Francia, los limeños no dejaban de sentirse atraídos por las que eran autóctonas de nuestro país. Era el caso de la zamacueca, que se bailaba al son de guitarras o arpas, con acompañamiento de cajón y que podía asumir diferentes estilos. Décadas después tomaría el nombre de marinera, en honor a Grau.

Una de las diversiones preferidas de los limeños de la época eran las peleas de gallos, las que a partir de 1762 se realizaron en el Anfiteatro de Santa Catalina. En el caso de peleas especiales, donde disputarían el premio los gallos de los mejores galpones, eran importantes las apuestas elevadas y muy necesario contar con un público numeroso para llenar el coliseo. Dice Rosa María Acosta, en su libro *Fiestas coloniales urbanas*:

"La manera de anunciarlas era muy peculiar. Un negro llevaba a uno de los gallos contendores en una jaula de lata sobre la cabeza. Iba precedido por otros dos negros que tocaban tambor y chirrimías y que, de vez en cuando, reventaban cohetes"⁹.

Otra de las distracciones favoritas de los limeños desde los inicios de la dominación española eran las corridas de toros, que tenían lugar en la Plaza Mayor. La inauguración de la Plaza de Acho el 30 de enero de 1766 cambió la ubicación del espectáculo, aunque no totalmente, pues se siguieron realizando en ciertos casos en la Plaza Mayor hasta 1816.



Las corridas se celebraban en fechas determinadas, por lo general nueve al año y algunas extraordinarias. Si bien se indicaba mediante disposiciones cuándo debían llevarse a cabo, éstas no siempre se respetaron.

Se reconoce el cambio en la visión de lo religioso durante el siglo XVIII. Lima siguió, sin embargo, marcada por una religiosidad bastante formal en muchos casos, pero también vivida en profundidad por muchos de sus habitantes. La asistencia a las misas y novenas era mayoritaria y no solamente de las llamadas *beatas*. Un especial interés se manifestaba por el Sermón de las Tres Horas o de las Siete Palabras, “por iniciativa del religioso jesuita Francisco del Castillo, quien lo predicó en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y fue difundido posteriormente por el padre Alonso Messía Bedoya”¹⁰.

Aunque hasta esta época permanecía el temor a las denuncias al Santo Oficio, fuera por lecturas prohibidas o comportamientos incorrectos, los autos de fe dejaron de ser el centro de atracción para las mayorías, como lo habían sido en el siglo anterior.

Las que seguían manteniendo un lugar central en la devoción popular eran las procesiones, muy ligadas a una concepción del temor a Dios y de reverencia. Tenían un gran parecido con las peninsulares, ostentosas y solemnes recorrían con sus imágenes y símbolos la ciudad. Eran muestra de la riqueza de las comunidades religiosas o de las diferentes instituciones. Allí estaban presentes elementos procedentes del mundo medieval europeo, como la imagen del Corpus Christi, que se ha ido combinando con la ideología del naciente estado mo-

derno desde el siglo XVI, y otros en donde se evidenciaban los aportes no cristianos, africanos o indígenas.

Entre las procesiones importantes estaban las de Semana Santa, a fines de marzo o inicios de abril; la de Santa Rosa, en agosto; y la de la Virgen de las Mercedes, en septiembre. La del Señor de los Milagros, el 28 de octubre, solamente ha logrado una concurrencia multitudinaria en el siglo XX. Estas manifestaciones religiosas eran acompañadas por cuadrillas de indígenas y negros con vestidos típicos y enmascarados, que atraían con sus bailes la atención de los asistentes.

Los paseos eran otra de las diversiones de la Lima del ochocientos. Aparte del ya mencionado para exhibir compras, se daban otros más concurridos como los que se realizaban por las tardes a la Alameda de los Descalzos o en el Paseo de Aguas.

Una ocasión especial era el 24 de junio, para ir a las lomas de los Amancaes y reunirse en almuerzos o meriendas, animados por bailes y cantos con guitarra, como nos muestra la conocida representación de Rugendas. En ocasiones, los desplazamientos eran más largos, se dirigían a las haciendas o huertas de los alrededores para descansar o festejar, como la típica pachamanca.

Estas distracciones se complementaban con otras relevantes: las anuales como los carnavales, que permitían la ruptura de distinciones establecidas de manera muy marcada en la sociedad; y aquellas que señalaban claramente las jerarquías, como la Fiesta de la Jura Real y el Paseo del Estandarte, los días 5 y 6 de enero. Seguían siendo importantes, aunque sin el boato de épocas anterior-

res, la Entrada de Virreyes, ceremonias propias del mundo europeo de fines de la Edad Media y que tenían una notoria finalidad política.

Desde inicios de la colonia, el teatro, y especialmente el religioso y las comedias con su triple función (entretenimiento, catequización y distensión¹¹) hacía las delicias del público limeño. Desde finales del siglo XVIII hasta mediados del XIX sería el teatro de San Agustín el que reuniría a un público bullicioso y no siempre respetuoso de las normas.

A partir de 1771, siguiendo la moda europea de entonces, surgieron los cafés, muy concurridos en las mañanas o después del almuerzo. Allí se podía consumir bebidas, helados y también dedicarse al juego, que tanto atraía a los limeños. Esta nueva forma de distracción nos indica un cambio en las costumbres limeñas, pero todavía hasta muy avanzado el ochocientos se mantuvieron las perennidades coloniales, como lo eran los pregones limeños, imprescindibles para conocer la hora (observar en el Anexo II algunas comparaciones respecto a los pregones).

A las seis de la mañana, la lechera, quien por lo general una india montada en una mula, recorría las calles del barrio donde había formado clientela, avisando su presencia al grito de "la leche". Una hora después, la tisanera lanzaba sus pregones; por lo común era una negra vieja que cargaba sobre su cabeza un enorme canasto lleno de ollas de barro dentro de las cuales llevaba la tisana, agua con pequeños trozos de cáscara de piña o algo similar.

A las ocho de la mañana hacía su aparición el panadero, repartidor de un

establecimiento donde se elaboraba el pan. Hacía su recorrido en una mula, portando su mercancía en capachos de cuero sobre los que descargaba dos o tres golpes con las riendas, para indicar su presencia en las casas.

Las nueve eran marcadas por el aguador. Los aguadores constituían un gremio importante, y por el derecho de sacar agua de las pilas públicas tenían dos obligaciones: regar la respectiva plazuela un día a la semana y matar perros sin dueño.

Las diez de la mañana la anunciaba el paso de la vendedora de tamales, una pasta de harina de maíz con relleno variado, siempre envuelto en hojas de plátano amarradas con tiras de totora. Derivados de éste son las humitas, bien sean saladas o dulces.

Las vendedoras de pescado se presentaban a las once. Muy arropadas y a lomo de mula ofrecían sus productos traídos desde las playas cercanas, los que no sólo eran de primera calidad, sino también vendidos a precios muy cómodos.

El mediodía coincidía con la aparición de los fruteros, quienes también a mula, con dos capachos totalmente repletos de variada y apetitosa fruta de las huertas cercanas a la ciudad, anunciaban su paso con originales frases. Algunos se instalaban provisionalmente en las esquinas de determinadas calles.

El "ante con ante" se pregonaba por las calles limeñas a la una de la tarde. Se trataba de una bebida refrescante, mezcla de vino de chacra, aguado con azúcar, canela y pequeñas rodajas de frutas, que se vendía en vasitos. Al mismo tiempo, surgía como competencia la

chichera, en algunos casos india y en otros negra, llevando su mercancía en un enorme cántaro de barro. La chicha, nombre indígena de origen antillano, se elaboraba con maíz desde tiempos ancestrales. Las diferentes culturas andinas la habían empleado en ceremonias sagradas, pero también se consumió en gran parte de la América precolumbina.

El bizcochero irrumpía a las dos de la tarde, llevando su variado surtido en una tabla que colocaba sobre su cabeza para atraer a los clientes, generalmente niños, quienes tenían los centavos suficientes para comprar el bizcocho que apetecían.

Las tres de la tarde era la hora de las vendedoras de gallinas y patos, muy bien alimentados con grano, para dar buen sabor a sus carnes.

Diversas mercancías se vendían a las cuatro, entre éstas tenían mucha aceptación las botijas de agua traídas de Pisco, y las canastas y esteras, de muy versátil uso en las casas.

La misturera voceaba sus pregones a las cinco de la tarde. Ella se encargaba de vender ramitos de flores, muy variadas y sobre todo olorosas. Se aumentaba su fragancia rociándolas con agua de olor.

Una de las necesidades importantes del vecindario era la iluminación nocturna, así que a las seis el velero ofrecía sus productos. En esos momentos surgían también el mantequero y el vendedor de queso fresco.

Una hora más tarde circulaban por las calles las vendedoras de la clásica ma-

zamorra limeña. Entre las más famosas se encontraba la mazamorra morada, hecha a base de maíz y harina de camote (ambos morados), con frutas secas y frescas, como piñas y membrillos.

Se anunciaban las ocho de la noche con el grito de "riquiipiñi y delichi", de los vendedores de helados de piña y leche.

"Revolución caliente, música pa' los dientes" era el pregón de los vendedores de rosquitas, cuya aparición por la ciudad comenzaba a las nueve de la noche. Al mismo tiempo, el sacristán de la parroquia recorría el vecindario solicitando una limosna para las ánimas del purgatorio.

A partir de las diez de la noche cesaban los continuos pregones, reemplazados por el pito del sereno del barrio y su reconocido canto "Ave María Purísima, las diez han dado. Viva el Perú y sereno", que repetía cada hora dando seguridad al sueño de los vecinos. Pero la tranquilidad no se lograba por completo, pues en muchos casos los bailes y reuniones en las casonas de los opulentos personajes de la época proseguían hasta altas horas.



*Cristina Flórez

Doctora en historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cursó un postgrado en historia de América en la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en civilización medieval por la Universidad Católica de Lovaina. Es profesora en las universidades de Lima y Nacional Mayor de San Marcos.

ANEXO I

“El vestido femenino que entonces privaba era tan costoso y recargado de joyas que los de muchas señoras valían 40 000 pesos y más de 2000 los de algunas mujeres de la plebe.

“Calzaban chapines de zuela (*sic*) pequeña y delgada, plantilla de cordobán y virillas de piedras o hebillas de diamantes, y eran tan endeble y rompedores que las de pocos posibles, no pudiendo renovarlos con la frecuencia debida, llevaban (*sic*) consigo a precaución, útiles de costura para zurcirlos en los zaguanes y aun en los templos; vestían las piernas de unas medias de seda muy delgadas, blancas o de color carne, rara vez bordadas, prefiriendo siempre las llamadas de la banda, cuyo precio de seis pesos solía subir hasta treinta; y lo cual no era parte a aminorar el consumo, pues ni las sirvientas se las ponían lavadas. Las ataban con ligas, también de seda, y de cabos bordados de oro y plata. La ropa interior constaba de dos piezas de los más escogidos lienzos; de una camisa, por la que se pagaba hasta mil pesos, generalmente escotada, pero con mangas de dos y media varas de largo y dos de vuelo de encajes de Flandes o de Quito de diferentes dibujos; y de un *fustán* con un ruedo de lo mismo, que bajaba hasta el tobillo.

“Sobre esas enaguas caía, hasta media pierna, el faldellín, hecho con diez y seis varas de terciopelo, tisú, espolín, etc., y otras tantas de aforro y embutido y ballena, en forma de un tonelete o ahuecador de campana abierto adelante o a los costados que se cerraba plegándolo más o menos por medio de fuertes ganchos, y el cual estaba guarnecido con franjas, encajes y cintas.

“Se daba por unos trescientos sesenta pesos, incluyendo los diez de la hechura. Encima venía una falda de encajes finísimos o de gorgorán, o altibajo o alguna otra tela de seda; o sinó (*sic*) una saya toda de pliegues menudos y en la que entraban veinte varas de forro y cuarenta de tela, tal como la anafaya, la saya de reina y la inglesa, etc. Adornadas con canutillo. Cubrían el pecho y los brazos con un jubón cuyas largas mangas de encaje de cambray o clarín y de forma circular las arremangaban hacia los hombros, y por encima de ellas hacían lo mismo con las de la camisa, y todas las prendían por medio de cintas arriba y atrás formando en la espalda unas como cuatro alas que descendían hasta la cintura. Se rebozaban en verano con un paño largo de lienzo fino con muchos encajes iguales a los ya indicados y en invierno con una bayeta llana oscura, ya con sobrepuestos análogos a los del faldellín, ya con franjas o tiras de terciopelo negro de casi una tercia de ancho.

“Este manto, que amagaba taparlo todo, y solo una vista dejaba descubierta, lo cogían cerrándolo con una mano llena de ricas tumbagas, y en la cual llevaban un pañuelo de batista bordado. Se emperejilaban con carísimos aderezos, sortijas y cintillos de perlas y brillantes, soplillos de puntas de Flandes y de pluma, con polizo-

nes o sea bolitas de seda cuajadas de diamantes; con rosarios de perlas mayores que una avellana; y con una joya redonda grande esmaltada de brillantes que por medio de un cinto, cuyo nombre era el nombre de esta pieza, se ponían sobre el vientre. El cabello lo recogían y ataban en la parte posterior de la cabeza dividiéndolo en seis trenzas que ocupaban todo su ancho; después atravesaban una aguja de oro algo curva, que llamaban *Polizón*, o daban este nombre a dos botones de diamantes como pequeñas nueces que tenían en los extremos, iban colgando las trenzas de él, de modo que el dobléz cayese a la altura del hombro, haciendo la figura, de aros chatos; y así lo dejaban sin cinta, ni otra cosa para que se ostentase mejor su hermosura. En la parte anterior y superior se colocaban varios tembleques de diamantes, y con el mismo cabello hacían unos pequeños rizos que siguiendo su ceja encaracolados, bajaban de la parte superior de las sienes, hasta la medianía de las orejas, como que salían naturalmente del mismo pelo; y se pegaban a las sienes unos parches algo grandes de terciopelo negro, cosa que mucho les agradaba. Sumamente pulcras, mantenían los dientes siempre limpios llevando en la boca un limpión; éste un rollito de tabaco de cuatro pulgadas de largo y nueve líneas de ancho, envuelto con hilo de pita muy blanco, el que destorcían a medida que se iba gastando el tabaco. Con el mismo objeto mascaban raíces aromáticas y en especial la de lirio de Florencia.

“El vestido descrito era el corriente; pero acostumbraban salir a veces, de noche con sombreros bordados de oro y plata, y el jueves santo con basquiña de cola. Siempre trascendían, pues, aparte de sus ropas que guardadas entre flores odoríferas se impregnaban de su olor y de cargarlas en el seno y de adorno en la cabeza dando la preferencia a la flor del chirimoyo, los azahares, los aromos, etc., usaban mucho el ámbar, al punto de ponérselo detrás de las orejas y en otras partes del cuerpo”.

Patrón, Pablo. “Lima Antigua”. En *Monografías históricas sobre la ciudad de Lima*. Municipalidad de Lima, 1935, Tomo II, pp. 199-201.

ANEXO II

"La *lechera* indicaba las seis de la mañana".

"La *tisanera* y la *chichera* de *Terranova* daban su pregón a las siete en punto".

"El *biscochero* y la vendedora de *leche vinagre* que gritaba a la *cuajadita*! designaban las ocho, ni un minuto más, ni un minuto menos".

"La vendedora de *zanguito de ñajú* y *choncholíes* marcaba las nueve, hora de canónigos".

"La *tamalera* era anuncio de las diez".

"A las once pasaban la *melonera* y la *mulata* de convento, vendiendo *ranfañote*, *cocada*, *bocado de rey*, *chancaquitas de cancha* y *de maní* y *frejoles colados*".

"A las doce aparecían el *frutero* de canasta llena y el proveedor de *empanaditas de picadillo*".

"La una era indefectiblemente señalada por el vendedor de *ante con ante*, la *arrocerera* y el *alfajorero*".

"A las dos de la tarde, la *picaronera* y el *humitero* y el de la rica *causa de Trujillo*, atronaban con sus pregones".

"A las tres, el *melcochero*, la *turronera* y el *anticuchero* o vendedor de *bisteque en palito*, clamoreaban con más puntualidad que la *mariangola* de la Catedral".

"A las cuatro gritaban la *picantera* y el de las *piñitas de nuez*".

"A las cinco chillaban el *jazminero* y el de los *caramanducas*".

"A las seis canturreaban el *raicero* y el *galletero*".

"A las siete de la noche pregonaban el *caramelero*, la *mazamorrera* y la *champucera*".

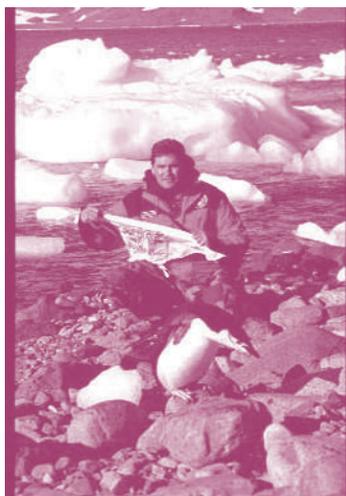
"A las ocho el *heladero* y el *barquillero*".

Patrón, Pablo. "Lima Antigua". En *Monografías históricas sobre la ciudad de Lima*. Municipalidad de Lima, 1935, Tomo II, p. 216.

Terra australis

La Antártida y la expedición

ANTAR XIII



por Walter H. Wust*

“A pesar de estos tiempos de locura, agobiados por las diarias distracciones, tengo muy claros mis ideales y en lo más profundo de mi propia Antártida interior abro mis brazos al romance por la vida y todo lo que ella encierra.”

Fragmento de una carta del explorador Ernest Shackleton poco antes de morir. Londres, 1917.

Catorce millones de kilómetros cuadrados que albergan el 80% del agua dulce del mundo y el 90% del hielo glaciar. Para algunos es un enorme espacio vacío, hostil a la vida; para otros, la posibilidad de obtener una visión del mundo tal y como fue hace millones de años. Lo cierto es que la Antártida, además de ser el más frío, seco, oscuro e intocado de los continentes, es un mundo capaz de hacer brotar los más profundos sentimientos del hombre y hacer volar su imaginación.

Una de las más alucinantes características de la Antártida reside en que incluso hoy, en tiempos de globalización y crecimiento acelerado, es posible realizar descubrimientos a gran escala. Apenas en 1996 una imagen de satélite permitió a los investigadores confirmar la existencia de un gigantesco lago –uno de los mayores del mundo– oculto bajo una capa de tres y medio kilómetros de hielo

en las inmediaciones de Vostok, la vieja base rusa ubicada en las cercanías del Polo Sur.

Un hallazgo de esa magnitud es sólo comparable al descubrimiento de las nacientes del río Victoria, efectuado por el explorador John Speke en 1858, lo que permitió identificar la más remota fuente del gran Nilo y trazar sobre el mapa uno de los mayores cuerpos de agua del planeta. Casi al mismo tiempo, el descubrimiento de fragmentos de un meteorito caído hace miles de años en la Cordillera Transantártica puso sobre el tapete la posibilidad de la existencia de vida en Marte.

Colosales colonias de pingüinos que tienen de blanco y negro las gélidas aguas de las bahías; bloques de hielo del tamaño de edificios que se precipitan al mar; bandadas de petreles gigantes anidando a centímetros de acantilados que quitan

el aliento; glaciares de un azul tan intenso que hace palidecer al propio cielo; ballenas que surcan el horizonte tan libres como en ningún lugar de la Tierra... Esas y muchas más son las imágenes que, con frecuencia, nos regala este territorio de dimensiones exageradas y clima impredecible.

Para el escritor de *National Geographic*, Roff Smith, no quedan muchos lugares en el mundo como la Antártida: un continente salvaje que ofrece a los científicos la posibilidad incomparable de explorar las singulares maneras en que nuestro mundo evoluciona día a día. Desde irritables volcanes en actividad hasta glaciares que se mueven cada hora, pasando por enormes placas de hielo que se deslizan inexorablemente hacia el océano y vientos que superan los 350 kilómetros por hora. En efecto, su interior puede parecer un mundo estéril, azotado por temperaturas que alcanzan los -80°C ; sin embargo, sus frías aguas se encuentran entre las más ricas y de mayor diversidad biológica del mundo. El clima de la Antártida influye decisivamente en las condiciones ambientales del hemisferio sur, da forma a las corrientes marinas alrededor del globo y actúa como un soberbio refugio para el uso desmedido –y a veces abusivo– que el hombre hace del planeta.

Tierra sin dueño

Una de las peculiaridades de la Antártida es que nadie es dueño de sus territorios. El quinto continente en tamaño del planeta ha sido reservado como un santuario natural destinado a la investigación científica desde la firma del Tratado Antártico de 1959. Más tarde, en 1982, el estatus de protección fue

ampliado a los mares que lo rodean. Los 45 países firmantes representan el 65% de la población de la Tierra.

Para Chris Martin, investigador del Centro de Astrofísica del Harvard Smithsonian, la Antártida es “la Suiza de la ciencia”. Aquí, institutos y universidades que compiten por recursos y jerarquía en el mundo real son colegas y atentos colaboradores. Lo mismo piensa Steve Olsen, ecólogo especializado en la biología de los petreles gigantes de la base Copacabana, ubicada justo al lado del glaciar Ecology en la isla Rey Jorge. “Nuestras preocupaciones aquí se limitan a concentrarnos en nuestro trabajo, no caer en una grieta al atravesar el glaciar, usar con cautela la luz y el agua o evitar los riesgos del congelamiento. Los vecinos polacos de la base Arctowski no son sólo nuestros vecinos, son nuestros hermanos en la soledad”.

La isla Rey Jorge es sin duda lo más cosmopolita del continente. Alguien la describió como el “Manhattan de la Antártida”. Y es que en sus apenas 800 km² de terreno se han instalado las estaciones permanentes de Argentina, Brasil, Chile, China, Corea del Sur, Polonia, Rusia y Uruguay, además de las de Alemania, Estados Unidos, Ecuador, Holanda, Perú y República Checa, que efectúan aquí sus trabajos durante el corto verano austral. La explicación, a decir de algunos, tiene poco que ver con la ciencia y mucho con la geopolítica. Rey Jorge dista sólo 1000 km del extremo sur del continente sudamericano y posee un aeropuerto que permite un rápido y cómodo acceso todo el año. De acuerdo con el Tratado Antártico, sólo las naciones con presencia activa en la región podrán decidir el futuro del continente. Establecerse en Rey Jorge es la manera más sencilla de hacerlo.

Durante mi breve estadía en la Antártida he tenido la suerte de visitar algunas de las estaciones vecinas de Machu Picchu. De la base Henryk Arctowski, construida por los polacos en 1977, me llevo la calidez de sus investigadores, quienes dejando de lado diferencias lingüísticas, nos recibieron una madrugada lluviosa como si nos conocieran de toda la vida. De Copacabana, la estación científica norteamericana levantada en 1985, la alegría de sus cuatro residentes, que nos hospedaron y atendieron luego de una accidentada caminata glaciar... con pizza y

pisco sour incluidos. De Artigas, la uruguayaya, la paz y serenidad de sus habitantes, para quienes la Antártida parece estar a sólo algunos pasos de casa. Finalmente, de la estación chilena Presidente E. Frei, una suerte de capital de facto de la isla, la contundente idea del sueño de la hermandad

americana. "Cuando estamos en este lugar, los americanos somos lo que Bolívar siempre quiso, hijos de un solo país", me dijo un ingeniero chileno a orillas de la pintoresca bahía Fildes. Un vistazo alrededor lo confirma: aquí no son necesarias fronteras, pasaportes ni políticos.

Tal armonía no sólo sirve para promover la investigación en los diversos campos de la ciencia, sino que también

contribuye a preservar los muchos recursos que la Antártida posee. Es sabido que existen importantes depósitos minerales en las Montañas Transantárticas; yacimientos de cobre, oro, platino y hasta uranio en diversas zonas del continente; y que hay petróleo en las aguas abiertas de la península. No obstante, los países miembros del Tratado acordaron en 1991 prohibir cualquier intento de explotación mineral hasta, al menos, el año 2048. Por el momento, la ciencia será la principal industria de la Antártida... pero la cuenta ya se ha iniciado.

Agujeros en la capa de ozono

La Antártida es el lugar al que llegan a depositarse, luego de un largo viaje, los contaminantes conocidos con el nombre de fluorocarbonos. Vientos estratosféricos acarrear estas moléculas, empleadas durante años en aerosoles y anticongelantes, hacia el sur del globo, donde se mezclan con las nubes de gran altura durante el frío y oscuro invierno austral. Cuando el sol llega con la primavera, los químicos en estado de congelamiento reaccionan con sus rayos produciendo moléculas de cloro que disuelven temporalmente la delgada capa de ozono que protege la Tierra de la nociva radiación solar. En 1985 tres investigadores ingleses con base en las estaciones antárticas de Faraday y Halley descubrieron que el agujero en la capa de ozono reaparece cada primavera.

dencias halladas –fragmentos de madera fosilizada y polen extraído de burbujas de aire preservado bajo kilómetros de hielo comprimido– posibilitan a los investigadores asegurar que esta fue una tierra de exuberantes pantanos, tundras y bosques, los que formaban parte de un gran continente llamado Gondwana.

Los fragmentos de árboles petrificados que aquí se han encontrado, preser-

Una historia antigua

La Antártida puede ser tan seca como el desierto del Sahara y tan fría – y vacía– como Marte, pero las cosas no han sido siempre así. Estudios científicos permiten darle un vistazo a la Tierra tal y como fue hace... ¡270 millones de años! Las evi-

vados a lo largo del tiempo gracias a las condiciones climáticas extremas, pertenecen a una variedad conocida con el nombre de *Glossopteris*. Esta especie también vivió en Sudamérica, África, India y Australia, lo que apoya la teoría de que alguna vez estos continentes estuvieron unidos.

Explorando al estilo moderno

La ciencia en la Antártida dista mucho de lo que fueron las antiguas incursiones de los primeros exploradores que recalaron en sus helados dominios. Hoy, con montos que equivalen en ocasiones al presupuesto de un pequeño país, los hombres de ciencia modernos desentrañan los secretos más increíbles de la Tierra. Desde observatorios submarinos mediante los cuales se pueden registrar los movimientos de los pingüinos emperadores bajo las gruesas capas de hielo, hasta telescopios infrarrojos capaces de detectar las radiaciones de retorno emitidas durante el *big bang* o el instante en que se creó nuestro universo, 13 mil millones de años atrás, pasando por el escudriñamiento de placas de hielo de cuatro kilómetros de espesor que permiten saber que la presencia de gases invernadero en nuestra atmósfera es mayor a la registrada en la Tierra en los últimos 420 mil años.

La gente que trabaja en la Antártida llama a este lugar simplemente “El hielo”, un nombre apropiado para un continente cubierto por una coraza helada de más de tres y medio kilómetros de espesor. Si bien el hielo dista mucho de derretirse por completo, el clima antártico está cambiando de manera realmente alarmante. La península antártica, un conglomerado de tierra e islas de 1500 km

de longitud rebosantes de vida silvestre, se ha calentado cerca de 4°C en los últimos cincuenta años. En ese mismo período sus veranos han incrementado su temperatura hasta en 10°C. Por otro lado, el invierno en la capa de hielo norte se ha reducido tanto que ha puesto en peligro a las antaño formidables poblaciones de krill –crustáceo que se alimenta de algas que crecen sobre el hielo submarino al inicio de su desarrollo—. Debido a que el krill es la base de la cadena alimenticia de la Antártida, ballenas, focas y pingüinos enfrentan actualmente la misma amenaza.

La península antártica es el mejor laboratorio natural del mundo para estudiar las repercusiones biológicas de los cambios climáticos. En ningún otro lugar de la Tierra es posible recorrer una gradiente latitudinal tan amplia –desde los 54° a los 69° sur– y observar directamente las variaciones que produce la temperatura, la radiación ultravioleta y el agua sobre una misma comunidad de especies.

Al alcance de la mano

A pesar de su lejanía e inaccesibilidad, la Antártida está cada vez más cerca del mundo. Más de 500 vuelos aterrizan cada verano en el continente blanco y sus islas, llevando operarios, investigadores, insumos para las decenas de estaciones científicas y más de 15 mil turistas en busca de su propia “Antártida interior”.

Desde la espectacular base norteamericana de McMurdo, ubicada en la isla Ross y administrada con un presupuesto anual superior a los 200 millones de dólares; o la estación Concordia, cons-

truida por un consorcio científico franco-italiano a un costo de 25 millones de dólares; hasta las pequeñas bases emplazadas en la península antártica, como Machu Picchu, que con gran esfuerzo mantiene durante poco más de 30 días a un puñado de investigadores, en busca de llevar a cabo sus proyectos con más voluntad que recursos materiales.

En la estación científica Machu Picchu, situada en la escénica bahía del Almirantazgo (Shetlands del Sur), no hay teléfono, helicópteros ni internet. Tampoco hay colegios, autoservicios, señales de tránsito o cines. Sin embargo, aquí se trabaja tan duro como en cualquiera de las bases desperdigadas a lo largo y ancho del remoto sur.

Un pedacito del Perú en el fin del mundo

El sol de madrugada irrumpe desde los glaciares cercanos, iluminando el anaranjado brillante de las chapas metálicas que forman el módulo principal de la base Machu Picchu. Emplazada en una pequeña península que mira al noreste, conocida con el nombre de Punta Crepín, está formada por un conjunto de tres edificaciones destinadas a albergar a una veintena de investigadores, sus equipos y al personal de mantenimiento.

Su interior es austero, tanto como una estación espacial. Su ambiente principal lo forma una pequeña sala cuyas paredes se encuentran adornadas con los típicos tapetes tejidos de los artesanos de Chincheros, placas conmemorativas de las visitas de los integrantes de otras bases y un viejo afiche de Machu Picchu. Completan el mobiliario un par de sillones, un televisor, un VHS y un

reproductor de discos compactos. A pesar del frío helado del exterior, el ambiente aquí es siempre cálido, acompañado por el murmullo de las conversaciones y una singular mezcla de technocumbia, vales criollos y rock. A ambos lados de la sala principal se extiende una zona de habitaciones y laboratorios, un par de baños y un área de lavandería, donde además existe un pequeño gimnasio. El resto de la construcción lo ocupan el comedor-cocina –reino indiscutible de Tiburcio Quispe y sus ayudantes– y el cuarto de radio, donde se efectúan las comunicaciones con las demás bases y el Buque de Investigaciones Científicas Humboldt. Aquí también se reciben los insumos básicos para la elaboración de los pronósticos meteorológicos, información vital para actividades tan sencillas como emprender una faena en los alrededores o realizar una simple caminata de una hora.

Machu Picchu se encuentra habitada sólo durante algunas semanas al año. Una vez concluida la expedición ANTAR los equipos se embalan, las conexiones eléctricas y de agua se sellan y se refuerzan las estructuras para soportar los -30°C y las ráfagas de más de 180 km/h que llegan con la estación estival. Finalmente, las puertas se cierran, pero no con candados. “Las bases vacías en la Antártida funcionan como refugios para todos aquellos que permanecen aquí durante el invierno. Así, en caso de alguna emergencia o a causa del mal tiempo cualquier dotación extranjera puede entrar en ella y guarecerse. Nosotros dejamos incluso víveres y hasta una botellita de pisco. Estamos seguros de que nos lo agradecerán”, comenta el mayor EP Fabricio Velásquez, encargado del mantenimiento de la estación peruana.

Los hombres del frío

“La primera vez uno viene hasta aquí por la aventura”, dice Mark Melcom, carpintero de una base norteamericana, quien ha pasado 21 temporadas trabajando en la Antártida. “La segunda es por el sueldo, y si se regresa después de eso, es porque la gente de aquí se convierte en tu familia”.

“A mí me avisaron que se necesitaba a alguien para trabajar en un sitio que se llamaba Antártida o algo así. Al principio me inscribí como jugando. Será algún sitio en la sierra o a lo mejor es alguna dependencia secreta, pensé. Pasaron seis meses y ya hasta me había olvidado. Miedo me dio cuando me avisaron que partíamos en avión al sur, al continente blanco. A Arequipa, que queda cerca a mi pueblo, le dicen también la ciudad blanca... seguro que queda por ahí, cerca nomás. Volamos en avión Hércules horas y horas. Encima de mis papas y cebollas me vine. Pensaba: ¿hasta dónde me estarán llevando, caray?”, comenta sonriendo Tiburcio Quispe, el “chefe antártico” desde hace cuatro temporadas.

Nacido en la remota localidad de Quillunza, en las alturas de la provincia de La Unión del departamento de Arequipa, Tiburcio jamás pensó pasar de la cocina de la Comandancia General del Ejército al hielo de la estación científica Machu Picchu. Aquí es el señor indiscutible de las ollas humeantes y las fragantes especies. Su trabajo, quizás el más duro de la base, se inicia a las tres de la mañana, justo al amanecer, y se prolonga hasta entradas las diez de la noche, cuando ya está anocheciendo. Si hay algo que haga más llevadero trabajar en las duras condiciones antárticas es, sin duda, contar en cada comida con los sabores

de casa. Chifa, pan recién horneado, chicha morada de maíz, ceviche y hasta pisco *sour*... ¿se puede pedir más?

Pero si de personajes se trata, imposible dejar de mencionar a don Pablo Antay, el “eléctrico” de Machu Picchu desde hace siete veranos australes. “Yo soy técnico electricista, pero aquí hago de todo”, dice mientras adereza unas presas de pollo con la misma naturalidad con la que repara el grupo electrógeno. Pablo cumple las funciones de albañil, carpintero, pintor y, por supuesto, electricista. Todo con aquella sonrisa serrana a flor de labios. “La vez pasada me encargaron instalar los techos acústicos, ahora estoy de ayudante de cocina. Todo hay que aprender”. Pablo nació en la apacible localidad de Acobamba, entre punas y pastores. Estamos seguros de que es el huanacavelicano más austral de la historia.

Para el coronel Carlos Vergara C., comandante a cargo de la base y destacado en Machu Picchu a sólo veinticinco días de casado, la presencia peruana en la Antártida tiene cierto corte estratégico. “Esta es la última ‘gran tajada’ a repartir que queda en el mundo”, comenta mientras se quita la pesada парка cubierta de nieve. Y añade: “Aquí se encuentran enormes yacimientos de cobre, un mineral que para nuestra economía es de gran importancia. El hecho de estar en este continente y mantener nuestra presencia año a año nos permite sumar votos para evitar que su explotación se lleve a cabo. Es fácil imaginar las consecuencias que una explotación a gran escala por parte de las potencias mundiales traería en el precio del mineral”.

Y es que la geopolítica desempeña un papel tan trascendental en la presencia antártica como el propio clima. Di-

cen algunos que “cuando la Antártida es-tornuda el Perú se resfría”. Y no dejan de tener razón, ya que en esta parte del globo se originan muchas de las varia-bles climáticas que afectan directamente a nuestro territorio. El comandante Reynaldo Moreno, especialista en meteo-rología de la Fuerza Aérea, suma algu-nos puntos de interés: “Tenemos que lo-grar obtener los insumos necesarios para crear nuestros propios modelos climá-ticos. Ello nos permitirá mejorar nuestros pronósticos meteorológicos, lo que be-neficiará directamente a los peruanos. Saber cuándo y con qué magnitud llega-rán los friajes que afectan a la agricultu-ra del sur andino; cómo se moverán las corrientes que afectan al sector pesque-ro... las posibilidades son enormes”.

Por su parte el ingeniero Alberto Quiñones, coordinador científico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Concytec), opina que nuestra estación en tierras australes apunta, entre otras cosas, a afianzar la posición del Perú en el selecto grupo de países con presencia científica en la Antártida. “Estamos intentando ingresar a esa suerte de ‘club cerrado’ que es la SCAR (Scientific Committee of Antarctic Research) y acce-der a los fondos necesarios para desa-rrollar nuestras investigaciones. No hay tiempo que perder, ya que el dinero es limitado y otras propuestas se lo están lle-vando en nuestras narices. Imagínate que incluso nuestras propias cartas geográfi-cas aquí en la Antártida son polacas... Eso debe cambiar”.

Construyendo nuestra presencia antártica

La expedición ANTAR XIII que llegó este verano a la Antártida se compone

de 114 participantes, 55 de los cuales forman parte de la dotación permanente del BIC Humboldt, la punta de lanza de la presencia peruana en el continente helado. El resto del contingente está inte-grado por una veintena de efectivos del Ejército, a cargo del mantenimiento de la estación, e investigadores de diversas instituciones y universidades nacionales como el Instituto del Mar del Perú, la Dirección de Hidrografía y Navegación, el Instituto Geofísico, el Senamhi, entre otros. Todas las actividades científicas tra-bajan bajo la coordinación del Concytec. Aquí, como en pocos lugares, no existen diferencias raciales, de rango ni econó-micas. Todos usan las mismas parkas con-tra el frío y es imposible saber si alguien es pobre o rico. En todo caso, aquí eso no vale para nada.

La presencia peruana en la Antártida se inició en el verano austral de 1988-1989, como consecuencia de la adhe-sión del Perú al Tratado Antártico bajo el estatus de miembro consultivo. De esta manera, el Perú pasó a formar parte del exclusivo grupo de 27 países con voz y voto en las decisiones sobre la adminis-tración del continente blanco. La opera-ción antártica peruana depende, desde entonces, de la Comisión Nacional de Asuntos Antárticos (Conaan), ente dirigi-do por la cancillería

El siguiente paso fue la construcción de la estación científica Machu Picchu, ubicada en las Shetland del Sur. Las ex-pediciones ANTAR, efectuadas a lo largo de doce años, cumplen con el objetivo fundamental de consolidar la presencia activa de nuestro país en el continente y mantener el estatus de reserva natural consagrada a la ciencia. Son parte vital del programa antártico peruano, además, la consolidación de la cooperación cien-

tífica internacional y la formación de profesionales peruanos con experiencia en la zona. En la actualidad, la base peruana consta de cinco módulos y tiene la capacidad para albergar hasta 35 científicos.

Desde entonces, y con gran esfuerzo para el Perú, llegan cada año hasta la remota bahía del Almirantazgo los científicos nacionales para desentrañar los secretos de esta tierra helada y, sobre todo, aumentar nuestro conocimiento acerca de la manera cómo este continente influye en la corriente de Humboldt, el clima de nuestro país o los recursos naturales que hoy forman la base de nuestra economía.

Ciencia bajo el hielo

Los crujidos de los miles de pequeños témpanos que la marea ha acumulado en la orilla se mezclan con el silbido de las ráfagas de viento creando una extraña cadencia. Ajenos por completo al panorama helado que los rodea y a un par de pingüinos que los observa con curiosidad, dos personajes se aprestan a ingresar al mar. Se trata de Dirk Schorles y Hartwig Krambeck, biólogos alemanes que trabajan esta temporada en Machu Picchu. Tanques de oxígeno, guantes, máscaras y trajes de neopreno plateado cubierto por una fibra sintética aislante. Aunque lo parece, no es ninguna prueba para demostrar la eficiencia de un nuevo traje espacial. Para estos dos investigadores el frío, sencillamente, no es un problema. Su objetivo: explorar las heladas aguas antárticas para efectuar un muestreo de la diversidad biológica que puebla el fondo marino.

El bote Zodiac parte llevando consigo a los dos buzos. Recorre por algunos

minutos las crispadas aguas de la bahía y se detiene. Alguien lanza una boya y, sin mayor prelude, los dos están en el agua. Desde este momento no sabremos de ellos hasta que salgan nuevamente a la superficie, cuarenta minutos más tarde. El viento arrecia arrastrando la embarcación con rapidez, lo que obliga al motorista a retornar reiteradas veces hasta el punto de lanzamiento.

Un brazo emerge entre las olas. Es tiempo de regresar a la base. Cansados pero visiblemente emocionados por la experiencia, Dirk y Hartwig muestran sus descubrimientos: un fragmento de esponja de más de un siglo de edad, un pequeño pez de aspecto aplanado, una estrella de mar de color morado y algunas medusas que parecen haber salido de una película de ciencia-ficción. "Bucear aquí ha sido toda una sorpresa", comenta Dirk. "Las algas abundan, dificultando la visión y consumiendo la mayor parte de los nutrientes, pero una vez sobrepasados los 30m de profundidad la cosa cambia de manera dramática. El paisaje submarino se muestra en toda su belleza y diversidad. Hay tanto que ver que los minutos se nos pasan volando".

Su proyecto, auspiciado por el Chemistry of Natural Substances Institute de la Universidad de Thetis, Hamburgo, busca obtener una idea de la diversidad de especies que pueblan los fondos marinos, permitiendo así la identificación de sustancias activas de interés para la ciencia. "Algo que uno se pregunta es cómo funciona la comunicación entre los diferentes organismos en el fondo marino. La respuesta es: a través de sustancias químicas. Las esponjas en particular poseen sustancias químicas muy activas. Aislándolas y estudiándolas podremos, eventualmente, hacer uso de sus propiedades".

Milos Bartak y Jan Gloser son también extranjeros. Ellos, al igual que los alemanes, han llegado esta temporada desde la lejana Checoslovaquia para explorar la fisiología de las escasas plantas que soportan las duras condiciones de la Antártida. "Observar la manera en que se desarrollan los líquenes y musgos, los grupos más primitivos de la flora terrestre, es como echarle un vistazo a la naturaleza hace millones de años", dice Milos mientras mide con la ayuda de un detec-

tor de ondas calóricas la recepción solar de una diminuta mata verdosa pegada a las rocas del suelo. Gracias a sus pruebas podremos tener una idea clara acerca de cómo las primeras plantas recorrieron el largo camino evolutivo que les permitió alimentarse de la luz solar, en un proceso casi mágico conocido como fotosíntesis.

El chirrido de una pareja de gaviotines antárticos llama mi atención. A lo lejos, en una colina cercana, dos puntos

Krill para todos

El krill *Euphasia superba* es la moneda de la Antártida. Todos lo usan y dependen de él para sobrevivir, desde las formidables ballenas azules de 100 toneladas de peso hasta el minúsculo zooplancton, pasando por focas, lobos marinos, pingüinos, aves y peces. Y los humanos no son la excepción. Cerca de 100 mil toneladas de krill son pescadas cada año por los barcos factoría, para ser transformadas en fertilizante. Con el objeto de regular la antaño descontrolada extracción de este importante recurso, las naciones firmantes del Tratado Antártico suscribieron en 1982 la Convención sobre Recursos Marinos Antárticos. Sin embargo, los problemas distan mucho de haberse resuelto. Una evaluación realizada en el año 2000 por un equipo internacional de científicos informó alarmado una disminución de hasta 80% en las poblaciones de krill desde el último pico censado. "Sospechamos que los inviernos cada vez más cálidos de la Antártida afectan de manera significativa sus posibilidades de reproducción", advirtió Valerie Loeb, investigadora de la Universidad del Estado de California. "El krill depende para su desarrollo de las algas que crecen en las grandes masas de océano congelado, pero los inviernos suaves están reduciendo enormemente su disponibilidad. El último año reproductivo exitoso registrado fue 1995".

Pingüinos en alerta

La declinación del krill a lo largo de la península antártica ha afectado a las poblaciones de pingüinos de las especies adelia y barbijo, las mismas que hacen del pequeño crustáceo el principal componente de su dieta durante su etapa reproductiva. Sin embargo, los efectos del calentamiento varían de región en región. En las cercanías de la base Palmer los pingüinos barbijos han invadido las zonas de reproducción ocupadas tradicionalmente por los adelia; mientras estos últimos, aprovechando el acceso a zonas antes cubiertas por el hielo, han incursionado en nuevas áreas de alimentación más al sur. En la isla Ross, sin embargo, el monitoreo constante de las colonias de pingüinos durante diez años muestra un sensible incremento en la mortalidad de las aves jóvenes. Los padres se reproducen bien y se alimentan adecuadamente, pero la escasez de krill durante los primeros días de vida de los pequeños pingüinos los obliga a efectuar viajes de búsqueda más largos y lejanos, convirtiéndolos en fáciles presas de las focas leopardo.

de color rojo intenso trabajan cerca del suelo a escasos metros del nido de estas aves. Son María del Carmen Morales e Isabel Murillo, jóvenes peruanas que llegaron, como nosotros, por vez primera a la Antártida. Ataviadas con los gruesos trajes antifrío se hallan cavando en el suelo para extraer muestras de tierra. La primera, investigadora del Instituto Geológico Minero-Metalúrgico, registra la presencia de microfósiles con los que espera obtener una idea de lo que fue el entorno natural de la isla hace millones de años. La segunda, de la Universidad Nacional Agraria La Molina, trabaja en la elaboración de un atlas ambiental del sector peruano de la isla Rey Jorge.

Cerca de ellas, un hombre hundido hasta la cintura en una pequeña laguna de aguas celestes realiza extrañas maniobras. Premunido de tubos de plástico y recipientes saca muestras de sedimento del fondo del estanque. Carlos Tavares, profesor brasileño de geografía de la Pontificia Universidad Católica, intenta medir la presencia de compuestos organoclorados y contaminantes persistentes (pesticidas, DDT) en los sedimentos acumulados en los fondos de los cursos de agua dulce. "Es sabido que existe una migración de estas sustancias hacia los polos, donde gracias a una menor evaporación se precipitan y acumulan en los sedimentos. La convergencia de vientos es tan grande en la Antártida que hasta aquí pueden llegar a parar sustancias provenientes de cualquier parte del mundo. Aquí, en estas lagunas, podemos encontrar restos de DDT utilizado hace una década en Amsterdam, o trazas de pesticidas empleados en la Unión Soviética. Es como un libro abierto que nos indica que un ambiente tan prístino como la Antártida puede sufrir el impacto de actividades locales, por más distantes que éstas se encuentren".

Este proyecto está ligado estrechamente al que desarrolla Lucía Sato, investigadora de la Universidad Cayetano Heredia. Ella, al igual que su colega Liliana Marrufo, de la Dirección General de Salud Ambiental, identifica trazas de compuestos organoclorados en el krill, el fitoplancton y organismos más evolucionados, como peces o crustáceos. La idea, nuevamente, es estudiar los procesos que llevan a estos tóxicos a acumularse en el extremo sur del planeta.

El tiempo es bueno, lo que aquí equivale a vientos de 20 nudos y una que otra breve nevada pasajera. Los investigadores saben lo valiosas que son estas condiciones para el trabajo en exteriores, así que todos aprovechan y efectúan sus mediciones y muestreos en los alrededores de la base. Más tarde, al amparo de la estación, analizarán los resultados y se prepararán para una nueva salida. Hacer ciencia es así, una tarea dura y en ocasiones frustrante, pero que permite abrir puertas para el conocimiento de nuestro ambiente y con ello, lograr aplicaciones que mejoren nuestra vida sobre la Tierra.

Proa al viento

Un rayo de luz quiebra el gris monótono del cielo antártico, haciendo relucir el rojo brillante de la cubierta del Humboldt. Avanzando sin esfuerzo a una velocidad de 10 nudos por hora, el buque se desliza con suavidad desplazando sus casi 2000 toneladas sobre las heladas aguas del estrecho de Beagle. Construido en 1979 con el objetivo de apoyar las investigaciones del Instituto del Mar del Perú, y al servicio de la Comisión Nacional de Asuntos Antárticos, ha efectuado en ocho ocasiones el viaje hasta la península antártica llevando consi-

go a los investigadores y la dotación de la estación científica Machu Picchu.

En el puente de mando el orden y la concentración son totales. A despecho de las ráfagas de viento de 40 nudos que azo-

duda el cruce del impredecible Paso Drake: el feroz encuentro de las aguas frías y ricas en nutrientes del Océano Pacífico, con las templadas pero menos fértiles masas acuosas del Océano Atlántico, justo al sur del Cabo de Hornos. Olas

Focas protegidas

Los cazadores de focas lanzaron su ataque a la Antártida durante el siglo XIX. El resultado: tres millones de focas muertas hasta el año 1912. Lobos y elefantes marinos —ambos llevados al borde de la extinción— se recuperan y amplían sus zonas de distribución hacia el calor de la península. Las focas de las especies Weddell, cangrejeras y de Ross tienden a alejarse de las aguas abiertas y dejan de ser importantes para la caza comercial, a causa de su inaccesibilidad. En la actualidad todas las especies de pinnípedos (focas y otáridos) están protegidas por los tratados internacionales. Las focas de Weddell, abundantes en la península antártica, se encuentran entre las mejor estudiadas del continente. Comunes en los bancos de hielo, no hallan depredadores en tierra (a excepción del hombre), lo que las hace increíblemente mansas. Descansar para ellas es algo más que un placer. Sumergirse en busca de alimento a profundidades de hasta 600 m durante más de una hora requiere de una adecuada recuperación.

Ballenas y pesca comercial

La actividad ballenera no se manifestó de manera significativa en territorio antártico hasta 1904. Sin embargo, los cazadores llevaron muy pronto al borde de la extinción a cuatro de las siete especies de ballenas consumidoras de krill. Cada año Japón mata 400 ballenas de Mink —la única especie de ballena que mantiene números considerables— alegando propósitos científicos. Pese a ello, la carne producto del sacrificio es vendida. La pesca ilegal del pargo patagónico no sólo amenaza a este pez, sino que conlleva la muerte de más de 100 mil aves marinas cada año, afectando a especies en peligro de extinción como los albatros.

tan su casco reforzado haciendo cabecear al buque entre las olas, aquí todo funciona como un reloj. Observar el desarrollo de una maniobra es como presenciar una operación de cirugía. Cada uno de los oficiales y técnicos brindan, a cada instante, la información vital para la toma de las decisiones. Rumbo, velocidad, condiciones meteorológicas, variables que deben ser combinadas a la perfección para lograr lo que para todos es asumido como normal... llegar a casa sin novedad.

El más duro reto para el BIC Humboldt en su viaje a la Antártida es sin

de 10 m de altura son aquí cosa común. En sus oscuras aguas, de más de 6 km de profundidad, debe haber tantos naufragios como en ningún otro lugar del océano. "Atravesarlo es siempre complicado. El Drake siempre te golpea, no importa cómo lo hagas ni qué tan buenas sean las condiciones del tiempo", asegura el capitán de fragata Gustavo Otárola, experimentado marino y oficial responsable a bordo del Humboldt, quien llega a la Antártida por séptima vez.

Los meteorólogos han pronosticado tiempo "regular", lo que equivale a alerta

total en el buque. Mientras los científicos se preparan con dosis contundentes de Gravol y Dramamine para el mareo, los operarios del barco atan todo a las paredes y a cualquier estructura fija y resistente. La cocina se cierra, imposible preparar algo con el vaivén y los saltos de la nave. "Tenemos rancho frío para la tripulación... igual, con la mar grande hay pocos con ánimo para comer", añade sonriendo Eduardo Manguinuri, conocido a bordo simplemente como "Manguí", veterano jefe de comedor con tantos viajes a la Antártida como el propio barco.

En el buque la salud está a cargo del doctor Enrique Macedo, "El doc" del Humboldt. Cirujano asimilado a la Marina, llega al continente blanco por primera vez. "Nosotros estamos preparados para cualquier eventualidad, desde mareos hasta una

operación. Sin embargo, el objetivo es prevenir antes que curar", agrega mientras recorre incansablemente los camarotes indagando por el estado de los pasajeros.

La lluvia y el granizo que han castigado al buque durante las últimas horas cesan de repente dándonos una ansiada tregua. Las aguas dejan su color acero para tornarse de un azul intenso que contrasta con las grandes masas de hielo que se yerguen a ambos lados del canal. Una bandada de palomas del cabo acompaña al barco revoloteando sobre la cubierta, mientras ocasionales grupos de delfines parecen desafiar a la embarcación nadando a escasos metros de la proa. Vamos rumbo al norte, dejando atrás los hielos eternos y el viento austral. El año próximo el Humboldt surcará estas aguas nuevamente. Que los dioses le acompañen.



* Walter H. Wust

Ingeniero forestal, analista de temas ambientales, fotógrafo de vida silvestre, editor y periodista. Es autor de más de una treintena de libros, entre ellos *Guía de Playas del Perú*, *Santuarios naturales del Perú*, *Guía de Naturaleza & Áreas Naturales Protegidas* y *Guía Inca del Cusco: rumbo al corazón del Tawantinsuyo*. Ha publicado múltiples artículos científicos en revistas especializadas sobre ecología y recursos naturales y en libros y revistas del Perú y el extranjero, como *The National Geographic Magazine*, *Geomundo*, *Terra*, *Geo* y *iHola!* Editor asociado de Ediciones Peisa. Jefe de expediciones científicas y de filmación desde 1986. Asesor científico de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Director de Guías Inca del Perú. Miembro del Comité Técnico del Fondo Nacional para las Áreas Naturales Protegidas por el Estado. Es director de la agencia de noticias EcoNews Perú.



Foto: Nicolae Titulescu

conferencias

La evolución del proceso de integración regional y sus perspectivas

Nicolae Titulescu, canciller de Rumanía

La evolución del proceso de integración regional y sus perspectivas

Francisco Rojas Penso*

Para nosotros siempre es imprescindible en nuestras visitas a los distintos países miembros de la Asociación, acercarnos a la formación de los recursos humanos. Invariablemente hemos concedido un especial interés a acercarnos a las academias diplomáticas, un poco para desmitificar la idea de que uno siempre en la parte teórica está de más.

Justamente la idea que nosotros hemos impartido internamente, es que en cada visita de este tipo siempre nos acerquemos al mundo de la formación, al mundo universitario, para contar lo que hacemos, cómo vemos esta América Latina actual, qué perspectiva pensamos que pueda desarrollarse en el futuro. Y dialogar además de cómo la academia le permite a uno expresarse libremente –si hablas sin compromiso, que es lo más importante–, pues no se trata de una mesa de negociación. Siempre la cátedra da esa facilidad y esa libertad, de la cual uno muchas veces no dispone en forma permanente.

El año pasado América Latina vio cómo su proceso de integración se iba estancando progresivamente, y esto no tiene otras causas sino las de índole política y económica que circundaron y caracterizaron la evolución de la región durante el año 2001, cuando la crisis económica –fundamentalmente de Estados Unidos– repercutió abiertamente en el desenvolvimiento de la economía de los países latinoamericanos. Esto tuvo su punto culminante hacia fines de año con la crisis de Argentina, que todavía permanece y que aparentemente se está agravando aun más en estas últimas horas.

Esa problemática económica no es ajena a la política. Hemos observado cómo diversos países de Latinoamérica también han enfrentado grandes dificultades políticas. Sin ir muy lejos, en un país miembro de la ALADI y del Grupo Andino, el Gobierno tuvo que afrontar una desusada asonada militar que sorprendió a todos, empezando por nosotros los venezolanos, y que ha marcado un punto bien importante en la historia reciente de nuestra región.

* Secretario general de la ALADI.

Estos hechos incidieron en una parálisis de los procesos de integración, particularmente los que se desarrollan en el Cono Sur, donde se afectó muchísimo la evolución exitosa que había tenido el Mercosur desde su creación.

Siempre he sostenido que el Mercosur ha sido probablemente el proceso de integración, en términos comerciales, de mayor éxito en el área latinoamericana. Y evidentemente, se afectó la posibilidad de profundizar varios acuerdos durante todo este lapso, especialmente la negociación –elemento de trascendental importancia– entre los países miembros de este grupo y los de la Comunidad Andina.

Los países andinos tampoco estuvieron ajenos a vaivenes políticos: recién se consolidaba el régimen democrático en Ecuador; la inestabilidad permanente a la cual está sometida lamentablemente la República de Colombia, por factores que todos conocemos; el cambio político en el Perú, donde también se recuperó y se consolida el proceso democrático, que había sido alterado durante el año 2000.

Pero la integración no sólo se resintió por toda esa situación política, también en la esfera comercial hubo una repercusión muy fuerte. Ya en 1999 los países latinoamericanos tuvieron que enfrentar la crisis en Brasil. Cuando el 13 de enero de ese año se soltó el tipo de cambio, se alteraron las condiciones de competencia y, evidentemente, se produjo una contracción de la demanda interna de importaciones por parte de ese país, que sin lugar a duda es el gran mercado de todas nuestras regiones.

Ese impacto nos mostró cómo el intercambio comercial entre los 12 países

miembros de la Asociación se vio paralizado, la caída fue similar a la que vivimos en los años 80 cuando la crisis de la deuda. En aquel entonces, en el bienio 1982-1983, el comercio interregional descendió 30%, y ese mismo desplome lo experimentó América Latina en el bienio 1999-2000.

Posteriormente, entre los años 2000 y 2001, el comercio se recuperó y alcanzó una cifra de alrededor de 42 mil millones de dólares. Sin embargo, en el año 2001 se vio nuevamente afectado porque el comercio intra-Mercosur –el más fuerte que se registra en la región latinoamericana, entre los 12 países de la ALADI específicamente–, sufrió un decrecimiento cercano al 10% del total de su monto.

Tal declive fue apenas resarcido por un aumento del comercio entre los países integrantes de la Comunidad Andina, y particularmente de los vínculos de Venezuela y Colombia con México, los cuales tendieron a compensar un poco esa caída, que se dio sobre todo en la relación argentino-brasileña.

A ustedes seguramente les llamará la atención que yo haga tanto énfasis en este medio comercial, y es porque el comercio dentro de la región latinoamericana ha tenido ciertas características de sustancial trascendencia.

En primer lugar, el comercio ya no es de materia prima sino de manufactura. El 70% de esos 42 mil millones de dólares que se intercambian comercialmente entre los 12 países de la ALADI, está compuesto por manufactura, y eso es importante para todas las naciones latinoamericanas incluyendo a Brasil. Pero a su vez, ese 70% comporta característi-

cas muy especiales para cuatro países miembros de la Asociación: dentro del mercado latinoamericano, el de sus socios en la ALADI se convirtió en el principal mercado de destino de sus exportaciones.

Ese cambio cualitativo lleva a reflexionar permanentemente acerca de las posibilidades que brinda América Latina a sus propios países, sobre todo cuando uno ve que el comercio latinoamericano constituye 20% del total del comercio exterior de los países miembros.

Tradicionalmente la cifra oscilaba entre 10% y 13%, sin embargo, a partir de 1995 empezó a subir a 19% o 20%, incluso en 1997 casi se superó ese techo de 20%. Son cifras que llaman mucho a pensar, sobre todo considerando el contexto crítico que vivió el año pasado la economía internacional, en particular la crisis en Estados Unidos, la lenta recuperación de Europa y la recesión en Japón. Esa situación incluso los ha llevado a tasas de intereses activa y pasiva iguales a cero.

El comercio mundial decrece y, obviamente, también la participación en él de los países de América Latina. Pero en términos de comercio latinoamericano el decrecimiento resulta menor, es decir, nuevamente se presenta una característica significativa del comercio interregional, que fundamenta cualquier tipo de análisis con relación a ello.

Paralelamente, surge una importante reflexión colateral porque no se puede ir más allá del 20%, y aquí retomamos el tema de la concepción de la integración. Si bien es verdad que existe un gran comercio de manufactura, es igualmente cierto que el grado de complejidad tec-

nológica de esas manufacturas aún sigue siendo muy limitado. Esto conduce a meditar sobre la concepción de los procesos integradores, que de hecho muestran una excelente integración de demanda, como mucha gente los tipifica.

Hemos cumplido fielmente la letra de la apertura unilateral, unas veces por voluntad propia y otras por imposiciones de organismos financieros internacionales que todos conocemos, pero que en todo caso han contribuido y facilitado la suscripción de una estimable cantidad de acuerdos bilaterales o subregionales, que permiten esperar –si todos los cronogramas se mantienen tal cual fueron negociados– cumplir con la meta de un espacio de libre comercio que se establecería más o menos a fines del año 2007, previa culminación de las negociaciones para crear esa vía.

Otro elemento que vale la pena destacar es que dentro de esta evolución del proceso de integración a lo largo de la década del 90, América Latina se convirtió en un excelente receptor de inversión extranjera directa, la cual llegó por tres vías. La de capital especulativo solamente en un país latinoamericano no logró controlar su efecto, que fue el caso de Chile, donde se fijó una tasa que techaba a la inversión extranjera que ingresara con ese destino al país.

En segundo lugar estaba la inversión reproductiva, la cual llegó principalmente por vía de las privatizaciones. Pero en muchos casos éstas se acometieron con gran premura para solucionar problemas de caja, antes de cumplir con un proyecto de política económica, como sucedió en varios países, especialmente en el Cono Sur, donde esto ha sido harto evidente. Tanto fue así, que las teorías

de la dependencia –que al menos nosotros estudiamos en universidades, de boca del presidente brasileño Fernando Henrique Cardoso– se cumplieron cabalmente, resultaron perfectamente demostrables.

En estos momentos estamos apoyando los trabajos que lleva a cabo la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en cuanto a rescatar el análisis de la dependencia de la estructura misma en América Latina. Ese trabajo explica en buena medida, por ejemplo, por qué no es posible concertar internamente políticas económicas en Argentina, pues la base económica del país –o utilizando el término de propiedad de los medios de producción– no es precisamente de origen argentino. Entonces, no hay interlocutor en el ámbito económico para concertar una política dentro de un esquema democrático, que entre otras cosas es lo que se persigue con ese tipo de sistema político.

Pero volviendo al tema de la integración y a una de sus repercusiones: las inversiones; también en los últimos dos años se ha notado una contracción muy importante en la región. Los llamados *mercados emergentes*, como los denominan en Estados Unidos, han visto caer su capacidad de captación. Excepto en dos o tres países latinoamericanos, el año pasado la captación fue prácticamente nula o negativa en materia de inversión extranjera.

Todo este cuadro de la integración durante el año 2001 se vio además enfrentado a diversos desafíos, que inciden en la parte interna de la integración económica regional, pero a la vez en el mundo externo donde ésta se desenvuelve. En ese sentido es importante subra-

yar, comenzando por lo externo, las negociaciones a la cuales ahora están abocados todos los países latinoamericanos y del Caribe –menos uno– para la conformación del Área de Libre de Comercio de las Américas (ALCA).

Esta negociación ha tenido sus tropezos, sin embargo, el cronograma se ha venido cumpliendo. Ciertamente hay una autorización de promoción comercial limitada para la administración del presidente Bush, con el fin de acometer esa negociación, pero también existe un compromiso de todos los países del hemisferio de llevar adelante las conversaciones y culminar en el año 2005, para conformar un área de libre comercio desde la Tierra del Fuego hasta Nazca.

Mucha gente podrá pensar que nosotros en la ALADI vemos de mal gusto la negociación del ALCA. De ninguna manera. Es evidente la importancia del acceso al gran mercado mundial, y nuestro papel es contribuir a que esa negociación se realice, pero que se realice de la mejor manera posible. Y cuando decimos “de la mejor manera posible” nos referimos a que los países latinoamericanos posean efectivamente condiciones de acceso a mercado estable, al de EE. UU. y al de Canadá, sobre todo al primero; y que tales condiciones no sean alteradas unilateralmente por el país receptor, lo cual no es seguro, pues varios hechos recientes así lo ponen de relieve.

Por otro lado, para la captación de inversiones, la creación de un mercado ampliado en las condiciones que en teoría se plantea con el establecimiento del ALCA, constituye un gran atractivo para la radicación de inversiones en todos nuestros países.

Quiero señalar que esa radicación de inversiones no va a venir sola por la simple expansión del mercado, sino acompañada de un análisis de riesgo, particularmente del riesgo político. Viene acompañada además por dos factores muy importantes relacionados con la negociación del ALCA, con lo que se hizo al crearse la Organización Mundial de Comercio como consecuencia de la conclusión de la Ronda Uruguay, y que tienen que ver en primer lugar con el tema de la propiedad intelectual.

Cuando hablamos de propiedad intelectual aludimos a la transferencia de tecnología; y en esto no podemos olvidar las características de nuestro comercio, cuando apuntábamos que éste es de una gran calidad y con base en la producción manufacturera, pero cuyo grado de complejidad tecnológica es aún muy limitado para los requerimientos del mercado internacional.

El otro elemento viene dado por el comercio de servicios, en el sentido de que éste va a exigir –tal como lo establece el comercio de liberación en el marco de la OMC–, además de la transparencia, el trato de nación más favorecida y, sobre todo, el derecho a la localización. A la par, ello también está íntimamente relacionado con el asunto de la transferencia de tecnología.

En 1992, en ALADI realizamos un estudio sobre el impacto de las políticas comerciales en el patrón del comercio exterior de los países. Y nos llamaron mucho la atención los resultados que obtuvimos en el caso chileno. Uno decía, bueno, los chilenos exportan manzanas, peras, uvas, ahora mucho vino; sin embargo, como progresivamente su patrón de

especialización iba adquiriendo un mayor valor agregado, empezamos a hacer un seguimiento –no ya con tanta profundidad como en aquel entonces– y nos dimos cuenta de que Chile no había abandonado el modelo de sustitución de importaciones, pero sí el modelo tradicional de reemplazo de importaciones digamos en vertical.

Ahora, cuando examinamos horizontalmente las funciones productivas, empezamos a ver cómo Chile, por ejemplo, en su exportación de uvas, si en el pasado importaba la cadena de frío con que las exportan, hoy día la producen. Y eso es servicios, ahí uno comienza a observar la connotación del comercio de servicios, el importante impacto que ejerce sobre el comercio de bienes.

Nuestra labor en ALADI, y en los organismos regionales como CEPAL, CELA o la Secretaría de la Comunidad Andina, se ha orientado a alertar a los países sobre la necesidad de tomar en cuenta estos elementos para encarar la negociación de la vía de libre comercio de las Américas. Es muy buena y de mucho interés para todos nosotros, aunque para algunos países tiene más interés que para otros.

Otro caso es el de México, que está adscrito al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, o sea, ya posee igualmente su ALCA. México precisamente no es un país con mucho interés en que esas negociaciones avancen mientras sus nichos de mercados se consolidan, lo cual es muy lógico desde el punto de vista comercial.

Pero en todo caso, el papel nuestro es llamar la atención de que debemos hacer una muy buena negociación, al-

canzar los mejores objetivos posibles con el menor costo posible para acceder a sus potenciales beneficios.

Otros retos que enfrenta este proceso de integración nuestro se refieren, en el plano externo, a la negociación con la Unión Europea (Chile ya la concluyó). Desde el Mercosur, los países de la Comunidad –unión clave comercial y de inversiones– se orientan más hacia Estados Unidos –en el caso de Perú, al mundo asiático–, que hacia la Unión Europea, pues en EE. UU. las naciones miembros del Mercosur tienen intereses creados de mucha trascendencia.

Finalmente, dentro de este cuadro externo aparece la sorpresiva Ronda del Doha. Digo sorpresiva porque nunca he entendido el empeño en establecer otra ronda de negociaciones comerciales multilaterales, cuando todavía los países latinoamericanos no han terminado de instrumentar los resultados alcanzados en la Ronda Uruguay. Además, la del Doha tuvo su precedente en Seattle. En todo caso, esa una nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales tenderá a profundizar los compromisos ya adquiridos en la de Uruguay.

Estos son los grandes desafíos de la integración latinoamericana en el plano externo, mas también enfrenta una serie de retos internos. Si comparamos la experiencia vivida en los años 80 con la que estamos pasando a comienzos de esta primera década del nuevo siglo, vemos cómo las situaciones son muy similares: caída del comercio, recrudescimiento de medidas proteccionistas... Más o menos tienen causas diferentes pero están conduciendo a las mismas consecuencias. Ahí es preciso hacer una gran reflexión.

Esta mañana, en la Comunidad Andina, recordaba que en la época cuando trabajé en Venezuela, justamente en el mismo cargo donde estuvo Sebastián Alegrett –quien fue mi jefe–, yo decía: ¿Y el Pacto Andino, por qué no se acaba? El comercio está desbaratado. Incluso, en el Acuerdo de Cartagena, tuvimos que hacer un compromiso de caballero de no ir al Tribunal Andino de Justicia pues íbamos a matar a los magistrados con el campeonato de incumplimiento que teníamos. Por ejemplo, con el arancel nuestro en Venezuela, cuando apareció un producto claramente identificado en el arancel de aduanas, abrían el ítem para prohibir la importación o clavarle directamente una licencia previa, sin ningún tipo de remordimiento ni de ética se cerraba el mercado.

Ante esa situación yo siempre me preguntaba la razón por la cual el Pacto Andino no se acababa. Y no se acabó porque inventó, previo a su creación, la Corporación Andina de Fomento, que es la institución financiera más fuerte de América Latina. Tenía o tiene un convenio Andrés Bello. Cuando Chile se retiró del Acuerdo de Cartagena en 1976, no se fue del Convenio Andrés Bello, pues éste posee una utilidad muy práctica.

Otro ejemplo. Un buen día me enteré de que en Venezuela se había ahorrado algo así como 600 millones de dólares en la importación de semillas para papa porque, gracias a la Junta del Acuerdo de Cartagena, se llevaba a cabo un programa de desarrollo tecnológico en el área de la biotecnología específicamente, y que Venezuela se había beneficiado de la generación de una semilla de papa muy importante para la economía de una región del país.

Y no hablemos de los programas del café de La Oroya, de los programas contra la peste africana, desarrollados desde Lima.

Ahí se fue creando un entretejido de intereses de considerable importancia. Esos "intangibles" de la integración son mucho más significativos de lo que se pueda hablar en materia comercial, pues se generan una serie de intereses entre toda la sociedad que precisamente son los que le dan sustentabilidad al proceso de integración.

Esto, digamos, es un déficit en la región latinoamericana, donde el Grupo Andino resulta una excepción. Con respecto al Mercosur, que es un proceso exitoso —y yo subrayaba lo comercial—, mucha gente podrá preguntarse: bueno, ¿pero por qué no se acaba el Mercosur si todos los días uno lee cualquier periódico de cualquier país miembro de este grupo y se entera de que hay un contencioso comercial?, incluso hasta en la época en que se circunscribía exclusivamente a los pollos, zapatos u otros productos más que se exportaban. Hoy día el campeonato de incumplimiento es a *cross de world*. Hace poquito, antes de salir nosotros de Montevideo, el Gobierno uruguayo dictó una disposición mediante la cual establecía derechos específicos para importaciones procedentes del Mercosur.

Pero, ¿por qué no se acaba el Mercosur? Porque unos años atrás suscribió un acuerdo por medio del cual los cuatro países miembros, Chile y Bolivia se declararon zona de paz. Ésta significa que el concepto de seguridad y defensa entre esos países cambió hoy día. Y si uno analiza nuestra historia contemporánea, hace 15 o 20 años atrás esto era imposible. Igual era impensable que Ar-

gentina y Chile establecieran una cooperación militar, cuando hasta el Papa tuvo que mediar por el conflicto en torno al canal de Beagle, como decía un amigo mío, se pelearon por unos pedazos de hielo. Pero esos pedazos de hielo podían haber significado el surgimiento de una nueva guerra. Actualmente, la cooperación militar entre ambas naciones no es sólo en términos de operaciones conjuntas, sino entre sus armadas nacionales. Están pensando en compra de armamentos. Brasil y Argentina, que vivieron toda la historia, en este momento se juntan con Uruguay y otro país de ultramar y ejecutan operaciones conjuntas cerca de la Antártida.

Eso crea un entretejido político de mucha significación. Lo importante es que desde el punto de vista regional habría entonces que buscar la forma de cómo proyectar estos hechos en el campo cultural, científico, tecnológico, educativo y de la misma cooperación militar. ¿Cómo hacer para que esa proyección se dé?, pues la gran ausencia que vivimos en 1983 y estamos viviendo ahora nuevamente es que nuestra integración regional no contempla mecanismo que salgan al encuentro de las dificultades que se presentan cuando hay problemas de crisis de ciclos negativos. Entonces se afecta inmediatamente la operatividad económica, aunque los procesos se mantienen porque existe toda una sustentabilidad, una movilización social que le otorga viabilidad y sostenimiento al proceso mientras sucede esa crisis económica.

Y es necesario promover esa idea de que la integración no puede ser exclusivamente un movimiento de carácter comercial, ya que la integración constituye un hecho esencialmente político y

ello debe tener un desarrollo pleno en otros campos, que van mucho más allá de lo puramente comercial y financiero; tiene que proyectarse de manera tal que se fomente la participación de los grupos sociales dentro de ese proceso que se llama la integración de América Latina.

El canciller rumano Nicolae Titulescu ante el derecho internacional público y las relaciones internacionales

Juan Mariátegui*

Los años posteriores a la Primera Guerra Mundial (1914-1918) no fueron destinados a honrar el Tratado de Versalles (1919) que puso fin a esta conflagración bélica. Cuestiones pendientes sin solución inmediata, favorecieron en los países perdedores variados sentimientos revanchistas.

Con agudeza, José Carlos Mariátegui señalaba: “La Paz de Versalles es el punto de partida de todos los problemas económicos y políticos de hoy. El Tratado de Paz de Versalles no ha dado al mundo la tranquilidad ni el orden que de él esperaban los Estados. Por el contrario, ha aportado nuevas causas de inquietud, de desorden, y de malestar. Ni siquiera ha puesto definitivamente fin a las operaciones marciales. Esta paz no ha pacificado al mundo. Después de firmarla, Europa ha continuado en armas. Y hasta ha continuado batiéndose y ensangrentándose parcialmente” (*Historia de la crisis mundial*. Biblioteca Amauta. Lima 1959, p. 106).

Diversos acontecimientos en las décadas de 1920 y 1930 sentaron las bases para que Alemania, Italia y Japón pretendieran un expansionismo en territorios que percibían como sus zonas de influencia. El pacto anti-Komintern (la Tercera Internacional, que duró entre 1919-1943, liderada por la Unión Soviética) debió entenderse mejor en la perspectiva de una próxima Segunda Guerra Mundial. Alemania y Japón lo firmaron el 25 de noviembre de 1936, e Italia se adhirió el 6 de noviembre de 1937. De esta manera nació el Eje Berlín-Roma-Tokio; y los Balcanes también fueron un escenario, antes y durante la segunda conflagración mundial.

Nicolae Titulescu

Entre la Primera y Segunda Guerra Mundial se sitúa el aporte de Nicolae Titulescu (nació en Craiova, Rumania, 1882-1941) al derecho internacional público y a las

* Dr. en derecho (en Francia) y en ciencia política. Ha sido catedrático en universidades de Europa y África. Preside el Centro Latinoamericano de Estudios sobre el No Alineamiento y África.

relaciones internacionales, que se manifestó especialmente como diplomático, habiendo desempeñado las funciones de ministro plenipotenciario en Gran Bretaña (1921-1927) y como delegado permanente de su país ante la Sociedad de las Naciones (1920-1936). El rey Carol II lo nombró ministro de Relaciones Exteriores entre 1927-1928, y posteriormente entre 1932-1936. Durante 14 años seguidos (1970-1985) fue catedrático en universidades de Europa (Francia) y África (Argelia y Costa de Marfil). En el año 2001 fue profesor visitante en la Universidad de Delhi (India) y enseñó en postgrado en derecho en el Perú.

Como escritor, es autor de artículos periodísticos, de ensayos en revistas especializadas de América Latina, Europa, África y Asia, y de 18 libros, de los cuales 12 versan sobre temas de política internacional.

Licenciado en derecho, en Rumania, y doctor en derecho, en Francia, en su pensamiento y acción Titulescu ofreció orientaciones a la política exterior de su país, como conferenciante, en sus viajes de misión, en los puestos ocupados, y en particular en su único libro, *La política exterior de Rumania*, escrito en la década de 1930 y editado en vida.

En el prólogo a la edición francesa de este libro, en 1996, Theodor Melescanu, ex-canciller rumano, nos dice: "La obra de esta personalidad proteica continuará interesando a diversos especialistas como historiadores, irenólogos, polemólogos, politólogos, futurólogos, sociólogos, sicólogos y filósofos de la cultura".

Desde 1990, el levantamiento de la

censura en Rumania ha propiciado que sus escritos se conozcan mejor. Desde entonces, aparte de su libro, sus discursos, entrevistas, conferencias, notas diplomáticas, etc., tienen una difusión mayor en su país y en el extranjero. En el contexto de toda su obra se expresa una justificación histórica, política y diplomática, algunas veces polémica.

Titulescu fue un defensor de la unidad rumana, de su integridad territorial y de su seguridad. Por la historia y su cultura latina, consideraba que Rumania debía tener relaciones privilegiadas con Europa, pero tomó en cuenta las nuevas tendencias de las relaciones internacionales de su época, otorgando importancia a los contactos diplomáticos, además de Europa, con la Unión Soviética, Estados Unidos, los países latinoamericanos, África y Medio Oriente y el continente asiático.

Comprobó en el período entre-guerras, los cambios ocurridos en la escena internacional ante la aparición del fascismo italiano (la marcha a Roma, 1922), del nazismo (en 1933 Hitler es designado canciller), la reestructuración de alianzas políticas, económicas y de defensa en Europa. Para la protección de Rumania ante las nuevas orientaciones, revalorizó la Petite Entente (fundada en 1921) como alianza militar defensiva, suscrita por Rumania, Checoslovaquia y Yugoslavia, en caso de una agresión eventual de Hungría o de Bulgaria. Igualmente, Rumania fue miembro de pleno derecho del Pacto Balcánico, que basado en la Petite Entente incluiría luego, entre 1934 y 1941, a Turquía y Grecia.

Por vocación pacifista, Titulescu tomó posición por los fueros de la Sociedad de las Naciones en la preservación de la paz.

Se mostró en contra de aquellos gobiernos que quisieron revisar el Pacto de dicho organismo, porque conllevaba un debilitamiento de éste, al cual consagró muchos años de su vida. Sus análisis no solamente conciernen a lo diplomático, creyó en una aproximación tanto de judíos y palestinos como de judíos y árabes por el camino de la coexistencia pacífica, como una vía única para sobrellevar las rivalidades entre ellos, para que no los separaran los conceptos de civilización y de religión. En lo que respecta a los principios del derecho internacional, entre otros defendió la autodeterminación de los pueblos (por ejemplo, en su época sólo existían tres estados independientes en África, y hoy son 53), la igualdad entre los estados, la cooperación bilateral, la soberanía e integridad territorial.

Su libro constituye un análisis singular de un visionario que quería mantener la paz y evitar la guerra, pero desde que fue retirado de su puesto de canciller (1936), sus puntos de vista dejaron de tenerse en cuenta por los gobiernos sucesivos del rey Carol II. Las prerrogativas que el monarca concedió al general Ion Antonescu (luego denominado el "Conducator rumano"), el 5 de setiembre de 1940, fueron determinantes para que Rumania, ese mismo año, se reorientara en perjuicio de los aliados y a favor del Eje (Berlín, Roma, Tokio). Todo ello fue conocido en vida por Titulescu, durante su exilio voluntario en Francia. No obstante, su prédica fue siempre en favor de la paz y por los intereses nacionales que él creía ciertos para Rumania, hasta su muerte, ocurrida en Cannes a la edad de 59 años. Finalmente, se cumplió su decisión testamentaria y sus restos reposan en su amada Rumania.

Su obra *La política exterior de Rumania*

En sus versiones inglesa (tres ejemplares) y francesa (dos ejemplares), *La política exterior de Rumania* permaneció durante varias décadas como secreto de Estado, depositado en algún archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Rumania; solamente fue publicado en lengua rumana en estos últimos años. La Fundación Europea Titulescu lo sacó a la luz en 1996 y se está encargando de editar y difundir gran parte de su obra, como los comentarios que hacen sus exegetas.

En el volumen que comentamos, Titulescu analiza con agudeza y estilo propio, temas como la Petite Entente y la Entente balcánica; las relaciones de Rumania con Polonia, la Unión Soviética, Alemania, Francia, Italia, Gran Bretaña, Estados Unidos, América Central y Sudamérica y con otros estados; la Sociedad de las Naciones; la cuestión de las minorías; el respeto a los tratados de fronteras; la situación internacional (1934-1937). Al final de la obra, una conclusión y un itinerario vital de Titulescu en relación con diversos acontecimientos de su tiempo, constituyen valiosos instrumentos que ayudarán mucho al lector.

La Unión Soviética

Puede contribuir mucho a interpretar el pensamiento de Titulescu en política exterior, conocer algo de su ideología. Al respecto, nos explica en su libro: "Ser comunista, como ser hitleriano o fascista, no es un deshonor. Significa que uno es adepto a una de las tres doctrinas totalitarias que se enfrentan. No soy comunista y mi formación intelectual me

impide serlo, de la misma manera que me excluye de transformarme en hitleriano o en fascista”.

Titulescu se define como un demócrata liberal burgués, no obstante, considera que el acercamiento diplomático con la ex-Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) era una necesidad vital para su país, en razón de su vecindad. La contigüidad con un Estado de las dimensiones geográficas de la Unión Soviética, les imponía a muchos la hostilidad o la amistad, y la Rumania de Nicolae Titulescu optó por la amistad. En esta orientación trabajó, en sus funciones de delegado permanente ante la Sociedad de las Naciones y luego, como canciller.

En el desempeño de sus cargos, Titulescu se fue acercando a varias plataformas de la política exterior soviética, como en lo referente a la “Definición de la agresión” (2 de marzo de 1933), el Pacto Briand-Kellogg, que prohíbe toda agresión, la inclusión de Turquía (con consentimiento de la URSS) en la Entente balcánica; el restablecimiento de relaciones diplomáticas de Rumanía con la URSS (1934). Además, su país formó parte del Pacto Oriental (1934) y del Pacto de Asistencia con la URSS (1935).

Teniendo en cuenta el acercamiento ya establecido de Rumania con Francia, Titulescu nos dice: “No es serio declararse amigo de Francia y de Checoslovaquia, y de quedarse como enemigo de la Unión Soviética”. Respecto al Pacto de Asistencia con la URSS, lo creía “necesario para Rumania, en el caso de que Alemania haga la guerra a la Unión Soviética, o si Alemania se entiende con la Unión Soviética”.

Alemania

Consideraba que la geografía había creado para Rumania dos realidades políticas que se precisa tomar en cuenta: Rusia y Alemania. Asimismo, estimaba que los dirigentes de la política exterior de su país debían evitar las balas, que podrían proceder tanto de Alemania como de Rusia, y desear de una manera equitativa la amistad con estos importantes países, porque en caso de conflicto germano-ruso, Rumania podría transformarse en teatro de operaciones. Y, aun cuando lo quisiera, sería difícil permanecer neutral en un conflicto de esa naturaleza, y debía ser la aliada de una de esas grandes potencias, de aquella que garantizara sus fronteras.

Creía el canciller que la amistad de Alemania y Rumania era necesaria. Lo afirmó así en su obra, olvidando que en 1918, cuando fungía como diplomático en Berlín, fue calificado como *persona non grata* y le fue solicitado abandonar el país. Desde 1926, año en que Alemania formó parte de la Sociedad de las Naciones y Rumania fue elegida miembro del Consejo de ese organismo, en mejores condiciones hubo la intención personal, y como gobierno, de comenzar el acercamiento con Alemania. Dejó en claro lo siguiente: “Lejos de mí, la idea de mezclarme en la política interior de Alemania. Sería el medio más seguro de no alcanzar mi objetivo”. *Realpolitik* obliga.

De otro lado, desde los inicios de 1930, Titulescu se alejó de la lucha política interna y se consagró al diseño y a un accionar perseverante en la política exterior de Rumania. En cuanto a las relaciones internacionales, tuvo una visión de integración de su país en Europa, aunque más allá de la rivalidad Este-Oeste,

que ya era una realidad desde el advenimiento de la revolución soviética (1917).

En 1935, ya entonces canciller, propuso a Alemania un pacto de asistencia mutua en el cual debía entrar la URSS. Pero el gobierno de Hitler rehusó convertirse en aliado de Moscú, pues, como indicaba Titulescu, "tiene sobre la seguridad otras ideas que el gobierno rumano".

Italia

Titulescu era un admirador de la Italia histórica y de su peculiar mensaje. Desde que terminó sus estudios de derecho (1903) en Rumania, y hasta 1934, según su confesión, por lo menos visitaba cada año Italia, en especial por vacaciones o por razones profesionales. En 1927, en ocasión de su primera visita oficial como ministro de Relaciones Exteriores de su país, escogió Roma, donde fue recibido calurosamente por el gobierno de Mussolini. Su decisión incomodó al Gobierno de París, al haber hecho de Francia la segunda etapa de su viaje y no la primera, como había sucedido con otros cancilleres rumanos. E inclusive, cierta prensa parisina le fue hostil, durante su breve permanencia en la capital francesa.

Sin embargo, percibió los intereses que ya tenía el gobierno de Benito Mussolini durante el ejercicio de su poder, desde 1922. Se proyectaron hacia Europa Central. La Petite Entente e Italia formaban juntas, al interior de las fronteras determinadas, la antigua unidad de la monarquía austro-húngara. Comprobó que el gobierno de Mussolini nunca suscribiría un convenio con la Petite Entente en bloque, sino con cada país se-

paradadamente. Precisemos que el gobernante de Roma prefirió proponer, aunque sin éxito posterior, el Pacto de los 4 (Italia, Alemania, Gran Bretaña y Francia), con la finalidad de cooperar entre ellos para resolver de común acuerdo los problemas políticos y económicos de Europa. Este pacto, que no se firmó, iba en perjuicio de varios países pequeños y medianos de la región, inclusive para solucionar los diferendos fronterizos.

Rumania, entre otros países, se opuso al Pacto de los 4, aunque Titulescu admitió: "No he luchado como adversario de Roma, sino como descendiente de Roma. En efecto, Roma, con su sangre, nos ha transmitido el amor a la tierra, el instinto de conservación y el fervor de sacrificar con mayor facilidad nuestras vidas que nuestras fronteras. Si Mussolini hubiera sido rumano, habría hecho exactamente lo que estoy haciendo ahora". Añadimos que eran momentos de definiciones para el Gobierno italiano, demostrado en el Acuerdo de Cooperación Política y Económica con Austria y Hungría (17 de marzo de 1934) y luego en el Pacto antisoviético Berlín-Roma-Tokio, entre 1936-1937, que ya anunciaban lo que sería la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

La Sociedad de las Naciones aplicó desde 1935, aunque sólo por algunos meses, diversas sanciones económicas contra Italia, por su incursión armada en Abisinia (Etiopía). Rumania se pronunció a favor de las sanciones, no obstante solicitar que el gobierno de Mussolini no fuera calificado de "agresor", puso en relieve la participación de grupos armados al interior de Abisinia, que con su acción habían dañado también la imagen de Italia. No obstante, como agravante Italia se había comprometido, en

ocasión de la firma del Pacto de la Sociedad de las Naciones, a someter todo diferendo que pudiera conducir a una ruptura, al arbitraje o al examen del Consejo de dicha sociedad. Consideremos que el gobierno de Mussolini defendía el argumento de un cierto derecho a la expansión que tenían los pueblos, y de un derecho a imponer por la fuerza una civilización “superior” a una “inferior”.

La posición de Titulescu provocó un rechazo de la extrema derecha italiana. El periódico *Lavoro Fascista*, en su momento expuso: “Entre el Négus [se refería al emperador de Etiopía, Hailé Selassié] y sus defensores, hay una complicidad y la solidaridad que une a los delincuentes entre ellos. Titulescu ha escogido entre el Négus bandido y asesino, y los italianos salvajes, al abisinio. El motivo es claro. Los italianos son blancos, el Négus y Titulescu son negros. Titulescu es medio asiático, mezcla de raza inferior, producto de un *connubium* en el cual el barniz occidental no puede cubrir sus orígenes coloreados”.

Gran Bretaña

El canciller rumano tenía una visión certera del mundo anglosajón, en razón de haber residido en Gran Bretaña durante 10 años, por su conocimiento de la vida política y por sus debates con diplomáticos del *Foreign Office* en varias conferencias internacionales. A Londres llegó Titulescu hablando francés, y unos años después refirió en su libro: “He aprendido luego la lengua inglesa al mismo tiempo que la mentalidad inglesa”. Su estancia y viajes le permitieron, como afirmó, entablar amistad con políticos como Lloyd George, Sir Austen Chamberlain, Winston Churchill, Mr. Aden,

entre otros. Sobre Winston Churchill decía que su inteligencia brillante se asociaba a un fuego sagrado incomparable.

En ese país donde tanta importancia reviste la opinión pública, Titulescu fue invitado a ofrecer discursos en el Parlamento (en dos ocasiones), en el Partido Laborista, en la Universidad de Oxford y en el Royal Institute for Foreign Affairs, entre otras instituciones.

Acerca de la relación Gran Bretaña-Rumania, consideraba que su país no estaba situado en una zona donde los intereses del primero fueran afectados ni era ribereño de un mar que le interesara; que si Rumania estaba ligada estrechamente con los estados que le interesaban directamente a Gran Bretaña – por ejemplo, Francia–, y si se mostraba conforme con los grandes principios de la Sociedad de las Naciones, entonces podía obtener la ayuda moral de los británicos. Añadía: “Cualquiera que no perciba lo que significa la ayuda moral de Gran Bretaña, no deberá ocuparse de política exterior”.

Estados Unidos

Precisaba Titulescu que Estados Unidos constituía un mundo distinto, y que podía permitirse practicar una política consistente en tentar llevar a cabo toda doctrina social y, en especial, crear nuevos ideales de vida. Estimaba que, por su situación geográfica particular, unida a sus riquezas económicas, se encontraba a una distancia real de las turbulencias políticas de Asia y de los desórdenes políticos de Europa.

Titulescu creía que la mayor parte de Europa, en el pasado y hasta la década-

da de 1930, hizo de la Sociedad de las Naciones la base de su vida internacional. Y agregaba: “Cuando Europa piensa en resolver sus diferendos conforme a los grandes principios humanitarios previstos por el Pacto de la Sociedad de las Naciones, el anhelo de someterse a las recomendaciones del gran presidente Wilson (1856-1924) en ese momento, es un ideal americano que se expresa dentro de la Sociedad de las Naciones”.

Sobre Franklin Delano Roosevelt, reelegido mandatario de Estados Unidos en 1937, aseveró: “Dirigiéndose a Europa, el presidente Roosevelt ha señalado con una fuerza nueva la solidaridad de las democracias y los peligros que las amenazan: la extrema izquierda y la extrema derecha”.

Primeros contactos diplomáticos de Rumania con América Latina

En la versión francesa de su libro *La política exterior de Rumania*, plantea que las relaciones de cooperación de Rumania con los gobiernos de Sudamérica existieron desde la creación de la Sociedad de las Naciones (en funciones desde 1920). En su opinión, “lo que caracteriza la actividad internacional de esos Estados, es su desinterés en materia política”. Nos preguntamos, ¿esta aseveración de Titulescu tuvo una justificación para la mayoría de países de nuestro subcontinente en esa época?

Su trato con los diplomáticos y juristas latinoamericanos se desarrolló en particular dentro de la Sociedad de las Naciones. Por ello señala en su obra: “Los delegados de América del Sur vienen a Ginebra por un ideal, el de la seguridad colectiva. Allí donde los debates y las re-

soluciones en Ginebra no avanzan más, los Estados de América del Sur completan la obra de organización de la Paz, con Pactos adaptados a sus necesidades, como por ejemplo, el Pacto Saavedra Lamas y los Pactos Panamericanos. Y la presencia de los latinoamericanos en la Sociedad de las Naciones le otorga a ésta un carácter universal”.

Cuando Titulescu menciona el Pacto Saavedra Lamas, alude al Tratado de No Agresión y de Conciliación firmado el 10 de octubre de 1933, en Río de Janeiro, por los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, México, Paraguay y Uruguay. Este pacto lleva el nombre del ministro de Relaciones Exteriores argentino Carlos Saavedra Lamas (1880-1959), quien tuvo la iniciativa de proponerlo. Jurista, político y diplomático, Saavedra Lamas se desempeñó como canciller de su país entre 1932 y 1938, y su labor tuvo un reconocimiento mundial al recibir el Premio Nobel de la Paz en 1935. Un año después fue presidente de la XVII Sesión de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones. Por otro lado, el Tratado de No Agresión completaba para nuestras latitudes americanas el Pacto Briand-Kellogg, el cual expresamente consentía en una renuncia a la guerra.

Preconizaba el Pacto Saavedra Lamas la necesidad de organizar un sistema permanente de conciliación en los conflictos internacionales, que condujera a una prevención de la guerra. Para su adhesión, se invitó a todos los gobiernos que anhelaban la paz en el mundo, sin distinción geográfica ni discriminación de cualquier naturaleza. Ello constituía una voluntad de ampliar la base de cooperación en la temática de la paz entre los estados de Europa y América, en esos

momentos en que nuestro subcontinente hacía aportes importantes al derecho internacional público y al derecho internacional privado.

Este acercamiento se materializó con la adhesencia de la Petite Entente (Rumania, Checoslovaquia y Yugoslavia), y luego, de la Entente balcánica (además de esos tres países, Grecia y Turquía, entre 1934 y 1941) al Pacto Saavedra Lamas, el 12 de diciembre de 1934. Sin embargo, hubo algunas reservas impuestas por la coyuntura política en la región de los Balcanes. Verbigracia, el artículo 2° del Tratado de No Agresión y Conciliación ya citado establecía: "... entre las Altas Partes Contratantes, las cuestiones territoriales no deben resolverse por la violencia y que éstas no reconocerán ningún reglamento territorial a menos que sea obtenido por medios pacíficos, ni la validez de la ocupación o la adquisición de territorios con la intervención de las Fuerzas Armadas". Para tales efectos, "... las Altas Partes Contratantes se comprometen a someter sus diferendos al examen y a la investigación de una Comisión de conciliación".

Observador juicioso, Titulescu señalaba que en el Tratado Saavedra Lamas el derecho nacional tenía mayor aplicación que el derecho internacional, lo que era "contrario a la concepción europea", según la cual la jurisdicción nacional era menos importante que la justicia internacional, para hacerla valer en lo contencioso.

Los pactos panamericanos a los que alude Titulescu fueron aprobados en su calidad de convenciones, por la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz, en Buenos Aires, el 23 de diciembre de 1936. Participaron por

América del Norte, Estados Unidos y México; por América Central y el Caribe, Honduras, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, República Dominicana, Cuba, Panamá y Haití; y por América del Sur, Argentina, Venezuela, Paraguay, Perú, Brasil, Uruguay, Colombia, Chile, Ecuador, Bolivia.

Estas convenciones panamericanas fueron las siguientes: 1) Convención para el Mantenimiento, la Preservación y el Restablecimiento de la Paz; 2) Tratado para Prevenir los Diferendos Internacionales; 3) Tratado Interamericano para los Buenos Oficios y la Mediación; 4) Convención para Coordinar y Ampliar los Tratados existentes entre los Estados americanos y para asegurar su ejecución; 5) Convención para la Construcción de una Carretera Panamericana; 6) Convención para la Promoción de las Relaciones Culturales Interamericanas; 7) Convención para el Intercambio de Publicaciones; 8) Convención para Promover las Exposiciones Artísticas; 9) Convención para la Orientación Pacífica de la Enseñanza; 10) Convención para Facilitar el Tránsito de las Películas Educativas y de Difusión; 11) Acta Final de la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz.

Titulescu menciona otros documentos que se encontraban en aplicación en los estados americanos, y puesto que son aportes de nuestro continente al derecho internacional, ofrecemos a manera de información la relación de los mismos. En primer lugar, el Tratado para la Solución Pacífica de los Conflictos entre los Estados Americanos, firmado en Santiago el 3 de mayo de 1923, en ocasión de la V Conferencia Panamericana celebrada en Chile. Se le conoce también como el Tratado Gondra, en homenaje al paraguayo Manuel Gondra (1871-1927),

quien fue canciller de su país en 1912, y luego entre 1913 y 1918; también asumió en dos ocasiones la presidencia de su país, desde 1910 hasta 1911 y de 1920 a 1921. En segundo lugar, el Tratado de Renuncia a la Guerra, suscrito el 28 de agosto de 1928 en París, conocido como el Pacto Briand-Kellogg. En tercer lugar, la Convención General de Conciliación Interamericana, rubricada el 5 de enero de 1929 en Washington. En cuarto lugar, el Tratado General de Arbitraje Internacional, firmado el 5 de enero de 1929 en Washington. En quinto lugar, el Tratado de Río de Janeiro, refrendado el 10 de octubre de 1933, evocado antes como el Tratado Saavedra Lamas.

Titulescu creía en ciertas particularidades de los rumanos que los aproximaban a los sudamericanos y lo notó durante los debates en la Sociedad de las Naciones, donde llegaban a parecidas o análogas opiniones sin haberse puesto de acuerdo con anticipación. Así lo manifestaba: “No creo en la raza biológica. Pero las comprobaciones que he hecho luego de mi colaboración con los Estados de América Central y del Sur, me hacen decir que si por raza se entiende una cierta mentalidad, se puede aseverar que la de los sudamericanos y de los rumanos es idéntica, con la diferencia de que el sudamericano es más silencioso que el rumano. Cuando un rumano es llamado a colaborar con un sudamericano, se comprueba inmediatamente la fraternidad de espíritu que los une y una sólida amistad se establece entre ellos”.

Por tales consideraciones, en su calidad de canciller de Rumania, Titulescu ordenó instalar varias legaciones diplomáticas. Como referencia para la historia, fueron nombrados para los países

que se indican los ministros plenipotenciarios Caius Brediceanu (Brasil, 1927, e igualmente concurrente en Argentina, en 1928); Dimitrie Draghicescu (México, 1935); Nicolae Dianu (Chile, 1935); Alexandru Buzdugan (Argentina, 1935, y concurrente en Uruguay); Alexandru Cretzianu (Venezuela, 1936).

Titulescu conocía personalmente a varios internacionalistas de América Latina residentes en Europa, en especial por haberlos frecuentado en las comisiones o en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones. En forma expresa cita en su libro a varios de ellos, como los chilenos Echiburú Enrique Villegas (1874-1934) y Alejandro Álvarez (1868-1960). El primero fue canciller de su país de 1913 a 1914, ministro del Interior (1913, y luego en 1915) y delegado permanente ante la Sociedad de las Naciones.

En cuanto a Alejandro Álvarez, lo señala como el “creador del Derecho Internacional Americano y promotor de su codificación”. Éste fue secretario del Instituto Americano de Derecho Internacional, miembro de la Corte Permanente de Arbitraje (La Haya, 1907-1920) y Consejero de la delegación chilena en la Sociedad de las Naciones. Álvarez publicó varias obras, una de ellas en lengua francesa y que la tituló *Le Droit International Américain. Son fondement, sa nature d’après l’Histoire diplomatique des Etats du Nouveau Monde et leur Vie Politique et Economique* (A. Pedone, París, 1910).

Igualmente, Titulescu menciona al diplomático salvadoreño José Gustavo Guerrero (1876-1958), ministro plenipotenciario de su país en Madrid (1912), París (1912), Roma y la Santa Sede (1928), canciller de la República entre

1927 y 1928 y delegado de El Salvador ante las asambleas de la Sociedad de las Naciones entre 1920 y 1930. En su larga carrera internacional, el Dr. Guerrero fue presidente de la X Sesión Ordinaria de la Asamblea de ese organismo y vicepresidente de la Academia Diplomática Internacional (1929). Al año siguiente fue elegido miembro de la Corte Internacional de Justicia (La Haya), donde ocupó la vicepresidencia por seis años y la presidencia durante una década.

Titulescu evoca también a dos argentinos: José María Cantilo (1877-1953) y Carlos Saavedra Lamas (1880-1959). El primero fue ministro plenipotenciario en Asunción (1916-1919), Lisboa (1919-1927), Berna (1927-1932) y luego embajador en Montevideo (1930-1933) y Roma (1933-1938). Ejerció las funciones de ministro de Relaciones Exteriores de Argentina en el período 1938-1941.

A Carlos Saavedra Lamas alude Titulescu elogiosamente al referirse al Tratado que lleva su nombre, y dice: "Por su espíritu constructivo y sus cualidades realmente excepcionales, ha hecho de la Argentina un hogar de donde irradia el derecho internacional, vale decir, la única arma contra la guerra".

De los brasileños, cita a Afranio de Mello Franco (1870-1943) y a Raúl Fernandes (1877-1968). Este último fue delegado ante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones. Valga apuntar que Brasil se retiró de este organismo en 1926, debido a que se le rehusó ser miembro semipermanente en el Consejo. Raúl Fernandes, años después, se desempeñó como ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, de 1946 a 1951 y de 1954 a 1955.

Afranio de Mello Franco fue delegado de su país ante la Sociedad de las Naciones (1923-1924), miembro de la Corte Permanente de Arbitraje (La Haya) y canciller desde 1930 hasta 1933. Titulescu se refiere de la siguiente manera a este jurista y diplomático brasileño: "Los méritos de Mello Franco sobre la escena internacional han sido puestos en valor por mí, como ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, en un Informe detallado con el cual mi país propuso su candidatura al Premio Nobel de la Paz".

En su libro nombra al cubano Arístides de Agüero y Bethancourt (1865-1933), quien fue catedrático en la Universidad de La Habana (1890-1904), y luego ministro plenipotenciario de Cuba en Alemania y en el Imperio Austro-Húngaro (1904-1910), en Argentina (1910-1912), Noruega (1912-1914), los Países Bajos y Suiza (1917-1920). Durante 20 años fue delegado de su país ante la Sociedad de las Naciones y miembro de su Consejo, entre 1927 y 1930.

Al aludir al fallecimiento de este internacionalista cubano, Titulescu lo evoca así: "... la gran figura de mi amigo Agüero y Bethancourt. El amor de este hombre por su Patria y su acercamiento con Rumania, los servicios preciosos que él ha ofrecido en Ginebra a su país y a Rumania, son una contribución importante a la obra de la organización de la Paz. Todo lo cual me obliga a decir que la muerte de Arístides de Agüero y Bethancourt ha sido una pérdida irreparable para Cuba, para la Sociedad de las Naciones y para Rumania. En lo que me concierne, yo le debo mi contacto con los representantes diplomáticos de América del Sur. Y como yo no tengo sólo la memoria del cerebro sino también del

corazón, para mí Agüero y Bethancourt estará siempre presente, todas las veces que yo piense en la Sociedad de las Naciones”.

Los personajes citados son los únicos que aparecen en el libro de Nicolae Titulescu. Sin embargo, otros diplomáticos también representaron a diversos estados de nuestro subcontinente. Además de Chile, Argentina, El Salvador, Brasil y Cuba, fueron igualmente miembros de la Sociedad de las Naciones Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

La Sociedad de las Naciones

La Sociedad de las Naciones fue creada con el Tratado de Versalles (1919) y entró en vigor el 10 de enero de 1920. Tomaron parte como fundadores 26 estados, 4 Dominios, la India (por su participación en la lucha contra Alemania) y 13 estados autodenominados neutrales.

Fueron miembros originarios de la Liga de las Naciones, signatarios del Tratado de Paz, Sudáfrica, Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Cuba, Checoslovaquia, China, Ecuador, Estado Serbio-Croata-Esloveno, Estados Unidos, Francia, Grecia, Guatemala, Haití, Hedjaz, Honduras, Imperio Británico, India, Italia, Japón, Liberia, Nicaragua, Nueva Zelanda, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Rumania, Siam y Uruguay. Los siguientes estados fueron invitados a acceder al Pacto de la Liga: Argentina, Chile, Colombia, Dinamarca, El Salvador,

España, Noruega, Países Bajos, Paraguay, Persia, Suecia, Suiza y Venezuela*.

De 1920 a 1936 (con excepción de los años 1922 y 1928) Nicolae Titulescu estuvo presente en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea y del Consejo de la Sociedad de las Naciones. A su juicio, la política exterior de Rumania se basó siempre en ese organismo, es decir, en propiciar la seguridad colectiva, la paz indivisible, el reglamento de los diferendos por la negociación y la vía pacífica, conforme al Pacto de la Sociedad.

Para Titulescu, la seguridad de Rumania se fundaba en los tratados de asistencia mutua y en sus anexos militares concluidos con diversos estados, lo cual explica la existencia de la Petite Entente y la Entente balcánica. En la misma perspectiva de la seguridad, Rumania suscribió pactos de asistencia mutua con Francia y la URSS, no así con Alemania e Italia por decisión unilateral de los gobiernos de Hitler y Mussolini. No obstante tales acuerdos, Titulescu consideraba que el primer factor de la seguridad de su país era el Ejército.

Tratando de buscar una definición del rol de la Sociedad de las Naciones en el mundo de su época, Titulescu argumentaba: “No es un super-Estado, pero sí una yuxtaposición de Estados. Cuando los Estados miembros no están listos para hacer su deber, no se puede esperar a que la Sociedad de las Naciones haga milagros”. Aludía a la crisis de la Sociedad, a la partida de varios diplomáticos, entre ellos los brasileños Afranio

* J. Blanco-Uztariz, *Al margen de la Sociedad de las Naciones*. Segunda edición, Le Livre Libre, París 1932.

de Mello Franco y Raúl Fernandes y el salvadoreño José Gustavo Guerrero. Afirmó que la Sociedad de las Naciones no tenía la autoridad para sancionar a los países miembros, en particular a aquellos gobiernos transgresores del derecho internacional.

Sostenía que tanto a Francia como a Gran Bretaña les era necesario intervenir en Europa, por la vía de la Sociedad de las Naciones. Sin embargo, existían particularidades. Para el país gallo, todos sus tratados, fueran de alianza o de amistad, se habían configurado de acuerdo a lo estipulado en el Pacto de la Sociedad de las Naciones. Los británicos, al decir de Titulescu, no pueden intervenir sobre el continente (europeo) en virtud de la noción de alianza, pues “su opinión pública no lo comprendería. Imperioso es que su acción se base en la legítima defensa de sus intereses vitales y sobre la necesidad de combatir por la vigencia del Derecho Internacional. Ahora bien, Ginebra es el lugar donde la Ley Internacional es proclamada. En consecuencia, Gran Bretaña no puede estar ausente de Ginebra”.

Con relación a Estados Unidos, que pese a haber propuesto su creación (iniciativa del presidente Wilson) no eran miembros de pleno derecho de la Sociedad, percibirían en forma desfavorable su desaparición. El canciller rumano era del criterio de que Europa encontraría su unidad cuando los países se constituyeran como “Estados Unidos de Europa”, pero el gigante norteamericano no comprenderá esos lazos que unen siempre a los estados europeos.

Titulescu estaba convencido de que la Sociedad de las Naciones debía cumplir una misión: prevenir la guerra. Para

ello formuló seis propuestas: a) salvaguardia del texto del Pacto de la Sociedad; b) mantenimiento de las sanciones económicas; c) abolición de las resoluciones de 1921, de modo que se pudieran aplicar sanciones *in globo* y no gradualmente; d) suscripción de acuerdos de asistencia mutua, militar y regional, dentro de lo que prescribía el Pacto de la Sociedad de las Naciones; e) desarrollo del sistema de medidas preventivas, antes que un Estado fuera catalogado como transgresor del Pacto; f) declaración de cada Estado integrante de la Sociedad de que continuaría formando parte de la organización, en la eventualidad de una agresión por otro Estado miembro.

En otro contexto, Titulescu se preguntaba cuál sería la posición de Rumania en el caso de una guerra futura (la segunda conflagración mundial comenzó en 1939). Pues bien, consideró que la neutralidad era imposible, dada su situación geográfica; que su aproximación táctica a los países del Eje (Alemania, Italia, Japón) sería su derrota y su partición por los vencedores. Pedía que se uniera a Francia, Gran Bretaña, Rusia y, eventualmente, a Estados Unidos, para conseguir la victoria. Sin embargo, esta última hipótesis implicaba una preparación diplomática prolongada y tratados que conllevaran la ayuda, la asistencia mutua y el compromiso de no suscribir nuevos convenios de paz, si las fronteras de Rumania se vieran por cualquier motivo perjudicadas.

Rumania después de Titulescu

Solamente unos años más tarde los objetivos de la política exterior elaborados por Nicolae Titulescu para Rumania se modificaron. El mismo rey Carol II que le otorgó su confianza, lo separó de su

puesto de canciller (1936), y los cambios subsiguientes de la política exterior fueron más notorios desde 1938. Durante el año 1939 Rumania declaró su neutralidad. En julio de 1940 dejó de participar como miembro de la Sociedad de las Naciones. En setiembre de ese mismo año el rey Carol II concedió diversas prerrogativas de poder al general Ion Antonescu, quien abdicó a favor de su hijo Miguel, y Rumania se retiró de la Entente balcánica.

En octubre de 1940 se inició el ingreso de las tropas alemanas a territorio rumano y el "Conducator" rumano Anto-

nescu firmó en Berlín la adhesión de Rumania al Pacto Tripartito entre Alemania, Italia y Japón, fechado el 27 de setiembre de 1940. En junio de 1941 Rumania se encontró en guerra contra la Unión Soviética.

El Gobierno rumano tomó un rumbo diferente. De poco sirvieron las advertencias de Nicolae Titulescu, su pensamiento, su acción como canciller y, en especial, su obra *La política exterior de Rumania*. Por decisión testamentaria quiso que sus restos reposaran en su país natal, lo cual se realizó hace unos años.



presentación del libro y conversatorio

***Perú: entre la realidad y la utopía, 180
años de política exterior***
del embajador Juan Miguel Bákula Patiño

Presentación de Germán Kruger Espantoso*

Señor embajador Oscar Maúrtua,
Señor Germán Carnero,
Señorita Maritza Arauz,
Señor embajador Jorge Gumucio,
Doctor José Rodríguez Elizondo,
Señorita Patricia Uribe,
Señor embajador Juan Miguel Bákula,
Señores embajadores, distinguidos invitados, damas y caballeros:

Es muy importante y especial para el distrito de Miraflores, hoy día, hacer la presentación de este libro *Perú: entre la realidad y la utopía, 180 años de política exterior*.

Bienvenidos, señoras y señores, al Auditorio de la Municipalidad de Miraflores.

Señor embajador Juan Miguel Bákula:

Me es muy grato compartir con tan dignos representantes de la cultura este acontecimiento, que representa para la historia política del país un aporte de gran importancia para las nuevas y futuras generaciones. En la lectura de este texto fluyen muchos hechos inéditos y circunstancias desconocidas. La forma como usted los describe y presenta hacen que de por sí esta obra sea un éxito.

Saludamos con mucho orgullo y le damos la bienvenida al distinguido embajador Juan Miguel Bákula, un hombre que ha dedicado toda su vida al servicio del país. Nos faltaría mucho tiempo para hablar de su trayectoria nacional e internacional. Ha realizado grandes trabajos de investigación, de alta escuela, de elevado nivel profesional. Todo acto que él ha llevado a cabo siempre ha privilegiado destacar los intereses del país. Bákula es un embajador muy prestigiado, cuya más reciente obra, ahora gracias a la colaboración de la Fundación Academia Diplomática del Perú y el Fondo de Cultura Económica, podemos verla editada, y difundir todos sus juicios y conocimientos para que la mayoría de los peruanos, en especial las nuevas genera-

* Alcalde del distrito de Miraflores

ciones de diplomáticos que van a dirigir el Servicio Exterior, tomen conocimiento de ellos y se nutran de las experiencias que ahí se vierten.

De más está mencionar a todas las instituciones a las cuales pertenece el embajador Bákula, son innumerables las sociedades que se prestigian con su presencia.

Solamente nos queda a nosotros, en nombre de esta municipalidad, agradecer al Fondo Editorial de la Fundación Academia Diplomática y al Fondo de Cultura Económica; y felicitar al embajador, porque nos ha dotado de una obra auténtica sobre la historia de la política internacional del Perú. Permítanos extenderle nuestro reconocimiento y la más calurosa gratitud, por haber escogido a la Municipalidad de Miraflores para esta presentación.

Muchas gracias

Palabras del embajador Oscar Maúrtua de Romaña*

Señor Germán Kruger Espantoso, alcalde de Miraflores;
Embajador Juan Miguel Bákula;
Señor Jorge Gumucio Granier, ex embajador de Bolivia en el Perú;
Señor José Rodríguez Elizondo, director de la revista *Estudios Internacionales* de la Universidad de Chile;
Señorita Patricia Uribe Arango, representante de UNESCO en el Perú;
Señorita Maritza Arauz, secretaria de la Asociación de Historiadores del Ecuador;
Señor Germán Carnero, director gerente del Fondo de Cultura Económica del Perú;
Distinguidos invitados:

La publicación del libro *Perú: entre la realidad y la utopía, 180 años de política exterior* satisface, qué duda cabe, la imperiosa necesidad que por muchos años hemos tenido de contar con un texto de la presente magnitud; para conocer de manera ordenada, reflexiva, inteligente y crítica –características que reflejan las cualidades de su autor–, la historia de nuestra vida internacional. Por ello, en mi calidad de editor de esta publicación, me aúno a las numerosas voces de felicitación por la magna obra que nuestro distinguido embajador Juan Miguel Bákula ha concluido.

La presencia de los distinguidos invitados que intervendrán seguidamente con sus valiosos comentarios, me eximen de profundizar sobre el contenido del libro.

Sin embargo, deseo mencionar que no obstante que la presente publicación es única en su género, su autor ya no sorprende por la enorme calidad y erudición que demuestra en la misma, pues le conocemos importantes trabajos sobre la política exterior peruana, entre los cuales puedo destacar *Perú y Ecuador, tiempos y testimonios de una vecindad* (obra en tres tomos), *La política internacional entre Perú y Colombia* y *Dominio marítimo del Perú*, que responden a su permanente vocación docente, la cual supo transmitir a jóvenes generaciones de diplomáticos, especial-

*Director de la Academia Diplomática del Perú.

mente cuando ejerció la dirección de la Academia Diplomática del Perú entre 1973 y 1975.

La Fundación Academia Diplomática del Perú, que me honro en presidir, se precia de haber publicado desde 1990 –año en que inició un importante esfuerzo editorial– 31 obras de ilustres diplomáticos y profesionales. En esta fecha, tengo la enorme satisfacción de manifestar la culminación de un magnífico trabajo, por lo que saludo y felicito de la manera más cálida y fraterna al colega, amigo y maestro, embajador Juan Miguel Bákula.

Palabras de la señorita Maritza Arauz*

El libro que esta noche se pone en conocimiento del público constituye la última producción de una vasta y fecunda bibliografía concebida por Juan Miguel Bákula. Para citar tan sólo los títulos más divulgados, recordemos *El dominio marítimo del Perú*, *Las relaciones internacionales entre Perú y Colombia* y el renombrado texto *Perú y Ecuador, tiempos y testimonios de una vecindad*, publicado hace exactamente diez años.

En esta ocasión, Juan Miguel Bákula nos asombra una vez más. La obra que hoy se presenta es un estudio original y de largo aliento. Original, porque pese a tener un poco de todos sus libros ya mencionados, no existe en la literatura histórica peruana, o peruanista, un trabajo que haya desafiado la materia y el período aquí planteados. De largo aliento, no sólo por el enorme tiempo y el esfuerzo intelectual que el autor ha invertido en su elaboración, sino por la larga duración que engloba. En efecto, la última obra de Juan Miguel Bákula examina la política exterior peruana desde la configuración del Estado, en 1821, hasta la actualidad. Pero va más allá del presente. Ciertamente, una de las virtudes de este texto es mirar hacia el futuro y proponer lúcidas directrices para la política exterior peruana del siglo XXI. El manejo de las fuentes secundarias es otra de sus cualidades. Sorprende la búsqueda y consulta minuciosa de la más variada, amplia, desconocida y actualizada bibliografía, la cual constituye el andamiaje que sostiene este estudio.

De largo aliento también, por la inmensidad temática que incorpora y que se ha repartido en dos partes. En la primera, se explora de manera general el siglo XIX: el nacimiento del Estado-nación y de la diplomacia peruanos; el origen de las relaciones internacionales, incluidas las conexiones con las potencias de la época; el surgimiento del caudillismo; las disputas al interior del país; y como colofón, un descarnado análisis de la Guerra del Pacífico.

Para el siglo XX, en cambio, el autor analiza las relaciones del Perú con cada uno de sus cinco vecinos y concluye con un capítulo sobre los vínculos con Estados Unidos, tema hoy más pertinente que nunca. En los dos capítulos dedicados a Ecuador, realiza un exhaustivo examen de las relaciones gubernamentales y diplomáticas entre ambas naciones: cédulas, tratados, conflictos armados. Sin embargo, aunque rebasa

* Secretaria de la Asociación de Historiadores de Ecuador.

ampliamente a los anacrónicos alegatos limítrofes, advierte que quedan pendientes –pues no ha sido el objetivo central de su libro– el estudio de los nexos de parentesco, comerciales, migratorios y culturales que han sobrepasado los lazos oficiales, existentes desde tiempos inmemoriales y que han moldeado los rasgos afines de ambos pueblos.

Entre las ideas cardinales de la obra, ya abordadas en sus textos anteriores y que en éste Bakula desarrolla y recalca con vehemencia, está la noción de ruptura para explicar la fragmentación, desinstitucionalización e ingobernabilidad que han acompañado a los países hispanoamericanos hasta nuestros días. En efecto, la ruptura precoz de la matriz colonial provocó el desgaje del monolítico imperio español en Hispanoamérica y creó quince repúblicas. Así nacen las relaciones internacionales en esta región del mundo y con ellas los conflictos externos entre estados que, desde ese momento, se vieron abocados a establecer límites y fronteras en espacios que antes habían sido parte de un mismo conglomerado político y administrativo.

En dicho punto, la obra va de la mano de los más recientes estudios históricos según los cuales la independencia respecto de España fue ocasionada por factores externos y no había sido una meta largamente anhelada por los americanos, como ha venido sosteniendo la historiografía tradicional. No obstante, habría que cuestionar el papel casi nulo que otorga el autor a las poblaciones hispanoamericanas en el momento crucial de la emancipación, atenuando de tal modo la agencia histórica que sin duda tuvieron al decidir sobre su futuro.

Esta posición de Bákula es coherente con su pensamiento, que confiere a los elementos exógenos un valor predominante en la vida de las naciones hispanoamericanas. Dicha postura se afianza y fortalece cuando pone en evidencia el enclaustramiento historiográfico de los países andinos. Se han escrito historias egocéntricas en donde Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela o Bolivia son los únicos actores en escena, sin tomar en cuenta el escenario internacional que, de hecho, ha incidido en muchos de los procesos económicos, políticos y culturales en el área andina.

Otra de las ideas centrales del libro es el esclarecimiento de la unidad indisoluble entre las políticas interna y externa y cómo se influyen recíprocamente. Para el autor, su separación constituye “una manera de pervertir la política”, al vedar la participación nacional en los asuntos de política exterior. Por tal razón, promueve el debate de los asuntos externos por ser de interés público y denuncia el intento aún latente de continuar con la extemporánea dicotomía entre política externa e interna.

El libro de Juan Miguel Bákula, como todo buen trabajo científico, abre varios interrogantes para quien lo lee. Una de ellas emerge de la afirmación de que los elementos esgrimidos como vinculantes por la retórica política, como son la religión, la cultura, la historia o la geografía, no han tenido un valor cohesivo determinante en las sociedades andinas. Así, cabe preguntarnos: ¿qué factor o factores son entonces los que nos han mantenido aún como estados?, ¿ha existido una política externa en los países andinos, o sólo algunos personajes han modelado las relaciones interna-

cionales según sus convicciones?, ¿adónde se encamina la política externa en tiempos de globalización?, ¿cómo debe consolidarse la integración regional de cara al siglo XXI?

Sin duda este texto es un excelente trabajo académico y un aporte inestimable para las ciencias sociales. Celebro su publicación, pues tengo la certeza de que la actualidad de los temas que aborda y el acierto de haber superado los marcos del relato histórico convencional, profundizarán la reflexión y el diálogo indispensables para fortalecer la vida en común de los pueblos andinos.

Palabras del señor Jorge Gumucio Granier*

Constituye para mí un verdadero honor haber recibido una invitación para la presentación del libro *Perú: entre la realidad y la utopía, 180 años de política exterior*, de Juan Miguel Bákula Patiño. No podía dejar pasar esta ocasión puesto que, estoy seguro, esta es la obra maestra del embajador Bákula, quien ya aportó otros textos importantes que permiten conocer mejor la visión peruana de las relaciones del Perú con Ecuador y Colombia; así como ensayos de carácter histórico y filosófico.

Este libro, editado en dos volúmenes, está organizado en dos grandes partes y dedica 14 capítulos al análisis de la acción diplomática peruana. Aun más, presenta cerca de 177 secciones que pueden ser leídas independientemente. Este trabajo monumental tiene asimismo la virtud de reflejar la experiencia personal del autor, quien por más de medio siglo constituyó uno de los baluartes de la diplomacia peruana. Conocí a Juan Miguel Bákula por medio de otros embajadores amigos que me lo presentaron como uno de los maestros de las generaciones jóvenes de Torre Tagle. Y en ese contexto, supe también de su amistad con uno de los maestros de la diplomacia boliviana, el hoy desaparecido embajador Gustavo Medeiros Querejasu.

El libro contiene muchas referencias a las relaciones entre Bolivia y el Perú. Por razones de tiempo, me limitaré a algunos comentarios sobre el capítulo octavo, donde el autor dedica su análisis a los temas más importantes de la agenda bilateral en el siglo XX. Bákula afirma que el Perú, con respecto a otros países, ha suscrito con Bolivia el mayor número de instrumentos diplomáticos. Lo mismo puede decirse en cuanto a Bolivia, que ha firmado con nuestro país la mayor cantidad de acuerdos diplomáticos, los cuales he tenido el honor de compilar en un cd-rom editado el pasado año.

El embajador Bákula señala en una digresión que el Perú sostuvo numerosos conflictos en el pasado con Bolivia. Es cierto, y coincidimos en que durante los primeros 40 años de vida republicana, en el siglo XIX, la relación entre ambos países fue dramáticamente tormentosa. Ello fue fruto tal vez de la afirmación de diferentes identidades nacionales, culminación de un proceso iniciado por una decisión política de los Borbones en 1776, al separar la audiencia de Charcas del virreynato del Perú y transferirla al

* Ex-embajador de Bolivia en el Perú.

de La Plata; proceso calificado por el historiador peruano Nelson Manrique como el comienzo de la secesión.

Aquí debo apuntar que el Bando del virrey José Fernando de Abascal, de julio de 1810, mediante el cual se anexaba a Lima la audiencia de Charcas, nunca fue aceptado por la población de ésta última, que desde mayo de 1809 se hallaba enfrascada en su lucha por independizarse de la corona española, enfrentándose a las fuerzas realistas de Goyoneche.

En todo caso, si medimos la interacción diplomática entre nuestros dos países, se puede observar entre 1825 –año de la independencia de Bolivia– y fines del siglo XIX, la suscripción de 77 instrumentos. Entre 1900 y 1974 se firmaron 121, mientras que en el período 1975-2000 se rubricaron 133. Este crecimiento cuádruple con respecto al siglo XIX es una prueba de un acercamiento pragmático, sustentado en tres grandes ejes que se mencionan en el trabajo del embajador Bákula: la Autoridad Binacional del Sistema del Titicaca, Desaguadero, Poopó y Salar de Coipasa; el Acuerdo Bilateral Amazónico y los convenios de Ilo.

En ese sentido, debo señalar que el Convenio Marco Mariscal Andrés de Santa Cruz, suscrito por los primeros mandatarios en Ilo en enero de 1992, califica como “especial” la vinculación que une a Bolivia y al Perú. Es más, la reciente Declaración Presidencial del Lago Titicaca, rubricada por ambos presidentes en Huatajata en enero de este año, destaca la “asociación preferencial” que caracteriza a la nueva etapa de los nexos entre las dos naciones.

El análisis del autor subraya dos elementos muy relacionados entre sí: la cuenca del lago Titicaca y el río Mauri. La definición de los recursos hídricos del sistema del Titicaca, regulado por la norma de un condominio definido hace poco más de 50 años, ha permitido un manejo integrado de esos recursos en un programa global binacional que constituye hoy un ejemplo en el mundo. Este proceso iniciado bajo la cooperación de la Unión Europea en 1995, culminó con una infraestructura jurídica y administrativa autónoma, aunque sujeta a decisiones de alto nivel a cargo de ambas cancillerías. En el caso del Perú, este emprendimiento fue aprobado por Resolución Legislativa 26873 de noviembre de 1997, y en Bolivia, por la Ley 1972 de abril de 1999. Ello ha permitido construir, con fondos compartidos de ambos países, una presa de regulación en la boca del río Desaguadero, que entró en operaciones en enero de pasado y está destinada a evitar las inundaciones en las riberas de ese río en su tramo internacional, así como a prevenir, mediante el sistema de dragado en el mismo, la crecida de aguas en el Titicaca, lo cual perjudicaría los cultivos de agricultores aymaros en las orillas del lago.

Con referencia al río Mauri (Maure), la cooperación de Bolivia y Perú ejercida a través de la Autoridad Binacional Autónoma, posibilita encarar con criterio científico el uso de sus aguas, de modo que el medio ambiente y la economía campesina del área no sufran deterioros o perjuicios derivados de un proyecto antiguo de captación de esas aguas, limitadas hoy por la escasez de los recursos hídricos y por una alta

contaminación debido a la presencia de minerales, como indica Bákula. En el marco de la Autoridad Binacional, se trabaja conforme a las reglas de Helsinki y a ciertos principios adoptados por la Convención sobre el Derecho de los Usos de los Cursos de Aguas Internacionales para Fines Distintos a la Navegación, suscrito en el contexto de Naciones Unidas en 1997.

En resumen, se puede apreciar que tanto el Perú como Bolivia comparten criterios de preservación del medio ambiente y de los propios recursos hídricos. Conscientes ambos gobiernos de la sensibilidad que tendrá el tema del agua en todo el mundo en las próximas décadas, han anticipado soluciones a futuros conflictos, mediante un andamiaje jurídico encaminado a preservar no sólo la paz sino, y fundamentalmente, el equilibrio ecológico.

Otro asunto que analiza el autor es el referente al Pacto General de Amistad y No Agresión de 1936, y me place coincidir con el embajador Bákula en que dicho instrumento constituyó un acuerdo complementario a la normativa de las relaciones bilaterales boliviano-peruanas. Conuerdo también en considerar a sus autores, Alberto Ulloa Sotomayor y Alberto Ostria Gutiérrez, como visionarios en la creación de una agenda bilateral que ha influido en las relaciones de los dos países por más de 60 años. Por eso debo destacar que las cancillerías de ambas naciones han tenido un acierto al denominar a la Cátedra Perú de la Academia Diplomática de Bolivia con el nombre del distinguido Alberto Ulloa Sotomayor, y a la vez, con el nombre de Alberto Ostria Gutiérrez a la Cátedra Bolivia de la Academia Diplomática del Perú.

Brevemente comentaré el tema de los límites entre Bolivia y el Perú. Los acuerdos firmados para todos los tramos de frontera están claramente establecidos, salvo en lo que se titula IV Sección, respecto a lo cual ambas cancillerías, el embajador Bakula y el suscrito no compartimos un mismo criterio. Esta sección, que comienza en el hito Trifinio entre Bolivia, Chile y el Perú y cuyo trayecto hasta el hito V Mauripalca –a criterio de Bolivia– ha quedado pendiente de demarcación, no constituye un problema territorial, aunque podría señalarse que es una secuela de la Guerra del Pacífico y de los tratados originados en la misma. No obstante, en algún momento oportuno deberá concluirse con este caso. Lo importante es que la delimitación entre Bolivia y el Perú tiene definiciones claras y seguras, incluyendo el área fronteriza y muy poblada del territorio habitado por comunidades aymaras, donde la línea de frontera corre respetando los linderos de las propiedades de los diferentes ayllus aymaras, en una demarcación ancestral, anterior incluso al virreynato del Perú.

Finalmente, me referiré a las secciones 1.3 del libro (“Reivindicacionistas y practicistas”) y 1.4 sobre la fórmula Kellogg.

Bákula alude a las diferencias entre conservadores y liberales bolivianos, reivindicacionistas los primeros y practicistas los segundos, acerca del enclaustramiento marítimo de Bolivia, consecuencia de la Guerra del Pacífico. Esto se debió a que, como resultado de ese enfrentamiento, el Tratado de Ancón de 1883 determinó la transferencia del departamento peruano de Tarapacá a la soberanía chilena.

Consiguientemente Chile notificó a Bolivia la imposibilidad de restituírle parte del litoral boliviano ocupado desde 1879, ya que no podía dividir su territorio en dos, pues desde 1884 incluía Tarapacá; con lo cual dejaba una única opción a futuro en territorios situados al norte de Tarapacá. Los conservadores insistían en que Chile debería devolver el litoral boliviano y Tarapacá al Perú, es decir, a sus legítimos dueños; mientras los liberales aceptaban la nueva situación y por ende buscaban una salida negociada al norte de Tarapacá.

El tratamiento del embajador Bákula se orienta a resaltar la búsqueda boliviana por el puerto de Arica, que desde tiempos coloniales constituía el principal puerto de importaciones y exportaciones desde y hacia Charcas, hoy Bolivia; donde precisamente dicho país se beneficiaba desde 1847 con el trato de puerto libre. Las gestiones del ex-presidente Montes como delegado principal en la Conferencia de Paz de París, fueron interrumpidas por una revolución del partido republicano –heredero del partido conservador–. Esta vez se privilegió la reivindicación del litoral boliviano mediante gestiones ante la Liga de las Naciones, y donde en principio primó la amistad y confianza entre el paceño Franz Tamayo y el puneño Mariano Cornejo, ambos jefes de sus delegaciones.

Se ha escrito mucho en Bolivia acerca de las actuaciones en la Liga y la propuesta de Kellogg. El embajador Bákula cree que tal recomendación no fue importante, y menciona como testimonio el hecho de que el embajador Walter Montenegro no la incluyó en su libro *Oportunidades perdidas*. No obstante, en un análisis sobre esa propuesta, que presenté en 1985, concluí que la gestión de Kellogg en 1926 estuvo muy cerca de lograr una solución definitiva a la cuestión de Tacna y Arica. A Kellogg le faltó un poco de paciencia. Debo puntualizar que Bolivia nunca buscó detentar dominio sobre Tacna, sino contar con un puerto propio que le permitiera ejercer libremente su comercio exterior. Por otra parte, opino que para Kellogg no fue importante conseguir una salida al problema, sino más bien salvar el prestigio de Estados Unidos, sometido a un papel de amigable componedor.

Sin duda, esta obra del embajador Bákula se convertirá en un texto de consulta y también de polémica. Específicamente en cuanto al examen de las relaciones boliviano-peruanas, llena un vacío. Y de seguro también servirá para una sana discusión académica como la motivaron en el pasado las obras de Riva Agüero, Paz Soldán y Basadre. En todo caso, y más allá de las aproximaciones académicas, queda una realidad incontrastable que hace de Bolivia y Perú pueblos gemelos, en lenguaje y calificación del escritor peruano Ernesto Diez Canseco.

Palabras del señor José Rodríguez Elizondo*

En las ciencias sociales las historias con guerras suelen convertirse en guerras desde la historia. Es una manera de clavar al otro en la cruz de su peor imagen.

Por eso a los peruanos no les gusta leer a los historiadores chilenos. Es comprensible. Uno les dice que su antipatía por los chilenos viene de antes de la Guerra del Pacífico. Otros afirman que ese conflicto se ganó por "la superioridad" de la historia de Chile. Todos coinciden en que la victoria fue para el país mejor estructurado y más aguerrido.

A la inversa, a los chilenos no nos hace bien leer a los historiadores peruanos. De partida, porque levantan la Guerra del Pacífico a la categoría de gran trauma nacional, con los chilenos como inductores. Además, porque privilegian esa conflagración por sobre todas las otras que sostuvo el Perú. Tercero, porque suelen sustituir la interpretación de ese episodio por un alegato que nos culpabiliza *ad aeternum*.

Todo esto, mezclado, crea un clima feo, un antagonismo que se autosostiene, con los historiadores como pugilistas con camiseta. Lo peor es que en ese clima se amodoran las potencialidades del presente, siguen vigentes las hipotecas del pasado y nos quedamos sin futuro que compartir.

Afortunadamente, la realidad del día a día suele ser menos maniquea que la historia. Básicamente, porque en ella la percepción del otro tiene la forma de un tríptico: una minoría lo busca y lo aprecia, una minoría lo rechaza y una mayoría fluctúa entre ambos extremos, según la coyuntura.

Agreguemos una observación decisiva: las minorías peruanas y chilenas que se aprecian conocen la historia de manera crítica y, además, la realidad humana y cultural del otro. Son los chilenos que han vivido en el Perú; los peruanos que han vivido en Chile. Los que, aquí y allá, conocen a Vallejo y a Neruda, a Violeta y a Chabuca, a Vargas Llosa y a Donoso. Los que, en el Perú y en Chile, se han preocupado por conocerse más allá de los libros de historia, las malas tradiciones, las competencias antideportivas y los alardes de nacionalismo.

* Director de la revista Estudios Internacionales, de la Universidad de Chile.

Esos chilenos y esos peruanos aprendieron que la historia debe estudiarse, pero no para reincidir en sus malos episodios. Aceptan que los errores y horrores de sus protagonistas no deben convertirla en una tragedia griega o en el mito del eterno retorno. Entienden que ninguna generación merece ser rehén de su pasado. Comparando, perciben que la Guerra de Secesión no fue un obstáculo para que Estados Unidos despegara como un megabloque interno, antecedente de la superpotencia de hoy. Y saben que las dos guerras mundiales del siglo XX no impidieron la forja supranacional de la Unión Europea, paradigma de la primacía de los intereses por sobre los rencores.

En estos dos casos ejemplares, fue como si los viejos guerreros de América del Norte y de Europa hubieran escuchado y acatado la sentencia atribuida al inca Atahualpa: usos son de la guerra vencer y ser vencidos.

En nuestro caso, desgraciadamente, han primado las malas vibraciones de un solo capítulo –potente, es cierto– de nuestras historias. Tras más de cien años, éste sigue opacando los muchos capítulos fraternos y proyectándose en el escenario, como esos muertos de buena salud del romance.

Yo vivía en Lima en 1979 cuando, por iniciativa de Mario Vargas Llosa y Jorge Edwards, circuló una noble declaración de personalidades chilenas y peruanas, alusivas a dicho capítulo. En uno de sus párrafos decía:

“No queremos que se reabran viejas heridas o se aticen enconos que inducen a emplear en armamentos, recursos que necesitan con urgencia la educación, la salud, la economía y el trabajo y a poner dificultades al retorno a la vida constitucional y democrática, que anhelan peruanos y chilenos por igual”.

Dicha declaración desapareció entre la indiferencia y el rechazo.

Digámoslo sin metáfora: las secuelas de la Guerra del Pacífico impidieron la alta calidad posible (y necesaria) de nuestras relaciones bilaterales. Las redujeron a lo “políticamente correcto”, frenando la rica gama de intercambios y asociaciones que demandan nuestros intereses nacionales en materias económicas, culturales, tecnocientíficas, policiales, de seguridad, etc.

Nuestros mejores diplomáticos lo saben. Suelo comentarlo con mi amigo Carlos Martínez Sotomayor, ex-embajador en el Perú de nuestra democracia reconquistada. Éste, al menos, consiguió levantar el perfil peruano de nuestro Bernardo O’Higgins. Ese “nuestro” es literal: O’Higgins, chileno y peruano; libertador de ambos países, General prócer en Chile, Gran Mariscal en el Perú. Martínez Sotomayor ayudó a subirlo a su monumento en la avenida Javier Prado y me emocionó verlo ahí, en mi penúltima visita.

También recuerdo el caso paradigmático de un embajador del régimen militar en los años 70: Francisco Bulnes, “El Marqués”, como le decíamos, por su porte

distinguido. Pese a que yo era exiliado de ese régimen, teníamos conversaciones discretas y una vez (el 28 de noviembre de 1978, lo recuerdo porque lo anoté), me dijo: “Mi misión es convencer al presidente –al general Pinochet– de que los peruanos son quienes mejor pueden congeniar con nosotros en América Latina”.

Dos meses después, el embajador Bulnes era declarado *persona non grata*, como consecuencia de un episodio oscuro, que tuvo por contexto el centenario de la vieja guerra y las premoniciones de una guerra nueva.

En 1999, el Acta de Ejecución del Tratado de Paz y Amistad de 1929 dio plenitud a este instrumento y derribó una valla jurídica que estorbaba nuestras relaciones.

Eso, sumado a nuestro escarmiento con la dictadura y la vuelta del Perú a un proceso democrático, permitió visualizar un mejor clima para una relación más rica y transparente. Escribí, entonces, sobre la necesidad de renovar nuestras relaciones, apuntando contra la base de la “estructura de desconfianzas” que nos ha mantenido en el recelo. Esto es, contra el predominio, en ambos países, del pensamiento diplomático y estratégico antiguo:

“De algún modo, hemos seguido prisioneros de las tesis decimonónicas del general prusiano Karl von Clausewitz, para quien la guerra era el elemento más adecuado al espíritu humano y cuya decisión final ‘no siempre ha de ser considerada como un absoluto’. Desde su victoria hasta la eternidad, los vencedores deben dormir con un ojo abierto, pues sus vencidos sólo esperan una buena oportunidad para la revancha inexorable”.

Agregaba que ese pensamiento antiguo, “internalizado” por los alegatos de la historia y los déficit de una cultura de paz, “supone un conflicto interminable, privilegia la estrategia de la disuasión, promueve las profecías autocumplidas y deja un espacio mínimo para las iniciativas de embajadores excelentes”. Digamos, estratifica a los peruanos como revanchistas y a los chilenos como expansionistas.

He hecho este largo preámbulo para que se comprenda por qué me alegré cuando, hace algunos meses, el embajador Juan Miguel Bákula me contó sobre su proyecto. Este libro sobre 180 años de política exterior peruana, que incluiría importantes capítulos acerca de las relaciones chileno-peruanas. Sucedió que un peruano eminente, conocedor de Chile, con gran cultura humanista e información propia de más de medio siglo, iba a tratar destacadamente el tema de nuestras relaciones bilaterales.

No fue una alegría ingenua. No pensé que alguien como él iba a contradecir aspectos esenciales de una vida dedicada a la defensa de los intereses del Perú. No pensé que en esta obra iba a revisar, por ejemplo, sus tesis sobre delimitación marítima, que tanto trabajo para rebatirlas han dado a nuestros estudiosos y diplomáticos. Para nada.

Lo que sí adiviné fue que su versión de la historia tendría la altura y proyección de su persona. Que no sería una bitácora más de antipatías o rencores, y no expondría los antagonismos del pasado sólo para ajustar cuentas o mantener traumas. Estaba seguro, por la dimensión del autor, de que lo suyo iba a ser historia de verdad y no alegato autocomplaciente.

Advierto que antes de venir sólo pude leer el capítulo XI (“Relaciones con Chile”) de la obra que hoy se presenta. Pero esto me bastó leer para verificar que mi confianza en el nivel del autor no sería defraudada. Porque en ese capítulo están los conceptos básicos de un historiador muy serio, que hace la crítica de su propia historia y que, por lo mismo, va a las raíces del “gran trauma nacional”.

Al menos así entiendo yo ese párrafo, lleno de coraje, según el cual la memoria colectiva peruana “prefiere olvidar que fue en los cincuenta años anteriores a la Guerra del Pacífico –quizá desde antes– cuando se generaron las explicaciones profundas del proceso histórico de la República”.

Además, desde su lado, reconoce la misma estructura de desconfianza que yo he denunciado desde el mío. Ahí está ese párrafo en el cual alude a los estudiosos peruanos “acostumbrados a entender la relación peruano-chilena como una pugna imborrable que era preciso mantener, ya sea alimentando sentimientos de enemistad, ya fuese forjando nuevas lógicas de pensamiento que revivieran las frustradas demandas peruanas”.

Bákula tiene, entonces, toda la autoridad para escribir lo que escribe:

“Nadie podría decir que se ha tratado de cohonestar nuestras fallas (...); menos aún, no digo ni pretendo algo así como superar los traumas del pasado, quizá para descargar nuestra conciencia colectiva. Pero sí, tal vez, pretendo contribuir al propósito de no seguir viviendo con el temor de conocer ese pasado, que es parte de todos nosotros, pero no una rémora ni un pretexto”.

Para ningún patriota peruano es fácil escribir esas verdades. No lo fue para Bákula. Por eso me conmovió asomarme a su afán por enfrentarse a “percepciones que pertenecen más a la imaginación que a la realidad”, y leer que en algún momento hasta pensó en desistir del empeño.

Algunos chilenos podrán (podremos) discrepar sobre éste o aquel enfoque de Bákula. Pero sería muy difícil negar su enorme esfuerzo de objetividad para impartir justicia a propios y extraños. Y que, además, ha sabido manejar las controversias pendientes como las *technicalities* que deben ser –pugnas honestas entre profesionales que velan por los intereses de sus patrias respectivas–, y no *casus belli* funcionales para despertar los monstruos militares del pasado.

A horcajadas entre un pasado con guerra infausta y un futuro con integración necesaria, ha leído nuestros procesos con erudición, buena fe y –más importante

aún— con generosidad. Es la historia investigada por un erudito y —dicho con connotación peruana— escrita por “un señor”.

Lo decisivo es que sólo a partir de un encuentro sincerado —como dicen los economistas— respecto a nuestro pasado conflictivo, podremos renovar verdaderamente nuestras relaciones. De no ser así, cualquier incidente coyuntural podrá paralizar la demolición de la estructura de desconfianza: un partido de fútbol mal encarado, incidentes empresariales sujetos al fuero judicial, desplantes de comandantes militares que juegan al nacionalismo barroco, etc., seguirán bastando para entorpecer el futuro.

Es importante, entonces, asomarse al reconocimiento de Bákula sobre la eventual inanidad del Acta de Ejecución de Lima, desde esa perspectiva:

“... lamento volver sobre la experiencia reciente de las convenciones de Lima y su colofón en 1999, que han revertido en frustración, cuando resultaron infructuosos los llamados para que los negociadores se propusieran abrir las puertas de una nueva relación, en lugar de limitar sus ambiciones al uso de meros establecimientos de concreto que debieron construirse setenta años antes, como si nada hubiera cambiado desde entonces”.

Y es que, junto con entregar unas obras materiales y convenir un régimen de administración, lo esencial sigue siendo, como escribe Bákula, “abrir las puertas de una nueva relación”. O sea, iniciar una política bilateral imaginativa y creadora, desde Lima y desde Santiago.

Ya es tiempo, pues, de dar gracias al autor por haberme invitado a participar en esta reunión entrañable. Gracias por darme participación en la presentación de este libro, que no se limita a la historia diplomática del Perú, porque es historia a secas.

Este es un texto en el cual los hechos que nos atañen a los chilenos se tratan con objetividad y cuya interpretación es reconciliatoria. Un libro que debiera marcar un hito en la historiografía de nuestros dos países.

Por lo mismo, permítanme rebobinar a película para agregar una secuencia que estaba faltando. Fue cuando Juan Miguel me pidió, para mi sorpresa, que fuera uno de los presentadores del libro que venía terminando. Entonces le respondí que yo soy un poco de varias cosas, pero no historiador ni diplomático profesional.

¿Cómo podía opinar con autoridad científica sobre un libro que profundizaría en la historia de la política exterior peruana y de otros países; una obra que, por añadidura, sería fruto del estudio y experiencia de uno de los diplomáticos más sabios que ha producido el Perú? Y vaya que decir esto en el país de Javier Pérez de Cuéllar, Arturo García, Juan Vargas Quintanilla y otros ilustres diplomáticos a quienes he tenido el honor de conocer...

Pero Juan Miguel tenía la respuesta preparada:

-Tú eres –me dijo- uno de los pocos chilenos que conocen bien al Perú.

Con eso quería decir que soy de los chilenos que quieren al Perú y eso bastaba. Porque eso es verdad y porque le bastaba al autor me atreví a venir y a decir lo que dije.

Termino agregando que, confirmado en mi cariño a esta tierra, volveré a Chile a releer a mi Neruda elemental, concretamente, su poema a Machu Picchu, tan lleno de misterios pendientes. Más específicamente, volveré a leer aquella parte que comienza con ese verso admonitorio y profético, para peruanos y chilenos:

“Sube a nacer conmigo, hermano.”

Ponencia de la señorita Patricia Uribe*

Hace unos días, cuando el embajador Juan Miguel Bákula me llamó para invitarme a participar en este acto de presentación de su libro *Perú: entre la realidad y la utopía, 180 años de política exterior*, alcancé a dudar de mi respuesta. Sin embargo, acepté movida más por un impulso afectivo que por la racional reflexión que naturalmente me llevaba a decirle amablemente que no. En fracciones de segundo me preguntaba: ¿qué voy a hacer si no soy historiadora?, ¿qué puedo decir si no soy diplomática?, ¿cómo corresponder al gesto generoso del embajador Bákula al considerar que yo podría compartir con mis palabras un momento de tanta significación para él, su familia, sus allegados y para todos los que hoy nos acompañan?

Debo confesar que continué haciéndome todas estas preguntas y se volvieron aún más inquietantes cuando recibí una parte del material, leí el índice y releí los textos que gentilmente él seleccionó para mí. Superada la angustia, decidí no posar de lo que no soy y centrar mis palabras en lo que la lectura me suscitó como reflexión personal.

En la nota preliminar, el embajador Bákula empieza por compartir su necesidad de explicar y de explicarse a sí mismo la razón de este libro, y alude a motivaciones internas y personales que tienen su origen años atrás. Es en ese origen –“años atrás”– donde reside para mí la clave de esta obra, pues testimonia dos hechos fundamentales: una opción de vida y un acto de amor.

Una opción de vida, porque un texto como éste no sólo conlleva una exhaustiva investigación y una búsqueda minuciosa y erudita, sino que ha significado la entrega de mucho tiempo, el tiempo de una vida, constancia y paciencia. Un acto de amor, porque no puedo entender de otra forma la confesión con la que cierra el libro: “Al final de estas líneas que pretenden descubrir algunas de las motivaciones y circunstancias de este trabajo, debo agregar un último comentario. Al darle término he creído cumplir con una responsabilidad conmigo mismo, en el sentido de compartir las informaciones, las experiencias y las reflexiones que he venido acumulando para que puedan estar al alcance de los demás”. Esa generosidad e incondicional entrega son lo que para mí constituye un acto de amor: de amor por lo suyo, por su país, de fe en el futuro.

* Representante de la UNESCO en Perú.

Encontré en las líneas y entrelíneas de los textos profundas lecciones. Si bien parecería que el libro hace la historia de diferendos, conflictos, divergencias y entredichos entre países; en realidad lo que rescata y enaltece es la búsqueda del entendimiento, la comprensión, los caminos para aclimatar el respeto a las diferencias “tratando de penetrar en la entraña de los acontecimientos”, como él mismo dice. En pocas palabras, persigue una actitud de paz como sustrato necesario para la convivencia y la coexistencia.

En esta perspectiva, otro aporte medular que quisiera subrayar –pues me resulta particularmente significativo– son los mensajes que de manera sutil va intercalando en el texto, y que delatan al ser humano que hay detrás de esos dos inmensos tomos: las verdades son contratadas, lo que permite una mirada al mismo hecho desde ópticas diferentes. El tiempo adquiere una dimensión esencial y necesaria para desencadenar procesos de reflexión, de búsqueda rigurosa de información, de maduración del conocimiento para la toma de decisiones responsables.

Finalmente, la gran lección: una postura ética que impregna lo que puede considerarse como acto político, en el mejor sentido de la palabra, con franqueza, energía y tenacidad.

No dudo de que este libro, además de constituir un gran compendio, una especie de “suma teológica” de la política exterior del Perú, induce a cambiar la imagen que tenemos de los demás y las actitudes que mantenemos hacia ellos, para transformar el modo de confrontar divergencias y conflictos.

Embajador, eso es también lo que espero.

Ponencia del embajador Hubert Wieland Alzamora*

Me complace formular algunos comentarios sobre la magistral obra de mi querido amigo y colega, el embajador Juan Miguel Bákula, porque ella lo es no sólo por su trascendencia, sino también por las valiosas enseñanzas que contiene.

Perú: entre la realidad y la utopía, 180 años de política exterior es una suerte de biografía de nuestro país, que se inicia con el análisis de los hechos que rodearon la fundación del Estado peruano y, producida ésta, de los esfuerzos desplegados para la inserción del mismo en la sociedad internacional, con todos los problemas políticos y económicos que ello trajo consigo. Paralelamente, se describe el proceso de organización del nuevo Estado, una vez superados los males del caudillismo militar, aunque, a decir verdad, la influencia de las Fuerzas Armadas ha sido hasta hace poco una constante en la política nacional.

En la obra en cuestión se establece con claridad la interacción entre política interna, política exterior y política internacional, sobre todo a propósito de la determinación de los límites de nuestro territorio, lo que originó diferencias con nuestros vecinos debido al defectuoso deslinde entre las unidades administrativas del imperio español. Las controversias de límites alternaron con enfrentamientos bélicos con Colombia y Ecuador, país con el cual se concertó un arreglo de paz definitivo recién en 1998, al suscribirse los Acuerdos de Brasilia.

En el siglo XIX, el significado del factor geográfico en el poder del Estado, revestía mayor importancia que en la actualidad, tanto por razones estratégicas, como por los recursos económicos que era posible ganar con la obtención de nuevos territorios. En el caso de Brasil, el problema de delimitación de los respectivos territorios sirvió de pretexto para ejecutar una política expansionista que tuvo como contrapartida el objetivo peruano de acceder al Amazonas. Distinto es el caso de Chile que, primero frente a la Confederación Peruano-Boliviana, y después mediante la Guerra del Pacífico, luchó contra la existencia de un Estado poderoso al norte de su territorio como resultado de un frío cálculo geopolítico. Bolivia, que perdió su litoral marítimo, y el Perú, que perdió Arica y Tarapacá y además fue asolado, resultaron las víctimas de ese designio portaliano.

* Ex-director de la Academia Diplomática del Perú (2001) y ex-viceministro secretario general de Relaciones Exteriores (1985-1987).

En contraste con su *Realpolitik* en el ámbito de la vecindad, el Perú hizo gala, desde antes de su independencia, de una política en favor de la paz y la concertación de los países americanos. Así, aparte de la convocatoria efectuada por Bolívar, desde Lima, a la Asamblea Anfictiónica que se reunió en Panamá (1826), deben citarse la iniciativa peruana de reunir el Congreso Americano de 1847, a fin de afianzar la independencia, preservar la integridad territorial, rechazar la intervención extranjera y uniformar los principios del derecho internacional; la convocatoria a la Unión y Confederación Americana ante las posibilidades de la intervención extranjera; su oposición a las intervenciones en México y Santo Domingo; la organización de la Cuádruple Alianza del Pacífico contra los intentos de la reconquista española (1866); y la reunión de un Congreso de Jurisconsultos en Lima en el año 1868.

En suma, la posición internacional del Perú estaba firmemente anclada en su recia adhesión a las soluciones pacíficas y jurídicas y al principio de no intervención, lo mismo que en su respeto a la personalidad del Estado como fundamento del orden internacional. La política de principios ejecutada por nuestro país en los ámbitos multinacional y multilateral, sirvió también para fortalecer su postura en los litigios de límites que sostenía.

El embajador Bákula se ha hecho, pues, acreedor del reconocimiento de la comunidad pensante por la magnífica obra que he comentado brevemente. Eso no es todo. El mejor conocimiento de las relaciones internacionales, en general, y de la política exterior del Perú, en particular, se verá estimulado y facilitado gracias a la generosa donación de no menos de 3500 libros que ha hecho el distinguido diplomático a la Academia Diplomática del Perú. El libro en cuestión y otros anteriores, de particular importancia, así como el mencionado gesto de liberalidad constituyen muestras elocuentes de una vida dedicada al estudio, al conocimiento y a la defensa de los intereses del Perú.

Palabras de agradecimiento de Juan Miguel Bákula Patiño

Me siento confundido ante esta expresión de amistad reflejada en las miradas que me rodean; y tanto, que se me hace muy difícil ocultar la emocionada gratitud que intento traducir en voces dirigidas a cada uno de los presentes.

Al reconocer en esta sala a amigos provenientes de las aulas del colegio y de la universidad, así como de los barrios de este Miraflores que es mi segunda patria chica; a colegas de diferentes generaciones de mis años en Torre Tagle; a personas cuyo conocimiento proviene de otras canteras de la actividad diaria; es como si mi familia, también aquí presente, se hubiera ampliado de improviso para enriquecerse y extenderse en este universo de cordialidad.

Por otra parte, quisiera interpretar que, más allá de los aspectos personales, esta audiencia revela el interés por el tema de las relaciones internacionales, un tanto desconcertado en los últimos tiempos. Por lo mismo, me siento compensado después de haber consagrado a estos estudios una dedicación sin tregua.

Esta publicación bien podría interpretarse como un divertimento de quien se entretiene en su tiempo libre. Quizás haya algo de cierto, pero sólo en parte, pues a lo largo de sus páginas hay mucho de experiencia, recogida en un extenso peregrinaje en el que se dan la mano mis propios recuerdos con las memorias de los otros. De allí que bien pueda afirmar que pese a haber frecuentado archivos y bibliotecas, son las imágenes de otros pueblos y sus expresiones las que me han permitido comprender angustias y alegrías e interpretar paisajes diferentes a los de mi tierra.

Por último, debo precisar que la circunstancia de haber recorrido y trabajado en las capitales de nuestras repúblicas, es la mayor y mejor recompensa que he recibido por haber estado al servicio de mi país. Nada de lo que he podido guardar, casi diría atesorar, habría existido sin la correspondencia con un interlocutor, ya fuese un maestro, un colaborador, en todos los casos un amigo, así estuviera al otro extremo de una mesa de negociación. Con todos ellos estoy en deuda.

En esta ocasión, mis primeros acreedores son la Fundación Academia Diplomática del Perú y el Fondo de Cultura Económica. La primera, debe su existencia a la generosidad del embajador Gonzalo N. de Arámburu y de su señora, Mercedes Fernández de Arámburu, el recuerdo de cuya amistad se convierte en tangible motivo de gratitud. Gracias al embajador Hubert Wieland, quien como representante de la institución acogió el proyecto de edición. Su realización también está vinculada a

Germán Carnero, director del Fondo de Cultura Económica en el Perú, mi amigo e hijo de mi amigo Genaro, a quien conocí en mis tiempos de estudiante.

No puedo dejar de aludir a las intervenciones que hemos escuchado. No me atrevo siquiera a recoger sus referencias personales. Reitero que el mejor fruto de mis años en el extranjero ha sido la recolección de una experiencia humana, cuyos momentos y circunstancias integran el museo imaginario que guardo con indeleble perennidad. La existencia de ese recinto secreto, vedado al olvido, se ilumina al escuchar tales palabras. Seguramente son inmerecidas, pero, ni así, superan mi agradecimiento.

Es también el caso de las palabras que sirven de pórtico a este libro, en las cuales Javier Pérez de Cuéllar se refiere con generosidad a la ya antigua amistad que nos vincula.

Debo agregar algo más. Así como las páginas que hoy entrego son exclusiva expresión de mi criterio y su responsabilidad es intransferible, las palabras de estos cuatro amigos tienen un sello personal que quiero subrayar y agradecer. Más allá de la categoría intelectual de cada uno —y conste que es muy alta— y la de su posición personal, su representatividad es para mí en esta ocasión como la de un espejo donde se reflejan aquellos compatriotas suyos que me han otorgado el caudal inagotable de su afecto.

Maritza Aráuz, con su inteligencia y su sensibilidad, más allá del rigor académico de su comentario, deja traslucir con cariño y color las razones de mi afecto por su tierra y sus gentes, entre quienes hoy se confunden mis propias gentes.

Jorge Gumucio Granier, a quien muchos de los aquí presentes aprecian, conoce lo mucho que debo a su sabiduría personal, y cuántos son los motivos de la gratitud que le guardo, acrecentada en este momento por sus generosas apreciaciones.

José Fernández Elizondo ha interpretado con prudencia las razones de mi opción personal. Su conocimiento de los temas tratados, que muchos han preferido eludir, y los comentarios que acabamos de escuchar, me reafirman en la necesidad de ir al encuentro de la objetividad, siempre posible.

Patricia Uribe ha justificado con su intervención mi admiración por ese lindo país colombiano. Creo que la mejor manera de expresarle mi reconocimiento, más allá de la admiración por su actividad entre nosotros, es recordando que excepcionales circunstancias me permitieron un trato muy próximo con tres insignes colombianos, Alberto Lleras Camargo, Carlos Lleras Restrepo y Juan Carlos Galán.

A pesar de los comentarios anteriores tan iluminados, debo insistir en la naturaleza de este ensayo, para distinguir, trazando círculos concéntricos, en la diferencia entre la historia diplomática en un espacio central más reducido; el estudio de la

política exterior –que explica y amplía la anterior–; y la reflexión sobre las relaciones internacionales, las cuales integran un conjunto de factores que nos envuelven y condicionan en el tiempo y en el espacio. Entre estas áreas conceptuales, las diferencias no residen tan sólo en las magnitudes, sino en la sustancia misma de su contenido.

Antes que un relato cronológico o un análisis de la dinámica política, mi propósito es contribuir a una reflexión más sostenida acerca de cuáles han sido y son las variables de la vida de relación con el entorno; teniendo en cuenta que por encima de cualquier diferencia u oposición del pasado, lo cierto es que hoy, desde la llegada del hombre a la Luna, el “tiempo real”, por decirlo de alguna manera, nos ha unificado en un mundo donde, además de existir, debemos aprender a subsistir. De todos modos, sin que haya contradicción sino secuencia, si queremos saber cómo debemos actuar, es imprescindible conocer qué hemos venido haciendo, por qué y para qué.

Por eso en el propio título del libro he tratado de resumir el sentido, el propósito, la entraña misma de este ensayo. Su primera frase, “Perú: entre la realidad y la utopía”, expresa la necesidad de reflexionar e ir en búsqueda de un conocimiento más completo del Perú, para explorar la historia de la conciencia histórica. Y la frase final, con la mención al largo tramo de 180 años transcurridos en las relaciones con el entorno, sugiere la necesidad ampliar el conocimiento de la historia tradicional para trascender los contornos físicos del país.

En otras palabras, entre ambos extremos lo que está explícito es la dialéctica existente entre la propuesta y la acción. La consecuencia es siempre la misma: apreciar la distancia entre el proyecto imaginado y el resultado fáctico, diferencia que, muchas veces, la historia prefiere minimizar. Peor aun, cuando casi no se puede hablar de proyecto anterior, sino tan sólo de resultados contradictorios e indeseables.

En la medida que –como se repite hasta el cansancio en esta obra– “el conocimiento del pasado se perfecciona sin cesar”, la conclusión obvia es que las ciencias sociales, y entre ellas la historia, no pueden tener el rigor de las ciencias exactas a partir de las definiciones, invariables en éstas últimas y siempre tentativas en aquellas.

Esta extensa digresión tiene una explicación un tanto simplista. A lo largo de los capítulos de mi libro el lector encontrará, entre muchas omisiones, una serie de complejas interrogantes. En efecto, al proponer un análisis del conjunto internacional dentro del cual se ha movido y se mueve el Perú, se entiende el requerimiento de ampliar el conocimiento histórico, profundizar en los conceptos y esforzarnos por construir el futuro mediante propuestas que traduzcan un consenso. Puede ser una tarea difícil, pero su punto de partida debe ser el conocimiento y, de ninguna manera, el prejuicio o la información parcial.

Satisfacer siquiera en parte esa exigencia es lo que se propone el libro que hoy se presenta, en el cual, parodiando un título de Pirandello, son muchos los protagonistas que aparecen en busca de un lector. Ante este suspenso, vienen a mi memoria los acordes de la sinfonía N° 45 de Haydn, conocida como "Los adioses", cuyos acordes se van apagando mientras los músicos van retirándose del escenario, agotados por una larga jornada, en busca de reposo y, me imagino, de una copa de vino. También, por mi lado, les propongo hacer lo mismo.



cronología

Política exterior peruana

Abril-mayo-junio

CRONOLOGÍA

de la política exterior del Perú*

Abril-mayo-junio de 2002



Presidencia

11-4-2002.- En el contexto del sesquicentenario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Perú y Costa Rica, el presidente Alejandro Toledo inició este día una visita de Estado a ese país, atendiendo a una invitación de su homólogo costarricense, Miguel Ángel Rodríguez, quien en este encuentro reconoció el liderazgo del mandatario peruano en la lucha por consolidar la democracia en la región. Por su parte, Toledo resaltó el compromiso con la democracia y el Estado de derecho, como principios de ambos gobiernos y de sus respectivas políticas exteriores.

Los dos mandatarios sostuvieron una reunión privada, luego de la cual ofrecieron una conferencia de prensa en la que subrayaron la importancia que otorgan a las históricas relaciones bilaterales y su deseo de intensificar el intercambio comercial, mediante la negociación y posterior

firma de un convenio para la protección recíproca de las inversiones. Asimismo, suscribieron una declaración conjunta en la que reafirmaron su compromiso de disminuir el gasto militar y destinarlo a la inversión social, con el objetivo de afianzar el respeto a los derechos humanos y la lucha contra la pobreza.

Durante este viaje, Toledo realizó también una visita oficial a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, donde fue recibido por su presidente, Antonio Cancado Trindade, quien destacó la importancia del esfuerzo desplegado por el pueblo y las instituciones peruanas para recuperar la democracia. Alejandro Toledo ratificó la adhesión y compromiso de nuestro país con el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos, del cual la Corte constituye uno de los pilares fundamentales (Nota de Prensa 53-02, Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 12-4-2002).

* Este documento ha sido elaborado por cortesía de la Subsecretaría de Planeamiento Estratégico del Ministerio de Relaciones Exteriores.

12-4-2002.- El presidente Alejandro Toledo y el canciller Diego García-Sayán, participan en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Río y la XVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de esa agrupación, que se llevaron a cabo en San José, el 11 y 12 de abril, respectivamente (Nota de Prensa 52-02, Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 12-4-2002).

12-4-2002.- Una delegación peruana presidida por la ministra de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano, Cecilia Blondet, participó en la Segunda Asamblea Mundial de Naciones Unidas sobre Envejecimiento. En su discurso ante esa instancia, la titular del Promudeh se refirió al período de fortalecimiento democrático que vive el Perú y a la lucha contra la pobreza como principal objetivo del Gobierno. Asimismo, manifestó que nuestro país ha adoptado un conjunto de políticas con miras a elaborar un plan de acción para asegurar la inserción de los adultos mayores en todos los procesos de desarrollo. Finalmente, señaló que si bien la población peruana es predominantemente joven, se viene presentando un proceso de envejecimiento, que está generando nuevas demandas sociales y una constante preocupación por parte de autoridades y planificadores de desarrollo del país (Nota de Prensa, Promudeh, 9-4-2002).

17-4-2002.- Del 15 al 17 de abril, el presidente de la República de Polonia, Aleksander Kwasniewski, realizó una visita de Estado al Perú, la primera de un jefe de Estado polaco a nuestro país. En este encuentro, el mandatario Alejandro Toledo planteó el reto de incrementar el intercambio comercial de 300 millones de dólares a un valor de entre 2 mil millones y 3 mil millones. Por su parte,

Kwasniewski expresó su apoyo a la iniciativa de Toledo de reducir gastos militares para reorientar más recursos a la lucha contra la pobreza. Igualmente, se acordó acelerar las negociaciones para la firma del nuevo Acuerdo de Cooperación en Ciencia y Tecnología, así como el programa para el Acuerdo sobre Cooperación Cultural y Científica (Notas de Prensa 374 y 375, Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República, 16-4-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 17-4-2002).

30-4-2002.- Según comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores, se postergó de la visita de Estado del presidente Alejandro Toledo a Israel, la cual había sido prevista para el mes de mayo (Nota de Prensa 65-02, 30-4-2002, Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 2-5-2002).

8-5-2002.- El primer ministro de Quebec, Bernard Landry, finalizó su visita oficial de cuatro días al Perú, en la que rubricó con el presidente Alejandro Toledo el Acta de Entendimiento que establece un compromiso de crédito por 150 millones de dólares para proyectos de ampliación de la frontera eléctrica, en beneficio de los pobladores peruanos más pobres. Igualmente, se suscribieron los convenios Cooperación en Materia de Adopción Internacional y Cooperación en las Áreas de Educación y Formación (notas de prensa 408 y 409, Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República, 6-5-2002 y 7-5-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 8-5-2002).

9-5-2002.- El presidente Alejandro Toledo fue invitado por el secretario general de la ONU, Kofi Annan, a pronunciar un discurso ante la Asamblea Gene-

ral reunida con motivo de la Sesión Especial a Favor de la Infancia, que se celebró en Nueva York. Durante su presentación, el mandatario peruano reiteró su decisión de reducir significativamente los gastos militares y "repriorizar el gasto social para reorientarlo a la inversión en nutrición salud y educación". Previamente, Toledo participó en el Diálogo sobre Alianzas entre el Sector Público y Privado, al cual asistieron otros jefes de Estado, personalidades del ámbito empresarial y altos funcionarios de Naciones Unidas.

Durante dicho evento, el jefe de Estado peruano planteó la necesidad de establecer una alianza estratégica entre la empresa, el Estado y la sociedad civil, que permita aplicar la eficiencia de la administración privada en el manejo de los programas sociales. Asimismo, propuso al Perú como sede de la próxima reunión de diálogo entre el sector público y privado.

Por su parte, los asistentes designaron a Toledo como responsable regional de la Iniciativa para el Apoyo a la Infancia en América del Sur. Finalmente, el mandatario peruano agradeció al presidente de Microsoft Corporation, Bill Gates, la donación de US\$ 25 millones, a través de la Bill and Melinda Gates Foundation, para el estudio que lleva a cabo la Universidad de Harvard sobre la tuberculosis resistente en Carabayllo, (notas de prensa 411 y 412, Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República, 9-5-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 10-5-2002).

9-5-2002.- El mandatario Alejandro Toledo dialogó en Washington D.C. con el presidente y el vicepresidente del Se-

nado estadounidense, Tom Daschle y Trent Lott, respectivamente, así como con el presidente de la Cámara de Representantes, Dennis Hastert, sobre la ampliación y renovación de la ATPA, solicitándoles su apoyo para la aprobación de esa ley. Toledo señaló que, de incluirse en la ATPA los textiles y confecciones elaboradas con insumos peruanos o regionales, podrían incrementarse las exportaciones peruanas en más de 300 millones de dólares, con un impacto de 3 000 millones de dólares sobre la producción y más de 23 mil nuevos empleos remunerados, los cuales serían absorbidos por el sector textil y de confecciones (Nota de Prensa 414, Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República, 9-5-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 10-5-2002).

19-5-2002.- El presidente Alejandro Toledo participó en la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea-América Latina y el Caribe (Cumbre UE-ALC), donde tuvo la oportunidad de reunirse con importantes líderes del continente europeo.

El primer encuentro fue con el jefe del Gobierno español, José María Aznar, quién destacó el liderazgo del Perú en Latinoamérica y en la Comunidad Andina, señalando que en España existe interés en el tema comercial; pero reconoció que a escala de la región andina queda todavía un trecho por caminar. A continuación, Toledo se reunió con el primer ministro británico, Anthony Blair, quien luego de tratar temas básicamente económicos y financieros, le extendió una invitación para realizar una visita de Estado a Gran Bretaña.

Luego, el mandatario peruano conversó con el canciller federal de Alema-

nia, Gerhard Schroeder, sobre una nueva fecha para una visita de Estado a ese país, la cual se había programado para antes de la Cumbre y fue suspendida tentativamente para el mes de setiembre.

Finalmente, Toledo se reunió con el presidente de Francia, Jacques Chirac, quien elogió su labor y aceptó su invitación para visitar el Perú próximamente (notas de prensa 422, 423 y 425, Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República, 15-5-2002, 16-5-2002 y 17-5-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 17-5-2002 y 20-5-2002).

3-6-2002.- El presidente Alejandro Toledo recibió la visita oficial del ministro de Comercio Exterior de la República de Corea, Hwan Doo Yun, quien le transmitió la invitación de su Gobierno para que, como invitado de honor, participe en la II Conferencia Mundial de la Comunidad de Democracias, que tendrá por sede a Seúl del 10 a 12 de noviembre próximo. Por su parte, el mandatario Toledo se refirió a las oportunidades para incrementar el comercio y la inversión, así como mejorar el intercambio tecnológico entre ambos países (Nota de Prensa N° 445, Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 4-6-2002).

4-6-2002.- El ex-presidente Fernando Belaunde Terry falleció como consecuencia de un derrame cerebral. El mandatario Toledo declaró tres días de duelo e instruyó que se le rindan homenajes correspondientes a un Jefe de Estado en actividad (Nota de Prensa N° 446, Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 4-6-2002).

11-6-2002.- El Gobierno de Perú, a través de su consulado general en Mendoza, Argentina, realizó coordinaciones para brindar asistencia médica, alojamiento y alimentación a un grupo de 130 peruanos afectados por el mal tiempo en los pasos cordilleranos entre Argentina y Chile, situación que impedía el cruce de tres ómnibus que transportaban a nuestros connacionales. Asimismo, dicha oficina consular viene gestionando ante las autoridades argentinas que no sean cobradas las multas por permanencia extemporánea y se mantengan las habilitaciones de salida del país para nuestros compatriotas. De igual forma, se procederá a renovar gratuitamente los respectivos pasaportes y salvoconductos (Nota de Prensa RE N° 89-02 y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 12-6-2002).

14-6-2002.- El Gobierno de Perú, en una ceremonia pública realizada en Tumbes, anunció oficialmente la culminación de los trabajos de desminado de los 18 km del Canal Internacional de Zarumilla. El Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador impulsó el proyecto de limpieza de dicho canal, el cual incluyó la ejecución conjunta de obras de limpieza, descontaminación y evacuación de excedentes procedentes de las intensas precipitaciones que caen en la zona (Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 14-6-2002).

23-6-2002.- El ministro de Salud, Dr. Fernando Ignacio Carbone Campoverde, participó, del 23 al 29 de junio de 2002, en la 130ª Sesión del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Organización Mundial de la Salud (OMS) (Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 24-6-2002).

30-6-2002.- El ministro de Educación, Nicolás Lynch Gamero, participó en la XII Conferencia Iberoamericana de Educación, realizada entre el 30 de junio y el 3 de julio en Santo Domingo (Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 27-6-2002).

Cancillería

1-4-2002.- El Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) ratificó, por medio de su representante en Lima, Patrice Vandenberghe, su apoyo al Perú en sus esfuerzos para la lucha contra los estupefacientes (Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 1-4-2002).

5-4-2002.- El Ministro de Relaciones Exteriores, Diego García-Sayán; el jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil, contralmirante Juan Luis Podestá Llosa; y el alcalde de La Paz (Bolivia), Juan del Granado, suscribieron el Acta de Compromiso de la Nación para los trabajos de rehabilitación de la capital boliviana. Por medio de este instrumento se formalizó la donación de 1000 toneladas de cemento asfáltico a esa ciudad, por parte del Gobierno peruano, con el propósito de colaborar con las labores de rehabilitación en La Paz, luego de los daños sufridos como consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales ocurridas en días pasados (Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 8-4-2002).

9-4-2002.- El Perú presentó en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, reunida en Ginebra, un proyecto de resolución que, por primera vez en la historia de este foro, define “los elementos

constitutivos” de la democracia tales como el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; la libertad de asociación; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al Estado de derecho; la realización de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; separación de poderes; transparencia y rendición de cuentas en la administración pública, y la prensa libre y pluralista (Nota de Prensa 50-02, Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 9-4-2002).

9-4-2002.- Entró en vigor el Estatuto de Roma que crea la Corte Penal Internacional (CPI), luego de depositarse el sexagésimo instrumento de ratificación. Al respecto, el secretario general de la ONU, Kofi Annan, expresó su convencimiento de que dicho estatuto será la “mejor defensa contra la impunidad” (Registro interno del Ministerio de Relaciones Exteriores).

10-4-2002.- El Ministro de Relaciones Exteriores, Diego García-Sayán, participó en la reunión de coordinación bilateral previa a la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Río y la XVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de dicha agrupación, que se realizó en Bogotá entre el 8 y el 10 de abril (Nota de Prensa 52-02, Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 12-4-2002).

15-4-2002.- El ministro consejero Marco Balarezo Lizarzaburu, representante alterno del Perú ante la ONU, participó en el Debate Abierto sobre Lucha contra el Terrorismo, en el Consejo de Seguridad de la Organización, donde reiteró la voluntad de nuestro país de combatir

este flagelo, conforme al derecho internacional y la fuerza de la ley.

Igualmente, presentó la propuesta peruana para que, en el marco de la cooperación del Comité contra el Terrorismo con los estados interesados, se contemple lo siguiente: un programa de asistencia legal que compatibilice la ley interna de cada país con las 12 Convenciones de Naciones Unidas; las obligaciones de extradición y juzgamiento de las personas involucradas en estos actos; un programa de fronteras inteligentes que fortalezca la coordinación de las agencias policiales y de control de movimientos transfronterizos de personas, bienes y servicios; una línea de acción que evite que el combate antiterrorista afecte al comercio y tránsito normal de personas, bienes y servicios; y un programa que asegure que esa lucha no infrinja los derechos humanos, incluidos los derechos civiles y las libertades políticas, particularmente los de los migrantes (Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 18-4-2002).

15-4-2002.- La Dra. Graciela Fernández Baca, en su calidad de representante del Perú, fue elegida por aclamación presidenta del Consejo Intergubernamental del Programa *Información para Todos* de la UNESCO, convirtiéndose en la representante latinoamericana de más alto nivel en ese organismo internacional (Nota de Prensa de la delegación permanente del Perú ante la UNESCO, 15-4-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 16-4-2002).

15-4-2002.- La Primera Reunión de Estados Mayores de Perú y Chile se desarrolló en Lima del 15 al 19 de abril, con la participación de altos mandos de la Marina de Guerra de ambos países,

con la finalidad de compartir experiencias en el campo académico, profesional y científico (Registro interno del Ministerio de Relaciones Exteriores).

16-4-2002.- Oficiales de la Marina de Guerra del Perú participaron en la Reunión Bilateral entre Comandantes de Zonas Navales Fronterizas de Perú y Ecuador, que tuvo lugar en Guayaquil del 15 al 20 de abril. Este encuentro tuvo como objetivo analizar medidas conjuntas de apoyo logístico-técnico, actividades de acción cívica binacional y el proyecto de acuerdo de cooperación sobre operaciones de búsqueda y rescate de embarcaciones; así como buscar estrategias para combatir actos marítimos ilegales (Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión; y diario *El Universo* de Guayaquil, 16-4-2002).

17-4-2002.- El canciller Diego García-Sayán sostuvo una reunión de coordinación con representantes del sector pesquero peruano y de los gremios vinculados a esta actividad, con el objetivo de apoyar los esfuerzos para la ampliación de los mercados de exportación y el aumento de las inversiones en dicho sector (Nota de Prensa 58-02, 17-4-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 18-4-2002).

18-4-2002.- El ministro Diego García-Sayán y la embajadora de Colombia en el Perú, María Cristina Zuleta de Patiño, intercambiaron los instrumentos de ratificación del Convenio Reconocimiento Mutuo de Certificados, Títulos y Grados Académicos de Educación Superior entre la República del Perú y la República de Colombia (Nota de Prensa 59-02, 18-4-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 19-4-2002).

19-4-2002.- El congresista Javier Diez Canseco denunció la presencia de tropas norteamericanas en el Perú para realizar una acción cívica denominada Nuevos Horizontes, la cual no contaba con la autorización expresa del Congreso, como lo exige la Constitución Política del Estado. Ante esta situación, los ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa convocaron a una conferencia de prensa en la que reafirmaron que el Gobierno peruano no ha venido realizando ni realiza conversación ni trato alguno para que se instalen bases militares extranjeras en el Perú. Señalan, asimismo, que una vez conocidas las características de esta operación cívica, el Gobierno tomó la decisión de no aceptarla (la mayoría de los diarios, conferencia de prensa de los ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa, Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 22-4-2002).

19-4-2002.- Se realizó en Lima una reunión del Parlamento Amazónico (Parlamaz), integrado por representantes de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Surinam, Venezuela y Perú, con el fin de analizar la situación política que afrontan los países de la región, así como el impacto que ocasiona el conflicto armado de Colombia en las naciones vecinas (Registro interno del Ministerio de Relaciones Exteriores).

22-4-2002.- El canciller Diego García Sayán realizó una exposición ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, sobre el papel que cumplió la cancillería en el proyecto Operación Nuevos Horizontes (La mayoría de los diarios, 23-4-2002; exposición de García Sayán, 22-4-2002, Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 23-4-2002).

22-4-2002.- Una delegación peruana tomó parte en la XI Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta Permanente Peruano-Boliviana de Reposición y Densificación de Hitos de la Frontera Común, que se realizó en Lima del 22 al 24 de abril (Boletín de Normas Legales, *El Peruano* y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 25-4-2002). La delegación estuvo presidida por el embajador César Castillo Ramírez, director nacional de Soberanía y Límites; e integrada por:

- Ministro Roberto Seminario Portocarrero, director de Límites; Capitán de navío AP Fernando Zavala Claux, representante de la Secretaría de Asuntos Intersectoriales del Ministerio de Defensa.
- Coronel EP Félix Pradinet Mendoza, representante del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.
- Coronel EP Walter Suárez Gómez, representante del Instituto Geográfico Nacional (IGN).
- Coronel FAP Carlos Tassara Las Heras, representante del Servicio Aerofotográfico Nacional (SAN).
- Capitán de fragata AP Fernando Peñaranda Muñoz, representante de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú.
- Mayor PNP Julio Rojas Briones, representante de la Dirección de Defensa Nacional y Control de Fronteras de la Policía Nacional del Perú.
- Primer secretario Rafael Suárez Peña, jefe del departamento de Bolivia de la Dirección de América del Sur.
- Tercera secretaria Ana Lucía Nieto Frías, funcionaria del departamento de Bolivia de la Dirección de América del Sur.
- Tercera secretaria Julissa Macchivello Espinoza, funcionaria de la Dirección de Límites.

- Geógrafo Juan Meléndez de la Cruz, coordinador del departamento de Cartografía de la Dirección de Límites.
- Cartógrafo Ángel Gozar Manyari, del departamento de Cartografía de la Dirección de Límites.
- Técnico Armando Zacarías Poma, del IGN.

23-4-2002.- En el marco de la 58ª Sesión de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, celebrada en Ginebra, se aprobó por amplia mayoría el proyecto de resolución presentado por el Perú sobre “Nuevos mecanismos para promover o consolidar la democracia en el mundo” (Nota de Prensa 62-02, 23-4-2002, Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 24-4-2002).

24-4-2002.- El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que, como parte de la labor de asistencia a los ciudadanos peruanos en situación de indigencia en el exterior, se ha elaborado un programa de repatriación, por vía terrestre, de los connacionales que se vieron afectados por la crisis económica en la República Argentina. Asimismo, notificó que a la fecha 178 peruanos han sido beneficiados con dicho programa (Nota de Prensa 63-02, 24-4-2002, Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 25-4-2002).

25-4-2002.- Funcionarios de la Subsecretaría de Administración realizaron viajes de inspección a Loreto, Piura, Tacna y Puno, con el objetivo de coordinar con los consejos transitorios de administración regional la instalación de las oficinas descentralizadas del Ministerio de Relaciones Exteriores (Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 2-5-2002).

29-4-2002.- El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó que durante la XIX Reunión del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), realizada del 17 al 20 de abril en Ginebra, se eligió a la nueva mesa directiva de ese órgano asesor, dentro de la cual el candidato peruano Dr. Eduardo Calvo ocupará el cargo de vicepresidente del Grupo de Trabajo III del IPCC (Nota Informativa 08-02, 29-4-2002, Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 30-4-2002).

29-4-2002.- Una delegación peruana participó en el XXXI Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), que se llevó a cabo en Washington del 29 de abril al 5 de mayo (Registro Interno del Ministerio de Relaciones Exteriores).

29-4-2002.- El embajador Carlos Higuera Ramos presidió la delegación peruana que participó en la reunión Revisión de Mitad de Período de la UNCTAD X, celebrada en Bangkok, Tailandia, del 29 de abril al 3 de mayo (Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 7-5-2002).

30-4-2002.- De acuerdo a un comunicado de la cancillería, el Gobierno peruano viene trabajando conjuntamente con los de Estados Unidos y Colombia, en la elaboración de un plan para iniciar el proceso que permita reanudar en un período de seis meses los vuelos de interdicción antidrogas en la región andina (Nota de Prensa 64-02, Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 30-4-2002).

3-5-2002.- El embajador Carlos Higuera Ramos, quien presidió la delegación

peruana participante en la reunión Revisión de Mitad de Período de la UNCTAD X, celebrada en Bangkok, reafirmó en su discurso el respaldo del Perú a la necesidad de asegurar el financiamiento de las actividades de los expertos de los países en desarrollo; y la inclusión permanente del tema Discusión y Análisis de los Nuevos Desafíos que Enfrentan los Países en Desarrollo, de manera que dicho organismo abarque todos los aspectos vinculados al comercio y desarrollo.

Asimismo, reiteró el apoyo al requerimiento, conforme a lo dispuesto en la Declaración de Doha, de una labor conjunta entre la OMC y la UNCTAD en cuanto a políticas de competencia e inversiones; así como el trabajo de la UNCTAD en relación con el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (programa EMPRETEC).

Higueras anunció también la reciente creación de la agencia Proinversión, en concordancia con la recomendación formulada en el *Análisis de políticas de inversión* dedicado al Perú, y publicado por la UNCTAD en 2001 (Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 7-5-2002).

6-5-2002.- La embajadora Elizabeth Astete Rodríguez, directora de Organismos Económicos de la Subsecretaría de Asuntos Económicos y Negociaciones Económicas Internacionales, participó en el 29° Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y en el Seminario de Alto Nivel *América Latina y el Caribe Frente a la Globalización*, los cuales se llevaron a cabo en Brasilia del 6 al 10 de mayo (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 7-5-2002).

7-5-2002.- La tercera secretaria en el SDR Patricia Durán Cotrina, funcionaria de la Dirección de Asuntos Marítimos y Antárticos, participó en la Reunión de Consulta Internacional para la Cooperación Internacional, la Conservación y Aprovechamiento Sustentable del Pez Espada en el Pacífico Sudeste, realizada en Santiago de Chile del 7 al 9 de mayo (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 7-5-2002).

13-5-2002.- El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú fue sede de la Reunión Regional de Expertos para la Protección de Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado, que se llevó a cabo hasta el 14 de mayo de 2002. Este evento tuvo como finalidad facilitar el intercambio de experiencias entre los participantes, y difundir las técnicas utilizadas por los estados en el proceso de identificación y registro de los bienes culturales (Nota de Prensa RE 72-02, 13-5-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 13-5-2002).

13-5-2002.- Presidida por el ministro de Salud, Fernando Carbone Campoverde, una delegación peruana participó en la 55° Asamblea Mundial de la Salud, celebrada del 13 al 18 de mayo en Ginebra (Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 14-5-2002). La delegación estuvo integrada por:

- Embajador Jorge Voto-Bernales Gatica, representante permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra.
- Dr. Luis Antonio Suárez Ogrío, director general de la Oficina de Epidemiología.
- Dra. René Hidalgo Jara, directora general de la Oficina de Salud de las Personas.

- Ministro José Luis Salinas Montes y tercera secretaria Eliana Beraún Escudero, funcionarios de la representación permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra.

16-5-2002.- El canciller Diego García-Sayán culminó su visita oficial de tres días a la República Federal de Alemania, durante la cual el vicedanciller federal y ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Joseph Martin Fischer, respaldó la iniciativa presentada por García-Sayán para buscar vías que permitan entablar una negociación para un acuerdo de asociación entre la Comunidad Andina y la Unión Europea.

Asimismo, García-Sayán y la ministra federal de Cooperación Económica y Desarrollo, Heidemarie Wieczorek Zeul, suscribieron dos convenios de cooperación financiera, en virtud de los cuales nuestro país podrá acceder a recursos financieros hasta por US\$ 40 millones aproximadamente, mediante créditos concesionales cercanos a los US\$ 30 millones y en cooperación no reembolsable (donación) de alrededor de US\$ 10 millones.

Por otra parte, se rubricó también el Acuerdo de Cooperación entre la Comisión Nacional de Asuntos Antárticos de la República del Perú y el Instituto Thetis de la República Federal de Alemania, que propiciará estrechar las relaciones entre estas entidades. Finalmente, la delegación peruana que acompañó a nuestro canciller sostuvo reuniones de trabajo con miembros del directorio del Instituto de Crédito para la Reconstrucción de Alemania y con representantes de diversos sectores económicos alemanes (notas de prensa RE 73-02 y 75-02, 13-5-2002 y 15-5-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 16-5-2002).

20-5-2002.- El ministro en el SDR Alberto Hart Potestá, director de Asuntos Marítimos y Antárticos, participó en la 54ª Reunión de la Comisión Internacional de la Ballena, que se llevó a cabo en Shimonoseki, Japón, del 20 al 26 de mayo de 2002 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 16-5-2002).

21-5-2002.- El ministro de Relaciones Exteriores, Diego García-Sayán, inauguró el Seminario *El Perú y las negociaciones del ALCA*, organizado por la cancillería, la Comisión ALCA-Perú, la Cámara de Comercio de Lima y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Dicho evento estuvo orientado a evaluar el impacto del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en el comercio intrarregional y, particularmente, en el del Perú y los países miembros de la ALADI con Estados Unidos y Canadá (Nota de Prensa 76-02, 21-5-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 22-5-2002).

21-5-2002.- El ministro en el SDR José Beraún Aranibar, director de Promoción de Inversiones, participó en la XVI Reunión del Grupo de Negociación sobre Inversiones del ALCA y en la Reunión de Coordinación de los países de la Comunidad Andina, efectuadas en Panamá del 21 al 24 de mayo de 2002 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 23-5-2002).

22-5-2002.- El canciller Diego García-Sayán y el embajador de Japón en el Perú, Takashi Kiya, suscribieron el Canje de Notas mediante el cual el Gobierno japonés otorga una donación ascenden-

te a 47 millones de yenes (aproximadamente US\$ 367 000), la que se destinará al suministro de equipos de laboratorio de idiomas y equipos audiovisuales para la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (Nota de Prensa RE 77-02, 22-5-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 23-5-2002).

22-5-2002.- El ministro Diego García-Sayán y el presidente de la Asociación de Exportadores del Perú, Alfonso Velásquez Tuesta, suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional para el desarrollo conjunto de un programa de promoción de exportaciones, que permita la identificación de mercados, organización de misiones comerciales, participación en ferias internacionales y desarrollo de proyectos vinculados al comercio exterior, destinados a generar oportunidades de negocios para productos de origen peruano (Nota de Prensa RE 78-02, 22-5-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 24-5-2002).

22-5-2002.- El embajador José Luis Pérez Sánchez-Cerro, director de Derechos Humanos y Asuntos Sociales, participó en la IV Reunión de Consultas Globales sobre Protección Internacional de los Refugiados, que tuvo lugar en Ginebra del 22 al 24 de mayo (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 24-5-2002).

23-24-5-2002.- Presidida por el director general de Aeronáutica Civil, Juan Kuan-Yeng Flores, una delegación peruana participó en la Reunión de Consulta de Autoridades Aeronáuticas del Perú y Argentina, realizada en Lima del 23 al 24 de mayo (Boletín de Normas

Legales, diario oficial *El Peruano*; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 14-5-2002). Nuestra representación estuvo conformada por:

- Ministro en el SDR Augusto Freyre Layzequilla, director de Asuntos Aéreos y del Espacio.
- Angel Bracesco, director de la Oficina de Asesoría de Política Aérea de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, director de Circulación Aérea de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- Tercer secretario Miguel Gamarra Malca, funcionario de la Dirección de Asuntos Aéreos y del Espacio.
- Tercer secretario Fernando Montoya Heredia, funcionario de la Dirección de Asuntos Aéreos y del Espacio.

23-5-2002.- El canciller Diego García-Sayán y el embajador de EE. UU. en el Perú, John Hamilton, firmaron el acuerdo Revisión N° 20 del Convenio de Control de Narcóticos, el cual contempla la canalización al Perú de US\$ 52,75 millones dirigidos a reforzar las capacidades de interdicción de las instituciones nacionales responsables, y que constituyen un primer desembolso de los US\$ 75 millones que Estados Unidos ha destinado para apoyar los esfuerzos del Perú en esta materia.

También suscribieron la Enmienda Número 5 al Convenio de Donación de Objetivo Especial, por el que el Gobierno estadounidense formaliza la entrega de US\$ 23 244 000 para la ejecución de los programas de desarrollo alternativo en nuestro país. Dicha cifra representa el primer desembolso del total de la contribución norteamericana para desarrollo alternativo, ascendente a US\$ 67 millones para el presente año (Nota de Prensa RE 79-02, 23-5-2002; y Boletín

Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 24-5-2002).

24-5-2002.- Una delegación peruana participó en la III Reunión Bilateral del Grupo de Trabajo sobre Metodología Estandarizada Común para la Medición de los Gastos de Defensa entre las Repúblicas del Perú y Chile, que se realizó en la capital chilena (Boletín de Normas Legales, Diario Oficial El Peruano; y, Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 24-5-2002). Nuestra delegación estuvo integrada por:

- Ministro en el SDR David Málaga Ego-Aguirre, subdirector de OEA y Asuntos Hemisféricos.
- Contralmirante AP, Ramón Arévalo Hernández, jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Defensa.
- Consejera en el SDR Aelín Pérez de Zapata, funcionaria de la Subsecretaría para Asuntos de América.
- Capitán de Navío AP, Fernando Palomino Milla, Representante de la Oficina de Planeamiento, Programación y Presupuesto del Ministerio de Defensa.
- Dr. Oscar Pajuelo Ramírez, contador general de la nación.
- Dr. Eduardo Cárdenas Saldarriaga, asesor de la Contaduría General de la Nación.

24-5-2002.- El embajador Carlos Velasco Mendiola, subsecretario de Comunidades Peruanas en el Exterior, participó en la XVIII Convención de la Asociación de Instituciones Peruanas en Estados Unidos y Canadá (AIPEUC), que se efectuó en Bridgeport, Connecticut, del 24 al 27 de mayo (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 24-5-2002).

26-5-2002.- El ministro en el SDR Fernando Montero Montalva, director de Desarrollo Fronterizo, y la Dra. Rosario Santa Gadea Duarte, asesora del canciller en Asuntos Económicos y Proyectos de Desarrollo Fronterizo, asistieron a la III Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur (IIRSA), y en el Taller de Trabajo sobre Mecanismos Innovadores de Financiamiento en el marco de la IIRSA, eventos que se llevaron a cabo en Brasilia del 26 al 28 de mayo (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 24-5-2002).

27-5-2002.- Con el objetivo de impulsar la propuesta del presidente Alejandro Toledo para proscribir la posesión y adquisición de misiles de mediano y largo alcance en la región, se inició una serie de reuniones de coordinación de alto nivel, en el ámbito de la política exterior y la seguridad, con autoridades de Venezuela, Colombia, México, Bolivia y Brasil. Para tal fin fueron designados el embajador Harry Beleván-Mc Bride, subsecretario de Asuntos Multilaterales y Especiales (quien realizará gestiones ante los gobiernos de Venezuela, Colombia y México, del 26 al 28 de mayo de 2002); y el embajador José Antonio Meier Espinosa, subsecretario para Asuntos de América (quien gestionará ante los gobiernos de Bolivia y Brasil, del 27 de mayo al 1 de junio de 2002) (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 25-5-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 27-5-2002).

29-5-2002.- Presidida por el director general de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vi-

vienda y Construcción; Juan Kuan Veng, una delegación peruana participó en la Reunión de Consulta de Autoridades Aeronáuticas del Perú y México, que tuvo lugar en México D.F. del 29 al 31 de mayo. La delegación estuvo compuesta por el ministro en el SDR Augusto Freyre Layzequilla, director de Asuntos Aéreos y del Espacio; y Ángel Bracesco, director de la Oficina de Asesoría de Política Aérea del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 12-4-2002 y 22-5-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 12-4-2002 y 22-5-2002).

31-5-2002.- El canciller Diego García-Sayán culminó su visita oficial a la República Popular China, durante la cual su homólogo chino, Tang Jiaxuan, le expresó su pleno y total apoyo a la propuesta del presidente Alejandro Toledo para reducir los gastos de defensa en América Latina, específicamente para proscribir la posesión y adquisición de misiles de mediano y largo alcance en la región.

Ambos ministros abordaron temas de la agenda bilateral y multilateral, acordando agilizar los trámites para firmar un convenio marco fitosanitario que facilite las exportaciones peruanas a China.

Por otro lado, se anunció la próxima visita de una misión empresarial al Perú, y se coincidió en la importancia de un acercamiento de China a la Comunidad Andina; acordándose que el ministro Tang Jiaxuan se reuniría en octubre con los cancilleres andinos antes de la Cumbre de APEC en Los Cabos, México. En cuanto al tema del respeto y defensa de los derechos humanos, se acordó establecer un mecanismo de consulta bilateral.

Finalmente, se firmaron convenios de cooperación en el área turística y entre las academias diplomáticas de Perú y China, así como un memorándum de entendimiento entre la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial del Perú y la Administración Nacional China del Espacio.

Luego de la reunión con el canciller chino, García Sayán se entrevistó con el presidente de la Asamblea Popular Nacional, Li Peng, con quien analizó el contexto de la nueva relación entre ambos países y la importancia del Perú como única nación andina miembro del APEC. Asimismo, discutieron la situación de estabilidad económica del Perú y sus buenas perspectivas de crecimiento sostenido.

Posteriormente, García-Sayán se reunió con el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Popular Nacional, Zeng Jianhui, con quien dialogó acerca de las realidades jurídicas y legales de ambos países, las perspectivas de éstos respecto a los derechos humanos y el desarrollo social, y su tratamiento internacional.

Al finalizar su visita oficial, el canciller peruano pronunció una exposición ante un numeroso grupo de empresarios; sostuvo una reunión de trabajo con el viceministro de Comercio Exterior y Cooperación Económica de dicho país, Wei Jianguo; e inauguró la nueva sede del consulado general del Perú en Shanghai (Nota de Prensa RE 82-02; Nota Informativa, Oficina de Prensa y Difusión, 28-5-2002, Nota Informativa 10-02, Oficina de Prensa y Difusión, 31-5-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 27-5-2002, 28-5-2002 y 31-5-2002).

3-6-2002.- Los días 3, 4 y 5 de junio tuvo lugar en Santiago de Chile la V Reunión de la Comisión Mixta Peruano-Chilena de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (Registro Interno del Ministerio de Relaciones Exteriores).

4-6-2002.- El canciller Diego García-Sayán participó en la XXXII Asamblea General de la OEA, la cual aprobó la Convención Interamericana contra el Terrorismo, documento que tiene por finalidad crear un marco jurídico para promover la cooperación hemisférica en la lucha contra el terrorismo.

También se aprobó por unanimidad una resolución sobre limitación de gastos militares presentada por la delegación peruana, en la que se encarga a la OEA considerar ese tema teniendo en cuenta diversas particularidades de la dinámica unilateral, bilateral, subregional y hemisférica.

De igual modo, se aprobó una resolución que reafirma la adopción de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, y otra de apoyo a los esfuerzos de los gobiernos peruano y ecuatoriano para erradicar las minas dispersas en la frontera entre los dos países y en las zonas aledañas a las torres de transmisión eléctrica en el Perú.

Finalmente, el Perú coauspicó y respaldó la adopción de más de una docena de resoluciones sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario. Asimismo, el embajador Luis Marchand Stens fue elegido miembro del Comité Jurídico Interamericano para el período 2003-2006. (Nota de Prensa RE N° 84-02 y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 4-6-2002).

7-6-2002.- La Academia Diplomática del Perú y el Colegio de Abogados de Lima suscribieron un convenio de cooperación académica, el cual comprende el activo intercambio de información, profesores, conferencistas, expertos e investigadores (Nota de Prensa RE N° 88-02 y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 10-6-2002).

7-6-2002.- En el contexto de la Primera Reunión del Mecanismo de Consulta a Nivel Vicecancilleres Perú-Nueva Zelanda, los gobiernos de ambos países rubricaron el Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Asuntos Sanitarios y Fitosanitarios, y establecieron las bases para lograr un incremento de la cooperación en el tema antártico. Durante el mismo acto, Nueva Zelanda manifestó su apoyo a la iniciativa del presidente Alejandro Toledo para limitar los gastos en la compra de armamentos (Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 10-6-2002).

8-6-2002.- El ministro Diego García-Sayán culminó su visita oficial de tres días a la República Federativa del Brasil, durante la cual se entrevistó con el presidente Fernando Henrique Cardoso, y sostuvo reuniones de trabajo con el canciller brasileño Celso Lafer; así como con los ministros de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior, Sergio Amaral; y de Planeamiento, Presupuesto y Gestión, Guilherme Dias, a fin de fortalecer la relación bilateral, en el marco de una asociación preferencial y de cooperación estratégica.

El énfasis de las conversaciones estuvo centrado en el objetivo de lograr metas concretas entre ambas naciones, en el corto plazo, en materia de integración física, reconociendo su dimensión es-

tratégica para promover el desarrollo económico y social de sus poblaciones, así como para robustecer el intercambio comercial bilateral hacia terceros países. En tal sentido, acordaron intercambiar misiones técnicas para profundizar estudios sobre el impacto del Eje Multimodal del Amazonas que incluye la carretera Tarapoto-Yurimaguas, para conectarse luego por el río hacia Manaos a través de Iquitos. Para impulsar dicho eje y otros planificados, se llevarán a cabo misiones técnicas al Perú, contando con el respaldo de técnicos brasileños, en particular del Ministerio de Planeamiento, Presupuesto y Gestión.

En segundo lugar, se destacó la importancia de aumentar el intercambio comercial entre ambos países, para lo cual una misión empresarial organizada por la cancillería peruana visitará Brasil antes de fin de mes. Igualmente, se acordó que funcionarios peruanos realizarían pasantías en el Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior de ese país para recoger experiencias sobre promoción de exportaciones.

Finalmente, se decidió impulsar la integración sudamericana, para lo cual se sostuvieron conversaciones en aras de constituir una zona de paz, así como en lo referente a la relación Comunidad Andina-Mercosur. (Nota de Prensa RE N° 87-02 y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 10-6-2002).

8-6-2002.- Se designó oficialmente a los consejeros económicos comerciales en las misiones diplomáticas y consulados del Perú en Chile, Uruguay, Brasil, Taiwán, Estados Unidos, República Popular China, Canadá, Ecuador y Francia. Asimismo, se nombró un agregado económico comercial en la embajada del

Perú en Bolivia (Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 10-6-2002). La relación de nombramientos es la siguiente:

- Economista José Carlos Eyzaguirre Bernales, a la embajada en la República de Chile.
- Economista Ricardo Benjamín Romero Magni, a la embajada en la República Oriental del Uruguay.
- Gabriela Ruiz González de Peschiera, al consulado general del Perú en San Pablo, República Federativa del Brasil.
- Ing. Jaime Cárdenas Pérez, jefe de la oficina comercial del Perú en Taipei.
- Fernando Manuel Albareda del Castillo, al consulado general en Miami, Estados Unidos.
- Jorge Eduardo Chian Chong, a la embajada en la República Popular China.
- Juan José Salazar Arbulú, al consulado general en Toronto, Canadá.
- Arq. Antonio Silva Santisteban Rojas, al consulado general en Guayaquil, República del Ecuador.
- Dra. María del Rosario Pajuelo Escobar, a la embajada en la República Francesa.
- Dra. Ana María Deustua Caravedo, al consulado general en Nueva York, Estados Unidos.

12-6-2002.- El viceministro y secretario general de Relaciones Exteriores, Manuel Rodríguez Cuadros, concluyó su visita de dos días a Ecuador, donde asistió a la Reunión del Mecanismo de Consultas Diplomáticas Peruano-Ecuatoriana.

Durante la misma se pasó revista a diferentes temas de la agenda bilateral e internacional, entre los que destacan: el estado del cumplimiento de los Acuerdos

de Paz; la conformación de un grupo de trabajo para coordinar la aplicación de los acuerdos relativos a los centros de comercio y navegación, y para iniciar consultas destinadas a aplicar el Artículo 36 del Tratado de Comercio y Navegación; la realización de gestiones para levantar las mutuas restricciones sanitarias que limitan el intercambio de varios productos entre ambos países; la coordinación entre el Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional para perfilar esquemas triangulares de cooperación con las naciones donantes y organismos multilaterales; así como la inclusión del tema antártico en el contexto de la Comisión Binacional sobre Medidas de Confianza Mutua y Seguridad (Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 13-6-2002).

17-6-2002.- Se llevó a cabo en Lima la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de los Estados Miembros de la Comunidad Andina, ocasión en la que se examinó la propuesta peruana de reducir los gastos de defensa.

Al término de la reunión se adoptó el Compromiso de Lima, por el que se instituye la Carta Andina para la Paz y la Seguridad, Limitación y Control de los Gastos Destinados a la Defensa Externa. Este compromiso abre el camino para una política común de seguridad andina y para la instauración de la Zona Andina de Paz.

La Carta Andina incluye, asimismo, compromisos para la limitar los gastos de defensa externa, controlar las armas convencionales, ampliar y reforzar las medidas de fomento de la confianza, así como para crear un mecanismo de seguimiento y verificación de las acciones

de política exterior acordadas en dicho documento.

Del mismo modo, se concordó en realizar en Lima, en setiembre próximo, una reunión de expertos para comenzar consultas con miras a establecer en América Latina una zona de proscripción de misiles aire-aire, más allá del alcance visual y de los sistemas de misiles estratégicos de mediano y largo alcance (Nota de Prensa RE N° 93-02 y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 17-6-2002).

17-6-2002.- Una delegación peruana participó en la I Reunión de la Subcomisión Mixta de Delegados y Calculistas, que se llevó a efecto del 17 al 18 de junio en Santiago de Chile. Dicha delegación estuvo conformada por el mayor FAP Hugo Delgado Torres, representante del Servicio Aerofotográfico Nacional; la tercera secretaria Julissa Macchiavello Espinoza, funcionaria de la Dirección de Límites; y Juan Meléndez de la Cruz, geógrafo de esa instancia (Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 17-6-2002).

18-6-2002.- La IX Reunión Ampliada del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Andina, se llevó a cabo en la sede de la Secretaría General de este organismo, con el objetivo de avanzar en el establecimiento de un arancel externo común. Los cancilleres y ministros de Comercio Exterior reafirmaron que ese arancel tendrá cuatro niveles, y aprobaron un cronograma de actividades que fija el 15 de octubre de 2002 como plazo máximo para definir la nueva estructura arancelaria (la mayoría de los diarios y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 19-6-2002).

18-6-2002.- La ministra consejera María Teresa Merino de Hart, directora de Control de Drogas, participó en la Primera Reunión del Foro Interamericano contra las Drogas, que se realizó en Miami del 18 al 20 de junio (Nota de Prensa RE N° 93-02 y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 24-6-2002).

20-6-2002.- El embajador en el SDR José Antonio Meier Espinoza, subsecretario de Asuntos de América, y el ministro en el SDR Benjamín Chimoy Arteaga, director de América y el Caribe, participaron en la XXI Reunión Ordinaria de Presidentes de Centroamérica, República Dominicana y el Primer Ministro de Belice; y en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica, República Dominicana y República del Perú, que se efectuaron del 20 al 21 de junio en Granada, Nicaragua (Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 25-6-2002).

21-6-2002.- La ministra consejera María Teresa Merino de Hart, directora de Control de Drogas, participó en la Reunión de la Comisión Mixta de Control de Drogas y Sustancias Psicotrópicas, efectuada en México D.F. (Registro Interno del Ministerio de Relaciones Exteriores).

24-6-2002.- El embajador en el SDR César Castillo, presidente de la Comisión Nacional de Asuntos Antárticos, participó en la Reunión de Trabajo Informal sobre la Secretaría del Tratado Antártico, que se llevó a cabo desde el 24 hasta el 27 de junio en Buenos Aires (Registro Interno del Ministerio de Relaciones Exteriores).

25-6-2002.- La ministra de Relaciones Exteriores de Chile, María Soledad Alvear Valenzuela, finalizó su visita oficial de dos

días al Perú, durante la cual presidió junto al canciller Diego García-Sayán la Primera Reunión de la Comisión Binacional Permanente de Cooperación Chile-Perú, mecanismo de diálogo creado en la Declaración Conjunta suscrita en Lima por los presidentes Alejandro Toledo y Ricardo Lagos, el 30 de julio de 2001.

Ambos ministros intercambiaron puntos de vista sobre el acuerdo obtenido respecto al marco de referencia de la metodología común para medir los gastos de defensa, y reafirmaron su compromiso de erradicar las minas anti-personales, de conformidad con la Convención de Ottawa. También se refirieron a la situación de los trabajadores peruanos emigrados a Chile.

En cuanto a la cooperación, Alvear Valenzuela expresó su amplia disposición para que la Agencia de Cooperación Internacional de Chile preste su asesoría a la nueva Agencia Peruana de Cooperación Internacional, en el campo de la planificación, diseño de líneas estratégicas de trabajo y seguimiento y evaluación de proyectos (Nota de Prensa RE N° 100-02 y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 26-6-2002).

27-6-2002.- Organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se realizó el seminario La Situación de los Conna-cionales en el Exterior, consistente en un ciclo de seminarios mensuales con la prensa nacional y extranjera, en los que expertos de la cancillería tratan temas relativos a la política exterior de nuestro país.

El propósito de los seminarios no es abordar asuntos coyunturales, sino profundizar el conocimiento de los medios de prensa en aspectos referidos a las ac-

tividades diarias de la cancillería, y establecer un mecanismo de relación permanente con los diversos medios de comunicación para proporcionar una información de fuente directa, completa y adecuada a la opinión pública (Nota de Prensa RE N° 103-02 y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 28-6-2002).

28-6-2002.- El ministro en el SDR Alberto Hart Potestá, director de Asuntos Marítimos y Antárticos, participó en la 7ª Reunión de las Partes del Programa Internacional para la Conservación de los Delfines (APICD) y la 69ª Reunión de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), realizadas en Manzanillo, México, del 24 al 28 de junio.

En estos eventos, el Perú se adhirió a la CIAT, convirtiéndose así en su décimo tercer miembro pleno, lo que le permitirá obtener la certificación *Dolphin Safe* requerida internacionalmente para exportar atún hacia EE. UU. y Europa (Nota de Prensa RE N° 102-02 y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 27-6-2002).

Resoluciones

2-4-2002.- Se dan por terminadas, mediante R.M. N° 341-2002-RE, de 1 de abril de 2002, las funciones del embajador (r) Hubert Wieland Alzamora como director de la Academia Diplomática, nombrándose en su reemplazo al embajador Oscar Maúrtua de Romaña (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 2-4-2002).

3-4-2002.- El Gobierno del Perú ratifica, mediante D.S. N° 32-2002-RE, de 2 de abril de 2002, el Convenio sobre

Traslado de Personas Condenadas entre la República del Perú y la República de Costa Rica, suscrito en San José el 14 de enero de 2002 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 3-4-2002).

3-4-2002.- El Ministerio de Relaciones Exteriores remite al Congreso de la República, mediante R.S. N° 147-2002-RE, de 2 de abril de 2002, la documentación referente al Acuerdo de Regularización Migratoria entre la República del Perú y la República de Bolivia, firmado en Huatajata, Bolivia, el 26 de enero de 2002 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 3-4-2002).

3-4-2002.- El Ministerio de Relaciones Exteriores remite al Congreso de la República, mediante R.S. N° 149-2002-RE, de 2 de abril de 2002, la documentación referente al Tratado de Extradición entre la República del Perú y la República de Costa Rica, suscrito en San José el 14 de enero de 2002 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 3-4-2002).

4-4-2002.- El Gobierno del Perú ratificó, mediante D.S. N° 33-2002-RE, de 2 de abril de 2002, el Convenio Marco para Combatir el Uso Indebido, la Producción y el Tráfico Ilícito de Drogas entre la República del Perú y la República de El Salvador, rubricado en San Salvador el 17 de enero de 2002 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 4-4-2002).

4-4-2002.- Conforme a D.S. N° 34-2002-RE, del 2 de abril de 2002, el Gobierno peruano ratificó el Convenio entre la República del Perú y la República de Cuba sobre Ejecución de Sentencias Penales, suscrito en La Habana el 19 de enero de 2002 (Boletín de Nor-

mas Legales, diario oficial *El Peruano*, 4-4-2002).

4-4-2002.- Mediante Ley N° 27692, del 8 de abril de 2002, el Congreso de la República aprobó la ley que crea la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), organismo adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, orientado a organizar, conducir y programar las actividades relativas a la cooperación internacional no reembolsable (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 12-4-2002).

5-4-2002.- Los días 4 y 5 de abril de este año tuvo lugar en Lima la III Reunión de Cooperación Científica y Tecnológica entre las repúblicas del Perú y Colombia, con el fin de promover y reforzar la realización de proyectos en favor del desarrollo económico y social, especialmente en las áreas de ciencia, tecnología, agricultura, medio ambiente, industria, comercio, educación y salud. La delegación peruana, nombrada mediante R.M. N° 346-2002-RE, de 3 de abril de 2002 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 4-4-2002), estuvo presidida por el secretario ejecutivo de Cooperación Técnica Internacional (SECTI), Dr. Mariano Valderrama León; y conformada por:

- Dr. Benjamín Marticorena Castillo, presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Concytec.
- Dra. Aurora Riva Patrón, directora de Cooperación Internacional del Concytec.
- Ing. Víctor Loyola Rosario, director general de Cooperación Horizontal y Temas Especiales de la SECTI.
- Ministro consejero Luis Vivanco Bisbal, encargado de la Oficina de Co-

operación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Consejera Gladys García Paredes, funcionaria de la Oficina de Cooperación Internacional de la cancillería.
- Ing. Soledad Bernuy Morales, funcionaria de la SECTI.
- Primer secretario Javier Sánchez Checa Salazar, jefe del departamento Colombia de la Subsecretaría de Asuntos de América.
- Lic. Carmen Horna Conde, funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores.

6-4-2002.- El Gobierno del Perú ratificó, mediante D.S. N° 35-2002-RE, de 3 de abril de 2002, el Acuerdo de Cooperación en Materia Veterinaria y Protección de Plantas entre el Ministerio de Agricultura de la República del Perú y el Ministerio de Agricultura de la República Checa, suscrito en Lima el 4 de febrero de 2002 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 6-4-2002).

7-4-2002.- Conforme al D.S. N° 36-2002-RE, de 3 de abril de 2002, el Gobierno peruano ratificó el Convenio Marco para la Cooperación y Desarrollo Sostenible del Turismo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Bolivia, firmado en Huatajata, Bolivia, el 26 de enero de 2002 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 7-4-2002).

12-4-2002.- Mediante R.M. N° 390-2002-RE, del 12 de abril de 2002 (Boletín de Normas Legales, *El Peruano*, 13-4-2002, Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 15-4-2002), se constituyó la delegación peruana que participó en la VI Conferencia de las Partes del Convenio de Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (CDB), ce-

lebrada en La Haya, Holanda, del 7 al 19 de abril. Dicha delegación estuvo presidida por el Ing. Carlos Loret de Mola, presidente del Consejo Nacional del Ambiente (Conam); e integrada por:

- Bióloga María Luisa del Río Mispireta, gerenta de Recursos Humanos del Conam, presidenta alterna.
- Bióloga Rosario Acero Villanes, directora de Conservación de la Biodiversidad del Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena).
- Primer secretario Gino Arciniega Lucas, funcionario de la embajada del Perú en el Reino de los Países Bajos.
- Bióloga Marina Rosales Benites, especialista de la Dirección de Conservación de la Biodiversidad, del Inrena.
- Dr. Manuel Ruiz Müller, director del Programa de Biodiversidad y Asuntos Internacionales de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.
- Biólogos Jesús Córdova Santa Gadea e Irma Franke Jahnche, jefes de los departamentos de Herpetología y Ornitología, respectivamente, del Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

16-4-2002.- De acuerdo a D.S. Nº 28-2002-RE, de 19 de marzo de 2002, el Gobierno peruano ratificó el Convenio Bilateral de Donación entre la República del Perú y los Estados Unidos de América para Mejores Servicios de Microfinanzas para los Pobres, suscrito en Lima el 27 de setiembre de 2001. Mediante este instrumento se expande la oferta de servicios financieros para las poblaciones más pobres, por un monto máximo de US\$ 1.17 millones (Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 16-4-2002).

18-4-2002.- El Ministerio de Relaciones Exteriores remitió al Congreso de la

República, mediante R.S. Nº 158-2002-RE, del 17 de abril de 2002, la documentación referente a la adhesión del Perú al Convenio sobre la Prevención de la Contaminación del Mar por Vertimiento de Desechos y otras Materias, según acuerdo de la Comisión Consultiva Técnica Multisectorial sobre Asuntos de la Organización Marítima Internacional (OMI), en Acta Nº 04-2001, del 9 de octubre de 2001 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 18-4-2002).

18-4-2002.- A través de la R.S. Nº 159-2002-RE, de 17 de abril de 2002, el Ministerio de Relaciones Exteriores remitió al Congreso de la República la documentación referente al Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, suscrito en Kyoto el 11 de diciembre de 1997 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 18-4-2002).

22-4-2002.- El Gobierno del Perú ratificó, mediante D.S. Nº 29-2002-RE, del 19 de marzo de 2002, el Convenio de Donación de Objetivo Estratégico entre la República del Perú y los Estados Unidos de América para el Fortalecimiento de los Procesos e Instituciones Democráticas en Áreas Críticas (Convenio de Donación de USAID), suscrito en Lima el 28 de setiembre de 2001, por un monto total de US\$ 66 666 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 22-4-2002).

23-6-2002.- El Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante R.M. Nº 661-2002-RE, del 21 de junio de 2002, aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 23-6-2002).

26-4-2002.- Conforme a D.S. N° 45-2002-RE, del 25 de abril de 2002, el Gobierno peruano modificó los artículos 688° y 706° del Reglamento Consular del Perú, referidos al manejo de los recursos financieros de los consulados ante crisis económicas en los países sede (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 26-4-2002).

26-4-2002.- El Gobierno del Perú, por medio R.S. N° 162-2002-RE, del 25 de abril de 2002, retiró la condecoración Orden del Sol del Perú, en el grado de Gran Cruz con Brillantes, al ex-presidente Alberto Fujimori, otorgada mediante R.S. N° 366-90-RE, del 24 de julio de 1990 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 26-4-2002).

26-4-2002.- Por R.S. N° 172-2002-RE, de 25 de abril de 2002, el Poder Ejecutivo remitió al Congreso, para su ratificación, la documentación referente al Convenio en relación con el Programa del Cuerpo de Paz en la República del Perú, rubricado en Lima el 2 de marzo de 2002 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 26-4-2002).

29-4-2002.- Mediante D.S. N° 30-2002-RE, de 19 de marzo de 2002, el Gobierno peruano ratificó el Acuerdo de Proyecto entre el Gobierno del Perú y el Fondo de Población de Naciones Unidas, relativo a la Movilización de Apoyos Sociales y Políticos para el Ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos, suscrito en Lima el 17 de octubre del año 2001 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 29-4-2002).

30-4-2002.- El Gobierno del Perú, mediante R.S. N° 173-2002-RE, de 29 de abril de 2002, incorporó a la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) y al Ins-

tituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) al Grupo de Trabajo sobre Asuntos Oceánicos (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 30-4-2002).

2-5-2002.- El Gobierno peruano, mediante R.S. N° 176-2002-RE, del 29 de abril de 2002, dio por concluidas las funciones del embajador en el SDR Domingo Da Fieno Gandolfo como embajador extraordinario y plenipotenciario de Perú en la República de Hungría, con retroactividad al 21 de abril del presente año, fecha de su sensible fallecimiento (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 2-5-2002).

3-5-2002.- Conforme a D.S. N° 38-2002-RE, el Gobierno peruano ratificó el Convenio de Donación de Alcance Limitado entre los Estados Unidos de América, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Gobierno del Perú relativo al Mejoramiento de la Calidad de la Educación Rural, suscrito en Lima el 27 de setiembre de 2001, por un monto de US\$ 763 700 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 15-5-2002).

6-5-2002.- Mediante D.S. N° 39-2002-RE, del 15 de abril de 2002, se ratificó el Acuerdo de Proyecto entre el Gobierno del Perú y la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) relativo al Apoyo a la Implementación del Sistema de Información Agraria (SIAG), firmado en Lima el 21 de diciembre de 2001 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 6-5-2002).

7-5-2002.- Mediante R.S. N° 183-2002-RE, del 3 de mayo de 2002, el Poder Ejecutivo remitió al Congreso de

la República la documentación concerniente al Acuerdo de Asistencia Judicial en Materia Penal entre la República del Perú y la República Dominicana, suscrito el 15 de marzo en Santo Domingo, República Dominicana, (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 7-5-2002).

7-5-2002.- A través de R.S. Nº 184-2002-RE, del 3 de mayo de 2002, el Ejecutivo remitió al Congreso de la República la documentación referente al Convenio de Donación de Alcance Limitado entre los Estados Unidos de América, por medio de la USAID; y el Gobierno del Perú, mediante el Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano (donatario) relativo al Fortalecimiento Democrático Institucional del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (Pronaa), suscrito en Lima el 26 de marzo (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 7-5-2002).

7-5-2002.- Según R.M. Nº 482-2002-RE, del 3 de mayo de 2002, el Ministerio de Relaciones Exteriores conformó el Grupo Multisectorial de Expertos sobre Armas de Fuego, Municiones y Explosivos, encargado de elaborar un diagnóstico –a partir de la legalidad nacional e internacional– e identificar los problemas de la aplicación de la legislación vigente y la situación de las transferencias ilícitas y el control fronterizo. Ello, con el objetivo de proponer medidas concretas de cooperación bilateral con Colombia dentro del Grupo de Trabajo para la Cooperación en la Lucha contra el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras, del Mecanismo de Alto Nivel de Seguridad y Cooperación Judicial (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 7-5-2002).

8-5-2002.- El Gobierno peruano, de acuerdo a D.S. Nº 47-2002-RE, del 25 de abril, ratificó el Acuerdo de Supresión de Visas Diplomáticas, Oficiales y de Servicios entre el Gobierno de la República del Perú y la República Francesa, el cual fue constituido mediante intercambio de notas diplomáticas el 22 de enero de 2002 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 8-5-2002).

13-5-2002.- Por D.S. Nº 41-2002-RE, del 15 de abril de 2002, el Gobierno peruano ratificó el Acuerdo de Proyecto entre el Gobierno del Perú y el Fondo de Población de Naciones Unidas–Proyecto de Prevención de ITS y VIH/SIDA en Adolescentes y Jóvenes, suscrito en Lima el 5 de febrero de 2002 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 13-5-2002).

17-5-2002.- El Gobierno peruano, mediante D.S. Nº 43-2002-RE, del 15 de abril de 2002, ratificó la Enmienda Cuatro al Convenio de Donación de Objetivo Estratégico entre la República del Perú y los Estados Unidos de América para el Mejoramiento del Manejo en Sectores Seleccionados, firmado en Lima el 4 de marzo de 2002 (Boletín de Norma Legales, diario oficial *El Peruano*, 17-5-2002).

19-5-2002.- Con D.S. Nº 44-2002-RE, del 15 de abril de 2002, se ratificó el Convenio de Donación de Ayuda Alimentaria de Título II para Monetización y Distribución Directa entre el Gobierno del Perú y el Gobierno de los Estados Unidos de América–Año Fiscal 2002, suscrito en Lima el 13 de marzo de 2002 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 19-5-2002).

20-5-2002.- Mediante D.S. Nº 46-2002-RE, del 25 de abril de 2002, se

ratificó el Acuerdo del Proyecto entre el Gobierno del Perú y el Fondo de Población de Naciones Unidas-Proyecto Derechos y SS-SR Adolescentes, firmado en Lima el 22 de enero de 2002 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 20-5-2002).

21-5-2002.- El Poder Ejecutivo remitió al Congreso de la República, mediante R.S. Nº 190-2002-RE, del 20 de mayo de 2002, la documentación referente al Acuerdo de Cooperación Mutua entre el Gobierno de la República Federativa del Brasil y el Gobierno de la República del Perú para Combatir el Tráfico de Aeronaues Comprometidas en Actividades Ilícitas Transnacionales, rubricado en Lima, el 6 de diciembre de 1999 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 21-5-2002).

21-5-2002.- Según R.M. Nº 517-2002-RE, del 20 de mayo de 2002, el embajador Gustavo Teixeira Giraldo fue designado como director nacional de Protocolo y Ceremonial del Estado, a partir del 1 de junio de este año (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 21-5-2002).

24-5-2002.- El Ministerio de Relaciones Exteriores aprobó, mediante R.M. Nº 533-2002-RE, del 23 de mayo de 2002, el Reglamento de Operación de las Oficinas Comerciales en el Exterior-OCEX (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 24-5-2002).

29-5-2002.- Conforme a D.S. Nº 42-2002-PCM, del 28 de mayo de 2002, el Gobierno peruano creó la condecoración Gran Collar de la Democracia, la cual sólo podrá otorgársele a un ex-presidente constitucional de la República que cuente con una trayectoria probada en

la defensa de la democracia y los derechos humanos; que en el ejercicio de su cargo haya contribuido decididamente al fortalecimiento de la identidad nacional, la integración y el desarrollo nacional; que durante su mandato hubiere destacado por actos de defensa del territorio patrio y de los más altos valores éticos y nacionales; y cuya conducta pueda servir de ejemplo de honestidad y moralidad para todos los peruanos (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 28-5-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 29-5-2002).

29-5-2002.- Por medio del D.S. Nº 49-2002-RE, del 25 de abril de 2002, se ratificó el Convenio entre el Gobierno de la República de Perú y el Gobierno de la República Dominicana sobre Traslado de Personas Condenadas, suscrito en Santo Domingo el 15 de marzo de 2002 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 29-5-2002).

30-5-2002.- El Congreso de la República, mediante R.L. Nº 27733, del 21 de mayo de 2002, aprobó el Acuerdo entre el Gobierno del Perú y la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, sobre la Realización de Actividades Relacionadas con Instalaciones del Sistema Internacional de Vigilancia del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Comprendidas las Actividades Posteriores a la Homologación. Este acuerdo fue suscrito por el Perú el 14 de marzo de 2001 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 30-5-2002).

30-5-2002.- De acuerdo a R.L. N° 27732, del 24 de mayo de 2002, el Congreso de la República aprobó el Tratado de Extradición entre la República del Perú y la República Popular de China, firmado en Pekín el 5 de noviembre de 2001 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 30-5-2002).

31-5-2002.- El Gobierno peruano, mediante R.S. N° 220-2002-PCM, del 30 de mayo de 2002, confirió al ex-presidente Fernando Belaunde Terry la condecoración Gran Collar de la Democracia (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 31-5-2002).

2-6-2002.- El Gobierno del Perú, mediante D.S. N° 50-2002-RE, del 25 de abril de 2002, ratificó el Acuerdo de Cesión Gratuita y Recíproca del Uso de Inmuebles Destinados a Embajadas del Perú y de Cuba, entre los gobiernos de ambos países, realizado mediante intercambio de notas de la embajada de la República de Cuba, del 19 de enero de 2002 y Nota RE (SAA-ACC-CSG) N° 6/3 del Ministerio de Relaciones Exteriores, del 19 de enero de 2002 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 3-6-2002).

4-6-2002.- El Gobierno peruano, por medio del D.S. N° 51-2002-RE, del 25 del abril de 2002, ratificó el Acuerdo de Cooperación entre la Academia Diplomática del Perú y la Escuela Diplomática y Consular de la República Dominicana, suscrito en Santo Domingo el 15 de marzo de 2002 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 4-6-2002).

6-6-2002.- Conforme al D.S. N° 52-2002-RE, del 25 de abril de 2002, el Gobierno de Perú ratificó la Enmienda N° 1 al Convenio de Donación de Objetivo Estratégico entre la República del Perú y los Estados Unidos de América para el Fortalecimiento de los Procesos e Instituciones Democráticas en Áreas Críticas, suscrita en Lima el 22 de marzo de 2002 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 6-6-2002).

8-6-2002.- Por D.S. N° 53-2002-RE, del 25 de abril de 2002, el Gobierno peruano ratificó el Acuerdo entre la República del Perú y la República de El Salvador sobre el Libre Ejercicio de Actividades Remuneradas para Familiares Dependientes del Personal Diplomático, Consular, Administrativo y Técnico de las Misiones Diplomáticas y Consulares, firmado en San Salvador el 17 de enero de 2002 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 8-6-2002).

13-6-2002.- El Consejo de Ministros aprobó la resolución suprema que solicita al Japón la extradición del ex-presidente Alberto Fujimori, para ser procesado por los delitos de lesa humanidad en las matanzas de La Cantuta y Barrios Altos. El canciller Diego García-Sayán señaló que el expediente judicial (de 600 páginas) y el informe técnico de la cancillería deberán traducirse al japonés y, en un plazo de dos meses el cuadernillo de extradición podrá ser entregado al Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, mediante una nota diplomática, para iniciar así un trámite por diversas instancias políticas y jurisdiccionales de ese país (la mayoría de los diarios y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 14-6-2002).

14-6-2002.- Mediante D.S. N° 54-2002-RE del 13 de junio de 2002, se

ratificó el Acuerdo entre el Gobierno del Perú y la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, sobre la Realización de Actividades Relacionadas con Instalaciones del Sistema Internacional de Vigilancia de ese tratado, comprendidas las actividades posteriores a la homologación. Dicho acuerdo fue firmado en Viena el 14 de marzo de 2001 y aprobado por el Congreso de la República, mediante R.L. N° 27733 del 21 de mayo de 2002 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 14-6-2002).

14-6-2002.- El Gobierno peruano, por D.S N° 55-2002-RE del 13 de junio de 2002, ratificó el Tratado de Extradición entre la República del Perú y la República Popular China, suscrito en Pekín el 5 de noviembre de 2001, y aprobado por el Congreso de la República mediante R.L. N° 27732, del 21 de mayo de 2002 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 14-6-2002).

14-6-2002.- Mediante D.S N° 56-2002-RE del 13 de junio de 2002, se ratificó el Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Popular China, suscrito en Lima el 15 de abril del año 2002 (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 14-6-2002).

18-6-2002.- Conforme a D.S 57-2002 RE, del 14 de junio de 2002, el Gobierno peruano ratificó el Convenio sobre Responsabilidad Internacional por Daños Causados por Objetos Espaciales, suscrito el 10 de abril de 1972 en el marco de la ONU, y aprobado por el Congreso de la República mediante R.L. N° 27707 del 19 de abril de 2002 (Boletín de Normas

Legales, diario oficial *El Peruano*, 18-6-2002).

Promoción cultural y económica

13-6-2002.- El Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objetivo de difundir las actividades que nuestro país acomete en la Antártida, inauguró la exposición fotográfica *Antártida-Perú: Terra Australis*, en el Museo de la Nación. (Nota de Prensa RE N° 92-02 y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 13-6-2002).

15-4-2002.- El Gobierno peruano suscribió un convenio de ayuda financiera con la República Popular China, por el cual este país donó al Perú 10 millones de yuanes (aproximadamente US\$ 1 208 152) para el Programa de Emergencia Social Productiva *A Trabajar* (Nota de Prensa 55-02, 15-4-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 16-4-2002).

18-4-2002.- El Gobierno del Perú suscribió el Convenio Apoyo al Ordenamiento de la Pesca en el Río Putumayo, mediante el cual la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) otorga un financiamiento de US\$ 247 mil para llevar a cabo el primer proyecto binacional que se ejecutará en la cuenca de ese río. Dicho proyecto, dentro del Plan para el Desarrollo Integral de la Cuenca del Putumayo (PPCP), permitirá fortalecer la capacidad técnica así como formular un programa de desarrollo y ordenamiento de la pesca y la acuicultura, que asegure el aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros de la zona de frontera (Nota de Prensa 59-02, 18-4-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 19-4-2002).

22-4-2002.- Del 22 al 26 de abril se efectuó la Segunda Misión Comercial Peruana a Centroamérica, con la participación de delegaciones de empresarios, gremios empresariales y funcionarios de la cancillería y de la Comisión para la Promoción de las Exportaciones (Prompex). La Misión recorrió Panamá, El Salvador, Guatemala y Costa Rica, para concretar operaciones de exportación por un monto, estimado por las propias empresas, de aproximadamente 5 millones de dólares, dentro de los siguientes 12 meses (Nota de Prensa 66-02, Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 2-5-2002).

23-4-2002.- Figuras representativas e influyentes de los partidos republicano y demócrata, conjuntamente con el zar antidrogas de ese país, John Walters, hicieron un llamado al Senado estadounidense para tomar una acción inmediata que permita cuanto antes la renovación y ampliación de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA) (Comunicado de Prensa de la embajada del Perú en EE. UU., 23-4-2002, Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 24-4-2002).

25-4-2002.- Con el tema *Proyecto de exportación del gas licuado boliviano a través del territorio peruano*, tuvo lugar en Lima una reunión de trabajo a la cual asistieron los ministros de Relaciones Exteriores, Economía, Energía y Minas, y altas autoridades gubernamentales de Perú y Bolivia. Durante las conversaciones, la delegación boliviana acogió con interés el ofrecimiento del Perú de otorgar un conjunto integral de las más amplias facilidades de tránsito (portuarias e industriales) y de orden tributario, laboral y administrativo para establecer una zona económica especial para el tendi-

do del gasoducto, la construcción y operación de la planta de licuefacción y el terminal marítimo en la costa peruana. Asimismo, ambas delegaciones anotaron que las coincidencias en el ámbito jurídico, administrativo y tributario aplicable a la Zona Económica Especial constituyen una base de trabajo importante para las conversaciones futuras (Comunicado de Prensa Conjunto, 25-4-2002, Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 26-4-2002).

3-5-2002.- Durante el 75º Período de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), realizada en Roma, se aprobó el documento Oportunidades Estratégicas para el Perú (COSOP-PERÚ), el cual define el marco para la cooperación entre nuestro país y ese organismo internacional para los próximos cinco años, así como establece un programa de préstamos concesionales con un máximo de 50 millones de dólares (Nota de Prensa de la representación del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Roma, 3-5-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 6-5-2002).

4-5-2002.- El presidente ejecutivo del Instituto Peruano del Deporte (IPD), Eduardo Schiantarelli Sormani, participó en la Asamblea Constitutiva del Consejo Sudamericano del Deporte (Consude), realizada en Belem do Pará, Brasil, donde suscribió a nombre del Perú el Acuerdo Constitutivo del Consude (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 1-5-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 2-5-2002).

6-5-2002.- El Gobierno de Perú, representado por el ministro de Transpor-

tes y Comunicaciones, Luis Chang Reyes; y el Gobierno de Estados Unidos, representado por el segundo secretario del Departamento de Transportes, Jeffrey Shane; suscribieron el Memorándum de Cooperación Técnica en Transporte, que contempla acciones de cooperación científica y técnica en el transporte terrestre y acuático; seguridad en el transporte marítimo, terrestre y aéreo; medio ambiente, planificación, sistema de transporte inteligente; desarrollo de recursos humanos; búsqueda y rescate; así como otros campos de interés mutuo (Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 7-5-2002).

6-5-2002.- Una delegación peruana participó en la III Reunión Técnica de Trabajo Peruano-Colombiana/Río Amazonas, Sector Atacuari-Leticia, que se efectuó en Bogotá del 6 al 7 de mayo. En dicho encuentro se trataron temas técnicos de carácter hidromorfológico que resultan importantes para el manejo conjunto del río Amazonas, a fin de prevenir las variaciones que sufre con el tiempo, la estabilidad de la economía de la zona y el bienestar de las poblaciones de la frontera común (Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 85-2002).

7-5-2002.- Tuvo lugar en Lima la VIII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación entre los gobiernos de Perú y España, durante la cual el viceministro y secretario general de Relaciones Exteriores, Manuel Rodríguez Cuadros, recibió la visita del secretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Rafael Rodríguez Ponga, con quien dialogó y revisó el estado de la cooperación española en el Perú. Asimismo, Rodríguez Cuadros planteó líneas de acción para incrementar dicha cooperación, refiriéndose específicamente a la

posibilidad de concretar una misión técnica española que apoye en la identificación y elaboración de proyectos que permitan al Perú aprovechar con mayor celeridad y eficiencia las fuentes de financiamiento procedentes de la cooperación internacional. Rodríguez Ponga expresó la amplia disposición de su gobierno para concretar esta iniciativa. Finalmente se anunció que, para el período 2002-2005, el ofrecimiento del Gobierno español en términos de cooperación técnica asciende a un monto de 104 millones de euros (94 millones de dólares aproximadamente) y 200 millones de euros (alrededor de 181 millones de dólares) en crédito concesional, como parte de la ayuda oficial al desarrollo por parte de España (Nota de Prensa RE 69-02 y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 8-5-2002).

13-5-2002.- Encabezada por el presidente del Grupo Binacional de Promoción de la Inversión Privada (GBPIP), Roque Benavides Ganoza, una delegación peruana participó en la III Reunión de esa agrupación, efectuada en Machala, Ecuador, del 13 al 14 de mayo. También tomaron parte en dicho encuentro los directores ejecutivos de los capítulos Perú y Ecuador, embajadores Manuel Picasso y Luis Narváez, respectivamente; el secretario ejecutivo de la Comisión de Vecindad Perú-Ecuador, embajador Julio Florián; el coordinador de la Comisión de Vecindad Ecuatoriano-Peruana, ministro Pablo Villagomez; y representantes de la Comunidad Andina (CAN) y la Cámara de Comercio e Industria del gobierno de Navarra.

Durante esta reunión se analizaron los planes de trabajo relacionados con las telecomunicaciones y servicios, turismo, Pymes y corredores económicos, a

fin de estimular la inversión privada en proyectos enmarcados en el Plan Binacional.

De igual forma, se presentaron dos proyectos de inversión privada: Muelles Barcaza Perú-Ecuador (que con una inversión de US\$ 6 millones permitirá la construcción de un muelle en la bahía de Bayóvar y otro en Guayaquil); y HUNTER (sistema de rastreo y recuperación de vehículos robados) para establecer un sistema de seguridad binacional de alta tecnología que posibilite la recuperación de vehículos robados tanto en Perú como en Ecuador.

Finalmente, se abordaron temas relacionados con los preparativos para la visita oficial al Perú y a Ecuador del presidente del gobierno de Navarra, Miguel Sanz (Nota de Prensa RE 81-02, Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 27-5-2002).

18-5-2002.- En el contexto de la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea-América Latina y el Caribe, la Unión Europea aceptó negociar un pacto de cooperación y diálogo político con vistas a concluirlo el presente año, planteando el 2004 como la fecha para iniciar las negociaciones de un acuerdo comercial (Declaración Política Compromiso de Madrid, 17-5-2002; Comunicado Conjunto de la Reunión entre los Jefes de Estado y de Gobierno de la CAN y la UE, 18-5-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 20-5-2002).

19-5-2002.- El viceministro de Turismo, Franklin Ramiro Salas, y la secretaria ejecutiva de la Comisión de Promoción del Perú (Promperú), Mariela Ausejo Vidal, participaron en la Cumbre Mun-

dial sobre Ecoturismo, efectuada en Quebec del 19 al 22 de mayo, donde se expusieron experiencias mundiales en temas de planificación, beneficios del ecoturismo, reglamentación, promoción y marketing (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 17-5-2002 y 21-5-2002; y Boletín de Noticias de la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas del Inrena, 21-5-2002).

21-5-2002.- El Gobierno de Estados Unidos emitió un decreto ejecutivo que, como resultado de las gestiones realizadas por nuestra embajada en Washington, permite abrir el mercado estadounidense a la lana y la fibra de vicuña peruanas, así como a todos sus productos derivados (la mayoría de los diarios, 23-5-2002; rueda de prensa ofrecida por el canciller Diego García-Sayán en el Palacio de Torre Tagle, 22-5-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 23-5-2002).

23-5-2002.- El Senado de Estados Unidos aprobó la renovación de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA) y su ampliación, incluyendo así las confecciones que utilizan insumos estadounidenses. El proyecto final de la Ley se definirá luego de conciliarse con la propuesta de la Cámara de Representantes de ese país (la mayoría de los diarios; conferencia de prensa del presidente del Consejo de Ministros y los ministros de Relaciones Exteriores, Agricultura e Industrias; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 23-5-2002).

27-5-2002.- Congresistas peruanos miembros de la Liga de Amistad Parlamentaria Peruano-Boliviana realizaron una gira por La Paz, Bolivia, los días 27 y 28 de mayo, con la finalidad de revisar algunos puntos de la agenda bilateral,

como la situación de la comunidad peruana en ese país, y reforzar la propuesta para la salida del gas boliviano por un puerto peruano (la mayoría de los diarios, 24-5-2002).

27-5-2002.- El viceministro de Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales, Alfredo Ferrero Diez-Canseco, participó, en nombre del Gobierno peruano, en la Reunión de Ministros de Comercio del Foro Económico de Cooperación Asia-Pacífico, efectuada en Puerto Vallarta, México, del 27 al 31 de mayo (Boletín de Normas Legales, diario oficial *El Peruano*, 26-5-2002; y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 27-5-2002).

14-6-2002.- Del 12 al 14 de junio se realizó en Huaraz la Reunión Mundial sobre Ecosistemas de Montañas *Las montañas al 2020: agua, vida y producción*, donde participaron expertos de diversos países y representantes de la sociedad civil.

Al finalizar este evento se emitió la Declaración de Huaraz, en la que se plantean recomendaciones para llevar adelante de manera colectiva el desarrollo sostenible en las montañas y acciones de gestión y uso sostenible de recursos hídricos, diversidad biológica y cultural y procesos productivos en los ecosistemas de montañas.

Vale destacar que este encuentro fue elegido por la ONU, entre los más de 300 que se desarrollarán en todo el mundo, como uno de los nueve Eventos Hito en Montañas para el año 2002 (Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 12-6-2002).

18-6-2002.- Se llevó a cabo la VIII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación

entre Perú y Suiza, la cual constituye el marco gubernamental para examinar la cooperación bilateral entre ambos países. Durante esta reunión, el Gobierno suizo ofreció financiar proyectos de desarrollo por un valor superior a los US\$ 10 millones para el presente año. Asimismo, el Perú fue invitado a participar como Punto Focal en la Conferencia sobre Cooperación Internacional que organiza anualmente el Gobierno de ese país (Nota de Prensa RE N° 96-02 y Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 21-6-2002).

18-6-2002.- El Gobierno de Perú estuvo representado en el III Salón Internacional del Cuero, que tuvo por sede la ciudad de Quito, del 18 al 24 de junio de 2002 (Registro Interno del Ministerio de Relaciones Exteriores).

19-6-2002.- El Gobierno peruano conformó la Comisión Multisectorial de Reducción de Riesgos para el Desarrollo, encargada de coordinar las acciones conducentes a la incorporación del enfoque de prevención y mitigación de riesgos frente a peligros naturales en el proceso de planeamiento del desarrollo, así como de establecer y mantener vinculaciones con las iniciativas internacionales y de la región andina (Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 19-6-2002). La Comisión está integrada por:

- Un representante de la presidencia del Consejo de Ministros, quien la presidirá.
- Un representante del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Un representante del Consejo Nacional del Ambiente.
- Un representante de cada uno de

los sectores que se considera generan o afrontan condiciones de vulnerabilidad: educación, salud, vivienda, saneamiento, agricultura, ganadería, pesquería, minería, industria, energía y transporte.

- Un representante del Comité del Conocimiento, cuya conformación se establece en el presente dispositivo.

21-6-2002.- El Gobierno de Perú suscribió en Washington D.C. el Acuerdo sobre Conservación de Bosques con las ong World Wildlife Fund, The Nature Conservancy y Conservation International.

Igualmente, rubricó con el Gobierno estadounidense el Acuerdo de Canje de Deuda por Bosques Tropicales (Boletín Informativo Diario, Oficina de Prensa y Difusión, 25-6-2002).

24-6-2002.- El ministro en el SDR Alberto Carrión Tejada, director ejecutivo de la Oficina de Promoción Cultural, participó en la XXVI Sesión del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, que tuvo lugar desde el 24 hasta el 29 de junio en Budapest, Hungría (Registro Interno del Ministerio de Relaciones Exteriores).



declaraciones

tratados y otros documentos

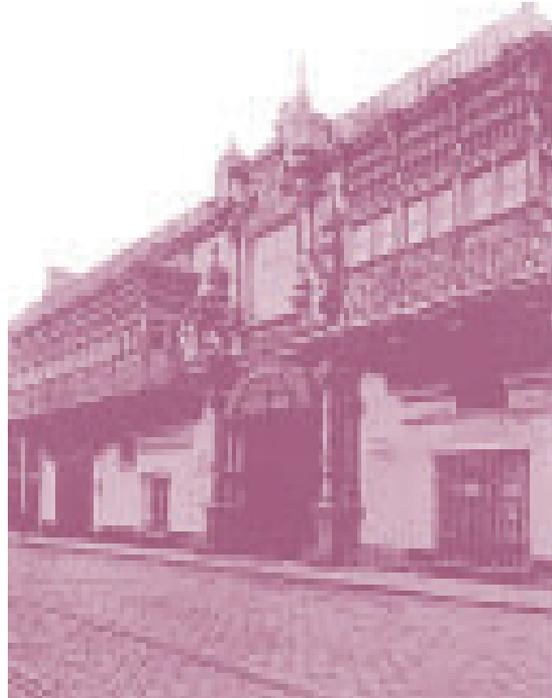
Lista de **tratados y convenios**
Abril-mayo-junio

Discurso de inauguración del año lectivo 2002
Oscar Maúrtua de Romaña

Discurso de inauguración del año lectivo 2002
Diego García-Sayán

Charla informativa sobre el Concurso de
Admisión 2003 a la ADP
Oscar Maúrtua de Romaña

TRATADOS y convenios* para el trimestre Abril-junio de 2002



CÓDIGO	TÍTULO	FIRMADO EN	FECHA	PAÍS U ORG. INT
2860	Acta Final de la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Tecnológica, entre la República del Perú y la República de Colombia.	Lima	05/04/2002	Colombia
2860-B	Acta de la Primera Reunión de la Comisión Técnica de Cooperación Turística Peruano-Paraguaya.	Asunción	08/04/2002	Paraguay
2860-A	Declaración Conjunta de los Presidentes de la República del Perú y de la República de Costa Rica.	San José	11/04/2002	Costa Rica
2861	Acta de la II Reunión del Grupo Perú-Brasil de Cooperación Ambiental Fronteriza.	Lima	12/04/2002	Brasil
2862	Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Popular China.	Lima	15/04/2002	República Popular China
2862-A	Comunicado Conjunto sobre los resultados de las conversaciones entre el presidente de la República del Perú, Alejandro Toledo, y el presidente de la República de Polonia, Aleksander Kwasniewski.	Lima	16/04/2002	Polonia

* Este documento ha sido elaborado por cortesía de la Dirección de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores.

CÓDIGO	TÍTULO	FIRMADO EN	FECHA	PAÍS U ORG. INT
2863	Convenio para el Proyecto <i>Apoyo al ordenamiento de la pesca en el río Putumayo</i> , entre el Gobierno de la República del Perú y la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.	Lima	18/04/2002	FAO
2863-A	Convenio de Proyecto entre el Gobierno de la República del Perú y la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, para <i>Assistance to the peruvian census of manufacturing</i> .	Viena	19/04/2002	ONUDI
2863-B	Convenio de Proyecto entre el Gobierno de la República del Perú y la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, para <i>Assistance in upgrading of production and processing technologies and commercialization of vicuña and lama fibers for textile sector in Perú</i> .	Viena	19/04/2002	ONUDI
2864	Comunicado de Prensa Conjunto sobre conversaciones en torno al gasoducto para la exportación del gas por un puerto del sur del Perú.	Lima	25/04/2002	Bolivia
2865	Acta Final de la XI Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta Permanente Peruano-Boliviana de Reposición y Densificación de Hitos en la Frontera Común (Comiperdh).	Lima	26/04/2002	Bolivia
2865-A	Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la Confederación Suiza, sobre el Convenio Subsidiario para la ejecución del proyecto <i>Equipos itinerantes de protección de los derechos de los ciudadanos</i> , ejecutado por la Defensoría del Pueblo con financiamiento de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Cosude).	Lima	26/04/2002	Confederación Suiza
2865-A	Convenio entre el Gobierno de la República del Perú y la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, para la ejecución del proyecto <i>Fortalecimiento para la movilización de recursos y la gestión del gasto público para el desarrollo agrícola y de las áreas rurales</i> .	Lima	30/04/2002	FAO

CÓDIGO	TÍTULO	FIRMADO EN	FECHA	PAÍS U ORG. INT
2865-B	Convenio entre el Gobierno de la República del Perú y la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, para la ejecución del proyecto <i>Evaluación y reforzamiento del sistema de prevención de la encefalopatía espongiforme bovina (eeb) y el sistema de control de calidad de piensos.</i>	Lima	30/04/2002	FAO
2865-C	Addendum N° 1 al Convenio de Financiación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y la Comunidad Europea para el <i>Proyecto de desarrollo integral en el área de La Libertad-Cajamarca.</i>	Bruselas	02/05/2002	Comunidad Europea
2866	Convenio de Cooperación en Materia de Adopción Internacional, entre el Gobierno de Quebec y el Gobierno de la República del Perú.	Lima	06/05/2002	Quebec
2866-A	Memorándum de Cooperación entre el Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción de la República del Perú y el Departamento de Estados Unidos sobre Cooperación en el Ámbito del Transporte.	Lima	08/05/2002	Estados Unidos
2866-B	Convenio de Cooperación en Materia de Gestión de Recursos Minerales, entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de Québec.	Lima	06/05/2002	Quebec
2866-C	Acuerdo de Cooperación en las Áreas de Educación y Formación, entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de Quebec.	Lima	06/08/2002	Quebec
2867	Acta de la VIII Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Peruana de Cooperación.	Lima	07/05/2002	España
2668	Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Técnica en Transportes, entre el Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción de la República del Perú y el Ministerio de Transportes de Canadá.	Lima	07/05/2002	Canadá
2869	Declaración sobre la Cooperación entre el Departamento de Ancash (Perú) y la Región Chaudierer-Appalaches (Quebec).	Lima	07/05/2002	Quebec

CÓDIGO	TÍTULO	FIRMADO EN	FECHA	PAÍS U ORG. INT
2870	Acta de Entendimiento sobre la posibilidad de firmar en el futuro un acuerdo sobre electrificación rural en el Perú con financiamiento canadiense, por un monto \$ 150 millones de dólares canadienses.	Lima	07/05/2002	Canadá
2870-1	Sétima Enmienda a la Carta Convenio entre el Gobierno de la República del Perú y la Organización Panamericana de la Salud para un proyecto de investigaciones biológicas sobre primates no humanos (extensión de vigencia por cinco años).	Lima	09/05/2002	OPS
2870-A	Convenio entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Federal de Alemania sobre Cooperación Financiera 2000.	Berlín	15/05/2002	República Federal de Alemania
2870-B	Convenio entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Federal de Alemania sobre Cooperación Financiera 2001.	Lima	15/05/2002	República Federal de Alemania
2870-A	Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de Japón sobre Suministro de Equipos de Laboratorio y Audiovisuales a la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.	Lima	22/05/2002	Japón
2871	Enmienda Nº Cinco al Convenio de Donación de Objetivo Especial entre la República del Perú y Estados Unidos para Reducir la Producción de Coca con Fines Ilícitos en Áreas Seleccionadas del Perú.	Lima	23/05/2002	Estados Unidos
2872	Convenio de Control de Narcóticos Nº 4, Revisión Nº 20, entre el Gobierno de Estados Unidos y una entidad del Gobierno del Perú (documento y anexos contables).	Lima	23/05/2002	Estados Unidos
2873	Convenio entre el Gobierno de la República del Perú y el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, para Revisión "E" del Documento de Proyecto <i>Desarrollo alternativo de Bajo Huallaga</i> .	Lima	27/05/2002	PNUFID
2874	Convenio de Cooperación Turística entre el Gobierno de la República del	Beijing	27/05/2002	China

CÓDIGO	TÍTULO	FIRMADO EN	FECHA	PAÍS U ORG. INT
	Perú y el Gobierno de la República Popular China.			
2875	Memorándum de Entendimiento entre la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial del Perú y la Administración Nacional China del Espacio, sobre Cooperación en la Exploración y Uso del Espacio Exterior para Fines Pacíficos.	Beijing	27/05/2002	China
2876	Convenio de Control de Narcóticos Nº 4, Revisión Nº 19, entre una entidad del Gobierno del Perú y el Gobierno de Estados Unidos .	Lima	28/05/2002	Estados Unidos
2877	Acta de la Quinta Reunión de la Comisión Mixta Peruano-Chilena de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas.	Santiago de Chile	04/06/2002	Chile
2878	Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Asuntos Sanitarios y Fitosanitarios, entre el Ministerio de Agricultura de la República del Perú y el Ministerio de Agricultura y Silvicultura de Nueva Zelanda.	Lima	07/06/2002	Nueva Zelanda
2879	Declaración Conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores del Perú y Brasil.	Brasilia	07/06/2002	Brasil
2879-A	Acta de la Rectificación del Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación Nº 20 entre los Gobiernos de Perú y Paraguay.	Montevideo	17/06/2002	Paraguay
2879-B	Acta de Rectificación del Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación Nº 33 entre los Gobiernos de Perú y Uruguay.	Montevideo	17/06/2002	Paraguay
2880	Acta Final de la VIII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación entre la Confederación Suiza y la República del Perú.	Lima	18/06/2002	Confederación Suiza
2881	Informe de la Subcomisión Mixta de Delegados relacionado con las tareas dispuestas en el punto b de gabinete, del plan de trabajo para el período 2001/2002 del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta de Límites Chile-Perú.	Santiago de Chile	18/06/2002	Chile
2881-A	Décimo Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Alcance Parcial de	Montevideo	18/06/2002	Uruguay

CÓDIGO	TÍTULO	FIRMADO EN	FECHA	PAÍS U ORG. INT
	Renegociación N° 33 entre Perú y Uruguay (Protocolo de Adecuación).			
2881-B	Quinto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 8 entre Perú y México.	Montevideo	18/06/2002	México
2881-A	Documento de Proyecto entre el Gobierno del Perú y el Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización de Drogas, para el Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos en el Perú (SIMCI-Perú).	Lima	18/06/2002	PNUFID
2881-B	Carta Convenio entre el Gobierno del Perú (Ministerio de Trabajo y Promoción Social) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) para la Realización del Programa <i>Apoyo a la reinserción laboral, autoempleo y generación de ingresos para extrabajadores</i> .	Lima	18/06/2002	CAF
2881-C	Acta de las Consultas Intergubernamentales sobre Cooperación Financiera y Técnica entre la República del Perú y la República Federal de Alemania.	Lima	20/06/2002	República Federal de Alemania
2882	Acta de la II Reunión del Comité México-Perú de Cooperación para el Combate al Narcotráfico y la Farmacodependencia.	México D.F.	21/06/2002	México
2883	Acta de Constitución de la Comisión Binacional Permanente de Cooperación entre la República del Perú y la República de Chile.	Lima	25/06/2002	Chile
2884	Protocolo Modificadorio del numeral 1 del artículo 6 y numeral 1 del artículo 13 del Convenio entre la República del Perú y la República de Chile para evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal con relación al impuesto a la renta y al patrimonio.	Lima	25/06/2002	Chile
2884-A	Décimo Tercer Protocolo del Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación N° 20 entre Perú y Paraguay (Protocolo de Adecuación).	Montevideo	25/06/2002	Paraguay
2884-B	Acuerdo sobre Canje de Deuda por Bosques Tropicales, entre el Gobier-	Washington D.C.	26/06/2002	Estados Unidos

CÓDIGO	TÍTULO	FIRMADO EN	FECHA	PAÍS U ORG. INT
	no del Perú y el Gobierno de Estados Unidos.			
2884-C	Acuerdo sobre Conservación de Bosques entre el Gobierno de la República del Perú y las ONG The Nature Conservancy, World Wildlife Fund, INC y Conservation International-Fondo Nacional para Áreas Naturales Protegidas por el Estado.	Washington D.C	26/06/2002	Estados Unidos
2884-D	Addendum al Convenio de Donación entre el Ministerio de Cooperación para el Desarrollo del Reino de los Países Bajos, representado por el Niomank, y el Gobierno de la República del Perú, representado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, para el Proyecto IMA-Promac II <i>Mejoramiento del manejo de las cuencas hidrográficas del Cuzco</i>	Lima	28/06/2002	Países Bajos

Palabras del director de la Academia Diplomática, Oscar Maúrtua de Romaña Inauguración del año lectivo

17 de abril de 2002

Señor Diego García-Sayán, ministro de Relaciones Exteriores;
Señora Lourdes Hilbck de Arróspide, directora adjunta de la Academia Diplomática;
Señores embajadores y jefes de misión acreditados en el Perú;
Señores embajadores del Servicio Diplomático de la República;
Estimados colegas;
Señores profesores, tutores y asesores de la Academia Diplomática;
Señores representantes de los medios de comunicación social;
Alumnos becarios de Cuba, Hungría, Polonia, República Checa y República Dominicana;
Alumnas y alumnos:

Es un alto honor dar la bienvenida al canciller de la República, quien con su presencia no sólo distingue a este centro de estudios, *Alma Mater* de la diplomacia peruana, sino también revela un claro mensaje sobre la importancia que la más alta autoridad de nuestra cancillería otorga a la formación de los futuros diplomáticos del país, ya que ellos se convertirán en la voz y el rostro del Perú milenario, mestizo y emergente, al decir de García Bedoya, ante la comunidad internacional.

Deseo en primer lugar, agradecer muy sinceramente al canciller Diego García-Sayán, por la confianza depositada al nombrarme director de la Academia Diplomática del Perú, cargo que conlleva la honrosa responsabilidad de preservar y promover los valores y tradiciones que han hecho de esta institución uno de los centros de altos estudios de relaciones internacionales más eficientes y respetados de Iberoamérica.

Este nombramiento es, además, un compromiso para continuar con la huella dejada por ilustres directores que me antecedieron, quienes demostraron su persistente empeño por la excelencia en la formación académica y realizaron sus mejores esfuerzos para que ello se cumpliera. Al respecto, quisiera resaltar la importante y destacada labor que desempeñó mi distinguido predecesor, embajador Hubert Wieland

Alzamora, quien, como se consigna con toda justicia en la Resolución Ministerial N° 341 del 2 de abril, ha sido reconocido por –leo entre comillas– “los importantes servicios prestados a la Nación, así como por la eficaz y constructiva gestión institucional que desarrolló en la Dirección de la Academia Diplomática del Perú”.

Al asumir con enorme satisfacción este compromiso, soy consciente de la renovada importancia del comercio en el actual mundo globalizado y competitivo, que hace necesaria la formación de una diplomacia económica capaz de seguir y adaptarse eficientemente al desarrollo de la política exterior en los ámbitos económico y comercial, a favor de una rápida y eficaz integración en la economía internacional. Por eso me complace anunciar, señor canciller, en concordancia con lo expresado por usted en la reciente clausura del Curso de Actualización para funcionarios diplomáticos destacados al exterior, la próxima ejecución de dos convenios vinculados a la preparación económica de los diplomáticos peruanos, instrumentos que han recibido el importante apoyo de su despacho.

El primero de ellos, suscrito con la Comisión Europea, se refiere a la capacitación de recursos humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores en las áreas de comercio internacional, financiación, promoción y negociación económica internacional. El programa de capacitación será dictado, en un principio, por profesores y expertos europeos de la prestigiosa Universidad Luigi Bocconi, de Milán, quienes transmitirán la información específica a profesores peruanos. Con ello, además de los valiosos conocimientos que puedan transmitir, se podrá

satisfacer de manera estable la demanda de actualización por parte del personal de la Cancillería.

El segundo convenio está referido al desarrollo de un curso coordinado con la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Comunidad Andina y la Cámara de Comercio Internacional, sobre solución de diferencias en el comercio internacional, inversiones y propiedad intelectual. El objetivo de éste es la capacitación de profesionales, tanto del sector público –en especial los funcionarios del Servicio Diplomático y del Mitinci–, como de los sectores privado y académico, en la promoción de una más activa participación del Perú en el sistema multilateral de comercio.

Asimismo, a partir del mes de agosto se realizará la trigésimo novena edición del Curso de Perfeccionamiento para funcionarios diplomáticos, oficiales de las Fuerzas Armadas y empresarios. También está previsto impartir seminarios sobre prensa y relaciones internacionales, así como fomento del turismo.

En cuanto a la formación de los alumnos de la Academia Diplomática, ésta incluye, además de los cursos contemplados en un remozado plan de estudios –en cuya elaboración ha participado muy activamente el viceministro y secretario general Manuel Rodríguez–, la promoción de los valores democráticos, el respeto al Estado de derecho, la transparencia, los derechos humanos y la cultura de paz; *pensum* que responde a una visión multidimensional, y que se relaciona fundamentalmente con la capacidad ética de promover causas justas, que al final son las aspiraciones de una humanidad deseosa de vivir en paz

y desarrollo. Esta currícula ha estado inspirada en el legado de García Bedoya, quien destacaba “la interacción entre los fenómenos internos y la política internacional”.

De las aulas de la Academia Diplomática, en su casi medio siglo de vida, han egresado ya 723 alumnos, lo que constituye una presencia real, vigente y, sobre todo, de esfuerzo institucional, que se traduce en la promoción de los intereses permanentes del país y la protección de los peruanos en el exterior. Esta presencia se extiende más allá de nuestras fronteras, pues aquí se han formado también funcionarios de los servicios diplomáticos de Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Polonia, República Checa, República Dominicana, República Popular China, Rumania y Surinam.

Son también parte de esta presencia internacional los 25 convenios interinstitucionales –que pensamos ir incrementando paulatinamente– con otras academias diplomáticas, así como con universidades y centros de formación profesional nacionales y extranjeros.

Pero la Academia Diplomática no sólo está volcada a las labores de formación de los futuros diplomáticos, de perfeccionamiento de quienes ya lo son, y de relaciones con otras entidades académicas y sus pares del exterior, todas ellas funciones plausibles, por cierto. La Academia Diplomática también ha dirigido su atención y esfuerzos a propiciar una mayor participación y presencia de jóvenes profesionales del interior del país, quienes además, muchas veces no cuentan con suficientes recursos para afrontar los costos de preparación que demanda el proceso de admisión.

En ese sentido, contando con el valioso concurso de la Fundación Academia Diplomática del Perú –que presido– y con la acertada coordinación del asesor académico Dr. Javier Alcalde, se ha de continuar programas, tanto de visitas y reuniones de difusión con el alumnado de diversas universidades del interior, como de apoyo para graduados de provincias que deseen postular a este centro de estudios superiores.

Como resultado de este trabajo, he visto con especial satisfacción que de los 192 postulantes del proceso de admisión correspondiente al presente año, 52 fueron de provincias, es decir, más del 25% del total.

Durante mi gestión, el Curso de Nivelación de la Fundación se iniciará el próximo mes de junio y estará dotado de un sistema de becas, para facilitar no solamente la participación de graduados de provincias y de universidades estatales, sino de todos aquellos graduados de escasos recursos económicos que posean un buen nivel académico.

Estas acciones están guiadas por la convicción de que la Academia Diplomática no debe circunscribirse al ámbito capitalino ni ser ajena al resto del país, sino que más bien es imperativo que se proyecte hacia la nación entera con dignidad, mística y modernidad.

Señor canciller y distinguidos invitados:

La inauguración del año lectivo de nuestra institución es también una grata oportunidad para traer a la memoria un hecho notable en la historia de la diplomacia peruana. Hace 25 años, en la Academia Diplomática, se celebró el vigési-

mo quinto aniversario de la Declaración de Santiago, mediante la cual el Perú proclamó, conjuntamente con Chile y Ecuador, la soberanía y jurisdicción exclusivas sobre sus mares hasta la distancia de 200 millas, tesis peruana que fue consagrada en la Convención Universal sobre Derecho del Mar.

El destino ha querido que hoy, tras 50 años de la Declaración de Santiago, volvamos a recordar en la Academia Diplomática su partida de nacimiento, que nos proponemos celebrar en este mismo recinto y en breves meses.

Bien sabemos que aquel fue un acto precursor de defensa de los legítimos intereses económicos y sociales del Perú y de Latinoamérica, plasmado en el De-

creto Supremo No. 781 del 1 de agosto de 1947. Precisamente en dicha norma, al lado de la rúbrica del entonces presidente constitucional de la República, don José Luis Bustamante y Rivero, se encuentra la firma del Dr. Enrique García Sayán, ministro de Relaciones Exteriores del Perú y también secretario general de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) –padre de nuestro canciller– quien a lo largo de más de tres décadas fue el impulsor del nuevo derecho del mar y la persona que desarrolló la tesis que hoy internacionalmente se conoce como “las 200 millas marítimas de soberanía y jurisdicción”.

Señor canciller, en esta significativa ocasión me permito invitarle a que nos honre con el dictado de su clase magistral.

Clase magistral del ministro de Relaciones Exteriores, Diego García-Sayán

Academia Diplomática del Perú

17 de abril de 2002

Señor embajador Oscar Maúrtua, director de la Academia Diplomática del Perú;
Señora Lourdes de Arróspide, directora Adjunta de la Academia Diplomática del Perú;

Señor Decano del cuerpo diplomático y embajadoras y embajadores acreditados en nuestro país;

Señoras embajadoras, embajadores y demás integrantes del Servicio Diplomático peruano;

Señoras profesoras y profesores;

Señores alumnos y alumnas de la Academia Diplomática del Perú;

Señoras y señores:

Hoy se da inicio oficialmente al año electivo 2002 de la Academia Diplomática, con la presencia de una nueva promoción de estudiantes a la que doy la más cálida y cordial bienvenida.

Es un grupo selecto y pequeño, en el año en que más postulantes ha habido a la Academia Diplomática desde su origen. Ello expresa acaso el interés por un país que recupera el sentido de una política exterior que apunta al beneficio de los intereses nacionales y no a los contingentes de un gobierno, como en alguna medida sucedió en un pasado no muy lejano cuando una camarilla delincencial se apropió del Estado.

Para ustedes, jóvenes alumnas y alumnos de la Academia Diplomática, comienza un período de formación que, una vez concluido, los dejará en aptitud para incorporarse plenamente al Servicio Diplomático de la República.

Quiero, en primer lugar, expresar una mención de reconocimiento y agradecimiento especial al embajador Hubert Wieland por lo que hizo en su gestión como director de la Academia Diplomática del Perú, aportando lo mejor de sus extraordinarias cualidades personales y profesionales a esta institución tan importante en América

Latina. Y, por cierto, quiero darle también la más cordial y fraterna bienvenida al embajador Oscar Maúrtua de Romaña, quien con su calidad profesional y académica, con su espectacular –me atrevería decir– dinamismo, sin duda va a darle a la Academia Diplomática proyección y presencia en el debate nacional sobre los temas de relaciones internacionales, algo que ésta no debió haber perdido nunca y que lamentablemente se oscureció en la década pasada, por razones de sobra conocidas.

En este período de aprendizaje, la Academia Diplomática, alumnas y alumnos, los capacitará en el conocimiento de las relaciones internacionales y disciplinas conexas que han de sustentar el ejercicio de las funciones que cumplirán en nombre del Estado. En ella, sabrán revivir la memoria de los viejos maestros de Torre Tagle, los valores y tradiciones de la diplomacia peruana, tan antigua como la misma República, así como el clamor de un pueblo que hoy construye un país democrático, respetuoso del orden constitucional y de los derechos humanos, sobre los escombros dejados por quienes, hasta hace poco, se sirvieron del Estado para fines ilícitos.

Todo esto requiere de profesionales bien formados, competitivos y altamente eficientes, que se encuentren a la altura de tan importantes exigencias. Ustedes reinician sus estudios en una coyuntura sumamente interesante de la política internacional. Los repudiables atentados terroristas del pasado 11 de setiembre obligan a redefinir posiciones y prioridades en el contexto internacional.

Somos espectadores pero también actores de transformaciones en la política global, las cuales debemos seguir de

cerca para ejecutar adecuadamente y con creatividad la política exterior que conduce –de acuerdo a la Constitución– el Presidente de la República.

En este nuevo contexto, de la mano de la globalización creciente que borra fronteras, el concepto de Estado se ve paralelamente fortalecido, debido a que, a fin de cuentas, los ciudadanos recurren a sus instituciones cuando ven amenazadas su seguridad y su bienestar. El Estado es la única institución capaz de velar por la seguridad, la única que puede hacer uso legítimo de la fuerza como mecanismo para defender los intereses de la sociedad en su conjunto. Pero el Estado, como se sabe, no es un ente autárquico o que actúa en solitario.

Como sujeto del derecho internacional, es artífice de la estructura jurídica del régimen global. Como tal, está llamado a dotar de sentido lo que se ha denominado “gobierno de la globalización”, el cual no debe ser confundido con la existencia de un gobierno mundial o global. Sabemos que no existe tal cosa, como un gobierno con jurisdicción planetaria. Sin embargo, sí podemos aspirar a la creación de una red institucional y jurídica que permita establecer reglas de juego claras y predecibles para todos –sin excepción– los actores del sistema internacional; de manera que podamos gozar de una mayor estabilidad y con ello de una mayor seguridad global; y que, en consecuencia, no sea una potencia o siquiera un grupo de potencias las que se atribuyan la función de aplicar sus propias reglas, interpretando por sí y ante sí los intereses del conjunto.

Hay distintos retos de la política exterior que quiero resaltar aquí rápidamente. Existen amenazas que no recu-

rran a las armas, pero no por ello dejan de ser menos peligrosas y preocupantes. La pobreza, por ejemplo, es no sólo injusta y cruel, sino, evidentemente, un importante factor de desestabilización de la democracia. Como tal, debe ser afrontada con programas integrales, en los cuales la política exterior debe desempeñar –como de alguna forma ya lo está haciendo en nuestro país– un papel relevante. De igual manera, la degradación ambiental y el consiguiente cambio climático ejercen efectos perjudiciales para todos los países –y el Perú es un ejemplo de ello–, amenazando su potencial de desarrollo y, lo que es más, la salud y supervivencia de la población.

Es preciso reiterar algo que no por evidente deja de ser significativo y crucial. La diplomacia no constituye un fin en sí mismo, sino una herramienta orientada a defender los intereses de la nación bajo lineamientos conocidos como política exterior. Ésta es definida por el Gobierno democrático, bajo la conducción del Presidente Constitucional de la República, en función de los intereses permanentes de la sociedad y del Estado. La diplomacia no está ni debe estar al servicio de los intereses contingentes del gobierno de turno. Atrás quedaron los tiempos cuando se pretendía justificar aberraciones como el retiro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, obedeciendo al afán de impunidad de la camarilla delincencial o a la justificación de una elección fraudulenta como la que se produjo en el año 2000 para autoperpetuar a esa misma camarilla.

La diplomacia está más bien al servicio del Estado, de la gente de carne y hueso que constituye nuestra nacionali-

dad. Así, debe tener como referente exclusivamente el interés nacional y desenvolverse en los distintos escenarios que requieran la evolución de la política exterior del país.

Por ello, la opción por la que el gobierno del presidente Toledo está caminando es muy clara: una diplomacia democrática y plural, basada en normas y principios del derecho internacional, amparada y sustentada en la Carta de las Naciones Unidas, la del Sistema Interamericano, y en valores esenciales de la globalización como son la defensa y consolidación de los derechos humanos y la democracia.

En este marco, debemos tener en cuenta que, ante todo, la política exterior del Perú es un instrumento al servicio del desarrollo nacional, al servicio de la gente, a partir de las posibilidades y desafíos de la escena internacional. Es en estos términos que debe ser asumida, ejecutada y evaluada. Como sabemos, en esta cruzada por el desarrollo nacional, la prioridad gubernamental es la lucha contra la pobreza.

Nuestra política exterior se desenvuelve en varios escenarios. El primero es el del desarrollo e integración de las regiones fronterizas, lo cual resulta clave para el progreso y la descentralización nacional. Por ejemplo, los departamentos que comprenden las zonas limítrofes de nuestro país, abarcan más de la mitad de nuestro territorio, albergan a la cuarta parte de nuestra población y, sin embargo, representan menos del 20% de nuestro Producto Bruto Interno. Por ello se ha integrado el desarrollo fronterizo como pieza fundamental de la política exterior y se vienen dando pasos concretos en ese sentido.

No sólo se ha puesto en marcha la formulación de una estrategia orientada a consolidar una asociación preferencial con todos nuestros países vecinos, sino que además, se están creando oficinas descentralizadas del Ministerio de Relaciones Exteriores, las cuales operarán en una primera etapa en Piura, Iquitos, Puno y Tacna. El servicio exterior estará así más cerca de programas de desarrollo fronterizo que deben ser dinamizados por la cancillería, en estrecha y viva articulación con la sociedad civil.

Esta afirmación de la política exterior en el escenario más cercano, ha llevado también a promover lo que el presidente Toledo ha definido como una "reingeniería de la Comunidad Andina". Como resultado de la Cumbre Presidencial de Santa Cruz de la Sierra, se llegó a definir el establecimiento de una zona de libre comercio, un arancel común y lineamientos esenciales para una política exterior común andina. Ésta se viene cristalizando, por ejemplo, en las acciones conjuntas de los cancilleres para la renovación y ampliación de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas en Estados Unidos.

La política exterior peruana también está dirigida a fomentar un clima de seguridad y paz en la región. En tal sentido, el mandatario Toledo –como es ampliamente conocido– anunció el 28 de julio del año pasado una propuesta de reducción de gastos de defensa en el espacio sudamericano, con el objetivo de orientar más recursos a la lucha contra la pobreza.

Esta iniciativa peruana ha tenido ya una importante acogida no sólo a escala subregional e interregional, sino también en el ámbito más amplio del planeta, y

ha recibido el respaldo de países de otros continentes como Alemania, Nueva Zelanda, República Checa y Polonia.

En este propósito y dentro de ese contexto, aspiramos a lograr un acuerdo para la proscripción completa de la posesión y la adquisición de misiles de mediano y largo alcance en cualquier país del área latinoamericana.

En días pasados ya se ha formulado, mediante una comunicación que dirigió el presidente Toledo a todos sus homólogos de América Latina, la correspondiente propuesta a nuestros Estados hermanos.

El Perú viene reforzando igualmente su presencia en las organizaciones multilaterales, teniendo en cuenta la importancia de fortalecerlas en el actual contexto global. Por ejemplo, la Carta Democrática Interamericana, propuesta peruana presentada a la OEA el año pasado, fue aprobada por aclamación y ha adquirido un importante significado ante los sucesos ocurridos recientemente en Venezuela.

Esperamos, por otro lado, que la Convención Interamericana contra el Terrorismo, propuesta también por el Perú en noviembre pasado, corra igual suerte en la próxima Asamblea General de la OEA que se llevará a cabo en junio en Barbados.

La presencia peruana también ha sido significativa en otras entidades multilaterales. Nuestro país será sede de la Cumbre del Grupo de Río el próximo año, y ha presentado formalmente su candidatura al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el período 2006-2007.

A ello se suma una activa participación en diferentes foros internacionales, con el fin de promover el fortalecimiento del derecho internacional como base para la defensa de los valores universales a los que aspira la comunidad internacional.

Las relaciones externas de nuestro país se orientan asimismo a un acercamiento estratégico con los países industrializados, porque son generadores de tecnología moderna, con grandes mercados potenciales y actuales para nuestros productos y, por cierto, fuentes de capital para la inversión. Se han sostenido importantes encuentros con líderes de los países industrializados, por ejemplo, en ocasión de la participación del presidente Toledo en la Cumbre del APEC; la visita al Perú del viceprimer ministro de la República Federal de Alemania, Joschka Fisher; la visita de Estado de los Reyes de España; y la del mandatario de Estados Unidos, George Bush, hace tan sólo dos semanas.

Hoy concluye la visita oficial del presidente de Polonia y próximamente el presidente Toledo participará en la Cumbre de América Latina y la Unión Europea, que se realizará en Madrid en mayo, donde aspiramos a reposicionar la relación entre la Comunidad Andina y la Unión Europea.

Esta política exterior que aquí delinea sólo en sus aspectos más esquemáticos está atravesada por algunos ejes de acción, de los cuales destacaré tres. De un lado, la realización de una activa labor de promoción económica en la que la cancillería, con otros sectores gubernamentales y el sector privado, está definiendo un planeamiento estratégico para fomentar nuestras exportaciones, identi-

ficando metas de producción de exportación, así como productos y países prioritarios de destino. Se está trabajando estrechamente con el sector agroindustrial y hoy también se ha sostenido una reunión muy importante de trabajo con el sector pesquero. Tarea semejante se realiza para promover las inversiones hacia el Perú.

De esta manera, estamos poniendo al servicio del país lo que se ha denominado con razón "la única transnacional" de la que dispone el Perú, que son nuestras misiones diplomáticas y consulares en el exterior.

El segundo eje de nuestra política exterior es un instrumento clave para obtener recursos de cooperación técnica y financiera, particularmente para programas sociales de emergencia dirigidos a la lucha contra la pobreza, como el programa A Trabajar y el Plan Huascarán. El éxito de tales gestiones se ha traducido en la obtención del compromiso de 1800 millones de dólares, bajo diversas modalidades, en la Mesa de Cooperación Internacional en Madrid, en octubre pasado.

Como es de conocimiento de ustedes, la semana pasada se promulgó la ley que crea la Agencia Peruana de Cooperación Internacional como parte de la estructura del Ministerio de Relaciones Exteriores, la que permitirá centralizar y hacer más eficiente la gestión externa para conseguir recursos adicionales de cooperación no reembolsable, y coordinar de manera más adecuada una ejecución y un monitoreo de los recursos ya obtenidos.

Un tercer eje de toda esta acción es el que se refiere a las comunidades pe-

ruanas en el exterior. Como ha sido públicamente expresado varias veces por nosotros, se busca redimensionar particularmente la función consular como parte indispensable de la formación del diplomático peruano.

Es sabido, y valga reafirmarlo, que los consulados deben estar al servicio de todas y todos los compatriotas que viven en el exterior, a quienes no hay que ver como desertores de la patria, sino más bien como hermanas y hermanos que hacen patria también desde afuera. En esa perspectiva, se están modernizando y mejorando los procedimientos de los consulados para facilitar el acceso a sus servicios. Se han instalado los consejos consultivos, integrados por compatriotas democráticamente elegidos por la comunidad peruana en cada caso, que facilitan el diálogo entre los residentes peruanos en el extranjero y los consulados, y cumplen de hecho una utilísima función fiscalizadora.

Se realizan también acciones humanitarias orientadas a favorecer la repatriación de nacionales que se encuentran en situación difícil, como viene siendo el caso de peruanos en nuestra hermana República de Argentina. Asimismo, se está negociando con algunos países, como Bolivia, acuerdos específicos para la regularización migratoria de los nacionales que se hallan en condición ilegal.

De esta forma se busca atender a muchos peruanos (cerca de dos millones) que tuvieron que emigrar por distintos motivos, pero quienes no por ello dejan de ser compatriotas y siguen contribuyendo con el Perú mediante el envío de remesas a sus familias, con proyectos de inversión y, a veces, proyectos de desarrollo para sus comunidades de origen,

así como con otras actividades de notable dimensión en el ámbito de la promoción cultural en los lugares donde radican.

Quisiera terminar con algunas reflexiones sobre la función del diplomático y el futuro de la profesión. Han transcurrido varias décadas desde que Harold Nicholson y Philippe Cahier, autores de referencia sobre la diplomacia moderna, nos describían las características de la función diplomática. De hecho, las funciones de una Misión, de acuerdo a como se describen en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, de 1961, en esencia siguen siendo las mismas: representación del Estado que se acredita, protección de sus intereses y la de sus nacionales, negociación y fomento de las relaciones amistosas —que incluyen las económicas, culturales y científicas— entre el Estado que acredita y el acreditado.

Hoy, sin embargo, la diplomacia enfrenta nuevos retos en un nuevo escenario que no es sólo el de la ruptura del orden bipolar, sino principalmente el de la globalización. Con ello nos referimos a una economía global que trabaja a escala planetaria; una economía donde el capital, el trabajo, la información, la materia prima, la administración y la organización están internacionalizadas y cada vez son más interdependientes.

En este mundo globalizado, las exportaciones y las importaciones crecen 150 veces más rápido que las transacciones al interior de las naciones. Las inversiones directas extranjeras aumentan tres veces más aceleradamente que su propio comercio. El intercambio financiero pasa de un billón de dólares al día, superior al total de las reservas en moneda extranjera en todos los gobiernos.

Los países que se integran más y mejor al comercio internacional—como está demostrado— tienen mayores y mejores posibilidades de crecimiento.

No obstante, la lógica privada de la economía global no ha desplazado la lógica de la política. El Estado continúa siendo la máxima expresión de la política, pero ya no es el único actor en las relaciones internacionales, junto a él se hallan las organizaciones internacionales multilaterales, las empresas transnacionales, las ong y, por supuesto, el individuo. Yo diría que, gracias a los instrumentos internacionales de derechos humanos, es sujeto activo del derecho internacional.

Se observa, entonces, que las formas tradicionales de la diplomacia han sido desbordadas por la multiplicación de actores en las relaciones internacionales, y por el fuerte impacto de los adelantos en el transporte y las comunicaciones. Se requiere ahora, en el Servicio Diplomático, otros ritmos, otras velocidades y cada vez mayor versatilidad. La diplomacia no puede pues ser una burbuja desconectada de la creciente competitividad del mundo moderno. Este criterio, por cierto, será considerado como medular en el Proyecto de Ley del Servicio Diplomático que este año el Poder Ejecutivo presentará al Congreso de la República.

La diplomacia parece haber entrado en crisis por la explosión de los contactos internacionales que se producen de manera directa, tanto formales como informales y en medios políticos, financieros, comerciales, culturales y científicos. Los líderes políticos son responsables de tomar decisiones que vinculan a los estados, se comunican directamente entre sí y se reúnen con muchísima faci-

lidad. El crecimiento de las organizaciones internacionales y la multiplicidad de sus instituciones especializadas, los mecanismos de concertación y diálogo, las cumbres, y especialmente los procesos de integración y los múltiples estadios que traen consigo, parecen haber hecho irrelevantes las funciones de un diplomático. Esto, sin embargo, afortunadamente no es cierto.

La práctica permanente y el ejercicio esencial de las funciones de representación, protección, negociación, observación y cooperación continúan; pero se ha tornado cada vez más compleja y requiere cada vez más de una mayor especialización. Actualmente, los diplomáticos deben realizar tareas de coordinación y seguimiento de una serie de acuerdos internacionales que cubren prácticamente todas las esferas de la acción internacional e implican una creciente complejidad técnica. Necesitan entonces un conocimiento amplio de los requerimientos del país y un dominio completo de las herramientas modernas de la informática, así como de los conceptos técnicos avanzados de todos estos instrumentos y acuerdos internacionales.

Las características apuntadas en torno al contexto de las relaciones internacionales en la actualidad, también llevan a un desvanecimiento de las fronteras entre la política interna y la exterior. En el presente asistimos a una comunicación tanto horizontal como vertical en dichas relaciones. Horizontal, porque el transporte y las comunicaciones han empujado el planeta; y vertical, porque el medio internacional es “internalizado” diariamente por las poblaciones de los países, despertando al mismo tiempo expectativas en las masas de ciudadanos de todo el orbe.

Puede decirse por eso que las fronteras entre política exterior e interna se han hecho casi difusas. Pero más importante aún es señalar que, por lo menos para el Perú, es la política interna la que juega un rol determinante en la definición y conducción de nuestra política exterior. Y cuando hablamos de política interna nos referimos esencialmente, medularmente, al desafío del desarrollo nacional.

El diplomático peruano debe conocer pues nuestra diversa y multiétnica realidad nacional, interpretarla y sensibilizarse frente a los problemas que la afectan, para ayudar a su transformación.

Las labores clásicas de un diplomático no desaparecen, más bien se han enriquecido. El diplomático no sólo es un mensajero del Estado y su interlocutor autorizado, sino que lleva a cabo un proceso continuo orientado a dar a conocer las políticas nacionales, a cumplir las instrucciones recibidas de la cancillería y abocarse por completo a contribuir creativamente en la ejecución de una política exterior que traduzca adecuadamente los esfuerzos internos para salir de la pobreza, consolidar su sistema democrático, luchar contra la corrupción y el crimen organizado; una política exterior que construya asociaciones preferenciales con las naciones vecinas, asociaciones estratégicas con los países industrializados, y que participe activamente en la configuración de unas relaciones internacionales basadas en el fortalecimiento de las organizaciones internacionales y del derecho internacional público.

También se han complicado las tareas clásicas de la diplomacia porque asistimos a una fragmentación interna de los temas que comprende la política exterior. Ello se debe al espectro que va siendo involucrado en las relaciones bilaterales, la ya mencionada especialización en los diversos ámbitos, entre otros, la cooperación internacional, y el cruce de actividades de las instituciones multilaterales con aquellas de los gobiernos nacionales, regionales y locales. Por eso, dentro de un Estado, son las cancillerías las que deben asumir tareas de coordinación que exigen una vinculación coherente y continua de nuestras relaciones exteriores, guiadas por una apreciación política de conjunto. Ese es el desafío institucional que estamos empeñados en superar, y para lo cual resultan indispensables los aportes de los propios profesionales de la política exterior: los diplomáticos.

Quiero concluir recordando a los alumnos de la Academia Diplomática, que su paso por estas aulas es una opción indisolublemente ligada al servicio del país. Por ello, no dudo que estarán dando lo mejor de sí para hacer lo más provechosa su formación. Y cuando hayan finalizado esta etapa, tendrán el altísimo honor de representar a un país heredero de una de las más antiguas civilizaciones de América, que lucha por su desarrollo; para ejercer una profesión de la que ilustres compatriotas como Raúl Porras Barrenechea, Víctor Andrés Belaunde, Javier Pérez de Cuéllar y Carlos García Bedoya –cuyo nombre honra esta aula– supieron y siguen haciéndola ejemplar para todos nosotros.

Charla informativa sobre el Concurso de Admisión 2003 y el Curso de Nivelación de la ADP

Oscar Maúrtua de Romaña

Con enorme satisfacción veo colmado este escenario con postulantes interesados en proseguir estudios en la Academia Diplomática, lo que constituye una clara muestra de la muy favorable respuesta a nuestras expectativas de que pudiesen escuchar estas reflexiones. Deseamos esclarecer todas las dudas e interrogantes que puedan surgir a lo largo de mi exposición que, confío, habrá de motivarlos.

Ésta que los recibe es la sede de la Academia Diplomática del Perú, y ustedes se preguntarán: ¿qué es la Academia Diplomática? Constituye una dependencia del Ministerio Relaciones Exteriores, o de Torre Tagle, como se le llama frecuentemente. Funciona como el órgano de formación de los diplomáticos peruanos. Pero también tiene otro tipo de responsabilidades, como es el perfeccionamiento de los miembros de nuestro servicio exterior.

Intento ser lo más meridianamente claro posible para que puedan compenetrarse con algo probablemente muy remoto o distante para ustedes, y es lógico que así lo vean porque no están familiarizados con estos aspectos. Mi exposición se dirige primordialmente a explicarles en qué consiste esta institución y a lo que ustedes aspiran.

¿Y qué es el diplomático?

Es un servidor del Estado, que desempeña funciones en relación con la política exterior del país.

¿Qué hace un diplomático?

- Colabora en la formulación de la política exterior.
- Representa al país ante otras naciones y organismos internacionales.
- Comunica e informa sobre su nación en el extranjero, y a las autoridades de su país, acerca de lo que ve y ausculta en el país donde presta funciones.
- Negocia en representación de su país.

- Salvaguarda los intereses de su nación y de sus connacionales en el extranjero.

Les reitero algo. Ustedes se encuentran en la sede de la ADP porque tienen la vocación de servir al Perú. Tal aspiración nos genera dos interrogantes: ¿qué se requiere para ser diplomático?, ¿cuáles son las características del buen diplomático? Estas dos preguntas han sido muy bien respondidas por el embajador Hubert Wieland, quien hasta hace muy pocas semanas fue el director de la Academia Diplomática. Y cito a continuación:

“En el orden de los conocimientos, el diplomático debe tener una noción amplia del país y estar familiarizado con su historia y su cultura, lo mismo que con el juego de su vida política, económica y social. Si no está debidamente informado y no goza tampoco de un acendrado sentimiento de filiación nacional, no será un intérprete convincente de su país en el exterior. Aun más, si él no ha alcanzado un hondo entendimiento de las cosas propias de su país, menos estará en condiciones de comprender la realidad del Estado ante el cual está acreditado. Aunque no se puede esperar que un diplomático novel (lo que potencialmente serían ustedes dentro de unos años) esté enterado cabalmente de los diferentes aspectos de la vida nacional, lo que la diplomacia requiere, más que eruditos, es la aptitud para aprender y juzgar. Una de las mayores habilidades del diplomático es, por ello, saber dónde obtener la información que necesita, cómo interpretarla rápidamente y cuándo hacer un uso imaginativo de ella”.

En cuanto a la segunda pregunta, dice el embajador Wieland:

“Es opinión generalizada que el funcionario diplomático debe tener *integridad moral* para merecer la confianza del Gobierno ante el cual está acreditado y la del suyo propio. Esto supone también que sea *veraz y preciso*, a fin de eliminar toda posibilidad de desinteligencia, procurando la transparencia en el trato y la exactitud en los términos de lo que comunica, por el hecho de ser el diplomático intermediario entre dos gobiernos. La vinculación con las gentes se facilitará, asimismo, si el diplomático *no es presumido ni vanidoso* ni muestra, en general, tendencias a exaltar su ego que lo conviertan en un ser insufrible. La *lealtad* es virtud que reviste, igualmente, especial trascendencia, en particular la que se debe al propio Gobierno, pues es frecuente el caso del diplomático que informa a su cancillería, a su Gobierno lo que estima que a él le gustaría oír y no lo que ella debería conocer. De igual modo, el funcionario deberá poseer la *firmeza* derivada de hondas convicciones, pero también la *ductilidad* necesaria para ajustarse a las circunstancias, sin mengua de sus principios. Asimismo, debe ser una persona *ecuánime*, lo cual implica, por un lado, tener un buen carácter y, por el otro, ser paciente”. Fin de la cita.

En consecuencia, jóvenes postulantes, aquí tenemos la responsabilidad de formar buenos diplomáticos.

La ADP es una institución de estudios de postgrado en cuyo programa de formación se prepara a los aspirantes al Servicio Diplomático de la República, en

dos años de estudios. Al cabo de éstos, quienes aprueban egresan con títulos de diplomático de carrera y magíster en diplomacia y se incorporan como terceros secretarios al SDR.

Los estudios en la ADP son a tiempo completo, de carácter multidisciplinario e intenso, con una tónica académico-profesional. Por los créditos que se exigen, el rigor y las numerosas actividades extracurriculares que se deben desarrollar, dichos estudios demandan mayor tiempo y dedicación que cualquier otra maestría.

Las relaciones internacionales son el eje de la currícula, pero también se dictan cursos avanzados de materias tales como economía, política, derecho internacional, cooperación internacional, historia de las relaciones internacionales, derecho diplomático y consular e idiomas inglés y francés.

Los aspirantes reciben, además, conferencias de destacadas personalidades del mundo político, diplomático y académico, tanto nacionales como extranjeros. Igualmente, participan apoyando a la cancillería en el desarrollo de certámenes y conferencias internacionales que tienen lugar en Lima. Asimismo, realizan viajes anuales de estudios por el territorio peruano, visitando principalmente las zonas de frontera.

Al finalizar el primer año, los aspirantes pasan dos meses de práctica en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Y en el segundo año, además de la currícula establecida, llevan a cabo un trabajo de investigación, asesorados por diplomáticos y académicos, el cual deben culminar y sustentar a fin de año como requisito de graduación.

El acceso a la ADP está abierto a todos los peruanos de hasta 28 años de edad, graduados en cualquier carrera de nivel universitario y con buen conocimiento del idioma inglés. Según la reglamentación vigente, se puede postular hasta un máximo de tres veces.

Las pruebas de admisión son de carácter altamente competitivo. En los últimos años, la proporción de postulantes incorporados ha fluctuado entre 6 y 16 por cada plaza vacante. En el año 2002 precisamente, la prueba fue de las más competitivas, pues de 192 postulantes únicamente los 12 primeros fueron admitidos a la ADP. O sea, lograron incorporarse a la Academia los mejores.

Tanto la ADP como la Fundación Academia Diplomática, la cual es una institución que da apoyo financiero a la propia ADP, vienen realizando significativos esfuerzos, por un lado, para perfeccionar los mecanismos de las pruebas de admisión, y por el otro, para mejorar la diversidad y el nivel de preparación de los aspirantes.

En cuanto a lo primero, a partir del año pasado se modificó el examen de conocimientos, dotándolo de temarios razonados por asignaturas –acompañados de referencias bibliográficas– y estructurándolo en preguntas objetivas –como de redacción–, que permitan a los postulantes mostrar sus capacidades reflexivas y de manejo del idioma, las cuales resultan esenciales para la función diplomática. Un diplomático debe saber comunicarse verbalmente y redactar con claridad.

En el segundo aspecto, la Fundación Academia Diplomática ha financiado la visitas de miembros de la planta organi-

ca y profesores de la ADP a universidades del interior del país, para promover la postulación de egresados de dichas casas de estudios a nuestra institución. Además, la Fundación intenta favorecer la postulación de aspirantes de provincias, de universidades estatales y, en general, de limitados recursos económicos, mediante un esquema de becas y medias becas para asistir al Curso de Nivelación, por el cual estamos hoy día reunidos.

La inscripción para acceder a estas becas, como se ha difundido, cierra el próximo 31 de mayo, y los resultados de la evaluación de los expedientes se darán a conocer el mismo día.

¿Qué es el Curso de Nivelación?

Éste constituye otra innovación de la Fundación, que persigue no sólo preparar a los participantes para la prueba de admisión, sino fundamentalmente dotarlos de un nivel de conocimientos que les posibilite, a quienes finalmente ingresen a la ADP, tener una base idónea y más o menos homogénea para cursar las materias avanzadas de la currícula.

El Curso, que en el presente año se dictará durante seis meses entre junio y diciembre, está a cargo de profesores universitarios de primer nivel, en las asignaturas de base para la formación del diplomático, a saber: Historia Política y

Social del Perú, Historia Latinoamericana y Mundial, Geografía del Perú y del Mundo, Pensamiento Político, Introducción a las Ciencias Jurídicas y Economía.

Además, incluye las asignaturas de Inglés, Introducción a la Diplomacia y Actualidad Nacional e Internacional. Por primera vez, este año, los participantes en el curso se someterán a una prueba de evaluación sociológica que proporcionará determinada información acerca de su personalidad, sus reales opciones y sus potencialidades para ingresar a la propia ADP.

Es necesario destacar, pues, que aquellas personas que, no obstante el esfuerzo de cobertura de la Fundación, no puedan inscribirse en el Curso de Nivelación, tendrán similares oportunidades de estudiar los textos de la bibliografía del temario de la prueba de conocimientos, pues ésta se encuentra a disposición del público en general aquí en la propia sede de esta institución.

Creo haber sido bastante diáfano, pero si mis palabras han suscitado interrogantes, les agradeceré las hagan conocer para aclararlas, para lo cual me acompañan en este panel el director de Recursos Humanos de la cancillería y el asesor académico de la ADP, quienes, al igual que yo, quedan a su entera disposición para contestar las preguntas que ustedes estimen convenientes.



reseñas

bibliográficas

La función consular como parte de la política exterior del Perú

María Rosario Botton Girón,
por Bruno Podestá Airaldi

Todo imperio perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales

Jean Baptiste Duroselle
por Marta Kielczewska Wegielek

¿Qué es el neoliberalismo? Evolución y límites de un modo excluyente

Ana María Ezcurra
por Giovanna Gómez Valdivia

Estructura económica mundial

Joaquín Guzmán
por Yessica Fonseca Martínez

La función consular como parte de la política exterior del Perú

Comentarios a partir de una tesis

**María Rosario Botton Girón,
Fundación Academia Diplomática
del Perú, 1998, 115 pp.**

por Bruno Podestá Airaldi*

Alcances de la tesis

Los cambios que ha experimentado la función consular en el Perú desde su aparición en 1821, a través de siete reglamentaciones surgidas entre 1863 y 1979, y durante las últimas dos décadas marcadas por un incremento de la emigración de motivación económica, reflejan las transformaciones experimentadas en las relaciones entre Estado, contexto externo y sociedad. Todo ello es lo que estudia María Rosario Botton Girón en su tesis de maestría en diplomacia *La función consular como parte de la política exterior del Perú* (1998), lo que a su vez da pie a los comentarios de esta nota.

Un balance de resultados de ese proceso en su conjunto pone en evidencia tanto aciertos como desafíos y metas aún por alcanzar, en un escenario internacional que se ha transformado sustantivamente. Una situación compleja, fluida y cambiante que, según la autora, supone

la necesidad de una “revisión, estudios y optimización de la propia función”.

Es así como Rosario Botton define el objeto de estudio de la tesis: “... el presente trabajo de investigación recoge todas estas inquietudes en el plano consular, en la ejecución de la Política Exterior del Perú; con el propósito de llevar a un nivel académico, un problema de orden estructural que enfrenta no sólo la Cancillería, sino que involucra a todo el aparato estatal del país” (p. II).

La función consular: viejos y nuevos desafíos

La autora sostiene: “La función consular es la manifestación más remota de lo que hoy constituye el Servicio Diplomático en la Historia de las Relaciones Internacionales”. A lo que agrega que el Perú “... ha conceptualizado la Función Consular en dos vertientes: la primera dirigida a la defensa de los intereses del Esta-

do en el exterior, y la segunda, a la protección de los connacionales” (p. 1).

Explica la autora que si bien originalmente la función consular estuvo orientada a cubrir diversos aspectos del comercio y la navegación fundamentalmente, la nueva realidad de migraciones numerosas motivadas por razones económicas se traduce en una mayor demanda de los servicios consulares de protección, asistencia y ayuda a los connacionales, existiendo hoy alrededor de un millón y medio de peruanos residiendo en otros países, “con un índice aproximado de un 70% en estado de ilegalidad” (p. 5).

Esta realidad de emigrantes económicos –y las complejas situaciones que suele traer consigo–, ha asumido tales características que aún algunos de los lugares que tradicionalmente no constituían polos de atracción para la emigración, han incrementado en pocos años las cifras de ciudadanos allí registrados. Tal es el caso, por ejemplo, de Uruguay, que pasó de 540 inscriptos en 1998 a 2605 en 2002.

Coincide así Rosario Botton en este estudio desarrollado en 1998, con lo que actualmente es una de las preocupaciones importantes de la política exterior del Perú: “... poner como uno de los referentes esenciales de la política exterior algo que se había olvidado; la gente, los seres humanos, a través de una política exterior que sirva (...) también para hacer de los peruanos en el exterior, que son el 10 por ciento de la población de nuestro país, un elemento de preocupación, de acción humanitaria y de asistencia en distintos campos, efectiva y con la prioridad que merece”, como afirmó el ex-canciller Diego García-Sayán (2002:2).

Los emigrantes peruanos

Estos hechos llevan a la autora –actualmente encargada de la sección consular de la embajada del Perú en Uruguay–, a detenerse en el tema de los emigrados, sus relaciones con el Perú, su situación en los países de destino y sus variadas y numerosas demandas. En ese sentido, la tesis utiliza acertadamente, entre otras fuentes, los estudios pioneros del sociólogo Teófilo Altamirano sobre los emigrantes peruanos.

Señala Botton que si bien una emigración tan cuantiosa y acelerada como la que se ha producido en los últimos años está teñida de una diversidad de problemas, también se relaciona con un efecto muy favorable para la economía del país: las remesas que los emigrados mandan a sus familiares en sus lugares de origen. Según declaraciones oficiales, los residentes peruanos en Estados Unidos envían al Perú 1000 millones de dólares por año (*Gestión*, Lima, 13 febrero 2002).

No deja de aclarar la autora, sin embargo, que así como el envío de remesas constituye una contribución importante para las familias y para la economía nacional, tiene igualmente para muchos de los propios emigrantes la contracara de una existencia vivida a menudo en condiciones precarias, de ilegalidad o explotación, habiéndose convertido el tráfico de personas en uno de los problemas más serios de los últimos años.

En la actualidad, puntualiza Botton, la función consular está dirigida a velar por los intereses del Estado y promover la imagen del Perú en el exterior; proteger y asistir a la comunidad peruana; realizar diligencias judiciales; ejecutar actua-

ciones notariales, registrales y administrativas de acuerdo a las leyes y al reglamento consular; proveer a los connacionales de sus documentos de identidad; y brindar apoyo a nacionales en caso de necesidad de ayuda humanitaria (p. 6).

Al velar por los intereses del Estado, la función consular está asimismo destinada a respaldar la promoción económica, cultural y turística. Y entre sus campos de acción se encuentran la diplomacia cultural, el intercambio estudiantil y académico, el fomento del turismo receptivo, la participación en ferias y los festivales gastronómicos.

Frente a estas múltiples responsabilidades y desafíos, Botton resalta la importancia de trabajar con las comunidades de peruanos en el exterior, utilizar las tecnologías más modernas para atender de forma más eficiente y rentable las actuaciones que corresponden, y coordinar adecuadamente con otras instancias y entidades del Estado.

Cuestiones de método

El área temática de la tesis es amplia y compleja. En términos de disciplinas académicas puede decirse que va del derecho y la ciencia política a las relaciones internacionales y la sociología, tratándose por lo tanto de un esfuerzo de considerable envergadura. Una investigación que, de haber mediado el uso de un andamiaje conceptual y metodológico más apropiado, hubiese podido alcanzar resultados aun mejores.

Como ha señalado Manuel Rodríguez Cuadros, actual viceministro y secretario general de la cancillería peruana, "Los diplomáticos son especialis-

tas en los procesos de la política internacional y en las interacciones de la política interna y la política externa. Su campo de estudio es el de las relaciones internacionales como *ciencia social*" (2001: 2, cursivas mías).

En ese sentido, como se sabe, las ciencias sociales han tenido desde su nacimiento una marcada preocupación por el método y la teoría, como formas más seguras y controladas de afianzar una labor de acumulación y avance del conocimiento. Con ese telón de fondo puede afirmarse que el tema de la tesis que aquí comentamos queda claramente establecido, así como la motivación de mayor conocimiento y los deseos de cambio que llevan a la autora a adentrarse en el mismo. Sin embargo, se echa de menos la formulación explícita del *problema* que se examina y las *preguntas* a las cuales la investigación quiere dar respuesta.

La tesis combina el diagnóstico institucional y de la política exterior consular con la formulación de recomendaciones encaminadas a lograr un mejor desempeño de la función consular. Se trata por tanto de una investigación con una acertada aspiración "práctica", buscando el mejoramiento del sistema o de aspectos del mismo, a partir de mecanismos académicos de aprendizaje y retroalimentación. En tal sentido, considerar la rica discusión teórica y metodológica, y los estudios aplicados de *policy learning* llevados a cabo en Europa, Estados Unidos y América Latina, hubiera sido de gran beneficio para este interesante y serio trabajo.

Por alguna razón que valdría la pena conocer, el interés por los temas consulares, desde el punto de vista académico e investigativo, es aparentemente menor.

De hecho, de las 219 tesis presentadas entre 1989 y 2001 para optar por el título de maestría en diplomacia en la Academia Diplomática del Perú, sólo una aborda directamente la cuestión consular: la que comentamos en esta reseña. Este dato evidencia por sí solo el mérito del trabajo de María del Rosario Botton, al tiempo que subraya la pertinencia de contar con más investigaciones que proporcionen un conocimiento cada vez mayor de estos aspectos de las relaciones exteriores del Perú, con la finalidad de —entre otros propósitos—, optimizar los alcances de la labor que el servicio exterior desempeña con tanto afán en beneficio del país y sus ciudadanos.

Bibliografía

Botton Girón, María del Rosario (1998).
La función consular como parte de

la política exterior del Perú. Academia Diplomática del Perú, Lima.

García-Sayán, Diego. Intervención del señor ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Diego García-Sayán en el Seminario Internacional *Servicio Diplomático, Servicio Exterior y Gestión Externa*. Lima, 14 de setiembre de 2001.

Rodríguez Cuadros, Manuel. “Palabras del embajador Manuel Rodríguez Cuadros al juramentar como viceministro secretario general de Relaciones Exteriores”. Palacio de Torre Tagle, Lima, 2 de agosto de 2001.

* Bruno Podestá Airdi

Sociólogo especializado en estudios internacionales, ha publicado recientemente *Diplomacia cultural y política exterior*. Ha sido Profesor Visitante de la Universidad Libre de Berlín, la de Pisa en Italia, y la Universidad de Pittsburgh. Fue Coordinador General del Centro de Formación para la Integración Regional, CEFIR, con sede en Montevideo. Actualmente es Agregado Cultural de la Embajada del Perú en Uruguay.



Todo imperio perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales

Jean Baptiste Duroselle, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, 488 pp.

por Marta Kielczewska Wegielek*

“Siempre hubo imperios. Todos terminaron por morir. La ideología y sus aplicaciones sociales concretas no alcanzan a alterar las grandes regularidades humanas”. El libro de Jean Bapiste Duroselle, *Todo imperio perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales*, sostiene que la vida social del hombre está llena de grandes regularidades humanas y que una de estas constantes es el nacimiento de imperios y su inexorable muerte, temprana o tardía.

Para probarlo, el autor presenta una teoría basada en la historia y en la observación de las sociedades y del comportamiento de los hombres, para extraer reglas del pasado y entender mejor el presente. Su teoría muestra la riqueza de las relaciones internacionales, situadas en el curso de épocas muy diversas y analizadas desde múltiples perspectivas. Estableciendo un acercamiento entre la historia y la teoría, delinea la definición de relaciones internacionales, que para él es un conjunto compuesto de una descripción, una clasificación y una explicación global.

Duroselle explora los territorios de las ciencias naturales y la antropología con el fin de presentar una visión general del hombre. Este enfoque constituye un elemento clave de toda su teoría. Está consciente de que la verdad científica, cualquiera sea su objeto, es racional y, por tanto, tenemos que estudiar racionalmente al hombre; pero éste es una mezcla de racionalidad e irracionalidad. También en la historia existe lo absurdo, lo inesperado, lo singular, lo único; en suma, todo cuanto impide al hombre, aun dotado de raciocinio, ser una criatura de razón. El punto de partida de la teoría es que el mundo es extensamente irracional y, por ende, difícil de entender y clasificar.

Como ya apuntamos, el factor humano resulta esencial en su teoría y todo el discurso gira en torno a él. El autor acentúa muchas veces el rol y la importancia del individuo en la historia y las relaciones internacionales. Comienza cada una de sus constataciones con generalizaciones sobre el comportamiento humano, que luego transfiere al terreno internacional.

Para él, en el fondo de los asuntos de relaciones internacionales, de la política y del poder siempre está el hombre, con todas sus cualidades y debilidades. También la necesidad del nacimiento del imperio se deriva –en su opinión– de los orígenes del *homo sapiens*. Por lo tanto, ve las relaciones internacionales como la mezcla y la interconexión entre la regularidad y lo aleatorio.

Para Duroselle, el estudio científico de las relaciones internacionales no puede fundarse sino sobre la materia proporcionada por la historia. Por eso él trata de establecer un lazo eficaz entre el pasado y el porvenir, siempre con miras a la acción. Lo que cuenta para él no son solamente los acontecimientos actuales, sino también la evolución, la cadena indispensable para comprobar las continuidades, las creaciones, la existencia eventual de regularidades.

Como el autor mismo apunta, no busca una simple interpretación de las relaciones internacionales, ya sea en el plano histórico o en el plano del inventario extensivo de los fenómenos actuales. No expone las teorías de los demás ni hace el análisis crítico de ellas. Su propósito es presentar su propia teoría, fundada en la historia, en acontecimientos concretos, sus sucesiones, analogías y regularidades. Por eso la llama una “teoría empírica, evolutiva y metódica”. La regularidad para él significa la existencia de una larga serie de semejanzas que parecen trascender las épocas, y en consecuencia, estar ligadas a la naturaleza misma del *homo sapiens*. Duroselle concede que cualquier regularidad general permite prever con gran probabilidad una salida a una u otra marea de hechos, aunque nunca se pueda fijar la fecha. Admite además que cualquier proposi-

ción de índole absolutamente general da lugar a excepciones.

El libro está escrito con claridad y precisión. Cada parte de la teoría se halla respaldada por ejemplos históricos de diversas épocas. Algunas de sus observaciones sorprenden por su sencillez, sin dejar de ser pertinentes. De vez en cuando el autor establece distinciones simples, como la de guerra corta, prolongada o indefinida, que le sirven luego de base para reflexiones atentas y profundizadas. Presenta a los actores de las relaciones internacionales, sus cálculos y el juego de fuerzas en los vínculos pacíficos y en situaciones conflictivas.

Observando y analizando la historia, Duroselle concluye que el hombre busca desesperadamente la felicidad mediante la masa infinita de acciones, creaciones y mareas, de violencias y destrucciones. Dos nociones de progreso humano –el incremento de la eficacia y la plenitud de la dignidad humana– están, según él, comprobadas por las inmensas series de acontecimientos tan perdurables como la especie humana. Mientras que el principio de eficacia conduce al establecimiento de un solo centro de decisión (política, economía o ideología), el de la dignidad va en el sentido de la multiplicación de los centros decisivos, pues sólo éstos son conformes a la plenitud de la persona humana, libre respecto a todas sus elecciones en la medida en que éstas no lesionen a los demás.

La ley fundamental de la historia es que en grupo los hombres crean un consenso para ser más fuertes, luego lo destruyen porque la eficacia va en contra de la felicidad, y porque ésta es preferible a aquella cuando los períodos de alta tensión han llegado a su fin.

Dice Duroselle: “Tan lejos como nos remontemos, allí encontramos imperios”, que significan a la vez la autoridad sobre las fuerzas armadas y la autoridad por la fuerza. El tiempo y los lugares les imponen estructuras propias, pero el fenómeno es idéntico: la conquista insaciable, la sumisión de unos pueblos a la dominación de otros, la expansión. De todos los imperios de la historia, el más acabado fue el romano. Pero además de imperios sólidos, completos, dominadores y coherentes, el sistema imperial ha cobrado muchas formas: conquistadores, los ligados a dinastías, marítimos o coloniales, el imperialismo económico.

La muerte de los imperios también aparece como una de las grandes regularidades de la historia. Pueden ser destruidos por la violencia, la disgregación a causa del nacionalismo –que sobre todo toca a los imperios coloniales–, la disgregación interna –resultado de mantener indefinidamente bajo la misma tutela y autoridad a miembros dispersos, tras conquistas difíciles y complicadas–. Eso

deja suponer que también el imperio inca hubiera fenecido tarde o temprano si no hubieran llegado los españoles.

Duroselle concluye: “Las guerras nunca han dejado de producirse. Todo permite pensar que lo mismo ocurrirá en cuanto al nacimiento y la muerte de los imperios”. Y añade: “Un país conquistado por el integrismo musulmán, con una población importante, que cuente en Europa con ‘cabezas de puente’ debidas a la inmigración reciente, podría iniciar un ‘abrazo’ generador de imperios (...) Hay razón para temer, en la incertidumbre de los años que vienen, la aparición de terremotos humanos, de erupciones populares de tipo volcánico, de tornados, de incendios y de desastres”.

A la luz de los atentados ocurridos en Nueva York el 11 de septiembre de 2001, las observaciones de este autor parecen ser más que nunca vigentes e inquietantes. La verosimilitud de su teoría se probó con la caída del imperio soviético, ocurrida antes de la segunda edición de su obra.



***Marta Kielczewska Wegielek**

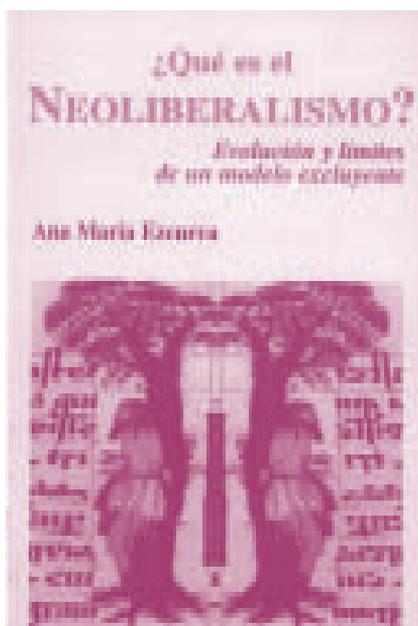
Alumna becada de Polonia, estudia el primer año en la Academia Diplomática del Perú.

¿Qué es el neoliberalismo?

Evolución y límites de un modo excluyente

Ana María Ezcurrea, Instituto de Estudios y Acción Social, 1998, 176 pp.

por Giovanna Gómez Valdivia*



En la actualidad, el llamado neoliberalismo es foco de fuertes críticas. Existen amplias discusiones alrededor de lo que significa esta corriente de pensamiento. Inicialmente, se afirma que se trata de una corriente de naturaleza económica. Sin embargo, se caracteriza por poseer aspectos que superan este ámbito, pues involucra también disciplinas como la historia, la sociología, la política y la cultura.

El proceso de globalización que se manifiesta inicialmente y con mayor vehemencia en el aspecto económico, ha llevado a la integración de los mercados mundiales. Sin embargo, esta integración no implica necesariamente que todos los actores se beneficien por igual de este proceso. La brecha económica entre las naciones pobres y las ricas se ha ido incrementando últimamente, situación que se reproduce al interior de los países.

En este contexto, muchos de los países en vías de desarrollo se han alineado al esquema de la economía de merca-

do, pero sus medidas de corte neoliberal han sido condenadas por los efectos que han generado en estas economías débiles.

La autora del libro *¿Qué es el neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente*, plantea que el neoliberalismo es un concepto difuso y por eso debe estudiarse con profundidad y un enfoque multidisciplinario, de manera que se pueda realizar un verdadero examen crítico. Ana María Ezcurrea aborda esta tarea desde el análisis del programa neoliberal recomendado por los organismos financieros internacionales nacidos de la conferencia de Bretton Woods.

Ezcurrea afirma que el neoliberalismo constituye un "paradigma cambiante", idea mediante la cual quiere demostrar que éste, si bien es afectado por ciertos cambios, mantiene algunas regularidades básicas que permiten hablar de un mismo paradigma. No obstante, a lo largo de este estudio Ezcurrea reconoce y aborda los rasgos distintivos del programa neoliberal en la actualidad.

Este libro, dividido en una síntesis inicial, cuatro capítulos y Notas Finales, posee una distribución bastante didáctica. En el primer capítulo trata la evolución del neoliberalismo desde los años 40 hasta fines de los 80, y plantea el surgimiento (en esa última década) de un paradigma nuevo y más complejo: el “neoliberal-conservador”.

En el segundo capítulo expone que el neoliberalismo-conservador constituye un proyecto impulsado por estructuras políticas, las cuales serían los estados del capitalismo avanzado, como EE. UU., que también harían uso de la banca de Bretton Woods.

Los capítulos finales los dedica a realizar un seguimiento de las continuidades y transformaciones del programa neoliberal durante los años 90, en los que, según la autora, tuvo lugar un “aggiornamiento” del programa neoliberal-conservador. Esto implica un distanciamiento respecto a la ortodoxia fundacional, pero también persistencias que rigen al conjunto.

Finalmente, Ezcurra concluye que América Latina se encuentra aquejada por una vulnerabilidad política considerable y en ascenso, que afecta el programa económico y podría verse acentuada por las llamadas “reformas de segunda generación”.

La propuesta de la autora es interesante, pues trata de dar una visión desde la perspectiva de los países receptores y consumidores de los programas de estabilización planteados por organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Su enfoque se halla muy ligado a las naciones del Cono Sur, como ella

menciona, realizando una clara alusión a Argentina, su país natal.

Se enfatiza, del mismo modo, en la rigurosidad del modelo neoliberal, subrayando que se basa en cuatro ideas fundamentales: promoción del máximo crecimiento económico (de libre mercado), aumento de la tasa de ganancia del capital privado, disminución de costos laborales y del gasto público social. Sin embargo, sería necesario también tomar en cuenta aspectos como el contexto de aplicación y el panorama general de la propuesta.

Por otro lado, sostiene que las políticas neoliberales son en realidad un proyecto político de intervención estatal. En este sentido, señala que las agencias de Bretton Woods se convirtieron en el dispositivo nodal para la implantación de los ajustes estructurales. Ello implicaría que la globalización económica en curso es de orden neoliberal, y responde a los intereses nacionales específicos de los estados con mayor poder en dichas instituciones.

Más aún, se argumenta que la implantación de condicionamientos para la obtención de créditos financieros estuvo acompañada de un fuerte impulso ideológico. Dicha ideología engloba, asimismo, valores como la democracia, que buscan de alguna manera una homogenización de alcance planetario.

En este orden de ideas, su argumentación nos lleva a suponer la existencia de un gran componente político dentro de las propuestas, que en principio debieran tener un corte más técnico. Estas injerencias, ajenas a los intereses meramente económicos de las instituciones financieras internacionales, estarían des-

viendo el verdadero potencial de los programas.

Otro punto de interés dentro del libro es el denominado “aggiornamiento”. Éste se refiere a una toma de conciencia, por parte de los organismos financieros internacionales, de los efectos negativos de las políticas económicas. Los riesgos percibidos de la pobreza son: erosión del consenso social mínimo necesario, generalización de conflictos distributivos y aparición de alternativas o “movimientos antirreforma”.

Como se observa, Ezcurra propone que este cambio en la actitud tanto del FMI como del BM, tiene como objetivo mantener el esquema neoliberal. A su parecer, no hay un real cambio y las políticas no buscan sino preservar el *status quo* internacional. En este sentido, se expone que existe un crecimiento conti-

nua de la desigualdad, que en Latinoamérica está asociado a tasas de desocupación abierta.

Se afirma asimismo que los programas que implican una mayor preocupación por la pobreza crean mayores diferencias, pues el mismo hecho de ser focalizados trae como consecuencia una restricción a campos de acción sumamente limitados; además, no llegan a consolidarse en una estrategia conjunta de desaparición real de la pobreza.

Esta obra es sumamente crítica con las labores de los organismos financieros internacionales y enfatiza en los costos alrededor de los programas que se llevan a cabo. No obstante, este aporte académico se vería muy enriquecido si también considerara los posibles efectos positivos que tales programas han podido tener.



***Giovanna
Gómez Valdivia**

Alumna del primer año de
estudios en la Academia

Diplomática del Perú.



ESTRUCTURA económica mundial

**Joaquín Guzmán, Mc Graw Hill,
España, 1998, 290 pp.**

*por Yessica Fonseca Martínez**

Estructura económica mundial es un esfuerzo de diez catedráticos españoles, dirigidos por Joaquín Guzmán y Antonio Rallo, por introducirnos al mundo de la economía de una manera sencilla y sin sacrificar en el intento el rigor académico. Resulta edificante para quienes no somos economistas poder contar con este libro. Nuestras primeras aproximaciones a esta ciencia suelen ser mediante la literatura estadounidense, generalmente con libros muy técnicos o que se limitan a analizar su propia economía. Es por eso que muchos nos desanimamos ante el reto de entender el funcionamiento de la estructura económica mundial, pues nuestro primer acercamiento suele ser con el pie izquierdo.

Este no es el caso de *Estructura económica mundial*. Los autores no se han perdido en tecnicismos al momento de explicarnos el funcionamiento de la economía mundial. Acertadamente, inician

el libro con una explicación bastante clara de los conceptos básicos de economía, lo que permite al lector novel en este tema continuar la lectura sin tropiezos cuando abarca asuntos más complejos como el subdesarrollo o el desempleo.

Como señalan los propios autores en el prólogo, la finalidad del libro es ayudar, principalmente a los estudiantes, a conocer el papel preponderante que desempeña la economía en el mundo actual. Teniendo esto en mente, han dividido el volumen en cuatro partes, justamente uno de sus mayores aciertos, así como los temas que han privilegiado en cada capítulo.

La primera parte de la obra aborda los conceptos de teoría económica básica y consta de cuatro capítulos. El primero concierne al marco científico de la economía mundial, donde los autores optan

por el estructuralismo como herramienta de análisis. A continuación examinan las bases de la actividad económica, es decir, los factores productivos. Los siguientes dos capítulos se refieren a la división de las actividades productivas (sector primario, secundario y terciario) y a las técnicas de análisis cuantitativo, en particular al sistema de cuentas nacionales, los indicadores socioeconómicos y las comparaciones internacionales medidas en paridad de poder adquisitivo. Todos estos temas son explicados de manera didáctica, privilegiando lo sustancial en pos de poder tratar los siguientes temas de modo más extenso.

En la segunda parte de la obra encontramos un esbozo de los escenarios de la economía mundial. En esta parte, el libro abandona las disquisiciones teóricas para brindarnos un recuento histórico de cómo se han desarrollado el orden económico internacional, el monetario y financiero, el comercial y el espacial. En este último se analizan los sistemas de cooperación e integración económica y se señalan procesos de cooperación Norte-Sur, Norte-Norte y procesos de integración como el de la Unión Europea.

Para cuando llegamos a la tercera parte, tenemos una idea bastante clara del funcionamiento de la economía mundial. Es el momento de preguntarnos acerca de las fallas del sistema económico. Como se plantea acertadamente, la pobreza y la riqueza forman las dos caras, asimétricas, de éste. Los autores recuerdan que el objetivo de la economía como ciencia social debe apuntar hacia el ser humano en su dimensión integral. La consecución y el acrecentamiento de la riqueza sólo pueden ser medios hacia un fin superior que sea el bienestar de la humanidad.

Es pues en esta tercera parte que se tratan los grandes problemas a escala mundial, en primer lugar el subdesarrollo. El examen de éste resulta en gran medida cuantitativo, y tal vez sea uno de los principales defectos de esta obra: hay poco de teoría económica en el análisis de este fenómeno, de especial interés para el Tercer Mundo. Aquí el libro desilusiona al lector que espera una visión crítica de la economía, desde la economía. Los problemas demográficos, del medio ambiente y el desempleo son abordados a continuación. Sin embargo, ello adolece del mismo defecto. Quizás esto se deba a que tales temas sobrepasan el aspecto económico e involucran variables sociales, culturales y políticas que la economía, por sí sola, no puede explicar.

En la cuarta y última parte se presentan las perspectivas de la economía mundial, su presente y su futuro. Es necesario apuntar que el libro se publicó en 1998, año en que se empezaron a sentir los efectos de las crisis asiática y rusa.

A lo largo de este capítulo final los autores se concentran en cuestiones como el paradigma competitivo, internacionalización, mundialización y globalización. Reconocen que la evolución de la economía internacional está causando problemas internacionales, cuya solución es imposible, a menos que se rescaten las consideraciones éticas que han sido relegadas en el estudio de la ciencia económica. En este sentido, proponen una ética económica que apunte a un cambio de paradigma, y recurren para tal fin tanto a los clásicos de la economía –Adam Smith– como de la filosofía –Aristóteles–. El libro concluye con la proposición de los instrumentos necesarios

para efectuar dicha transformación. Se asume que el mejor instrumento para lograrla es la educación, aunque también serían deseables otros, pero sólo como complementarios de aquella.

Esta obra posee la virtud de despejar muchas dudas en quienes no somos expertos en estos temas, y concluimos su lectura con una visión clara del funcio-

namiento formal de la economía actualmente. Sin embargo, aquellos que estén interesados en conocer el accionar de los agentes económicos internacionales, más allá del formalismo de los acuerdos internacionales, no hallarán satisfacción a su búsqueda. No obstante, el libro constituye una herramienta importante en nuestro intento de comprender la dinámica real del sistema económico internacional.



***Yessica Fonseca
Martínez**

Alumna del primer año de
estudios en la Academia

Diplomática del Perú.

Procedimiento para enviar colaboraciones a la revista *Política Internacional*

Los trabajos enviados a la revista *Política Internacional* deberán ser inéditos. Los autores se comprometen a no someterlos simultáneamente a consideración de otras publicaciones.

1. Naturaleza de los trabajos propuestos

Deberán referirse a cuestiones vinculadas con la política exterior del Perú o con las relaciones internacionales en general, siempre y cuando aborden temas de interés para nuestro país. Los ensayos deberán ser el resultado de investigaciones originales, avances de investigación o fruto de la experiencia profesional en el tema por tratar.

Los trabajos propuestos serán sometidos a consideración del Consejo Editorial de la revista *Política Internacional*, el que seleccionará los artículos que van a publicarse. El veredicto del Consejo Editorial es inapelable.

2. Características de los trabajos

Los trabajos deberán sujetarse a las siguientes normas:

- a) Estarán presentados en forma de artículo.
- b) Se escribirán con mayúsculas y minúsculas.
- c) Tendrán una extensión de 10 a 25 páginas escritas a un espacio.
- d) Si se presentan cuadros estadísticos o gráficos, éstos deberán intercalarse en el texto siguiendo el orden de la paginación.
- e) La titulación del ensayo se regirá por el siguiente orden: títulos principales con números romanos (I, II, III, IV, V...); títulos secundarios con números arábigos (1, 2, 3, 4, 5...) y subtítulos con letras mayúsculas (A, B, C, D, E...).
- f) La primera vez que se utilice una sigla (abreviación formada por la primera letra de cada palabra) o un acrónimo (abreviación formada por una o más sílabas de cada palabra), debe proporcionarse su equivalencia completa, por más conocida que sea la institución; posteriormente sólo se utilizará la abreviación.

Ejemplo: “La Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sostuvieron varias conversaciones con objeto de financiar un seminario. Cofide y el BID anunciaron que esta reunión se inaugurará el...”

g) Las notas y las referencias bibliográficas o hemerográficas, debidamente redactadas y numeradas, se agruparán al final del trabajo. Deberán contener la información básica:

- En el caso de libros: nombre del autor o editor, título de la obra (en cursiva), casa editora, ciudad y año de publicación.

Ejemplo: Inés Fernández, *Globalización y relaciones internacionales*, Centro de Investigación y Estudios Políticos, Lima, 1990.

- En el caso de artículos incluidos en libros, se pondrá, además de los datos mencionados, el nombre del artículo (entre comillas) y el del editor.

Ejemplo: Luis Abarca, “Derecho diplomático”, en Eugenio Díaz (editor), *Avances y tendencias en diplomacia y derecho*, Centro Internacional de Derecho, Buenos Aires, 1977.

- En el caso de artículos publicados en diarios o revistas, se indicarán, además de los datos mencionados, el número de la publicación, la fecha, la sección del periódico y el número de página.

Ejemplos: Francisco Guerra García, “El gobierno de Lima”, en *Socialismo y Participación*, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, n.º 75, setiembre-diciembre de 1996, pp. 7-8.

Rossana Echeandía: “El Protocolo de Río como único equipaje”, *El Comercio*, 14 de abril de 1997, A-8.

h) En el caso de reseñas, las colaboraciones deberán referirse a libros de reciente publicación que resulten de interés para el análisis de la política exterior del Perú y de las relaciones internacionales en general. Analizarán y evaluarán el libro reseñado e incluirán una descripción de su contenido. La extensión deberá ser de dos páginas a un espacio. La reseña deberá incluir al comienzo los datos del libro comentado, como en el siguiente ejemplo:

Juan Carlos Moneta, *Las reglas del juego. América Latina: globalización y regionalización*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1995, 209 pp.

El nombre del autor de la reseña se anotará al final de ella.

3. Identificación de los trabajos

Cada colaboración deberá estar precedida por una hoja de presentación que contenga:

- a) El título del trabajo.
- b) Un breve resumen de contenido, de 60 a 80 palabras (excepto para las reseñas).

Los artículos incluirán introducción, desarrollo y conclusión si se trata de revisiones de temas.

- c) Se remitirá un resumen del currículum vitae del autor o autores, con una concisa referencia académica o profesional que permita al lector informarse sobre su competencia en el tema abordado.
- d) Dirección, así como números telefónicos, de fax y de correo electrónico, que permitan localizar al autor o autores con el fin de aclarar eventuales dudas.

4. Envío de colaboraciones

Los trabajos que se sometan a consideración de la revista deberán ser entregados impresos y grabados en un disquete, utilizando de preferencia el procesador de textos Word for Windows. El trabajo impreso y el disquete deberán ser dirigidos a:

Revista *Política Internacional*
Academia Diplomática del Perú
Av. General Pezet 1905,
Magdalena del Mar
Teléfonos: 2641160; 2640175
Fax: 2641513
Dirección electrónica: postmaster@adp.edu.pe
Lima, Perú

5. Publicación y envío de ejemplares a los colaboradores

Los editores se reservan el derecho de hacer los cambios que consideren pertinentes para la publicación de las colaboraciones. Se realizarán consultas sólo en caso de que se estime necesario.

Los autores recibirán tres ejemplares del número de la revista *Política Internacional* en que sea publicada su colaboración.

